

El agro latinoamericano se ha transformado en un escenario de intensa modernización, recomposición social por redistribución de la propiedad agrícola, y de nuevas formas de articulación a las economías nacionales, en la búsqueda de un excedente económico que permita inversiones para el desarrollo.

Sin embargo, esas transformaciones han hecho de él un sitio de conflicto social, con críticos bolsones de extrema pobreza y desempleo crónico, que son parte de las causas fundamentales de los grandes procesos migratorios campo—ciudad experimentados por la región en los últimos años.

El presente volumen está destinado al análisis de diferentes experiencias y casos en América Latina acerca de los problemas del mercado de trabajo agrícola y los impactos que sobre él tienen determinadas políticas estatales.

Por la amplitud y diversidad de enfoques, los trabajos contenidos en "Políticas Agrarias y Empleo en América Latina" deben constituir un excelente material de consulta y reflexión sobre el tema.

IEE \* ILDIS \* CLACSO

POLITICAS AGRARIAS Y EMPLEO EN AMERICA LATINA

# POLITICAS AGRARIAS Y EMPLEO EN AMERICA LATINA

COMPILADOR: SIMON PACHANO

MURILLO \* BARRERA \* SANTOS DUARTE  
PRUDENCIO \* MAIGUASHCA \* VERGARA  
URRIOLA \* MARQUEZ \* RIVERA \* JARAMILLO  
DURANGO \* MARTINEZ \* RUIZ \* ROSERO

IEE \* ILDIS \* CLACSO

MEMORIA DEL SEMINARIO

**POLITICAS  
AGRARIAS  
Y  
EMPLEO  
EN  
AMERICA  
LATINA**

MURILLO \* BARRERA \* SANTOS DUARTE  
PRUDENCIO \* MAIGUASHCA \* VERGARA  
URRIOLA \* MARQUEZ \* RIVERA \* JARAMILLO  
DURANGO \* MARTINEZ \* RUIZ \* ROSERO

IEE \* ILDIS \* CLACSO

## Créditos

Es una publicación del Instituto de Estudios Ecuatorianos, IEE; del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS; y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

© IEE, ILDIS, CLACSO, 1987

**Edición**  
Santiago Escobar

**Diseño, diagramación  
y portada:**  
Iván Fernández

**Secretaría**  
Enna Arboleda  
Alicia Terán

IEE, Carrión 555 B, Telf.: 232-123, Casilla 147 - Suc. 12 de Octubre,  
Quito, Ecuador

ILDIS, Av. Colón 1346, Telf.: 562-103, Casilla 367-A, Quito-Ecuador

CLACSO, Callao 875 - 3er. piso E, Telf. 44.8459, Ap. postal 1023  
Buenos Aires, Argentina

## Contenido

<b>Presentación</b> .....	<b>Pág. 9</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>11</b>
<b>Procesos migratorios y de urbanización</b> .....	
– “Algunos aspectos sobre el desarrollo rural, el empleo y las migraciones en Colombia en la actualidad” .....	21
<b>Gabriel Murillo y Cristina Barrera</b>	
– “Emprego rural e migrações no nordeste brasileiro” .....	37
<b>Renato Santos Duarte</b>	
– “Población y empleo en el sector rural de Bolivia” .....	55
<b>Julio Prudencio</b>	
– “Empleo y relaciones campo-ciudad en Santo Domingo de los Colorados” .....	81
<b>Lincoln Manguashca</b>	
<b>Agroindustria y Reforma Agraria</b> .....	
– “La Reforma Agraria peruana y el empleo agrícola” .....	95
<b>Ricardo Vergara B.</b>	
– “Los efectos del crecimiento de la agroindustria sobre el empleo agrícola” .....	127
<b>Rafael Urriola</b>	

## Impacto de Políticas Globales

---

- “Notas para una discusión acerca de la eficiencia de las políticas de empleo sectoriales como forma de enfrentar el “problema ocupacional”:  
Una reflexión a partir del caso de México. . . . . 141  
**Carlos Márquez**
  
- “Las políticas económicas neoliberales y su impacto en la producción y empleo agrícola en Chile”. . . . . 161  
**Rigoberto Rivera**
  
- “Flotación cambiaria, agroexportación y empleo en el Ecuador”. . . . . 185  
**Fidel Jaramillo**
  
- “El Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural dentro del Desarrollo Rural Integral” . . . . . 207  
**Jaime Durango F.**

## Etnicidad

---

- “El problema del empleo rural en una zona predominantemente indígena: Cotacachi” . . . . . 221  
**Luciano Martínez**
  
- “Colonización y reproducción de la fuerza de trabajo indígena: El caso de Pastaza” . . . . . 235  
**Lucy Ruiz**
  
- “Políticas agrarias, empleo y reciprocidad en la comunidad andina” . . . . . 255  
**Fernando Rosero**

## Presentación

Constituye un paradigma para las ciencias sociales latinoamericanas considerar que el desarrollo es básicamente un proceso de adopción de innovaciones tecnológicas para cuya realización se precisa de inversión.

Sin embargo, para economías precarias como las latinoamericanas, la posibilidad de la inversión supone un doble problema de difícil solución. Por una parte, desarrollar la capacidad de la economía para generar el excedente necesario a la inversión y, por otra, la absorción de ese excedente transformado en producción a través de una demanda afectiva suficiente. El primer aspecto ha tocado, de manera persistente, todo lo relacionado con el proceso agrario de la región. El agro se ha transformado en un escenario de intensa modernización, recomposición social por redistribución de la propiedad agrícola, y de formas nuevas de articulación a la economía nacional, en la búsqueda de ese excedente necesario. Pero también las transformaciones han hecho de él un sitio de conflicto social, con críticos bolsones de extrema pobreza y desempleo crónico, factores identificados como causas fundamentales de los grandes procesos migratorios campo-ciudad que caracterizan al continente en los últimos años.

La reorientación productiva del agro hacia las actividades más rentables y la incorporación acelerada de paquetes tecnológicos ha provocado un aumento de la productividad del capital en desmedro de los índices de empleo de trabajo. Consecuentemente, se han producido cambios sustanciales en el mercado de trabajo rural, que deben ser analizados con detenimiento. Un aspecto importante es el que se refiere al lugar común de imputar, indiscriminadamente, a las innovaciones tecnológicas el desplazamiento de mano de obra. Estudios más afinados sobre los procesos de modernización agrícola están demostrando que esa es una verdad a medias por cuanto ciertos tipos de cultivos, los destinados a la agroindustria por ejemplo, son más intensivos en uso de mano de obra por hectárea, aunque plantean problemas de estacionalidad que distorsionan por temporadas el mercado de trabajo.



La ausencia en el país de una discusión más profunda sobre estos y otros aspectos de un sector de vital trascendencia para la economía nacional, llevaron al Grupo de Trabajo sobre Empleo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO; al Instituto de Estudios Ecuatorianos, IEE; y al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, a organizar un Seminario Taller en el mes de marzo de 1987, con la presencia de expertos de varios países latinoamericanos, que beneficiará a los estudios nacionales sobre el tema.

Estamos seguros que los diferentes trabajos producto de ese Seminario y que presentamos en este volumen "Políticas Agrarias y Empleo en América Latina" serán de suma utilidad para los especialistas y científicos sociales interesados en el problema.

Soc. Simón Pachano  
Coordinador Grupo de Trabajo  
Sobre Empleo de CLACSO y  
Director del IEE

Dr. Alexander Kallweit  
Director del ILDIS

## Introducción

El agro latinoamericano ha sido, durante las últimas décadas, un laboratorio de experimentación de políticas. Desde los tímidos inventos de "desarrollo de la comunidad", hasta los actuales proyectos de Desarrollo Rural Integral —pasando por las reformas agrarias, la revolución verde y las múltiples formas de asistencia técnica—, prácticamente no ha habido rincón al que no se llegue con alguna acción estatal o privada. Todas ellas, casi sin excepción, han esgrimido el desarrollo como meta y como justificación de su presencia.

Complicados aparatajes institucionales se han montado y desmontado repetidamente, buscando adecuar una supuesta racionalidad organizativa a una compleja e indómita realidad. Las más de las veces, aquel aparataje ha sobrevivido a la política que buscaba impulsar, manteniéndose como un legajo burocrático que se va engrosando constantemente para cumplir así su cometido testimonial. Duele decirlo, pero quizás los únicos que han podido alterar de raíz esta situación han sido las dictaduras militares y sus hermanos gemelos, los gobiernos neoliberales.

Pero no solamente ha prevalecido aquella expresión material, aquel conjunto de funcionarios que cada vez va perdiendo con más fuerza su orientación inicial. También se mantienen muchos de los planteamientos efectuados originalmente y, con mayor o menor peso —según las circunstancias—, van imponiendo su tónica a las nuevas políticas. De allí, que en muchas de éstas se advierta la presencia de aquellas, tornando extremadamente difícil —por decir lo menos— la caracterización de esas acciones. No existe, al momento en ninguno de los países latinoamericanos una orientación única y claramente diferenciada en la formulación y aplicación de políticas agrarias.

Esto no es en sí mismo un hecho negativo, aunque sí constituye una dificultad para el análisis y para la evaluación de la aplicación práctica. La multiplicidad de objetivos y de medios para alcanzarlos se constituye en obstáculo en ese sentido. Por ello, cuando se intenta analizar un aspecto en particular, es necesario por lo general abordar un amplio conjunto de aspectos diversos. Más aún cuando se trata de analizar los casos de varios países que, evidentemente, ofrecen una amplia gama de situaciones y orientaciones.

Esto es justamente el caso del análisis del problema del empleo y del lugar que le ha cabido en el marco de las políticas agrarias. Este aspecto no aparece, salvo contadas excepciones, como el eje central de las políticas que se aplican actualmente en estos países. Sin embargo, es mencionado en casi todas ellas, ya sea como una búsqueda explícita de creación de fuentes de trabajo o bien como un resultado indirecto que se espera obtener. Por ello, su análisis y su debate supone un sinnúmero de acercamientos que, necesariamente, deben hacer referencia a los conjuntos más amplios, es decir, a las políticas en sí mismas.

Pero, como elemento precedente a esa relación entre las políticas aplicadas y el empleo rural está el problema del empleo como tal. Su tratamiento ha ocupado la atención de las ciencias sociales latinoamericanas durante los últimos años, aunque debemos señalar que no lo ha sido en la misma magnitud con que se ha abordado al problema del empleo urbano. En torno a este último se han elaborado planteamientos bastante acabados que, a más de suscitar enriquecedoras polémicas, han constituido valiosos aportes para el conocimiento de la realidad global de estos países. Los análisis de la marginalidad, de las estrategias de sobrevivencia, del sector informal, entre otros, han tenido como sujeto fundamental a la población urbana.

Solamente en una forma secundaria —y muchas veces derivada de los planteamientos elaborados para la realidad urbana— se ha intentado analizar el problema similar en las áreas rurales. Recién, en los últimos años, se ha intentado desarrollar estudios acerca de la constitución de mercados de trabajo rurales y, sobre todo, de destacar sus particularidades. Pero, por lo general, se ha tratado de acercamientos que buscan adecuar las categorías y los conceptos elaborados para el área urbana al área rural. Así, se ha intentado aplicar la concepción de marginalidad, la de ejército industrial de reserva (llegándose en algún momento a hablar de “ejército agrícola de reserva”), la de estrategias de sobrevivencia y la de sector informal.

Tampoco esto puede constituir, de hecho, una actitud negativa. Es más, muchos de los análisis así emprendidos han arrojado interesantes frutos acerca de la realidad del empleo rural. Únicamente se debe abogar porque esta adecuación sea precisamente eso, una adecuación, y no un traslado acrítico de conceptos elaborados para otros sujetos y otras condiciones. Por otro lado, ello sí puede tener una incidencia negativa, en cuanto impide el surgimiento de cuerpos teóricos acabados que permitan un mejor grado de conocimiento y de explicación de la situación bajo análisis. Es decir, pueden cerrar paso a la estructuración de propuestas teóricas que se enraícen fuertemente en el tema estudiado.

A través de este planteamiento estamos sosteniendo, ciertamente, una posición muy clara en términos epistemológicos: que el sujeto abordado —esto es, el problema del empleo rural— constituye en sí una problemática de tanto peso que puede dar lugar a la construcción de una teoría específica. En efecto, la especificidad que él muestra, su constitución como un conjunto de situaciones y relaciones difícilmente reductibles a las que se dan en el área urbana, implican un tratamiento teórico también particular, específico. Esto es lo que se ha estructurado en algunos planteamientos, considerados ya como “clásicos” por la incidencia que han tenido dentro de los estudios y explicaciones del mercado de trabajo y del empleo rurales. Es el caso, a manera de ejemplo, del planteamiento de Arthur Lewis, acerca de la “oferta ilimitada de mano de obra”.

Sin embargo, para el caso latinoamericano en particular no se ha construido un cuerpo teórico del nivel señalado. A pesar de los múltiples estudios que se han realizado sobre estos aspectos, no podemos decir que se cuente con una explicación acabada y específica para ellos. El empleo rural continúa siendo un apéndice de su similar urbano, en cuanto se refiere a las explicaciones que se avanzan y a los conceptos que se utilizan. De ahí que no es casual que, inclusive a nivel oficial, se trasladen directamente conceptos y categorías construidos para la realidad urbana al área rural, como es el caso de las definiciones censales. En estas se concentran supuestos que tienen que ver con la realidad del empleo urbano (y, más aún, del empleo urbano en países desarrollados), impidiendo así dar cuenta de fenómenos específicos como el empleo femenino y la venta de su propia fuerza de trabajo por parte de campesinos propietarios.

Justamente, estos son entre otros algunos de los aspectos que merecen un tratamiento más adecuado y no solamente como hechos destacables en estu-

dios de casos. Precisan de una exactitud diferente, que permita entenderlos como parte de un contexto radicalmente diferente y que, por tanto, se rige por leyes propias. Sobre todo en el caso de los países de menor desarrollo relativo, en donde prevalece —y al parecer prevalecerá por mucho tiempo— un conjunto de relaciones sociales del más diverso orden, se hace necesaria una actitud de este tipo.

A pesar de los rápidos procesos de modernización agraria que se han observado en el continente y de la propia aplicación de las políticas a las que nos referimos inicialmente, en la mayor parte de estos países se observa una situación como la descrita. Es decir, se encuentra la conjunción de relaciones sociales que originalmente provienen de situaciones globales claramente diferenciadas. Desde las relaciones claramente capitalistas, hasta aquellas que podrían inducir a hablar de sobrevivencia de formas arcaicas, todas en conjunto conforman una nueva problemática general.

Pero, más allá de esta situación —bastante conocida, por lo demás—, está también el hecho de que la propia forma de organización de la producción en el campo genera diferencias sustanciales para con lo que sucede en la industria o en otras actividades propiamente urbanas. Un punto de fundamental importancia en este sentido es el que tiene relación con la propiedad de la tierra y, consecuentemente, con la generación de una renta. Esta propiedad y esta renta aparecen como la base de una problemática largamente discutida cuando se refieren a su presencia en el campesinado parcelario.

En términos estrictos se supone que el campesinado logra su reproducción y la de su grupo doméstico a través de la producción parcelaria. Esto se daría por dos vías fundamentales: la autosubsistencia, esto es la producción de valores de uso, y por la realización de la producción en el mercado, es decir, por la conversión en valores de cambio de una parte del producto generado. Sin embargo, por una serie de razones —baja disponibilidad de tierra y de recursos, mercantilización global de la economía, etc.—, este campesinado tiene a depender cada vez con más fuerza del mercado. Esta dependencia se da también de dos maneras: la ya señalada venta de productos de origen parcelario y la participación en el mercado de trabajo como oferente de mano de obra.

Precisamente, este último aspecto es el que da lugar al problema que señalábamos más arriba. Más aún si se añade otro hecho que, debido a la creciente mercantilización de la economía debe considerarse: la necesidad de

imputar un valor a la fuerza de trabajo familiar utilizada en las actividades parcelarias y/o comunales. Esta necesidad está dada por los requerimientos que plantean, dentro de cualquier análisis, para la mediación de insumos y de producto final en esas economías. De esta manera, nos encontramos con un sujeto social, el campesinado parcelario, que se aleja cada vez más de su “tipo ideal” y que combina en un mismo personaje —individual o colectivo— las características de un propietario, de un asalariado en la propia unidad de producción y de un asalariado también fuera de ella.

Dentro del análisis del empleo esto trae aparejados muchos problemas coceptuales y de perspectiva de análisis. Pero, la situación se torna mucho más compleja en la medida en que se inserta a este campesinado en el medio en que desarrolla sus actividades. Se trata, como hemos señalado, de un contexto extremadamente complejo, caracterizado por la presencia de formas y relaciones de producción del más diverso origen. Allí no se constituye, como sería el caso de la industria en su forma más acabada, una situación de homogeneidad en cuanto a las relaciones que se establecen. Independientemente de la presencia de ese campesinado, pero siempre alimentado por éste, en el agro latinoamericano se observa una heterogeneidad muy amplia en esos niveles. Las formas y relaciones de producción que se constituyen no responden a pautas generales, sino que parecen obedecer fundamentalmente a aspectos particulares.

Determinantes como el tipo de producto que se privilegia, el tamaño de las unidades de producción, la articulación de la producción agrícola con otras actividades y la forma en que ésta se da, las diferencias regionales, e inclusive el origen de los sujetos sociales que están en la escena, tienen un peso significativo en la constitución de este contexto. Esto tiene una importancia fundamental en el aspecto del empleo, ya que conduce a la estructuración de una situación caracterizada por la heterogeneidad. Por tanto, la constitución de mercados de trabajo rurales muestra. Por tanto, la constitución de mercados de trabajo rurales muestra, de partida, una fragmentación estructural. En efecto, la característica más destacada de los mercados de trabajo rurales es la de la diferenciación, razón por la cual no se puede hablar de un mercado de trabajo rural, sino de varios mercados claramente diferenciados y segmentados.

Si frente a este contexto se analizan las políticas, se encontrará que también en ellas existe una diversidad extremadamente grande. Quizás se podría decir que ello es inevitable en cuanto al contexto al cual están referidas

muestra, como lo hemos dicho reiteradamente, esa gran diversidad. Si bien esto tiene asidero — y por ello hemos enfatizado en este aspecto—, no constituye sin embargo toda la explicación necesaria. Hay factores atinentes a las mismas políticas que conducen a la diversidad y a la multiplicidad de caminos planteados. Nos referimos especialmente a los que tienen relación con los objetivos o con las intencionalidades de esas políticas.

Como lo hemos señalado al inicio, la mayor parte de los planteamientos de políticas no buscan, como objetivo central y determinante, dar solución al problema del empleo. Este aparece generalmente como elemento adicional y, la mayor parte de las veces, como derivada de otros logros. De manera generalizada, las políticas agrarias han buscado solucionar dos problemas básicos: la tierra y la producción alimenticia. Dentro de esos objetivos se han manifestado algunos otros, pero siempre como aspectos que encontrarán su materialización en tanto se solucionen aquellos.

Posiblemente el caso más claro en este sentido sea el de las reformas agrarias, que estuvieron orientadas —especialmente en su etapa inicial— hacia la superación de las relaciones de producción tradicionales que se habían entronizado en el campo. Pero, este problema que en sí mismo tenía que ver con el empleo y con la constitución del mercado de trabajo fue abordado, exclusivamente, como un hecho referido a la propiedad de la tierra. Evidentemente, esto tenía una validez primordial ya que significaba el acceso de un considerable número de población a los medios de producción —especialmente al más importante en la producción agraria, la tierra—, pero significaba dejar de lado aquel otro aspecto de similar importancia que era la estructuración del mercado de trabajo.

Esto fue dejado en manos del libre juego de las fuerzas intervinientes en ese mercado. Es verdad que hubo disposiciones expresas en cuanto a limitar y regular las relaciones que habrían de establecerse en éste, pero eso no significó una acción global que lo encauzara y lo delineara de acuerdo a los requerimientos de la población del área rural. Es decir, aún en ese tipo de políticas que buscaba afectar principalmente a las relaciones de producción, el problema del empleo como un resultado no buscado o, en el mejor de los casos, de solución indirecta. “La tierra, para el que la trabaja” devenía así en una consigna excluyente y de efecto mínimo en cuanto a solucionar el problema central que era, sin lugar a dudas, el acceso de todo el conjunto de la población rural a las condiciones que permitieran lograr, cuando menos, su reproducción.

Con la complejización del contexto rural, determinada en parte por la propia aplicación de aquellas medidas, se tornaba cada vez más imperiosa la acción en el campo del empleo. Especialmente en los países en que se había vivido un rápido proceso modernizador de las formas de producción agrarias, el problema de una sobreoferta de fuerza de trabajo aparecía como un hecho central que demandaba solución. Esta sobreoferta se había trasladado, en buena medida, a las ciudades, generando una serie de situaciones que eran desconocidas hasta entonces. Esto, en lugar de llevar la mirada hacia el entorno en que se generaban, impulsó a una teorización y a una búsqueda de soluciones allí en donde se manifestaban los efectos. Poco se hizo para resolver las causas, para dar una explicación satisfactoria y para enfrentar globalmente el mismo resultado final.

Aún más, no se trataba solamente de una sobreoferta de mano de obra, sino de lo que hemos señalado antes: la constitución de mercados de trabajo diferenciados y segmentados. Los diversos procesos de constitución de las múltiples estructuras agrarias que conviven en estos países, han determinado que esa realidad aparezca con la heterogeneidad que se muestra en la actualidad. Quizás por ello —aunque no puede tomarse como una justificación a cabalidad—, las acciones desarrolladas han tendido también a asumir un carácter fragmentado, poco integral e el caso del empleo. Como señalábamos, éste aparece como un elemento adicional en muchas de esas políticas, más no como el aspecto central que debe ser resuelto.

En el caso de las denominadas políticas integrales, como las que se han aplicado en los últimos años en algunos países (bajo la modalidad de los proyectos DRI), incluyen ciertamente el tratamiento del empleo. Pero, en ellas la integralidad está dada por la conjunción de varios aspectos, como producción, reformas a la tenencia, organización, capacitación, comercialización y también empleo.

Sin embargo, por su aplicación en áreas relativamente restringidas, tienen un campo de acción previamente delimitado y su efecto multiplicador es claramente escaso. Además, cada uno de los aspectos tratados —y en esto el empleo no constituye una excepción ni una expresión aislada— es asumido como una particularidad y no como un problema integral. Es decir, la integralidad significaba sumatoria de elementos y no tratamiento global de cada uno de ellos.

Podría afirmarse, inclusive, que estas políticas así como las que las antecedieron buscaron satisfacer objetivos que se encontraban principalmen-



te fuera del entorno rural. Se orientaron hacia la producción alimenticia y de productos básicos, como una forma de constituir una base para el desarrollo industrial y, en alguna medida, para consolidar el mercado interno. Su objetivo último, en este sentido, era coadyuvar en la mercantilización de la economía, lo que era visto como una necesidad para los fines señalados. Entre tanto, la población rural debía debatirse en una situación cada vez más precaria, ya que no se intervenía en uno de los aspectos centrales como es el del empleo en las áreas en que ella se asienta.

Inclusive, en determinados momentos y países se tendió, directa o indirectamente, a agudizar este problema a partir de la aplicación de aquellas políticas. En el caso de Ecuador, por ejemplo, se ha mantenido como constante que la única intervención en este nivel haya sido la de fijar el salario mínimo para los trabajadores agrícolas, lo que se ha hecho, por lo demás, señalando remuneraciones inferiores a las vigentes en el área urbana. Esto obedecía —y obedece aún— a aquella concepción que ya hemos destacado, que ve en la agricultura una base para el desarrollo industrial. La necesidad de contar con bienes de primera necesidad a precios bajos, que constituyan insumos asequibles para la población urbana y, consecuentemente, no signifiquen elevar los niveles de su reproducción, han conducido a agravar los problemas ya existentes.

Peores condiciones se han generado en los países en que se han aplicado modelos económicos neoliberales, que han liberado totalmente las fuerzas del mercado y han profundizado el esquema reseñado antes. En estos, la absoluta retracción del estado en la fijación de precios de los productos y de la fuerza de trabajo, ha significado no solamente que se agudicen los niveles de explotación, sino que además se incrementa el problema del desempleo abierto. En efecto, la respuesta empresarial ha sido la de buscar a toda costa una mayor rentabilidad, sin encontrar ningún correctivo de orden social y ningún freno a la introducción de formas productivas, tecnologías y sistemas de contratación que determinan la presencia de una cada vez más amplia población en situación de desempleo abierto o de empleo inestable.

Todo este conjunto de consideraciones nos llevó a plantar la necesidad de debatir, en el campo de las ciencias sociales, acerca de la relación entre la situación del empleo rural y las políticas agrarias que se habrían delineado en América Latina. Esto se lo hizo en el marco de un Seminario organizado por el Grupo de Trabajo Empleo—Desempleo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. La reunión tuvo lugar en Quito, Ecuador,

en Octubre de 1986, la misma que contó con el auspicio del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS, y la coorganización del Instituto de Estudios Ecuatorianos, IEE, sede del mencionado Grupo de Trabajo. Se contó con la participación de investigadores de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México y Perú, además de representantes de entidades y organizaciones privadas, estatales e internacionales.

El presente libro recoge las ponencias presentadas al Seminario y constituye una muestra de las diversas posibilidades de análisis que presenta la realidad continental. En vista de la multiplicidad de políticas que debía abordarse al contar con esa gran diversidad de países, se hacía imposible señalar una única tónica para todas ellas. Cada una pone el énfasis en los aspectos que aparecen como determinantes en el país al que se refieren. En conjunto constituyen una visión enriquecedora de la relación políticas empleo, que esperamos será acogida para posteriores debates en los países aquí representados y en los que no pudieron hacerlo.

Soc. Simón Pachano

**Algunos aspectos  
sobre el desarrollo rural,  
el empleo y las migraciones  
en Colombia en la actualidad**

**Gabriel Murillo  
Cristina Barrera**

## 1. Antecedentes

Colombia, al igual que los demás países latinoamericanos, ha sido tradicionalmente un abastecedor de materias primas a los países desarrollados, principalmente de café.

Fue un monocultivo del café el que creó las bases para el crecimiento de la industria así como para la expansión y consolidación del capitalismo a nivel nacional a través de dos estrategias de desarrollo: una primera, de sustitución de Importaciones inicialmente de bienes de consumo y luego de bienes intermedios y de capital (1930 - 67); y una segunda a partir de 1967, de Promoción y Diversificación de Exportaciones.

La primera, se caracterizó por presentar un marcado crecimiento del sector industrial fuertemente monopólico y un desarrollo de la agricultura comercial como apoyo al desarrollo industrial, lo que generó un masivo proceso de migración rural-urbana.

Este desarrollo industrial se caracterizó por una incapacidad creciente de generación de empleo, por lo cual es posible establecer que algunos de los efectos de esta estrategia fueron el incremento del desempleo y sub-empleo así como la descomposición acelerada de la agricultura tradicional o campesina.

Desde 1967, el sector exportador se convirtió en la punta de lanza del proceso de acumulación capitalista. Este nuevo modelo de desarrollo se orientó hacia la generación de condiciones que permitieran aumentar rápida y competitivamente las exportaciones producidas por los sectores industrial y agrícola. La promoción de exportaciones de productos no tradicionales y una lenta y constante devaluación fueron los principales instrumentos de

dicha política.

Con respecto a las exportaciones, este aumento de las mismas, principalmente a mercados regionales como el Grupo Andino, se dio junto con las llamadas "bonanzas" cafetera y de la "economía subterránea", factores que por un lado, contrarrestaron los efectos de la crisis mundial de 1973, pero que por el otro, contribuyeron a la generación de un progresivo proceso inflacionario. Sin embargo, las exportaciones no tradicionales continuaron presentando un comportamiento irregular y dependiente de los precios del café. Dichas exportaciones tendían a perder peso relativo cuando se producían alzas en este último, evidenciando el hecho de que el sector externo colombiano continúa muy estrechamente ligado a los productos primarios, especialmente el café (Ungar 1986).

A partir de los últimos años de la década se presentó un desequilibrio en el sector externo colombiano debido no sólo a la recesión económica mundial sino a la crisis de las economías de los países fronterizos, especialmente Venezuela, que se había constituido en un mercado importante para las exportaciones colombianas.

En cuanto a los salarios reales de la fuerza de trabajo colombiana, estos cayeron desde 1969. Junto con el proceso de acumulación de capital y de cambios en el desarrollo industrial (generación de economías de escala, altos niveles de tecnificación, concentración de capital, intensa participación de capital extranjero), era necesario aumentar la tasa de explotación de la fuerza de trabajo para mantener una competitividad internacional. En 1975 los salarios reales habían disminuido en un 25,6 por ciento en relación con los existentes en 1970 (Kalmanovitz 1977: 141). El proceso de desarrollo económico del país durante la década del 80, entra en una situación de crisis de endeudamiento producto tanto de la implementación de su modelo de desarrollo basado en un creciente endeudamiento externo, como de la crisis económica mundial y la consecuente contracción en la demanda. Desde 1979, el ritmo de la actividad económica mostró síntomas recesivos: disminución de la tasa de crecimiento del P.I.B. (4.1 por ciento en 1980 a 0.9 por ciento en 1982), de la producción industrial y agrícola, del empleo y las exportaciones, crisis de la Balanza de Pagos, caída de reservas internacionales y aumento de la deuda externa.

La política económica durante 1985 se orientó hacia el fortalecimiento de la situación externa del país, buscando una recuperación de la tasa de

cambio real y una disminución del déficit fiscal, sacrificando las posibilidades de crecimiento económico porque debilitó la capacidad de la demanda de los consumidores, disminuyendo su tasa de crecimiento de 3.2 por ciento en 1984 a 2.0 por ciento en 1985 (Coyuntura Económica 1986).

Fueron las actividades urbanas las más afectadas por la situación de la demanda agregada (industria manufacturera, comercio y construcción).

Las actividades del sector agropecuario permanecieron relativamente estancadas preservando la tendencia de los últimos años (crecimiento del 2.8 por ciento).

Este comportamiento de la economía llevó los niveles de desempleo a cifras sin precedentes (14.2 por ciento), acompañado de un deterioro de los salarios reales en todos los sectores de la economía, producto de unas moderadas tasas de ajuste salarial y de la aceleración del ritmo inflacionario (22.5 por ciento) presionado por una insuficiente producción de alimentos.

Frente a esta necesidad de buscar ingresos adicionales en una situación de crecientes niveles de desempleo y sub-empleo, durante las dos últimas décadas se ha intensificado la emigración internacional de trabajadores colombianos, convertida en una "estrategia de supervivencia" para amplios sectores de la población.

Este es el panorama general dentro del cual se inscriben tres fenómenos que caracterizan la sociedad colombiana actual: la aguda crisis del sector agrario; los problemas estructurales de empleo y desocupación, y los movimientos migratorios internacionales.

## 2. La crisis del sector agrario

La situación actual de la agricultura colombiana puede caracterizarse, según Jesús A. Bejarano (1985), por: una crisis en el sistema productivo (particularmente acentuada en los últimos 6 años) y un malestar rural (conflictos sociales rurales ampliados significativamente). Ambos fenómenos productos de una crisis estructural asociada a modificaciones del modelo de desarrollo nacional y al papel que en este modelo juega la agricultura.



Algunas de las causas de la crisis productiva son:

1. El impacto de la crisis internacional de la presente década que ha afectado a los costos de la modernización en la agricultura y ha deteriorado las exportaciones de productos agropecuarios.
2. La distribución y uso de la tierra, pues a pesar de que Colombia se caracteriza por una gran heterogeneidad regional a este respecto, existe un monopolio de las mejores tierras. Esto ha llevado a una enorme concentración de pequeños propietarios de escasos recursos en tierras de baja calidad, a la presión sobre las zonas de colonización en condiciones de fuerte deterioro de los recursos naturales y a la sub-utilización de la tierra. Igualmente, la estructura de la propiedad agraria ha generado conflictos que han desembocado en fenómenos como la violencia y la inseguridad en el campo.
3. La dependencia tecnológica en el desarrollo de la producción agraria tanto a nivel de la investigación como de los insumos y maquinaria. Estos últimos tienen una alta incidencia en los costos de producción y puesto que Colombia es un importador neto de los mismos, profundizan su dependencia con los exportadores de tecnología.
4. Modificaciones en el proceso de asignación de recursos en la estructura general de la economía colombiana desde mediados de la década del 70, insinuándose como una economía especulativa. Se presenta un desplazamiento de capitales de la agricultura al sector financiero y comercial que señalan aumentos de la rentabilidad, lo contrario a lo experimentado por el sector agrícola.
5. Pérdida de presencia del Estado en el sector agropecuario derivada de las políticas de estabilización y ajuste (control monetario) y de la caída de la inversión pública para el desarrollo de infraestructura social y cobertura de servicios de educación y salud.
6. La reducción de la demanda interna, producto de una pérdida en la capacidad adquisitiva de los salarios reales urbanos y rurales, fenómeno ligado a la baja capacidad de negociación de los trabajadores frente al capital (Fajardo 1983, Bejarano 1985, Rojas 1986).

Existe una relación entre el desarrollo del sector agropecuario y la

agudización del fenómeno de la violencia política en el país desde la década del 70, que recoge el legado de una larga guerra campesina.

En un contexto de presión sobre la tierra, de lucha por la definición de la propiedad en áreas de colonización y de rezago en la satisfacción de necesidades básicas, los movimientos armados crecieron, se fortalecieron y se extendieron de ciertos departamentos a toda el área central del país, desbordando las áreas rurales y extendiéndose hasta las ciudades.

La aguda crisis por la que atraviesa el sector agrario desde hace varios años, afecta profundamente la vida nacional pero sobre todo, a los sectores sociales más pobres de la población: la escasez de alimentos, el deterioro de las condiciones de vida, el alza en el precio de los alimentos. (Rojas 1986). El actual gobierno ha planteado un nuevo proyecto de Reforma Agraria.

La cuestión agraria ha sido abordada desde diferentes ángulos a través de la historia del país, dependiendo de la correlación de fuerzas de las clases en el poder y también fue materia de diversos ensayos. Sin embargo, el peso real del monopolio de la tierra es evidente por el abandono de cualquier propuesta encaminada a la afectación de tierras. Según la opinión de algunos, se trata simplemente de agilizar los procedimientos de expropiación previstos en leyes anteriores, pero sin afectar la propiedad privada latifundista, incentivando el uso racional del suelo y apoyando procesos de colonización. Las reformas agrarias en el país han evitado las invasiones de tierra y controlado los consiguientes conflictos políticos, al igual que le abrieron paso al desarrollo de la agricultura comercial.

### 3. Migración, urbanización y empleo

Colombia frecuentemente ha sido denominada como un país de regiones y se la considera como una excepción dentro de la tendencia hacia la primacía urbana que presentan los países latinoamericanos pues tiene una red urbana de ciudades intermedias.

Contando en la actualidad con 27.837.932 habitantes, su población se ha triplicado en 50 años y sorprende la velocidad con que ha disminuido la población rural pasando de ser el 71 por ciento en 1938 al 31 por ciento

en 1985, invirtiéndose la distribución espacial de la misma. Entre 1951 y 1985 las tasas de crecimiento urbano han sido casi el doble que el aumento en población.

A pesar que Colombia está pasando por una transición demográfica que implicará un desaceleramiento en el crecimiento de la población, la tasa de crecimiento urbano aún sigue siendo casi el doble que la de la población. Mientras que el crecimiento de la población fue del 1.4 por ciento anual entre 1973 y 1985, el crecimiento urbano es cerca del 2.7 por ciento (DANE 1986). Junto con este continuo proceso de crecimiento urbano hay una tendencia hacia la concentración de población en los principales centros industriales urbanos que cobijan al 30.8 por ciento de la población nacional (8.600.000 habitantes), principal efecto de fuertes procesos migratorios rural-urbanos. Este fenómeno se ha complejizado de tal manera que se producen entre otros, movimientos migratorios laborales urbano-rurales, inter-rurales estacionales y desde los cordones periféricos de ciudades intermedias y grandes hacia áreas rurales en temporada de cosecha de cultivos comerciales.

Si bien las ciudades grandes constituyen importantes lugares de destino de los migrantes, las ciudades de rango menor lo son también y en algunos casos sus tasas de crecimiento superan las primeras, tal como se pudo observar durante el período 1973 - 1985.

Este proceso acelerado de urbanización vía migraciones sobre la base de la metropolización y el crecimiento de las cabeceras municipales fue el resultado: por un lado, del desarrollo capitalista en el campo, las deficientes condiciones de vida en zonas rurales, los conflictos por la tierra y la violencia e inseguridad; y por el otro, de la modernización, la concentración de actividades manufactureras, comerciales y financieras en zonas urbanas y por consiguiente, las crecientes oportunidades de empleo (diferencial de ingresos rural-urbano).

Ante la incapacidad de absorción de empleo significativo de la agricultura comercial debido a los ritmos de mecanización y modernización, y de saturación de la agricultura tradicional (ha reducido su participación en el empleo total del 59 por ciento en 1938 al 33 por ciento en 1984) fueron la industria o los sectores urbanos los llamados a absorber el empleo total de la economía (la tasa de crecimiento industrial entre 1970-80 fue del 5 por ciento anual.)

Hasta antes de 1974, el país experimentó "un desajuste estructural ante el rápido crecimiento de la población en edad de trabajar en las zonas urbanas y la capacidad de generación de empleo (asincronía entre los procesos de urbanización e industrialización). En la última década los desarrollos de los mercados de trabajo han estado estrechamente vinculados al ritmo de actividad económica. De esta manera, los desequilibrios en el mercado laboral son, ante todo, un reflejo de los desajustes macroeconómicos globales, asociados al impacto de la economía mundial y a las políticas económicas domésticas. No obstante, el país ha heredado problemas estructurales de empleo y desocupación, ha continuado siendo afectado por los efectos tardíos de la transición demográfica y ha comenzado a recibir el impacto pleno de la gran transformación educativa del país que se inició en la década del cincuenta". (Ocampo, Ramírez 1986).

El desempleo es la manifestación más visible de los desajustes en el mercado de trabajo. En 1985 se agravó el problema del desempleo aumentando la tasa de desocupación en zonas urbanas de menos del 10 por ciento en 1980, al 14 por ciento en 1985 y al 15.1 por ciento en lo corrido del año 1986, así como el de la sub-utilización de recursos humanos. Así, Colombia había llegado al más alto nivel conocido: 15 por ciento de la población económicamente activa es decir, cerca de 1.400.000 colombianos sin ocupación permanente.

El problema aqueja principalmente a ciertos grupos vulnerables de la población, especialmente a los grupos jóvenes (15 a 29 años), a las mujeres, a personas con educación media y al personal administrativo. Vale la pena mencionar el hecho que por primera vez desde 1976, se presentó un factor que impidió que el deterioro de la demanda de trabajo se manifestara cabalmente sobre las tasas de desempleo en proporción a la población económicamente activa. Esto es, la disminución de la participación en el mercado laboral de la población joven debido a la falta de oportunidades de trabajo y a la caída de las remuneraciones salariales reales en todos los sectores económicos.

En el área rural los jornales reales han disminuído en un 10 por ciento en los últimos seis años, abriendo de nuevo la brecha de ingresos entre la ciudad y el campo a niveles de los años 70, y promoviendo flujos migratorios de retorno a las actividades campesinas independientes.

Algo similar ha ocurrido en el área urbana, donde la falta de deman-

da de mano de obra asalariada ha obligado a un número creciente de trabajadores a buscar empleo en actividades propias del llamado Sector Informal, sujetos a un deterioro drástico de los ingresos (un 17 por ciento entre 1982 y 1985).

Lo anterior pone de presente el hecho de que en los últimos años, el fenómeno más importante en términos de empleo, ha sido la terciarización de la economía especialmente debido a la expansión de actividades informales rurales y urbanas y el crecimiento relativo de los empleos temporales a costa de los trabajos más permanentes. El sector informal urbano genera más de la mitad de los puestos de trabajo en las ciudades colombianas y una proporción mucho mayor en las ciudades intermedias.

Igualmente es necesario señalar que aún cuando el agudo crecimiento del nivel de desocupación experimentado por el país en los últimos años se debe al deterioro de la producción; en momentos en los cuales el país ha tenido un alto ritmo de actividad económica, la tasa de desempleo no ha disminuído en zonas urbanas a más de un 8 por ciento, cifra superior a la considerada como "tolerable" (5 por ciento). Este nivel "estructural" de desocupación se asocia al gran número de personas que ingresan por primera vez al mercado de trabajo, a la alta rotación de personal y al desbalance entre el creciente nivel de calificación de la mano de obra y la oferta de trabajo (Ocampo, Ramírez 1986).

Si al creciente ritmo de oferta de trabajo en las ciudades colombianas (4 por ciento anual) se agrega la necesidad de reducir en el corto plazo el altísimo nivel de desempleo coyuntural y, en el largo plazo, de eliminar los problemas estructurales de empleo y desocupación, son grandes los retos.

No obstante que puede esperarse que las presiones que experimentarán los sectores urbanos en términos de empleo vía migraciones serán menos acentuadas que en los últimos 20 años, para reducir en 1.990 la tasa de desempleo a su componente estructural del 8 por ciento, la economía deberá crecer a un ritmo anual del 6 por ciento, y del 4.5 por ciento para la década del noventa. Pero si la tasa de crecimiento económico se estabiliza en niveles muy inferiores al 4 por ciento, la situación se tornará explosiva. Basta recordar que la tasa de crecimiento histórica del país ha sido del 5 por ciento y que el BID pronostica que con una congelación de la deuda externa y un crecimiento de las exportaciones de 3.3 por ciento en términos reales, que se considera moderado, el PIB de los países del continente se incrementará en

4 por ciento (EL ESPECTADOR, 14-IX-86). Esta cifra no permitirá reducir los niveles actuales de desempleo, a lo cual habría que agregar la necesidad de reducir la alta inequidad en la distribución del ingreso y erradicar los síntomas más angustiosos de la pobreza absoluta.

#### **4. La migración laboral internacional como estrategia de supervivencia**

El proceso de desarrollo capitalista en Colombia ha generado desequilibrios en sus estructuras económica, política y social, las cuales subyacen en los movimientos migratorios laborales. El débil crecimiento económico, el aumento en los niveles de desempleo y sub-empleo, la necesidad de buscar ingresos familiares adicionales ante el continuo deterioro de los salarios reales, el espiral inflacionario, y la inestabilidad política, son entre otros, algunas de las causas que inciden en el fenómeno social de la movilidad de la mano de obra.

La migración laboral internacional de colombianos se constituye en una forma de vida, en una nueva estrategia reproductiva de la fuerza de trabajo pues implica la expansión del espacio social para su reproducción, más allá de las fronteras del país. Este fenómeno empezó a ser relevante hacia fines de la década del 50. Según G. Murillo (1.984), el país a comienzos de 1983 era comparable con Italia debido a la magnitud de su población establecida fuera de sus fronteras.

Las principales corrientes emigratorias son de dos tipos: la primera es aquella que se dirige hacia países limítrofes (Venezuela, Ecuador, y Panamá) y la segunda hacia países no limítrofes, especialmente a Estados Unidos y en menor medida a Inglaterra, Costa Rica, México y Antillas Holandesas.

Aunque inicialmente algunas de estas corrientes estaban conformadas en gran parte por profesionales y técnicos ocasionando una gran pérdida de recursos humanos calificados para el país, a partir de 1970 cuando este proceso tomó características masivas, los flujos migratorios son principalmente de tipo "ilegal" y conformados en su mayoría por trabajadores estacionales.

Colombia es uno de los cinco primeros países del hemisferio en cuanto a la importancia de su emigración a Estados Unidos y la principal fuente abastecedora de una mano de obra barata hacia Venezuela, que constituye la corriente migratoria de mayor magnitud e importancia (aproximadamente 700.000 inmigrantes colombianos en Venezuela para 1980. Mármorea 1982:48).

En la migración laboral colombo-venezolana, el comportamiento de los flujos migratorios depende de la interdependencia y complementareidad de sus economías, producto de su integración dentro del sistema capitalista mundial.

Esta movilidad de mano de obra es funcional a ambas economías: en el caso de Colombia, se ha convertido en una estrategia de supervivencia de los trabajadores que no están en condiciones para asegurar su propia reproducción como fuerza de trabajo ni la de sus familias en el país, así como en un subsidio para el Estado pues la fuerza de trabajo por sí misma, asume y obtiene los medios para su reproducción fuera del país. Igualmente, la migración reduce las tasas de desempleo y alivia las tensiones sociales, constituyéndose en un importante factor dinamizador del desarrollo de actividades económicas independientes en los contextos expulsadores, a través de las remesas hechas desde el vecino país.

Para Venezuela, esta migración es un elemento fundamental en los procesos de desarrollo capitalista que se han visto enfrentados a una escasez tradicional de trabajadores, especialmente rurales. A este país le representa la disponibilidad continua de una fuerza de trabajo barata y fácilmente reemplazable y un elemento que contribuye a mantener sus salarios en un bajo nivel, maximizando las ganancias. La ilegalidad es un condición necesaria para el abaratamiento de esta mano de obra y la principal característica de dicha corriente migratoria a partir de la década del 70, la cual ha sido promovida o desestimulada según las necesidades del capital venezolano.

La década de los 80, a pesar del enfriamiento de la economía venezolana, del aumento del desempleo abierto y de la implementación de medidas restrictivas al ingreso de inmigrantes, no significó un cambio dramático en el comportamiento de esta corriente migratoria. Esto, debido a que los sectores estructurales que han determinado los flujos migratorios de trabajadores colombianos no han desaparecido, y porque la tradición migratoria se ha convertido en un *modus-vivendi* para muchas familias.

Es posible suponer que por efectos de la crisis recesiva mundial, las corrientes migratorias de mano de obra colombiana hayan experimentado un reacomodamiento, privilegiándose nuevamente a Estados Unidos como destino. Y además, que exista una gran tendencia hacia una mayor estacionalidad y multiplicidad en los desplazamientos en la migración hacia países vecinos, producto de este tipo de demanda.

## 5. Consideraciones finales

Dentro del marco de tensiones sociales y políticas en el que se desenvuelve actualmente la sociedad colombiana, producto de la crisis económica acentuada desde los 80, de la crisis estructural del sistema productivo agropecuario, y de la inestabilidad política asociada a los movimientos guerrilleros, el actual gobierno ha planteado un nuevo proyecto de Reforma Agraria y un Plan de Empleo que contempla una política salarial y una reforma en la legislación laboral. Su desempeño en la lucha contra la llamada "pobreza absoluta" que afecta a un 45 por ciento de la población colombiana, constituye un reto.

La crisis del sector agrario está relacionada con varios problemas que es necesario enfrentar conjuntamente: el problema de la **estructura de la tenencia y utilización de la tierra**, que dada la gran heterogeneidad que presentan en el país obliga a plantear la cuestión agraria desde una perspectiva regional. En un contexto de monopolio de las mejores tierras, llevar a cabo exitosamente una política de expropiación y distribución de las mismas significa un gran desafío; el problema de **falta de estímulos a la producción**, contrariando las tendencias impuestas por el esquema global de desarrollo del país insinuadas desde mediados de la década del 70 y reflejadas en la política económica hacia el sector; el problema de la **dependencia tecnológica** para lograr desarrollar un plan nacional de investigación agropecuaria independiente y el control del monopolio de insumos y maquinarias. Para esto se requiere la fijación de un nuevo tipo de relaciones del país con el capital multinacional, y el **problema institucional** respecto de la necesidad de una presencia efectiva del Estado en el desarrollo social de las regiones, por medio de asignación de recursos y coordinación de las acciones.

Por cuanto al desempleo, este no podrá reducirse en el corto plazo debi-



do al crecimiento de la oferta de trabajo en las ciudades colombianas y al altísimo nivel de desempleo coyuntural.

Sin embargo, puede esperarse que las presiones en términos de empleo urbano, vía migraciones, sean menos acentuadas. Existe un mercado de trabajo rural notoriamente fragmentado por la diversidad regional de la estructura ocupacional. Por lo tanto, coexisten diferentes grados de desarrollo capitalista en el campo que posibilitan mayor grado de movilidad intrasectorial e intersectorial de la fuerza de trabajo que, junto con un lento crecimiento poblacional rural y una homogenización de las condiciones de reproducción de los trabajadores urbanos y rurales, disminuirán la presión sobre los mercados de trabajo urbanos.

Cabe la duda sobre los resultados de implementar un Plan de Emergencia de Empleo de corto plazo como el propuesto por el gobierno mientras no se lleven a cabo políticas macro-económicas para la generación de empleo.

Finalmente, dentro del panorama de pobreza absoluta que afecta a cerca de la mitad de los colombianos y ante la incertidumbre sobre el futuro desarrollo, las acciones del Estado para afrontar los problemas estructurales subyacentes, la migración laboral internacional seguirá siendo una forma de vida para amplios sectores de la población. Esta se ajustará y reorientará según las exigencias del mercado pero, persistirá mientras existan los factores estructurales que lo hacen posible tanto en los contextos expulsivos como en los receptores.

## BIBLIOGRAFIA

- BEJARANO, Jesús A. *Economía y Poder*, Fondo Editorial CEREC, Bogotá 1985.
- ZERDA, Alvaro et al. "Colombia: Aspectos Cualitativos y Cuantitativos del Empleo en el Sector Agropecuario No Cafetero" Documento presentado ante la Misión CHENERY, Bogotá, Junio, 1986.
- COYUNTURA ECONOMICA. "Análisis y Perspectivas de la Economía Colombiana", Fedesarrollo, Vol. XVI, No. 1, Marzo 1986, Bogotá.
- DANE, "Resultados del Censo 1985", Bogotá, 1986.
- EL ESPECTADOR, "Adiós a las Reformas" y "El Nombre Moderno de la Pobreza", Bogotá, 14 de septiembre de 1986.
- FAJARDO, Darío. *Haciendas, Campesinos y Políticas Agrarias en Colombia 1920 - 1980*, Editorial La Oveja Negra - Fundación Friedrich Naumann, Bogotá, 1983.
- KALMANOVITZ, Salomón. "Auge y Receso del Capitalismo en Colombia", en *Ensayos sobre el Desarrollo del Capitalismo Dependiente*, Editorial Pluma, Bogotá, 1977.
- MARMORA, LELIO, "Las Migraciones Internacionales Laborales en Colombia", Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, O.E.A., Documento No. 9, Ecuador 1982.
- MURILLO, Castaño, Gabriel. "Efectos de Emigración y del Regreso sobre los Países de Origen: El caso de Colombia", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Vol. XXXVI, No. 3, 1984.
- OCAMPO, JOSE ANTONIO Y RAMIREZ MANUEL. "Principales Conclusiones y Recomendaciones de la Misión de Empleo Chenery", Bogotá, julio 1986, Mimeo.
- ROJAS, SANTIAGO. "Elementos para la Discusión sobre la Cuestión Agraria y la Propuesta de Reforma", Bogotá 1986, Mimeo.
- UNGAR, ELIZABETH Y USECHE HELENA. "Impacto de la Crisis Recesiva Venezolana sobre la Migración de Retorno a Colombia: El caso de los Principales Contextos Urbanos Expulsivos", Proyecto Hemisférico de Migraciones CIM-Universidad de Georgetown, Universidad de los Andes, Bogotá, 1985.

**Emprego rural e migrações  
no nordeste brasileiro**

**Rene Santos Duarte**

## 1. Introdução

A região Nordeste tem-se caracterizado historicamente como região de movimentos migratórios de expulsão interregional e de deslocamentos intra-regionais. São várias as explicações para esse fenômeno. Uma, diz respeito ao processo de crescimento desigual, em termos espaciais, da economia brasileira, de que resultaram acentuadas disparidades regionais: padrões e ritmos diferenciados de industrialização e de modernização agrícola levaram a economia do Nordeste a se atrasar em relação às das regiões Sudeste e Sul 1/ Outra explicação é identificada em algumas características de própria região nordestina, em particular as condições ecológicas, os padrões de posse e uso da terra e a dinâmica populacional. As seções seguintes tratarão, de modo sucinto, dessas características, descrevendo o cenário onde se dão os movimentos migratórios intra e interregionais.

## 2. Condições ecológicas

Não obstante ter preservado uma identidade própria que o singulariza dentro do contexto nacional, o Nordeste apresenta significativa heterogenei-

---

\* Trabalho apresentado no seminário sobre Políticas Agrárias y Empleo en América Latina, realizado em Quito (Equador), em outubro de 1986.

\*\* Pesquisador da Fundação Joaquim Nabuco e Professor do Curso de Pós-Graduação em Economia da Universidade Federal de Pernambuco.

1/ Esse assunto, que pela sua amplitude extrapola os limites em que se circunscreve este trabalho, tem sido objeto de vários estudos. Ver, dentre outros: Roberto C. Albuquerque e Clóvis de V. Cavalcanti, **Desenvolvimento Regional no Brasil**, Brasília, IPEA/ IPLAN, 1976; Francisco de Oliveira, **Elegias para uma Região**, São Paulo, Editora Paz e Terra, 1977. UFPE/ IPEA SUDENE, **Desigualdades Regionais no Desenvolvimento Brasileiro**. Vol. 1 Recife, SUDENE, 1984.

dade em termos ecológicos e no tocante à ocupação econômica e demográfica. Uma visão panorâmica da geoeconomia da região permite que se distingam dois grandes sistemas: as periferias úmidas e o interior semi-árido. Para efeitos analíticos, esses dois extensos e diferenciados sistemas podem ser subdivididos, cada um, em dois outros sistemas. As periferias úmidas correspondem ao que a SUDENE denomina de Zona do Litoral e Mata e Zona do Meio Norte ou Transição Amazônica 2/. A primeira é formada por uma estreita faixa de terra que se estende paralela ao litoral oriental, da Paraíba à Bahia, com largura média da Paraíba à Bahia, com largura média de 100 quilômetros e representando cerca de 7,20/o da área total do Nordeste. Nessa sub-zona encontram-se os melhores solos e os mais elevados índices pluviométricos da região. Nesse sub-sistema predomina agricultura capitalista dominada pelas monoculturas da cana-de-açúcar e do cacau, destinados predominantemente aos mercados externos. Trata-se de zona de grande concentração demográfica (cerca de 230/o da população nordestina), de elevada densidade populacional e de acentuada concentração da propriedade e da renda. Esses fatores, associados ao fato de algumas das maiores cidades e da maioria das indústrias da região estarem ali localizadas, fazem com que aquela zona esteja submetida a intensos processos de emigração rural e de imigração urbana.

A segunda zona corresponde à porção ocidental do Nordeste, englobando todo o Estado do Maranhão e parte do Piauí. Trata-se de uma área de transição na qual o meio ambiente está sujeito a mudanças graduais, passando do clima semi-árido, na parte leste, para a floresta equatorial na porção oeste. A área corresponde a 22,40/o do território nordestino e a população representa cerca de 12,00/o de total da região. Em decorrência da regularidade e abundância das chuvas e da baixa densidade demográfica, a zona foi submetida a intensa imigração ao longo das décadas de 60 e 70. As principais atividades econômicas ali desenvolvidas são a policultura alimentar (principalmente o arroz), o extrativismo e a pecuária.

Também para fins analíticos o interior semi-árido pode ser subdividido em dois sub-sistemas que constituem, na realidade, a agregação dos outros quatro sub-sistemas constantes da divisão regional feita pela SUDENE. O primeiro é formado pela zona do Agreste e pela zona das Manchas Férteis, e o outro corresponde às zonas do Sertão e do Cerrado.

2/ MINISTERIO DO INTERIOR. Plano de Desenvolvimento Regional — 1972/74. Recife, SUDENE, 1971, pp. 15—31.

O Agreste é uma zona de transição entre a mata úmida e o interior semi-árido, estendendo-se do Rio Grande do Norte à Bahia, em uma área que corresponde a cerca de 10,80/o do território nordestino. A população representa 14,50/o do total regional, o que faz do Agreste uma zona densamente povoada. Trata-se de uma sub-região caracterizada por variações climáticas que a identificam com as zonas vizinhas, com clima úmido ou sub-úmido na porção oriental, e semi-árido na parte ocidental. Ao contrário da Zona da Mata, a estrutura de distribuição de terras exibe considerável diversificação. Ocorre, também, um certo grau de especialização das atividades econômicas de acordo com os tamanhos das propriedades, sendo que os latifúndios dedicam-se predominantemente à pecuária, enquanto que nos estabelecimentos médios e pequenos predominam a policultura alimentar e a agricultura comercial de ciclo curto, cujos excedentes abastecem as cidades e indústrias da própria sub-região e da Zona de Mata e do litoral 3/. Durante as duas últimas décadas o Agreste tem sido submetido a um significativo processo de substituição da atividade agrícola pela pecuária 4/, decorrente, em grande parte, da concessão de incentivos fiscais do governo federal.

As Manchas Férteis são áreas úmidas, densamente povoadas, que se encontram espalhadas pelo interior semi-árido. Essa sub-região é constituída por áreas onde as condições naturais — as serras, os vales úmidos e as bacias de irrigação — favorecem a prática de uma agricultura relativamente mais produtiva do que no resto do sertão. A área das manchas férteis corresponde a cerca de 2,40/o do território nordestino e a população representa aproximadamente 4,50/o do total da região.

O Sertão e o Cerrado, aqui considerados como uma única sub-região, são fortemente dependentes do ciclo das chuvas, e caracterizam-se por alise desenvolver uma agricultura de baixa produtividade. A sub-região tem 57,20/o da área do Nordeste e sua população corresponde a cerca de 41,70/o do total de nordestinos. As condições ecológicas adversas — clima quente e seco, distribuição irregular de chuvas, e solos pobres e rasos — fazem com que a densidade demográfica de 14 hab/km<sup>2</sup> se afigure relativamente alta. As ati-

3/ MARIO LACERDA DE MELO. Regionalização Agrária do Nordeste. Recife, SUDENE, Série Estudos Regionais No. 3, 1978, pp.163—70.

4/ MARIO LACERDA DE MELO. Os Agrestes. Recife, SUDENE, Série Estudos Regionais No. 4, 1980, pp. 523—33.



vidades primárias desenvolvidas na subregião são a pecuária extensiva, as culturas comerciais de ciclos médio e longo (especialmente o algodão mocó), ambas orientadas primordialmente para o mercado, e a agricultura de subsistência, praticada com métodos rotineiros e tradicionais. Essa combinação de atividades econômicas é alcançada através da prática do consórcio, a través do qual o algodão é plantado juntamente com as culturas de subsistência e, ao término da colheita, o gado é solto nos roçados para pastar. Esse tipo de organização econômica determina uma divisão do trabalho em que a atividade mais importante para os médios e grandes proprietários é a pecuária, dedicando-se os pequenos proprietários e os trabalhadores sem terra às culturas de subsistência 5/.

A zona semi-árida do Nordeste tem sido castigada periodicamente pelas secas. Apesar de afetar o semi-árido nordestino em diferentes intensidades 6/, os seus efeitos sobre a economia regional atingem proporções consideráveis. Esses efeitos podem ser constatados através das taxas de crescimento do producto regional em anos de seca. Ao longo das três últimas décadas ocorreram quatro grandes secas, sendo que o crescimento do producto regional nesses períodos foi muito baixo ou negativo: -0,80/o em 1951; 0,30/o em 1985; -0,90/o em 1970; e -0,50/o em 1981 7/.

Como seria de esperar, a seca afeta mais intensamente as famílias rurais mais pobres. Essas famílias, que compõem as categorias econômicas dos pequenos proprietários e dos trabalhadores sem terra, por produzirem prioritariamente para a própria subsistência, e por não produzirem um excedente para comercialização, não têm condições de acumular reservas com que possam enfrentar a falta de alimentos nos períodos de seca. Assim, privados dos meios de subsistência, a alternativa que se apresenta para os flagelados da seca é emigrarem ou se alistarem nas frentes de emergência mantidas pelo

5/ MANUEL CORREIRA DE ANDRADE. A. Terra e o Homem no Nordeste. São Paulo, Editora Brasiliense, 1973, pp. 202-07.

6/ A área mais sujeita às secas é o chamado "Polígono das Secas", que abrange cerca de 860.000 Km<sup>2</sup>, correspondentes a 52,00/o da área de atuação da SUDENE. Ministério do Interior. Plano Integrado para o Combate Preventivo aos Efeitos das Secas no Nordeste. Brasília, MINTER, 1975, p. 81.

7/ DIRCEU M. PESSOA E CLOVIS DE V. CAVALCANTI. Caráter e Efeitos da Seca Nordestina de 1970. Recife SUDENE/SIRAC, 1973, p. 74; MINTER/SUDENE/BNB e SEPLAN/IPLAN. Aspectos Gerais da Economia e da Sociedade do Nordeste, vol. 2. Recife, 1983, p. 55.

governo federal. A pesar de seu caráter nitidamente assistencialista, as frentes de emergência funcionam como amortecedores dos efeitos da seca que, do contrário, poderia se transformar em calamidade social de enormes proporções. Os dados relativos aos números de alistados nas frentes de emergência nas últimas grandes secas são sugestivos do aumento dos contingentes de flagelados: 60 mil em 1951-53; 536 mil em 1958; 500 mil em 1970; 432 mil em 1979; 1.169 mil em 1981 8/. As informações referentes à situação ocupacional dos trabalhadores alistados nas frentes de emergência durante as secas de 1970 e 1979 confirmam o efeito discriminatório que têm as secas sobre a população sertaneja. Do total de alistados em 1970, 42,20/o eram parceiros e 31,90/o eram pequenos proprietários; em 1979, os agricultores não-proprietários alistados correspondiam a 75,10/o do total de inscritos 9/.

### 3. Posse e uso da terra

A estrutura da propriedade da terra no Nordeste apresenta-se muito desigual e tem apresentado, ao longo das últimas quatro décadas, duas nítidas tendências: a) fracionamento das pequenas propriedades; b) expansão da área ocupada pelas propriedades grandes. Enquanto o tamanho médio das propriedades com área inferior a 10 ha passou de 3,1 ha em 1960 para 2,7 em 1970, assim se mantendo em 1980, a área média dos estabelecimentos de 500 ha e mais passou de 1.347,5 ha em 1960 para 1.307,1 ha em 1970, subindo para 1.530,1 ha em 1980. A Tabela I confirma essas tendências ao mostrar que as propriedades com menos de 10 ha de área têm representado elevados percentuais do número total de imóveis (56,80/o em 1950 e 67,70/o em 1980) e têm ocupado porções relativamente pequenas de área

8/ ANTHONY R. HALL. Drought and Irrigation in Northeast Brazil. Tese de Ph. D. submetida a University of Glasgow (Escócia), 1976, pp. 22-23; Manoel D. Neto e Geraldo A. Borges. Seca Seculorum: Flagelo e Mito na Economia Rural Piauiense. Teresina, Fundação CEPRO, 1983, p. 41. Em 1979 teve início uma das mais demoradas secas de que se tem conhecimento no Nordeste, e que se prolongou até 1983.

9/ DIRCEU M. PESSOA E CLOVIS DE V. CAVALCANTI, op. cit., pp. 111-14; Dirceu M. Pessoa. "Estratificação Social e Vulnerabilidade à Seca". Boletim sobre População Emprego e Rendano Nordeste. Recife, SUDENE/FUNDAJ, jan./abr. 1983, p. 137.

**TABELA I**  
**Número e Área dos Estabelecimentos Agrícolas do Nordeste por Grupos de Área**  
**1950 a 1980 (porcentagem)**

Grupos de área (ha)	1950		1960		1970		1980	
	Estabelecimentos número	Estabelecimentos área	Estabelecimentos número	Estabelecimentos área	Estabelecimentos número	Estabelecimentos área	Estabelecimentos número	Estabelecimentos área
0 10	56,8	2,5	62,1	4,4	68,0	6,1	67,7	4,9
10 50	23,7	7,3	23,6	12,2	19,9	15,2	20,7	12,8
50 100	7,4	6,8	6,3	9,7	5,1	11,6	5,3	9,9
100 500	9,4	26,7	6,6	30,0	6,0	33,8	5,1	27,9
500 1000	1,6	14,4	0,9	13,7	0,6	14,3	0,6	11,8
1000 a mais	1,1	42,3	0,5	30,0	0,4	19,0	0,4	32,7
Não declarado	0,0	-	-	-	-	-	0,2	-
<b>TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

FORNTE: FIBGE

Censo Agropecuário do Brasil, 1950, 1960, 1970 e Sinopse Preliminar do Censo Agropecuário do Brasil, 1980.

(2,5o/o em 1950 e 4,9o/o em 1980). No outro extremo da distribuição de terras, as propriedades de 500 ha e mais têm constituído proporções pequenas e com tendência declinante do número de estabelecimentos (27,0o/o em 1950 e 1,0 o/o em 1980), porém ocupando extensões relativamente grandes de área (56,7o/o e 44,5o/o em 1980). A evolução da estrutura de propriedade de terra encontra explicação, em primeiro lugar, no grande incremento do número de pequenos estabelecimentos, principalmente nas décadas de 50 a 60: os de menos de 10 ha tiveram a seguinte evolução: 450 mil em 1950; 873 mil em 1960; 1.499 mil em 1970; 1.660 em 1980. Por outro lado, a observação da evolução da área dos estabelecimentos revela um grande crescimento da área daqueles de 500 ha e mais ao longo da década de 70, período que coincide como o início do programa de incentivos financeiros governamentais à modernização agrícola, particularmente — a pecuarização intensiva 10/.

Outra forma de visualizar o caráter distorcido das condições de acesso à terra no Nordeste é através do estudo das categorias ocupacionais na agricultura. A Tabela II mostra um expressivo crescimento da mão-de-obra familiar não-remunerada que, em números absolutos, passou de 2.460.700 pessoas em 1950 para 7.388.036 em 1975 e uma progressiva redução na participação relativa das outras categorias ocupacionais. Considerando que o incremento da força de trabalho têm sido maior nos estabelecimentos de menos de 10 ha 11/, o que, aliás, se mostra consistente com a redução da área média — e a conseqüente proliferação — das pequenas propriedades, pode-se encontrar aí uma das explicações para o aumento da pobreza rural na região. Por outro lado, enquanto a diminuição relativa dos trabalhadores permanentes segue a tendência geral de desenvolvimento do capitalismo no campo, a redução dos assalariados temporários não acompanha a tendência das áreas mais desenvolvidas da agropecuária brasileira, que é de uma maior concentração daquela categoria ocupacional nas menores propriedades ou nas unidades familiares de produção. Ocorre que o processo de pecuarização iniciado nos anos 60 limitou o emprego sazonal na agricultura nordestina, sobretudo no Agreste 12/, provocando a desorganização da força de trabalho, daí resultando a intensificação dos fluxos migratórios.

10/ SEPLAN/IPLAN e MINTER/SUDENE/BNB, op. cit., pp. 142-49.

11/ Idem, pp. 156-57.

12/ Idem, p. 138

**TABELA II**  
**Força de Trabalho Rural do Nordeste, por Categorias Ocupacionais**  
**1950 a 1975**

Categorias Ocupacionais	1950	1960	1970	1975
Mão-de-Obra Familiar	56,8	63,5	83,5	85,1
Empregados Temporários	27,1	23,6	8,5	7,5
Empregados Permanentes	8,7	5,7	4,0	4,5
Parceiros e Outros*	7,4	7,2	4,0	2,9
<hr/>				
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

FONTE: FIBGE — Censos Agropecuários do Brasil, 1950, 1960, 1970 e 1975.

\*Agregados, Moradores, etc.

As evidências de desagregação da unidade familiar de produção podem ser melhor percebidas a través dos dados sobre distribuição das categorias ocupacionais nos estabelecimentos agropecuários estratificados segundo uma escala de valores da produção anual. Na tabela III vê-se que as propriedades foram agrupadas em escalas de valores da produção anual que vão de 2 até 37 salários mínimos e mais. A primeira constatação a fazer acerca dos dados contidos na tabela III é a de que 93,10/o do total de pessoas ocupadas trabalham em estabelecimentos cujo valor da produção anual correspondem a menos de 9 salários mínimos, o que equivale a menos de um salário mínimo de rendimento por mês. Essa proporção é ainda maior em relação à mão-de-obra familiar, cuja proporção chega a 98,20/o daquela categoria ocupacional. En quanto cerca de 80,00/o dos assalariados temporários trabalham em estabelecimentos de baixo valor da produção, os parceiros e os assalariados permanentes apresentam maiores percentuais de pessoas trabalhando em estabelecimentos com valores da produção anual superiores a 9 salários míni-

**TABELA III**

**Força de Trabalho Rural do Nordeste por Categoria Ocupacional,**  
**Segundo Grupos de Valor da Produção — 1975 (porcentagem)**

Valor da Produção (Salários Mínimos)	Total	Mão-de-Obra Familiar		Empregados Temporários		Empregados Permanentes		Parceiros		Outras Categorias*	
		Total	Familiar	Total	Familiar	Total	Familiar	Total	Familiar	Total	Familiar
0 2	77,4	84,8	49,6	15,1	22,2	45,4					
0 2	15,7	13,4	30,2	21,5	38,7	30,1					
9 18	2,3	1,1	6,5	10,7	16,6	7,7					
18 37	1,5	0,4	4,6	10,9	11,6	6,9					
37 e mais	3,1	0,3	9,1	41,8	10,9	9,9					
<hr/>											
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
	(8.679.886)	(7.388.036)	(648.954)	(386.436)	(179.311)	(77.149)					

FONTE: FIBGE — Tabulações Especiais do Censo Agropecuário do Brasil, 1970  
 \*Agregados, Moradores, etc.

mos. A pobreza rural no Nordeste pode ser constatada, ainda, através do valor da renda per capita da população rural que, em 1980, equivalia a um terço da renda per capita da população urbana e correspondia, também, a um terço do salário mínimo regional 13/.

#### 4. Dinâmica populacional

Não obstante vir reduzindo a sua participação, ao longo do tempo, no total da população brasileira, o Nordeste mantém-se como a segunda região do país em contingente populacional, sendo que os seus 34.811.077 habitantes em 1980 correspondiam a 29,2o/o da população nacional. Essa redução pode ser melhor apreciada se se tem em mente que na segunda metade do século passado o Nordeste era a região mais povoada do Brasil e a sua população correspondia a quase metade da do país. De acordo com o Censo Demográfico de 1872, a população nordestina representava 46,7o/o do total nacional. Os subseqüentes declínios da posição do Nordeste vis-à-vis a população do resto do país podem ser percebidos através dos seguintes percentuais: 41,7o/o em 1980; 38,7o/o em 1900; 36,7o/o em 1920; 35,0o/o em 1940; 34,6o/o em 1950; 32,3o/o em 1960; 30,2o/o em 1970; e 29,2o/o em 1980. Essa perda de participação tem ocorrido não obstante as elevadas taxas de mortalidade na região, que são contrabalançadas pelas altas taxas de mortalidade e de emigração interregional. Ao longo das últimas quatro décadas, foi a seguinte a evolução das taxas brutas de natalidade no Nordeste: 47,5 por mil em 1940-50; 46,5 por mil em 1950-60; 49,6 por mil em 1960-70; e 39,6 por mil em 1970-80. As taxas brutas de mortalidade evoluíram da seguinte forma: 24,5 por mil em 1940-50; 21,0 por mil em 1950-60; 18,4 por mil em 1960-70; e 14,9 por mil em 1970-80. Como consequência das evoluções das taxas de natalidade e de mortalidade, as taxas de crescimento vegetativo subiram de 23,0 por mil para 25,5 por mil e para 31,2 por mil nas três primeiras décadas consideradas, caindo para 24,9 por mil no período 1970-80. Essa redução deveu-se principalmente ao acentuado declínio do índice de fecundidade, que passou de 7,5 filhos por mulher na década de 1960-70 para 6,1 na década seguinte. No entanto, como resultado dos fluxos migratórios interregionais partindo do Nordeste, as taxas de crescimento populacional têm sido persistentemente inferiores às do país, como se observa na tabela IV.

13/ CNRH/IPEA-UNICEF-SUDENE. Desigualdades Sociais no Nordeste. Brasília, 1985, p. 32.

TABELA IV

Taxas Médias Geométricas de Incremento Anual da População do Brasil e do Nordeste - 1940-80 (porcentagem)

Períodos	Brasil	Nordeste
1940 - 50	2,4	2,2
1950 - 60	3,4	2,1
1960 - 70	2,9	2,4
1970 - 80	2,5	2,2

FONTE: FIBGE - Censos Demográficos do Brasil

#### 5. Fluxos migratórios

Como foi dito anteriormente, o Nordeste tem-se caracterizado historicamente como região sujeita a intensos movimentos migratórios intra e inter-regionais. A migração intra-regional toma a forma, predominantemente, de fluxos rarais-urbanos. Enquanto em 1940 cerca de 76,6o/o da população nordestina viviam nas zonas rurais, esses percentuais foram declinando até chegarem a 49,6o/o em 1980, indicando um equilíbrio na distribuição espacial da população. A tabela V confirma a tendência à urbanização do Nordeste,

TABELA V

Taxas Médias Geométricas de Incremento da População Urbana e Rural do Nordeste - 1940 - 80 (porcentagem)

Períodos	População Urbana	População Rural	População do Nordeste
1940 - 50	3,4	1,8	2,2
1950 - 60	4,9	1,1	2,1
1960 - 70	4,6	1,2	2,4
1970 - 80	4,1	0,5	2,2

FONTE: Hélio A. Moura e Herber Moura Jr. "Crescimento da População Urbana do Nordeste - 1940/70". Revista Econômica do Nordeste, No. 18, out./dez, 1973, p. 59; Hélio A. Moura e Tais F. Santos. Dinâmica Demográfica Recente dos Estados e Micro-regiões do Nordeste - 1960 / 1980. Recife, FUNDAJ, 1986, p. 13.

revelando o distanciamento crescente entre as taxas médias de incremento da população urbana e as taxas de crescimento da população rural 14/.

Estimou-se que mais da metade do crescimento líquido da população das 20 maiores cidades do Nordeste entre 1950 e 1970 deveu-se à imigração 15/. Em valores absolutos, cerca de 3,9 milhões de pessoas deixaram as zonas rurais em direção às áreas urbanas da região entre 1950 e 1970. A crescente intensidade do êxodo é evidenciado pelo fato de o número de pessoas que se transferiram do campo para as cidades nordestinas ter passado de 1,8 milhões na década de 50 para 2,1 na década seguinte, alcançando 4,5 milhões no período 1970-80 16/. Das 127 microrregiões nordestinas, cerca de 30 são áreas onde se verificou imigração líquida de população no período 1970-80. Essas microrregiões conformam dois grupos, localizando-se o primeiro — que é formado por metade das cerca de 30 microrregiões — na faixa litorânea do Nordeste; o segundo grupo constituiu-se em dois conjuntos de microrregiões, sendo um localizado na fronteira ocidental do Maranhão, e o outro em torno do trecho médio do Rio São Francisco, na zona do Sertão 17/. A área correspondente ao primeiro grupo abriga várias das capitais de Estados nordestinos e a maior concentração de indústrias da região. O primeiro conjunto do segundo grupo corresponde à última fronteira agrícola da região, que se completou durante a década de 70, e onde se localiza o município de Imperatriz, justamente aquele que apresentou as maiores taxas médias de incremento anual da população no Nordeste, durante as décadas de 60 e 70. O segundo conjunto corresponde — a área mais dinâmica, em termos econômicos, da bacia de irrigação de Rio São Francisco, e ali se localizam as cidades de Petrolina (PE) e Juazeiro (BA), que foram beneficiadas ao longo dos últimos 20 anos por vários programas governamentais de criação de infra-estrutura, de implantação de indústrias, e de instalação de projetos de irrigação. Um fato marcante nas três áreas caracterizadas pela imigração líquida é o de todas elas abrigarem núcleos urbanos de porte expressivo.

14/Convém lembrar, a propósito das taxas relativamente baixas de crescimento da população rural nos períodos 50-60 e 70-80, que as décadas de 50 e 70 foram marcadas por secas de grandes proporções, que contribuíram para acentuar o êxodo rural.

15/ HELIO A. MOURA. "As Variações Migratórias no Nordeste — 1940/70". Revista Econômica do Nordeste, No. 14, out/dez. 1972, p. 40.

16/ DAVID E. GOODMAN E ROBERTO C. ALBUQUERQUE. Incentivos à Industrialização e Desenvolvimento do Nordeste. Rio de Janeiro, IPEA/INPES, 1974, p. 8; Hélio A. Moura e Tais F. Santos, op. cit., p. 13.

17/ Idem, pp. 35-36.

O Nordeste é um tradicional fornecedor de mão-de-obra para outras regiões do país. Durante a década de 30 a região transferiu cerca de 642.580 pessoas para outras áreas, e durante a década seguinte o número de emigrantes chegou a 936.500 18/. Os anos 50 foram um período de intensa emigração interregional, de que resultou um grande diferencial entre as taxas anuais de incremento populacional entre o país e a região: 3,40/o e 2,10/o respectivamente. Diversos factores contribuíram para a intensificação da emigração interregional de nordestinos. Além das secas de 1951-53 e 1958, a década de 50 foi um período em que teve início a integração espacial do país, com a realização de grandes investimentos em rodovias e foi, também, uma fase de expressiva expansão industrial da região Sudeste. A construção de Brasília, em fins daquela década, também contribuiu para a acentuação dos fluxos migratórios a partir do Nordeste. Aquele foi um período em que a emigração interregional predominou sobre os movimentos intra-regionais: enquanto a emigração para outras regiões havia representado 48,70/o da migração total de nordestinos na década de 40, nos anos 50 a proporção havia subido para 52,00/o. Ao longo da década de 60 o Nordeste transferiu cerca de 2,2 milhões de pessoas para

TABELA VI  
Fluxos Emigratórios Interregionais do Nordeste — 1980

Regiões	Emigrantes Nordestinos		Imigrantes Nordestinos		Saldo Migratório
	Segundo Região de Destino		Segundo Região de Procedência		
	No. Absolutos	o/o	No. Absolutos	o/o	
Norte	434.864	7,3	39.395	9,0	-395.369
Sul	275.699	4,7	38.537	8,8	-237.162
Sudeste	4.268.198	71,9	313.937	71,7	-3.954.261
Centro-Oeste	955.709	16,1	45.697	10,5	-910.012
Total	5.934.470	100,0	437.666	100,0	-5.496.804

FONTE: SEPLAN—IPLAN e MINTER/SUDENE/BNB, op. cit., p. 197.

18/ FIBGE. O Brasil em Números. Rio de Janeiro, 1960, p. 11.

outras regiões, tendo sido de 1,5 milhões a saída líquida de nordestinos no período 1970-80 19/. Os saldos migratórios do Nordeste por ocasião dos últimos quatro Censos Demográficos eram; -936,2 mil em 1950; -2.227,3 mil em 1960; -3.473,0 mil em 1970; e -5.496,8 mil em 1980. A taxa de emigração líquida passou de 10,17 em 1950 para 19,33 em 1980,20/. A tabela VI mostra que a região Sudeste é a mais importante seja como lugar de destino de emigrantes, seja como área de procedência de imigrantes no Nordeste. A região que lhe segue, se bem que a grande distância, é o Centro-Oeste. A atração exercida por São Paulo e Rio de Janeiro, no Sudeste, e por Brasília, no Centro-Oeste constitui, importante fator explicativo desses direcionamentos. Por outro lado, as migrações de retorno e os requerimentos de mão-de-obra por parte de empresas do Sudeste implantadas com incentivos da SUDENE explicam os fluxos daquelas duas regiões em direção ao Nordeste.

Não obstante serem elevados os saldos migratórios negativos do Nordeste, tem sido atenuada a saída líquida de nordestinos para outras regiões. Esse fato encontra explicação tanto no "fechamento" de algumas importantes áreas de fronteira agrícola do país, notadamente os Estados do Paraná e Goiás, como também a redução no ritmo de expansão das oportunidades de trabalho no Rio de Janeiro, em São Paulo e em Brasília. Como continua crescendo a emigração líquida das zonas rurais do Nordeste, passaram as áreas urbanas da região a absorverem a maior parcela desses contingentes: estima-se que a imigração urbana no Nordeste tenha subido, em termos líquidos, durante as décadas de 60 e 70, de 1,7 para 2,9 milhões de pessoas 21/.

## 6. Considerações finais

As dificuldades que grande parte da população nordestina tem enfrentado, ao longo dos tempos, para encontrar condições satisfatórias de emprego e de vida, a part das oportunidades que se têm apresentado nas zonas rurais e nas áreas urbanas de outras regiões do país, fizeram com que o Nordeste se tornasse uma região sujeita a intensos e permanentes fluxos emigratórios intra e interregionais. Esse fenômeno é revelador das omissões e dos erros

19/ *Idem*, p. 43.

20/ MINTER/SUDENE. *Indicadores Sociais do Nordeste (1979-80)*. Recife, 1983, pp. 36-7.

21/ HELIO A. MOURA E TAIS F. SANTOS, *op. cit.*, p. 43

que sucessivos governos têm cometido ao enfrentarem o secular problema da seca, as distorções na estrutura fundiária, o uso inadequado das terras de maior potencialidade agropecuária, e a insuficiente oferta de empregos nas cidades da região.

E antiga a luta empreendida por alguns segmentos mais esclarecidos da população brasileira, para que seja feita uma reforma agrária no país, havendo consenso, entre eles, de que a transformação da estrutura fundiária no Nordeste deve ser prioritária. Há muito que se tem pregado, através de argumentos técnicos, sobre a necessidade de se tomar a decisão política de promover a reorganização da agricultura da Zona da Mata, aumentando a produtividade da lavoura de cana-de-açúcar, desse modo criando espaços para a produção de alimentos para abastecimento das áreas urbanas ali localizadas. No interior semi-árido a reforma fundiária requer não somente o dimensionamento da propriedade rural típica de acordo com as condições ecológicas, como também a disseminação de tecnologias de captação e armazenamento de água, e uma melhor utilização social de grande manancial de água acumulada nos açudes públicos e particulares espalhados por todo o semi-árido nordestino. A transformação fundiária e as políticas de viabilização econômica da pequena a média propriedade sertaneja deverão trazer como resultado a eliminação da agricultura de subsistência e, conseqüentemente, a redução da pobreza rural no interior semi-árido. Nas áreas urbanas, urge fazer uma revisão da política de industrialização do Nordeste conduzida pela SUDENE, no sentido de reduzir o custo de criação de empregos, aumentar os laços com a produção regional de matérias-primas, e modificar a tendência concentradora, em termos espaciais, que as indústrias apresentam ao se localizarem predominantemente nas regiões metropolitanas de Recife (PE), Salvador (BA) e Fortaleza (CE). Nesse aspecto, caberia um esforço no sentido de aumentar a eficácia do Programa de Cidades de Porte Médio, inclusive pelo papel que e las têm desempenhado na atração de migrantes nordestinos: vale lembrar, a propósito, que algumas das áreas de maior intensidade imigratória ao longo da última década foram justamente as microrregiões onde se situam várias cidades médias, capitais de Estados nordestinos como Natal (RN), João Pessoa (PB), Maceió (AL) e Aracaju (SE), as cidades geminadas de Petrolina-Juazeiro, e Imperatriz.

**Población y empleo  
en el sector rural de Bolivia**

**Julio Prudencio Böhr**



## 1. Población

En 1976, de acuerdo con los datos corregidos del Censo Nacional de ese mismo año, Bolivia tenía 4'648.000 habitantes. Esa población asentada sobre un territorio de 1'098.000 Km<sup>2</sup> mostraba una densidad de 4.23 habitantes por Km<sup>2</sup>, una de las más bajas en América Latina.

En el censo demográfico de 1950, sólo una cuarta parte de la población censada vivía en ciudades de 2.000 y más habitantes; en 1976 esa proporción había alcanzado el 42o/o, estimándose que en 1985 el porcentaje de población total llega al 52o/o (Ver cuadro 1).

Entre 1950 y 1976, la población total creció a razón de un 2.07o/o anual. En los últimos nueve años, la estimación más razonable indica que la tasa de crecimiento demográfico ha aumentado, debido a la disminución de la mortalidad y a ciertos cambios en la composición por edades, que favorecen una mayor natalidad. Por lo tanto se estima que el crecimiento poblacional se eleva ahora a alrededor de 2.7o/o anual (Véase INE, **Bolivia: Estimaciones y proyecciones de población, 1985**).

La población urbana, entre 1950 y 1976, creció a razón de un 3,85o/o anual mientras la población rural lo hacía a un ritmo mucho menor: 1,14o/o por año.

En 1976-85 el ritmo de crecimiento urbano es algo mayor que el período anterior, probablemente en torno a un 4.1o/o anual, mientras la población rural sigue mostrando una fuerte tasa de emigración neta, con un crecimiento global que las estimaciones oficiales sitúan en 1,3o/o anual.

1/ Análisis basado en los informes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) sobre Bolivia 1979 y 1985.

2/ Datos y elaboraciones provenientes del Censo de Población y Vivienda 1976, Encuesta Demográfica Nacional 1975, Plan Anual Operativo, Ministerio de Planeamiento y Coordinación, 1979.

CUADRO No. 1

URBANIZACION, EMPLEO Y MIGRACION

POBLACION URBANA Y RURAL, 1950 - 85

Población (miles)	Urbana	Rural	Total
1950	787,0	2.178,8	2.965,8
1976	2.096,4	2.925,6	5.022,0
1985*	2.093,8	3.199,7	6.153,5
Tasas anuales de crecimiento o/o			
1950-76	3,84	1,14	2,07
1976-85*	4,10	1,00	2,40

\* Estimado

Fuente.— Censos Naciones y Estimaciones

Si se adoptan hipotéticamente esas tasas, resulta para la población global un crecimiento anual de 2,5o/o en el período 1976-85, compatible con los datos disponibles sobre fecundidad y mortalidad, y con las estimaciones oficiales para ese mismo período.

Así, puede estimarse que en 1985 la población boliviana se sitúa por encima de los seis millones de habitantes, de los cuales casi la mitad vive en localidades con más de 2.000 habitantes.

Durante las décadas de los 50 y 60, el crecimiento urbano respondió en parte a necesidades objetivas de empleo, originadas en el proceso de crecimiento y modernización de la sociedad, la economía y el Estado. Pero a partir de la última parte de la década del 70, cuando comienza a agotarse el dinamismo de la economía boliviana basada en la exportación de minerales, la emigración a las ciudades comenzó a mostrar en forma cada vez más clara las características que se aprecian en otros países latinoamericanos (ocupaciones precarias y marginales, malas condiciones habitacionales y escaso acceso a servicios esenciales).

Al mismo tiempo, la revolución agropecuaria ha tendido a acelerar la migración a las ciudades en los últimos años. De una parte, han disminuido drásticamente las oportunidades de empleo estacional en el campo en virtud de la caída de la producción algodonera y el desplazamiento hacia cultivos menos intensivos en mano de obra como el maíz y el sorgo; en segundo lugar, las catástrofes naturales de los últimos años probablemente han motivado a muchos campesinos a emigrar hacia zonas urbanas.

Además, en los últimos años comienza a hacerse sentir con más fuerza la escasez de las tierras disponibles en el Altiplano y Valles, donde la Reforma Agraria asignó parcelas familiares bastante pequeñas, y donde la estructura de tenencia es muy rígida, lo que agrava las de por sí difíciles condiciones naturales de la zona. En tales condiciones, el incremento natural de la población tiende a encontrar cerradas las posibilidades de ampliar la frontera agrícola en la misma zona.

Esto ha tendido a presentarse con cada vez mayor frecuencia a medida que los hijos de los beneficiarios de la reforma van alcanzando la mayoría de edad; en esas zonas, la tasa de crecimiento de la población rural está en torno a cero. Todo el crecimiento vegetativo se convierte en emigración. Y en algunas zonas puede tenerse un crecimiento negativo (ya entre 1950 y 1976 las zonas de agricultura más tradicional ostentan una disminución absoluta en la fuerza laboral masculina ocupada en la agricultura).

## 2. Distribución geográfica de la población

El asentamiento poblacional en el territorio del país presenta notables contrastes y configura un grave problema de incoherencia entre la localización de los recursos humanos y la de los recursos naturales. El 80o/o del total de la población se encuentra concentrado en el Altiplano y los Valles, que en conjunto constituyen tan solo el 41o/o del territorio nacional. Los recursos de estas dos regiones, en las que se asienta tan alta proporción de los habitantes del país, están severamente limitados en cuanto interesa a la producción agropecuaria.

El altiplano, con una altitud sobre el nivel del mar que varía entre los 4.000 y 4.600 metros, tiene bajas temperaturas, que oscilan entre 5° y 10° centígrados de media anual; escasa precipitación, de 500 a 700 mm por año; soporta fuertes vientos y heladas que ocurren desde 180 hasta 220 días del año. Estas características ecológicas son obviamente muy ad-

versas para la producción agropecuaria, tanto más si se consideran las limitaciones tecnológicas que tienen los campesinos de esta región.

La zona de los Valles y Yungas, si bien ofrece condiciones más favorables para la agricultura y la ganadería, presenta problemas de agotamiento de los suelos como consecuencias de su intensa explotación e inadecuado manejo. Son necesarias acciones para el adecuado y racional aprovechamiento y para la conservación de las tierras, pero una labor positiva en este sentido encuentra serios obstáculos en la estructura minifundiar de tenencia, en la ausencia de servicios eficaces de asistencia técnica y en las limitaciones económicas de los pequeños agricultores.

La región de los llanos, que constituye el 59o/o del territorio boliviano alberga solamente al 19,7o/o de la población nacional. Esta región, por su vasta extensión y por los recursos que posee, es generalmente considerada como el área con mayor potencial para el futuro desarrollo agropecuario del país.

El desequilibrio en la distribución espacial de la población boliviana tiene raíces sociales, económicas y políticas, que se insertan en el proceso histórico del país. A partir de la implantación de la estructura colonial, la población es retenida y se concentra sobre el eje Altiplano-Valles, para atender la explotación minera y la agricultura para el aprovisionamiento de alimentos a los centros urbanos y a las minas. En la época republicana se mantiene este patrón de ocupación y poblamiento.

La Revolución de 1952 y la consiguiente reforma agraria en 1953 modifican la estructura de tenencia, pero no producen impacto inmediato en la distribución de la población. En la década de los años 60 el establecimiento de un sistema de agricultura comercial centrado en Santa Cruz determina un acelerado crecimiento de la población de ese Departamento, al cual afluyen numerosos contingentes de colonizadores. Paralelamente se inicia y adquiere volumen el flujo y reflujo migratorio de mano de obra agrícola desde el Altiplano y los Valles hacia las explotaciones del Oriente.

En términos de población urbana y rural, tenemos que, según el Censo Demográfico de 1950, la población estaba dividida en: 25o/o urbana y 75o/o rural. Al comparar estos porcentajes con los datos obtenidos en el Censo Nacional de 1976: 43o/o urbana y 57o/o rural, se encuentra un importante incremento de la población urbana. Este incremento no se habría producido

únicamente por el propio y natural crecimiento de la población urbana, sino también, y en gran medida, por una cuantiosa transferencia de habitantes rurales a los centros urbanos.

### 3. Población por edades y población en edad de trabajar

La población boliviana se caracteriza por ser eminentemente joven. En 1976 el 52o/o de la población era menor de 20 años y 41,4o/o era menor de 15 años, edad aceptada para comenzar a trabajar.

Esta ancha base de la pirámide poblacional tiene su explicación en la elevada natalidad que, medida por la tasa global de fecundidad, resulta muy alta: 6,68 a 6,72 hijos por mujer, representativa para el período 1970-75.

También contribuye a tipificar esta estructura poblacional la modesta esperanza de vida 45,5 y 51 años para hombres y mujeres respectivamente.

La población de más de 64 años, o sea, que ha excedido la edad de trabajar, constituye el 4,2o/o del total. Las personas en edad de trabajar -15 a 64 años- representan el 54,4o/o de la población.

La población económicamente activa -PEA- (ocupados y desocupados) ha sido calculada para 1976 en el 32,5o/o y la efectivamente ocupada en el 30,7o/o <sup>3/</sup>

La población económicamente activa en el sector agropecuario constituyó en 1978 el 45o/o de la PEA total. Sin embargo, el aporte de este sector al PIB sólo alcanzó al 16o/o en ese mismo año, lo cual refleja su baja productividad.

Los índices de dependencia por persona ocupada son los siguientes: 225 personas por cada 100 trabajadores mayores de 7 años y 241 personas por cada 100 trabajadores mayores de 14 años .

3/ Plan Anual Operativo, Ministerio de Planeamiento y Coordinación, 1979.

Bolivia tiene un alto porcentaje de trabajadores en los grupos más jóvenes de la población. Según las cuantificaciones de la OIT <sup>4/</sup> en 1970 estaba trabajando el 17,88o/o de los menores comprendidos entre los 9 y los 14 años. La proyección, de la misma OIT, indica el 15,50o/o de trabajadores para el mismo tramo de edad en 1975.

El trabajo infantil, que independientemente de su relación con los patrones culturales de cada sociedad, es un indicador de una situación de pobreza y un factor limitante para la educación, muestra en Bolivia índices muy elevados, similares a los de Honduras, ambos mucho más altos que los promedios latinoamericanos y sólo menores que los de Haití. En el área rural boliviana la tasa de actividad económica de la población comprendida entre 9 y 14 años llega a más del 25o/o, lo cual tiene una relación directa con el problema de la baja escolaridad rural. Hay al respecto una confluencia de factores negativos: por un lado la situación de pobreza de la familia campesina que exige el trabajo de los niños, como pastores y en tareas agrícolas y, por otra parte, la carencia de adecuados servicios de educación rural, a los cuales el Estado boliviano ha destinado sólo una mínima parte de los presupuestos del sector.

Bolivia también tiene una elevada tasa de actividad económica en los grupos de edad avanzada, situación que adquiere contornos exagerados en el medio rural, en donde se dan los siguientes índices: el 94,29o/o de los campesinos varones comprendidos entre los 65 y los 69 años y el 87,02o/o de los mayores de 70 años se encuentran comprendidos en actividades económicas

5/

#### 4. Ocupación

Es muy escasa la información sobre la situación ocupacional en Bolivia y sólo alcanza a los sectores empresariales más grandes. Prácticamente no existe información alguna sobre el sector familiar agropecuario que ocupa a una gran proporción de la población boliviana.

4/ Organización Internacional del Trabajo—Fuerza de Trabajo, Vol. III América Latina.

5/ Bolivia. Estudio de la Población Económicamente Activa según el Censo de 1975, INE, Jan Bartlema, 1979, Pág. 9.

El sector agropecuario, en términos generales, ocupa el 57o/o de la población. Esto no significa que sostenga un nivel de empleo para igual porcentaje de la población, pues dentro de esta cifra están también comprendidas proporciones de subempleo y desempleo. Al comparar este porcentaje del 57o/o con el índice de la PEA agrícola, que en 1978 correspondió el 45o/o de la PEA total, se encuentra una apreciable diferencia que se explica para las altas tasas de participación de trabajo femenino e infantil en la producción agropecuaria.

La ocupación en el sector agropecuario tiene tres manifestaciones diferentes:

- a) La actividad familiar, de trabajo independiente, que prevalece en la agricultura campesina de autoconsumo, dominante en el Altiplano y parte de los valles.
- b) La actividad empresarial privada, con un régimen de jornal o de salario a destajo, que es típico de la agricultura comercial y agroexportadora, principalmente asentada en el Departamento de Santa Cruz.
- c) La actividad patronal, dentro de la cual, junto con su régimen de trabajo asalariado, hay trabajadores que prestan sus servicios a cambio del usufructo de una parcela de tierra o de otras prestaciones o suministros. Este régimen laboral se da en algunas zonas del Sureste del país, en donde existen extensas propiedades (originalmente ganaderas) y entre los trabajadores dedicados a la extracción del caucho y la recolección de castañas en los Llanos de Cóbija (Departamento de Beni y Pando). La agricultura familiar asentada en el Altiplano y en los Valles es la que ocupa a una gran mayoría de la población rural. Aunque no existen estadísticas confiables se puede pensar que en este sector no hay un desempleo abierto, pero sí un acentuado subempleo estacional en las épocas no dedicadas al cultivo o a las cosechas. La ocupación se complementa con actividades artesanales, que mayormente tienen relación con el tejido, confección de vestuario y fabricación de utensilios domésticos simples.

El excedente de mano de obra se desplaza hacia los centros poblados, especialmente hacia la ciudad de la Paz, en el caso del Altiplano norte, y se ofrece para labor no calificada en la construcción y en las obras públicas o interviene en servicios innecesarios de comercio ambulatorio.

Los trabajadores independientes de la agricultura familiar no están amparados por un régimen de seguridad social. Las manifestaciones que respecto al establecimiento del Seguro Social Campesino han hecho los Gobiernos han sido meras expresiones de buena voluntad.

La agricultura comercial moderna funciona dentro del esquema empresarial privado y ocupa alrededor de 106.000 trabajadores asalariados, que representan el 85o/o del total aproximado de 125.000 trabajadores asalariados del Sector Agropecuario.

Esta forma de empresa agrícola está ubicada principalmente en el Departamento de Santa Cruz, siendo su principal producción la caña de azúcar, el algodón, la soya y la ganadería de carne. También existen explotaciones agrícolas de similar organización empresarial y ramas productivas en Chuquisaca, Tarija y, en menor número, en el Beni.

En el aspecto ocupacional y del empleo cabe notar que frente a un número reducido de empresarios hay un numeroso contingente de trabajadores asalariados, en su gran mayoría migrantes estacionales, que soportan condiciones de vida y de trabajo extremadamente penosas, y que no han obtenido beneficio alguno de la cuantiosa ayuda que, desde la década de los años 60, ha proporcionado el Estado boliviano, especialmente en la forma de créditos promocionales, a la agricultura empresarial de Santa Cruz.

## 5. Empleo e ingresos en el Sector Rural

Entre 1950 y 1976 la población económicamente activa pasó de 1,3 a 1.75 millones, creciendo a una tasa de aproximadamente 1o/o anual. Tan bajo índice de crecimiento puede en parte ser atribuido a diferencias en las definiciones y cobertura de ambos censos, pero aún con adecuados ajustes y correcciones la tasa resulta sólo marginalmente más elevada; por ejemplo, la población activa masculina ajustada por omisión censal creció en ese lapso a razón de 1,34o/o anual (Cuadro 2) reflejando posiblemente —con el usual atraso— un bajo índice de crecimiento demográfico, así como otros procesos tales como el retiro progresivo de ancianos y niños de la fuerza laboral concomitantemente con el proceso de expansión de la educación y con la urbanización.

En el conjunto de empleo, la agricultura creció menos que los otros sectores (Cuadro 3), aún después de hacer los ajustes apropiados a fin de lo-

## CUADRO No. 2

BOLIVIA.— Población económicamente activa (7 años y más)  
por rama de actividad

Rama de actividad	PEA	o/o
Agricultura, Caza, Silvicultura y pesca	693.049	46,16
Explotación de minas y canteras	60.599	4,04
Industrias manufactureras	145.404	9,68
Electricidad, gas y agua	2.143	0,14
Construcción	82.447	5,49
Comercio, restaurantes y hoteles	106.862	7,12
Transporte, almacenaje y Comunicaciones	55.972	3,73
Establecimientos financieros, seguros y servicios a las empresas	12.941	0,86
Servicios comunales, sociales y personales	281.911	18,78
Actividades no bien especificadas	53.600	3,57
Personas que buscan trabajo por primera vez	6.463	0,43
<b>TOTAL</b>	<b>1'501.391</b>	<b>100,00</b>

Fuente.— Censo Nacional de Población 1976 (sólo población activa censada).

## CUADRO No. 3

Estimación PREALC sobre la evolución de la población ocupada en la agricultura y en otros sectores por sexos (en miles) 1950 - 1976

Sector y Sexo	1950	1976	1950 o/o	1976 o/o crecimiento	Tasa anual o/o
<b>Agricultura</b>	<b>979,3</b>	<b>1.058,8</b>	<b>72,6</b>	<b>57,8</b>	<b>0,30</b>
Hombres	537,1	598,0	69,7	52,5	0,41
Mujeres	442,2	461,0	76,3	66,6	0,16
<b>Otros Sectores</b>	<b>369,3</b>	<b>771,8</b>	<b>27,4</b>	<b>42,2</b>	<b>2,87</b>
Hombres	232,9	540,8	30,3	47,5	3,29
Mujeres	136,4	229,8	23,7	33,4	2,03
<b>Total ocupado</b>	<b>1.348,6</b>	<b>1.830,6</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>1,18</b>
Hombres	770,0	1.138,8	100,0	100,0	1,51
Mujeres	578,6	690,8	100,0	100,0	0,68

Fuente.—Elaborado en base a datos de PREALC.

## CUADRO No. 4

EVOLUCION DE LA PEA MASCULINA NO AGROPECUARIA POR  
DEPARTAMENTO. 1900 - 1976

Departamento	1900	1950	1976 CRECIMIENTO ANUAL ACUMULATIVO o/o 1900-50 1950-76
La Paz	31.061	98.530	2,336
Cochabamba	27.173	35.236	0,521
Santa Cruz	16.443	20.158	0,048
Oruro	10.375	24.689	1,749
Potosí	34.213	37.733	0,196
Chuquisaca	21.253	14.181	-0,815
Tarija	6.997	9.650	0,645
Beni	2.822	5.872	1,476
Pando	907	818	-0,206
<b>TOTAL</b>	<b>151.244</b>	<b>246.804</b>	<b>0,984</b>
			<b>3,362</b>

Fuente: Elaborado en base a PREALC

grar la comparabilidad de ambos censos. Según la estimación de H. Maletta (1980), la PEA agropecuaria creció a razón de 0.1960/o anual en ese período intercensal (1950-76), mientras la estimación de PREALC (reportada en la misma fuente) es marginalmente superior: 0,300/o anual.

Es importante destacar que el empleo agropecuario (usando como indicador de tendencia al empleo agrícola masculino) registró una caída en términos absolutos en los departamentos andinos (con la sola excepción de Chuquisaca, donde permaneció casi estancado), mientras todo el crecimiento correspondía a los departamentos tropicales y subtropicales (Santa Cruz, Beni, Pano y Tarija). En particular, el empleo agropecuario de Santa Cruz creció a razón de un 2,440/o anual, y en Beni en un 2,1650/o por año, reflejando el impacto del proceso de colonización y poblamiento de los Llanos.

Entretanto, el empleo no agropecuario (Cuadro 4) creció entre 1950 y 1976 a un ritmo muy superior (3,360/o anual), especialmente en los departamentos del Oriente donde superó el 4,50/o anual (en Santa Cruz alcanzó el significativo ritmo de 6,660/o por año).

La estructura sectorial del empleo en 1976 ( Cuadro 2) muestra que el sector terciario absorbía más de un tercio del total, y dos tercios del empleo no agropecuario. La mitad estaba representada por los servicios sociales, comunales y personales, entre ellos principalmente la administración pública. Otra porción importante del terciario era el comercio, con un 70/o del total del empleo del país.

En el período 1950-76, los sectores que crecieron más fueron la construcción, los transportes y los servicios (Cuadro 5), reflejando los procesos de urbanización y de desarrollo del mercado que acompañaron al proceso de Reforma Agraria y al desarrollo del Estado en ese período. Los datos muestran un incremento en la productividad media (PIB/PEA) en casi todos los sectores, pero especialmente en la industria y el comercio, seguidos por la construcción y los servicios. Este incremento de la productividad, que es mayor en el sector privado que en el público, indica que en esa época la expansión de la ocupación no era predominantemente absorbida por empleos redundantes o por subempleo, sino que correspondía en gran parte al desarrollo de la capacidad productiva y al proceso general de modernización de la economía y de la sociedad.

No hay datos globales sobre la evolución del empleo desde 1976, sólo proyecciones basadas en la misma estructura censal. Pero diversos indicios señalan que en estos últimos años el problema de la ocupación marginal y el subempleo, sobre todo en áreas urbanas, ha comenzado a tener mayor incidencia.

El grado de saturación de las actividades de autoempleo (que habitualmente son un refugio contra la desocupación al proveer una precaria fuente de ingresos) puede inferirse del constante número de la tasa de desempleo abierto, que en 1984 alcanzaba el 160/o en el conjunto de las grandes ciudades del país, y en algunas llega al 200/o de la población activa.

El crecimiento de la población activa en la década 1976-85 no puede conocerse con exactitud por carecerse de nuevos datos censales. Sin embargo, es sabido que ella refleja usualmente el crecimiento reciente de la población total, con el retardo correspondiente según las edades de entrada en actividad. Dado que la población total ha estado aumentando en Bolivia a ritmo algo superior al 20/o, puede suponerse que a ese ritmo también se habría venido incrementando la población activa (ocupada y desocupada).

La ocupación agropecuaria en el área andina probablemente sigue estancada o en disminución, y el ritmo de absorción de mano de obra en el Oriente parece haber sido menor que en épocas anteriores; por todo ello cabría esperar que la PEA agropecuaria de 1985 sea no muy superior a la de 1976, y que gran parte del crecimiento de la oferta laboral generada desde las áreas rurales en ese período haya ido a sectores no agropecuarios, principalmente a los servicios.

Entre 1976 y 1985 el número de unidades agropecuarias campesinas habría crecido a razón de un 0,300/o anual, y la población rural en conjunto a una tasa del orden del 10/o; el crecimiento del empleo rural probablemente se sitúe entre esos límites, muy insuficientes para cubrir sea el crecimiento demográfico, sea el crecimiento de la demanda de alimentos, sea la demanda de empleo proveniente del ámbito campesino.

El elevado índice de subempleo y desempleo tienen directa relación con el nivel de ingresos de la población rural. En 1978 se calculó el ingreso "per capita" anual en el sector agropecuario en más o menos 80 dólares estimándose que el promedio en el Altiplano era de 50 dólares, en los Valles



de 90 y en los Llanos de 180 dólares. 6/

La abismal diferencia entre el ingreso de los pequeños agricultores y los de otros sectores de la economía, así como la capacidad relativamente decreciente del sector agropecuario tradicional para generar empleo, llevan a concluir que la pobreza rural irá en aumento, mientras no se aplique un conjunto de políticas que contribuyan de manera efectiva a equilibrar el proceso de intercambio rural-urbano.

## 6. Movimientos migratorios

Los movimientos migratorios no constituyen un fenómeno nuevo en Bolivia, han tenido desde tiempo atrás una intensidad relativamente alta si se tiene en cuenta el tamaño de la población. Existen dos tipos de migraciones diferentes: hacia el exterior y en el interior del país.

### 6.1. La migración interna

La migración interna tiene a su vez, dos direcciones: la rural - urbana y la rural-rural.

La migración del campo a la ciudad ha sido constante y pronunciada, siendo La Paz, Santa Cruz y Cochabamba los principales centros de atracción. Factores de carácter económico, social y cultural han concurrido para llevar hacia las ciudades a numerosos contingentes de campesinos, procedentes del Altiplano y de las áreas más densamente pobladas de los Valles.

En 1976, alrededor de una cuarta parte de la población boliviana de 5 y más años de edad había migrado a otra provincia al menos una vez en su vida. De ellos, una tercera parte lo había hecho en los últimos cinco años (1971-76).

Un 44o/o del total de migrantes corresponde a personas que provienen de provincias predominantemente rurales y se radican en provincias predominantemente urbanas.

6/ Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Plan Operativo Agropecuario 1979, Tomo I. Diagnóstico de Coyuntura. La Paz.

Ese porcentaje alcanza al 49o/o entre los migrantes recientes, y al 41o/o entre los antiguos.

Un 24o/o de la migración es urbana - urbana, porcentaje que llega al 28,6o/o entre los migrantes más recientes. La migración rural (cuyo ejemplo más típico es la colonización) representa otro 24o/o del total, pero es sólo el 13,6 o/o de la migración reciente mientras era el 30o/o de la migración anterior a 1971.

En otras palabras, en la década del 70 el empuje del proceso de colonización rural parece hacerse más débil, ya que una proporción menor de los migrantes se dirige a zonas rurales (22o/o) respecto a la proporción que en ellos se radicaba anteriormente (36o/o). Al mismo tiempo, conviene destacar que un tercio de la migración total, y especialmente la más reciente, proviene de zonas urbanas, mientras que dos tercios de la migración total se dirige a zonas urbanas.

La baja productividad del trabajo en la agricultura campesina, debida a la escasa disponibilidad de tierra por su excesiva parcelación, en unos casos, o a condiciones naturales adversas (altura, clima, falta de agua, calidad de los suelos), en otros, han empujado al campesino a buscar una mejor remuneración en la ciudad. También los medios de comunicación han posibilitado un fuerte impacto de los modelos de consumo y comportamiento urbano en las capas más jóvenes de la población, atrayéndolas a las ciudades.

El migrante campesino, sin una base mínima de capacitación profesional, no encuentra puestos de trabajo bien remunerados, pues éstos requieren de calificación. Se incorpora al sector informal y sólo obtiene salarios muy reducidos. La imposibilidad de satisfacer sus expectativas salariales conduce algunas veces al migrante rural a emprender por cuenta propia actividades poco productivas. En la mayor parte de los casos este trabajador no logra estabilidad; vuelve periódicamente a su comunidad de origen, sin encontrar un asiento permanente que le ofrezca seguridad y permita una vida familiar ordenada. No se cuenta con datos confiables respecto al volumen de esta migración.

Respecto a la migración rural - rural, ésta ha sido espontánea en su mayor parte. Sin embargo, desde 1956 el Gobierno comenzó algunos programas para orientar la colonización. Los principales flujos se han dirigido

desde el Altiplano y los Valles hacia las tierras tropicales de los llanos orientales, especialmente al Departamento de Santa Cruz. Se calcula que hasta 1978 cerca de 50 mil familias, ya sea de colonos espontáneos o dentro de programas de colonización dirigida, se habrían asentado en forma permanente. Cabe mencionar que un número muy considerable de migrantes campesinos ha retornado, en distintas épocas, a su lugar de origen, al fracasar en su empeño de instalarse en un medio tan diferente sin contar con los recursos económicos y los medios tecnológicos apropiados.

Otro tipo de migración interna tiene un carácter netamente estacional y su contingente se ocupa en la zafra de la caña de azúcar y en la recolección del algodón en Santa Cruz. Esta fuerza de trabajo de aproximadamente 80.000 personas proviene en un 50o/o de los Valles y en menor medida del Altiplano y en el restante 50o/o de asentamientos del mismo Departamento, entre los cuales los situados en la Provincia de Cordillera aportan la mayor proporción, algo más de 30.000 trabajadores.

Diversos análisis muestran la elevada correlación existente entre la pobreza campesina y la emigración, en las áreas de agricultura tradicional; la re-emigración de colonos en zonas tropicales, por su parte, se relaciona con frustraciones de la colonización ocasionadas por el aislamiento geográfico, las contingencias climáticas y el proceso selectivo que acompaña a las colonizaciones (mayormente espontánea) que se dieron en esas regiones.

Encuestas realizadas en La Paz y Santa Cruz en 1980 mostraron que la llegada de inmigrantes en 1976-80 siguió un ritmo superior al de 1971-76; ello permite inferir que las tasas de migración reciente de 1971-76 pueden haberse agravado en los años subsiguientes. La distribución geográfica de las áreas expulsoras no puede haber cambiado mucho, aunque entre las áreas receptoras puede haber habido alguna modificación (Las provincias aldoneras y cañeras de Santa Cruz ya no absorben tanta población, que ahora se desplaza hacia zonas más cercanas a la frontera agrícola).

## 6.2 La migración internacional

En la década del 70, sobre todo en la primera mitad, se registraba un flujo migratorio considerable, tanto temporal como permanente, hacia la República Argentina, en primer lugar hacia las zonas azucareras y tabacaleras de Salta y Tucumán, en el Noroeste de ese país; y luego hacia Buenos

Aires y otros centros urbanos importantes. Esa corriente migratoria es antigua, y se incrementó notablemente a partir de 1960.

En 1976-83 la restrictiva política migratoria imperante en la Argentina obstaculizó ese flujo, aunque no logró detenerlo totalmente. A partir de 1984, las autoridades argentinas volvieron a permitir el ingreso de bolivianos, e incluso dictaron una "amnistía migratoria" que permitió a muchos inmigrantes ilegales regularizar su situación.

Aunque ese país tiene por el momento un mercado laboral bastante restringido por su propia recesión, es probable que la inmigración boliviana se mantenga, con un ritmo anual que puede estimarse en un saldo neto del orden de 5-10.000 personas (aproximadamente uno por mil de la población boliviana total). Los migrantes provienen principalmente del Departamento de Potosí, y secundariamente de Cochabamba, Tarija y Chuquisaca.

El departamento Potosí es también el principal proveedor de mano de obra agrícola temporal que emigra hacia las zonas de agricultura comercial en Santa Cruz; ese mercado laboral absorbe un 40o/o de asalariados agrícolas sin tierra generalmente residentes en la zona y en su mayor parte, oriundos de provincias marginales del propio Departamento Santa Cruz, especialmente Cordillera; el resto está constituido por campesinos semi-proletarios, es decir por pequeños productores que buscan empleo temporal para completar sus ingresos.

A nivel nacional, se encontró que un 15o/o de los hogares agropecuarios tenían miembros que emigraban temporalmente; sobre casi 400.000 fincas, estimaron casi 70.000 migrantes temporales (dado que en total hay algo más de 500.000 fincas campesinas, el número de migrantes temporales en 1978 debió ser alrededor de 95.000), a razón de 1,2 migrantes por cada uno de los hogares afectados).

Al mismo tiempo, el porcentaje de hogares con migración temporal era mayor entre las fincas más pequeñas (17-18o/o en las inferiores a 2 hás) de donde provenía el 53o/o de los migrantes temporales.

El proceso de migración temporal es una fuente de ingresos complementarios para reproducción de la familia campesina, y como tal puede ser

funcional a su subsistencia. Sin embargo, diversos estudios muestran que la migración temporal es a menudo un preludio a la instalación permanente en los lugares elegidos de destino. Además, la situación laboral de los trabajadores estacionales permite acumular ahorros elevados, obligando así a la recurrencia de esa fuente de empleo, que implica el abandono temporal de la propia parcela y la erogación de cuantiosos gastos de traslado y manutención en las zonas de destino.

Adicionalmente, la inserción laboral se produce usualmente a través de "contratistas" que si bien cumplen una función útil al conectar la oferta y la demanda de empleo, suelen valuar ese servicio a precios de monopolio dada la intransparencia de los mercados rurales de trabajo.

### 6.3. Condiciones de trabajo de los migrantes

Estos trabajadores migrantes soportan condiciones muy adversas de trabajo y de vida en las exportaciones agrícolas en las que se emplean transitoriamente y la situación en sus hogares permanentes es también de marcada pobreza. No cuentan con un régimen de amparo legal; no tienen una organización sindical capaz de asumir efectivamente la defensa colectiva de sus intereses. Tampoco tienen estos trabajadores estacionales sistema alguno de protección o seguridad social.

En materia salarial no existe una política congruente ni una intervención eficaz del Gobierno. Se emplean procedimientos de ajuste de salarios de validez muy discutible.

Los congelamientos de salario decretados en los últimos años han acentuado la tendencia a una baja remuneración del trabajo. La relación de términos de intercambio es marcadamente desfavorable para el campesino y ha determinado que su poca capacidad adquisitiva limite la demanda y, por ende, es estímulo para aumentar la producción.

La situación de pobreza rural, muy acentuada en algunas zonas de Bolivia, tiene sin duda su principal asiento en el Altiplano. Los trabajadores rurales, en la constante búsqueda por mejorar sus condiciones de vida, se ven atraídos por las aparentes ventajas de la ciudad o por las tierras más fértiles de los llanos. Así se originan y crecen los movimientos migratorios internos, tanto de vocación permanente como los estacionales. Pero la migración por sí misma no soluciona el problema de la pobreza rural, podría decirse que,

en algunos casos y en cierto modo, la extiende y la traslada a la ciudad y a otras zonas rurales.

Los trabajadores migrantes rurales soportan condiciones de vida y de trabajo desventajosas e injustas. En las ciudades, debido a que su falta de preparación los coloca en los más bajos escalones del sector informal, desprotegido y mal remunerado, y en otras zonas agrícolas como braceros, dentro de una condición laboral inestable, penosa y limitante.

## 7. Empleo, Subempleo e informalización de la economía

El mal uso en el país del financiamiento externo durante la década de los 70, que puso énfasis en infraestructura productiva y en el incremento del consumo suntuario, contribuyó a la terciarización informal de la economía; posteriormente, la hiperinflación agudizó este proceso.

El crecimiento del sector informal pese al aparente efecto de aminoraamiento de los efectos cuantitativos de la crisis, disminuye aún más la calidad de la vida de los conglomerados humanos que integran este sector.

Según recientes informes (UDAPE 1985), las causas del crecimiento de la economía informal, surgirían a partir de la debilidad de su estructura económica y su vulnerabilidad respecto al resto del mundo. Esas características han acompañado al país a lo largo de su historia, pero se han agudizado en la presente década, hasta llegar a un derrumbe institucional a niveles político, económico, social y moral. Es el acelerado proceso de terciarización de la economía, que cambia cualitativa y cuantitativamente la estructura económica, la causa fundamental de la conformación de la economía informal.

En el proceso de informalización de la economía las expectativas y la desconfianza juegan un papel destacado, al acelerar considerablemente la tasa de inflación. Se acentúan las transacciones financieras, pero acudiendo al sector informal, donde se opera con una moneda fuerte como es el dólar norteamericano.

La relativamente "reducida" tasa de ocupación de los últimos años, dadas las condiciones de crisis generalizada y la pronunciada caída del pro-

ducto, se explica en parte por un aumento del subempleo o empleo informal. En el fenómeno de terciarización de la economía boliviana, se destaca la influencia que ha tenido la masiva presencia del capital financiero y comercial, como elemento ordenador del desarrollo de la economía nacional. Este capital se reproduce a través de mecanismos especulativos y comerciales y condiciona al resto de las actividades económicas.

Dada su naturaleza especulativa y sus requerimientos de elevadas tasas de ganancia, el sector financiero y comercial crea mecanismos de absorción de excedentes a través de diversas actividades informales, integrando de este modo bajo su propia dinámica de funcionamiento a un segmento importante del sector informal.

Socialmente este fenómeno se traduce en un continuo empobrecimiento de importantes volúmenes de la población y a la reestructuración interna de la fuerza de trabajo como solución a la recesión económica. La recomposición interna de la fuerza de trabajo se refleja en una reducción relativa del proletariado industrial y agrario y en un incremento de las actividades vinculadas al sector informal, de los desempleados y subempleados.

Según estadísticas realizadas en 1980, por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, para 1977 en la ciudad de La Paz, existían 225.000 trabajadores de los cuales 87.000 estaban ocupados en el sector formal (público y privado) mientras que 127.000, o sea el 56,60/o, trabajaban en el sector informal. Además, el 84/o/o de las empresas informales se encontraban en actividades de comercio y servicios. De los establecimientos comerciales encuestados, la mayor parte de ellos realizaban sus ventas al por menor y estaban vinculados a los alimentos y bebidas.

Otra observación digna de señalar es que en el conjunto de la población ocupada, los trabajadores asalariados representan el 42/o/o. La descomposición era así: empleados 33,40/o y obreros, 8,60/o. Los no asalariados concentraban el 57,80/o de todos los ocupados, observándose consiguientemente el predominio de relaciones precapitalistas en el sector informal.

Se ha estimado que el empleo informal en los últimos diez años está arriba del 60/o/o del empleo no agrícola.

## 8. Importancia de la cocaína en la economía nacional

En relación al empleo vinculado a la producción y procesamiento de la coca, tanto para el consumo interno como para la exportación, se han hecho estimaciones, por parte de organizaciones internacionales que se ocupan de la lucha contra la droga, en colaboración con instituciones bolivianas de investigación socioeconómica, las cuales señalan que para 1984 unas 80.000 familias se ocupaban en la producción de coca. Si a esta cifra se le agrega la fuerza de trabajo que se emplea en el pisado de la hoja, mezclado de otros anestésicos, procesamiento químico, transporte, vigilancia y producción de otros servicios, se podría llegar a la ocupación directa e indirecta de unas 100.000 familias.

A continuación se numeran los efectos económicos y sociales más importantes que tienen para Bolivia, la asistencia de un amplio sector de la economía informal, fundamentalmente apoyado en la producción de coca para la elaboración de cocaína: (a) alteración del patrón productivo por el uso indebido de los suelos; (b) afectación de la integración familiar por migraciones inestables; (c) intensificación de la mercantilización, con efectos monetarios, que escapan del control de las autoridades; (d) organización de circuitos comerciales, que desajustan los mercados internos de bienes y servicios; (e) elevación de salarios basados en dólares, lo cual introduce importantes distorsiones en la estructura salarial y de empleo; (f) elevación de los precios de otros bienes agrícolas, por contracción de la oferta; (g) modificación del contenido cultural tradicional de la coca hacia una cultura o ideología de la cocaína con afectación de valores morales y de identidad nacional; (h) surgimiento de hábitos indeseables del consumo; (i) interconexión irregular de los colonizadores con otras esferas de la economía; (j) intensificación de la narcodicción en la población campesina con sus secuelas de degradación social; (k) denuncias sobre la vinculación en las actividades ilícitas de personaleros administrativos del Estado, lo que generó algún resquebrajamiento de la autoridad y confianza en las instituciones públicas del sistema democrático; (l) creación de una sensación de bonanza (no estable) y de falsa riqueza, de ganancia fácil y de ilusión especulativa, que desfavoreció la productividad y el concepto de trabajo colectivo; (m) discriminación social entre colonos, donde coexisten grupos de colonos enriquecidos con grupos pauperizados; (n) quiebra en la estructura básica de la colonización, a saber, los sindicatos; (o) alteración de la forma y el contenido de la relación entre los valles y el

trópico; (p) fuga de capitales y multiplicación del contrabando y otras actividades ( el estudio de UDAPE estima que las importaciones no registradas entre 1980-83 podían haber llegado a US \$1.006 millones); (q) desplazamiento de recursos financieros de otras regiones hacia los centros productores de coca para cocaína, para atender la producción de servicios para la población flotante; (r) subordinación económica y alianza social de los colonizadores con el capital de la cocaína; (s) profundización del minifundio tropical; (t) acentuación de la distribución regresiva del ingreso y desmejoramiento de la calidad de la vida de los campesinos, no dedicados a esta actividad.

CUADRO No. 5

P. I. B. POR PERSONA OCUPADA  
(En \$b en 1970)

	1950	1976	1982	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL o/o	
				1950 - 76	1976 - 82
Agricultura	2.332	3.019	3.234	1,00	1,15
Minería	24.401	25.400	18.290	0,15	-5,32
Manufactura*	10.919	18.540	19.244	2,06	0,62
Construcción	6.196	8.102	4.877	1,03	-8,11
Comercio y Finanzas	13.256	24.766	18.776	2,43	-4,51
Transporte y Comunicaciones	21.350	27.550	22.074	1,02	-3,80
Servicios	8.559	13.802	12.333	1,72	-1,86
Total:	5.156	9.703	8.805	2,46	-1,61

\* Incluye electricidad, gas y agua

Se basa en PIB a precios 1970 y PEA censada y proyectada

Tipo de cambio \$b 12 por 1 U\$

## BIBLIOGRAFIA

- BARTLEMA JAN. 1979 "Bolivia, estudio de la población económicamente activa según el censo de 1976".
- CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA. 1976 "Encuesta Demográfica Nacional".
- FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (FIDA) 1979 "Informe de la Misión Especial de Programación a Bolivia". Noviembre. 1985 "Propuesta para una estrategia de Desarrollo Rural en Base Campesina" Tomos I, II. Diciembre.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. 1985 "Bolivia, estimaciones y proyecciones de Población".
- MALETTA HECTOR. 1980 "La fuerza de trabajo en Bolivia 1900 - 1976". OIT - Ministerio de Trabajo.
- MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION. 1979. "Plan Anual Operativo".
- MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS. 1978 "Plan Operativo Agropecuario" La Paz.
- ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO Vol. III. 1976 "Fuerza de Trabajo en América Latina".
- UNIDAD DE ANALISIS Y PLANIFICACION ECONOMICA (UDAPE) 1985. "La economía informal en Bolivia: una versión macro-económica" La Paz.

**Empleo y relaciones campo—ciudad  
en Santo Domingo de los Colorados**

Lincoln Manguashca G.

El objetivo central de la ponencia es seguir la huella de la población económicamente activa tanto rural como urbana en la zona investigada, analizando sus especificidades que han ido adquiriendo en los tres períodos censales existentes, en referencia a su incorporación a las diferentes actividades económicas.

## 1. Características generales

El cantón de Santo Domingo de los Colorados comprende la parroquia urbana del mismo nombre y las parroquias rurales de Alluriquín y Puerto Limón.

Cuenta con una superficie de 3.154,30 Km<sup>2</sup> y su población de acuerdo al último censo de 1982, es de 138.065 personas; 69.235 en el área urbana y 68.830 en el área rural.

El cantón comienza al momento de salir de las estribaciones de la cordillera Occidental de los Andes Ecuatorianos, y continúa en dirección a la región litoral. Particular que le hace merecedor de suelos relativamente planos, entrecruzados por ríos y esteros.

El clima es cálido-húmedo, influenciado por dos estaciones no muy bien definidas. El invierno que va desde Diciembre a Mayo y el verano desde Junio a Noviembre.

---

\* Región Subtropical de la Provincia de Pichincha - Ecuador



## 2. Formación de la región

Santo Domingo de los Colorados fue descubierta ya como una tierra promisoría, desde los inicios de la década de los años 40, cuando apenas contaba con una población aproximada de 500 habitantes, divididos entre el pueblo y sus alrededores.

Con la apertura de la carretera de segundo orden, Quito-Chiriboga-Santo Domingo, los años 50 fueron testigos de la penetración de colonos hacia extensas zonas eminentemente agrícolas e inexploradas de clima tropical. Constituyéndose el poblado en punta de lanza para la incorporación de esa frontera.

Durante el quinquenio de 1955-59, el Estado, con un criterio planificador asignó tierras baldías en una extensión de 110.000 Hás., racionalizándose la entrega en lotes de 50 Hás. por colono.

En 1957, a través del Instituto Nacional de Colonización, así mismo, el Estado trató de dinamizar este proceso ejecutando el primer plan piloto de Colonización Agrícola dirigido, el cual, después de mucho batallar, se terminó en 1962 sin llegar a cumplir las metas propuestas al comienzo, limitándose apenas a la entrega y legalización de tierras. De todas formas, con este plan se logró la incorporación de unas 16.200 Hás. a la actividad agrícola.

Pero, el factor decisivo para un cambio radical de Santo Domingo de los Colorados fue la construcción de las carreteras de primer orden Santo Domingo - Esmeraldas, Santo Domingo - Chone - Portoviejo, Santo Domingo - Quevedo - Guayaquil y Quito - Aloag - Santo Domingo. Convirtiéndose en el lapso de seis años (1958-1963), en el centro vial del país.

Por una parte, la conexión entre Quito, Capital de la República, y Guayaquil, puerto y centro económico principales del país; y por otra, la vinculación entre el centro y norte de la sierra con cualquier punto del litoral ecuatoriano, que obligadamente tuvo y aún tiene que hacer escala en Santo Domingo, transformó a ese poblado en una ciudad explosiva demográfica y económicamente.

A partir de 1966, después de la expedición de la Ley de Cooperativas, la entrega y legalización de tierras fue en función de la creación de cooperati-

vas agrícolas, lo cual facilitó los trámites jurídicos para el efecto. Entre 1966 y 1974, se estima que fueron entregadas unas 150.000 Hás. en propiedad.

Es así como, en todas las provincias del país, en especial las de la sierra, se escuchó al unísono el nombre de esta nueva ciudad como la tierra prometida. Arribaron familias enteras desde Loja, Carchi, Bolívar, Manabí, El Oro, Imbabura, Cotopaxi, etc. Tan fuerte fue el grito que hasta del Departamento de Nariño, Colombia, llegaron con la ilusión de forjarse un futuro mejor.

Esta etapa inmigratoria, fue conformando la región con diferentes asentamientos repartidos entre cuatro vértices: Quindé, El Carmen, Quevedo, y Tandapi; cada uno de ellos, sobre o en las ramificaciones de las vías principales, y que poco a poco fueron desarrollándose al adquirir su individualidad propia.

La mayor manifestación del impulso ascendente de la región, es el hecho de que sus habitantes, actualmente, gestionan en los organismos centrales del Estado la provincialización, independizándose nada más y nada menos que de la provincia de Pichincha.

### 2.1 La Explosión Demográfica

Recurriendo a los censos de población; se puede palpar la trayectoria de la zona referente al crecimiento poblacional (Cfr. Anexos No. 1 y 2).

En el período censal, 1950-62, se obtuvo una tasa anual de crecimiento de la población total del 13,70/o. Corresponde al período, en que Santo Domingo recibió el primer oleaje de inmigración, permitiendo que el recinto perdido en la selva costanera efectuara un salto cualitativo hacia un pueblo sólidamente constituido.

Sin embargo, hay que puntualizar que para el año de 1962, el 77,82/o de la población era rural, dedicada a transformar la montaña en terrenos aptos para la actividad agrícola.

Para el segundo período censal, 1962-74, la población total creció a un ritmo anual del 10,44/o, cuantitativamente menor que en el anterior,

pero es aquí, donde se registró el segundo salto cualitativo del sector urbano, al dejar atrás la denominación de pueblo y presentar las características de una ciudad en expansión. Cambio que tuvo una aceleración anual del 13,12o/o, sin precedentes en los anales demográficos urbanos del país.

La población rural mantuvo la misma tendencia en una proporción anual del 9,53o/o, pero, comenzó a disminuir su participación relativa con respecto a la población total. Para 1974, ésta fue del 70,43o/o. Lo que quiere decir que la frontera agrícola estuvo alcanzando su límite máximo.

Si en la primera etapa, el centro poblado fue el cauce para poblar el área rural; en la segunda etapa, paulatinamente sucedió lo inverso. El sector urbano, a más de recibir agentes sociales de fuera del cantón, principió a insu- mir población rural que después de llegar a una fase de acumulación simple, se incorporó al proceso urbanístico, principalmente alrededor de la necesidad de educar a una segunda generación, ya nativa de la zona.

Esta tendencia, se acentuó en el período censal 1974-82. La población total creció al 3,70 o/o anual, la población urbana al 10,78o/o y la rural disminuyó al 0,68o/o por año. Claramente se evidencia que el centro urbano entró en una etapa de crecimiento autónomo, pero el campo agotó el espacio para nuevas inmigraciones. Actualmente, la descampesinización es tónica que marca la relación campo-ciudad en la zona. Solamente basta constatar que para 1982 la población urbana con el 50,15o/o de la total, apenas supera a la población rural con un 49,85o/o.

## 2.2 La Explosión Económica

Santo Domingo de los Colorados, comenzó a participar en la producción nacional bajo el influjo dominante del banano, durante el segundo quinquenio de los 50. Aumentando su importancia a medida que las vías de las que se hablaron en el acápite anterior avanzaban en su construcción.

Mientras duraba la euforia en la zona, a nivel internacional y nacional sucedieron hechos determinantes que cambiaron sus perspectivas en el futuro.

Por un lado, las plantaciones centroamericanas de la misma United Fruit que ostentaba grandes extensiones en el Ecuador, se habían recuperado completamente de las plagas y habían desarrollado técnicas modernas tanto

para el procesamiento como para la comercialización de la fruta, lo que en definitiva significó, bajos costos de producción; complementados con bajos costos de transporte, a causa de la cercanía de su principal mercado, Estados Unidos. Además, estas plantaciones fueron robustecidas con la variedad Cavendish, productora de la famosa "chiquita banana" que a través de una campaña publicitaria pocas veces vista, inundó el mercado.

Por el contrario, nuestras antiguas plantaciones copadas con la variedad Gross Michael, fueron afectadas por la difusión de las plagas, y solamente los grandes propietarios, ligados a los centros productores internacionales, pudieron cambiar a la exigencia mundial; mientras que, los pequeños productores vieron su producción perderse a las veras de los caminos.

Simultáneamente, inmigrantes norteamericanos ubicados alrededor del Km 35 en la vía a Esmeraldas, liderados por Henry Scott y George Walker, efectuaron experiencias de adaptación de palma africana, logrando su aclimatación en un 100o/o. Inclusive, debido a la facilidad de la fruta de aumentar su grado de acidez, Henry Scott tuvo que diseñar y construir, mediante adaptaciones técnicas, la primera extractora de aceite rojo de palma, transportando luego en galones a la ciudad de Manta para su aprovechamiento industrial.

De modo que, la solución para la caída de la producción bananera en la década del 60, para la zona de Santo Domingo, se presentó en dos frentes. La una, para los propietarios de mayor capacidad económica, cambiaron sus plantaciones de banano en plantaciones de palma africana; y la otra para pequeños y medianos productores, transformaron sus bananeras en pastizales dedicados al engorde del ganado bovino.

Durante la década del 70, se incorporaron dos productos agroindustriales más, el caucho de la variedad "Hevea" y el ábaca. El primero, a lo largo y respaldos de la vía a Quinindé y la vía a Quevedo; y el segundo alrededor de Plan Piloto, Villegas y Monterrey.

En base a estas cuatro líneas de explotación, el cantón de Santo Domingo de los Colorados sobresalió a nivel nacional, esencialmente debido a que su producción se incrusta en un modelo sustitutivo de importaciones. Con tal magnitud que, actualmente, se discute la posibilidad de llevar al país a la exportación de productos agroindustriales.

### 3. La fuerza de trabajo

Al igual que en el acápite anterior, se remite a la información censal, pero en este caso solamente sobre la población económicamente activa urbana, rural y total de Santo Domingo de los Colorados. (Cfr. Anexos No. 3 y 4)

Antes de 1962, durante las primeras inmigraciones, hubo un predominio del trabajo familiar, debido a que el trabajador agrícola era el mismo colono. Su preocupación principal fue el desmonte de la selva junto con la siembra de productos de autoconsumo para la supervivencia.

Entonces, el trabajo asalariado estuvo reducido a su más mínima expresión, a lo sumo, existió un embrión con el encargado de la finca, el cual cumplía funciones de cuidador y de trabajador agrícola.

En el período censal 1962-74, hubo un crecimiento sostenido en las tres categorías de población económicamente activa, aunque la PEA rural con el 7,73o/o anual no estuvo a la altura de las restantes, lo que se refleja y con mayor claridad en la disminución de su participación relativa de la PEA total; del 78,02o/o en 1962 bajó al 72,81 o/o en 1974.

Sin lugar a dudas, durante este lapso, la principal actividad fue la conformación espacial de la estructura productiva agrícola, mediante la cual, fueron apareciendo las plantaciones de palma africana, fincas ganaderas, abacaleras y una que otra cauchera. Proceso que se caracterizó en una transición de las relaciones sociales referente al empleo de la fuerza de trabajo.

Efectivamente, la lenta pero consistente penetración del capitalismo al agro ecuatoriano, a raíz de la primera Ley de Reforma Agraria, encontró su campo fértil en Santo Domingo de los Colorados, lo cual exigió el cambio de las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas. Si en un inicio la modalidad fue la entrega de la fuerza de trabajo a cambio de la vivienda, usufructo de una pequeña parte de la finca y una insignificante cantidad en monetario; al término del período censal predominaron las relaciones netamente salariales en base a un mensual que se distribuía semanalmente, en unas ocasiones acompañada con la alimentación y vivienda y en otras sin ellas.

Esta última forma de contratación, fue la causa para el apareamiento de un mercado de trabajo localizado en los distintos poblados del área, principalmente en el centro urbano de Santo Domingo, a donde concurrían y siguen concurriendo trabajadores de todos los rincones del país.

El marco descrito y desde el punto de vista del empleo, sugiere la presencia de altos niveles de subocupación en el sector rural, así como también el germen del desempleo abierto.

Las actividades urbanas, en cambio, alrededor del comercio y servicios, fruto de la población transeúnte y de las necesidades propias de una ciudad en expansión, se constituyeron en los forjadores del crecimiento urbanístico del que se habló anteriormente.

Fueron establecidas y alimentadas por capitales de origen agrícola, puesto que sus exponentes pertenecieron a los primeros propietarios de tierras que arribaron a un estadio de acumulación.

Frente a ellos, también tuvieron oportunidad sujetos sociales con menos capacidad económica o simplemente dueños del conocimiento en alguna rama artesanal. Creándose así, talleres dedicados a la mecánica, metal-mecánica, carpintería, etc.

En cuanto al elemento que apenas llevó su fuerza de trabajo vio en la construcción la puerta de entrada al mercado laboral. Como se comprenderá, esta actividad fue a la par del crecimiento urbano de esta etapa, transformándose en un colchón de adaptación al nuevo medio en el que se desarrolló.

De lo anterior, se vislumbra la gestación de los sectores formales e informales de la economía, con lo cual, la demanda de la fuerza de trabajo también fue segmentándose.

En el siguiente lapso censal, 1974-82, la PEA urbana mantuvo el ritmo de crecimiento del período anterior, mientras que la PEA rural definitivamente alcanzó su máxima expansión para comenzar un descenso a una tasa del 2,14o/o anual. Lo que significó la igualdad de los pesos relativos dentro de la PEA total para 1982; la primera con una 49,62o/o y la segunda con 50,38o/o.

Este fenómeno de traslación de la población económicamente activa rural hacia los centros urbanos, ya fue identificado a nivel latinoamericano

desde los años 50; siendo más intenso a medida que el agro perfecciona sus modalidades capitalistas. Con el agravante de que, en ese traslado viene inmerso el subempleo y el desempleo abierto, relegando el problema a las ciudades.

Y este fue el caso de Santo Domingo de los Colorados.

El sector rural, en base a la producción de palma africana, ganado de carne, caucho y ábaca; optimizó la tasa de ganancia respectiva concentrando la tierra, introduciendo las últimas innovaciones tecnológicas y organizando la explotación con mínimos niveles de costos, dicho en otras palabras, asumiendo formas especiales de contratación de la fuerza de trabajo.

Efectivamente, se generalizó el trabajo a destajo a través del "contratista", quien por un lado tenía el contacto con administradores o propietarios, y por otro disponía constantemente de una cuadrilla de cinco o seis trabajadores para cumplir con las obras.

De esta forma, los contratistas ofrecen la fuerza de trabajo justo el tiempo demandado por las necesidades de las unidades productivas agrícolas. Y no sólo eso, la cuadrilla, con la finalidad de maximizar el rendimiento de su remuneración, se excede de las ocho horas llegando a diez y hasta doce horas diarias.

El efecto agregado, es pues la disminución de plazas de trabajo en las actividades agrícolas, confirmando así la conducta de la población económicamente activa rural.

Conviene llamar la atención que con esta modalidad de contratación no hay ninguna relación laboral entre propietarios y obreros agrícolas, negando cualquier posibilidad de amparo legal. Además, abiertamente se extrae el máximo plusvalor de la fuerza de trabajo, arribando a los límites de la sobre explotación, en circunstancias que rayan lo irónico: legales y libres.

Ahora bien, las tres etapas experimentadas por la fuerza de trabajo, aparentemente indican que las relaciones salariales han ido evolucionando hacia un contexto capitalista avanzado que comprende la reproducción del obrero agrícola. Pero en la realidad, el carácter temporal del contrato, la ausencia de un reconocimiento social y el indirecto alargamiento de la jornada de trabajo; más bien mantiene al trabajador en niveles mínimos de subsistencia; característica de un capitalismo subdesarrollado.

Según se puede prever, el sector urbano en este período ha recibido esa población excedentaria rural cuyo único refugio ha consistido, la invasión de las calles principales con ventas ambulantes, engrosando las filas del subempleo y en el peor de los casos, del desempleo abierto.

Confirmando la aseveración anterior, la tasa de desempleo abierto en el sector urbano ha saltado del 3,78o/o en 1974 al 5,62o/o en 1982, mientras que la del sector rural, ha pasado del 1,08o/o en 1974 al 2,15o/o en 1982. (Cfr. Anexo No. 5)

Los índices, son inquietantes si la tendencia de la población económicamente activa rural continúa, sin que aparezca alguna forma de solución en el horizonte. Lo más probable es que como Santo Domingo se ha formado con características explosivas, así puede ocurrir con una descomposición social de iguales magnitudes.

ANEXO No. 1

Población Total, Población Urbana y Rural en los años Censales y las Tasas Anuales de Crecimiento de Santo Domingo de los Colorados

Año	Población Total	Tasa Anual Crecimiento * o/o	Población Urbana	Tasa Anual Crecimiento * o/o	Población Rural	Tasa Anual Crecimiento * o/o
1950	6.951	13,37				
1962	31.345	10,44	6.951	13,12	24.394	9,53
1974	103.215	3,70	30.523	10,78	72.692	-0,68
1982	138.065		69.235		68.830	

Fuente: I, II, III, IV Censos de Población

Elaboración: El autor

\* Se obtuvo mediante la tasa geométrica:  $P_t = P_o (1 + i)^t$

ANEXO No. 2

Participación Relativa de la Población Urbana y Rural en los años Censales de Santo Domingo de los Colorados

Año	Población Urb. (o/o)	Población Rur. (o/o)	Total
1962	22,18	77,82	100
1974	29,57	70,43	100
1982	50,15	49,85	100

Fuente: II, III, y IV Censos de Población

Elaboración: El autor.

ANEXO No. 3

Población Económicamente Activa Urbana, Rural y Total de Santo Domingo de los Colorados

PEA Año	Urbana	Tasa Anual Crecimiento (o/o) *	Rural	Tasa Anual Crecimiento (o/o) *	Total	Tasa Anual Crecimiento (o/o) *
1962	2.727	10,28	9.677	7,73	12.404	8,35
1974	8.827	10,47	23.639	-2,14	32.466	2,47
1982	19.576		19.877		39.453	

Fuente: II, III y IV Censos de Población

Elaboración: El Autor

\* Se obtuvo mediante la tasa geométrica:  $P_t = P_o (1 + i)^t$

ANEXO No. 4

Participación Relativa de la PEA Urbana y Rural en los años Censales de Santo Domingo de los Colorados

Año	PEA Urbana (o/o)	PEA Rural (o/o)	PEA Total (o/o)
1962	21,98	78,02	100
1974	27,19	72,81	100
1982	49,62	50,38	100

Fuente: II, III y IV Censos de Población

Elaboración: El Autor.

**ANEXO No. 5**

**Tasa de Desempleo Abierto en los Sectores Urbano,  
Rural y Total de Santo Domingo de los Colorados**

<b>T. Desempl. abierto</b>	<b>Urbano (o/o)</b>	<b>Rural (o/o)</b>	<b>Total (o/o)</b>
<hr/>			
<b>Año</b>			
1974	3,78	1,08	1,82
1982	5,62	2,15	3,87
1986*	6,85	3,03	5,64

Fuente: III y IV Censos de Población

Elaboración: El Autor

\* Estimación realizada por el autor.

**La Reforma Agraria peruana  
y el empleo agrícola**

**Ricardo Vergara B.**

## 1. Reforma Agraria y empleo

Por razones más o menos complejas que algún día interesarán a los historiadores del pensamiento económico, algunos de nuestros políticos y teóricos sociales —pertenecientes a las más diversas corrientes ideológicas— han desarrollado un amplio consenso agrarista —más aún ruralista—, que representa un pie forzado para la elaboración de propuestas de desarrollo que sean realmente pertinentes. Pienso que esta limitación ruralista se alimenta de la crítica precapitalista —que Lenin llamó sentimental— del capitalismo 1/. En esta perspectiva, cuyo error pretendemos demostrar, frente a los males del capitalismo es necesario construir una utopía y para esto se busca embellecer las formas precapitalistas que aún subsisten.

Esta concepción ideológica conlleva una serie de incomprensiones acerca de lo que es la evolución objetiva del desarrollo capitalista, incomprensión que resulta especialmente grave en el caso de las leyes que en el capitalismo regulan la relación existente entre la acumulación del capital y la redistribución espacial de la población.

A lo largo de este artículo buscamos hacer evidente el contenido ideológico de la condena teórica que se impone a la emigración rural así como el contenido de los lamentos y quejas que se lanzan protestando porque el progreso de la industria y el comercio es más rápido que el de la agricultura.

---

1. LENIN "Para caracterizar el romanticismo económico". Ed. Progreso.

Asimismo, pretendemos dejar en claro que los remedios que se pretenden para solucionar el "problema" de la emigración rural (más inversiones agrarias) conseguirían un resultado contrario al buscado, y por último, evidenciar que sin un crecimiento urbano es imposible desarrollar el campo.

Para lograr nuestro propósito es necesario presentar en un resumen muy sucinto, cuáles son las tesis centrales de la concepción económica ruralista.

- a. La primera tesis afirma que la población se redistribuye especialmente en función de la acumulación del capital, es decir que la oferta de empleos (urbanos y rurales) se acrecienta conforme se suceden los procesos de inversión y la masa de capital es mayor.
- b. En segundo lugar, los ruralistas afirman que como en la agricultura las inversiones son menores puesto que normalmente la tasa de ganancia es más baja, entonces —dado que la oferta de empleo es función de la inversión— la agricultura no genera suficientes empleos y en consecuencia el campo expulsa a la población sobrante.

### La crítica del ruralismo

Frente a esta tesis económica, que he denominado ruralista, conviene presentar dos objeciones que enunciaremos, igualmente resumidas: la primera empírica y la segunda teórica.

- a. La información estadística mundial muestra con toda claridad, que la proporción de la fuerza laboral empleada en la agricultura tiende a disminuir conforme los países se desarrollan y obtienen —entre otras cosas— una productividad agrícola creciente, justamente como resultado —y no a pesar— de las inversiones que se hacen en el campo. Es una ley universal que haya en todos los países una marcada relación inversa entre el nivel del PNB agrícola per cápita y la participación laboral en la agricultura <sup>2/</sup>. En el cuadro 1 presentamos información correspon-

<sup>2/</sup> S. KUZNETS "Hacia una teoría del crecimiento económico" en "Crecimiento económico y estructura económica". Ed. Ariel.

diente a treinta países de distinta naturaleza ecológica, económica y política, a partir de esas cifras es posible constatar esta relación inversa entre PNB agrícola y porcentaje de población agrícola que estadísticamente medida corresponde a una correlación. de:  $r = -0.71$ .

- b. Desde una perspectiva teórica debemos hacer la objeción siguiente: la relación que existe entre población y acumulación de capital varía según nos estemos refiriendo a las inversiones que se efectúan en la industria o en la agricultura. En el primer caso, es cierto que las nuevas inversiones generan una demanda creciente de trabajadores, los que por lo general son (o serán) pobladores urbanos; y también es cierto —aunque se mencione menos— que conforme se aumentan los niveles de productividad industrial y crecen las aglomeraciones urbanas que contienen dichas actividades, aumentan los empleos urbanos no productivos que —directa o indirectamente— resultan más necesarios para ocuparse del conjunto de actividades terciarias.

En el campo, las cosas ocurren de otra manera como consecuencia de la naturaleza distinta que posee el trabajo agrícola. En efecto, mientras que en la industria los productos (por ejemplo zapatos) son elaborados por los obreros con las máquinas, en la agricultura, los productos (por ejemplo los tomates) surgen como resultado de un proceso biológico que se desarrolla en la tierra. En el primer caso, el elemento que produce se instala sobre la tierra, mientras que en el segundo caso, el elemento que produce es la tierra misma. Por consecuencia, mientras es cierto que un obrero con su máquina produce bienes (los zapatos por ejemplo), no es en estricto cierto que un campesino produzca un tomate. El campesino trabaja la tierra, y por lo tanto, lo que su trabajo y el de su máquina produce son los surcos, la siembra, el riego y la cosecha, pero el tomate lo produce la tierra en tanto que espacio privilegiado donde la vida se reproduce.

En esta perspectiva es posible entender que el desarrollo de la industria supone normalmente la multiplicación del número de máquinas en un espacio dado, lo que lleva aparejado que aumenten los trabajadores presentes en el espacio donde se multiplicaron las máquinas. Debe señalarse que este fenómeno tiende a prevalecer aún cuando por efecto de la mejora tecnológica aumente la composición orgánica del capital y disminuya el número de hombres por máquina.

En la agricultura, puesto que lo efectivamente trabajado por el hombre y su máquina es la tierra y no el producto, cada vez que se multiplica el nú-



**CUADRO No. 1**  
**INDICADORES ECONOMICOS DE LA AGRICULTURA EN**  
**30 PAISES**

PAISES	(1) (PNB Agri- Per capita	(2) o/o Poblac. Agrícola	(3) Densidad de Esp. Agri (1)
Suiza	8240	7.2	113
Estados Unidos	15049	3.5	4
Canadá	8695	5.5	3
Suecia	9560	5.6	15
Australia	13222	6.5	2
Alemania Fed.	3497	5.5	46
Francia	5803	8.6	24
Holanda	11695	5.0	69
Japón	3563	10.0	243
Reino Unido	9690	2.6	21
Alemania Dem.	6720	10.0	33
Italia	2818	13.0	59
Checoslovaquia	4571	10.0	29
España	2394	18.0	33
Hungría	4206	16.0	32
Bulgaria	2520	33.0	68
Argentina	4093	13.0	10
URSS	2711	20.0	24
Polonia	1394	30.0	70
Chile	964	18.0	34
Brasil	1170	38.0	108
Colombia	1536	26.0	71
Perú	466	37.0	175
Bolivia	316	50.0	86
Angola	262	55.0	274
Senegal	279	74.0	183
China	118	65.0	616
India	169	63.0	227
Burundi	175	82.0	182
Bangladesh	108	80.0	744

(1) Habitantes agrícolas por Km<sup>2</sup> de tierras cultivables

FUENTE: ATLASCO. Atlas économique Mondial 1983. Le Nouvel  
Observateur.

mero de máquinas para aumentar la productividad del trabajo se necesita un número menor de trabajadores para laborar el mismo espacio y el resto resulta ser necesariamente excedentario. De esta manera, la acumulación del capital agrícola expulsa trabajadores y no crea empleos como erróneamente sostienen los ruralistas.

Pero este mecanismo no es el único mediante el cual el desarrollo del capitalismo expulsa mano de obra agrícola, otro mecanismo importante es la modificación del patrón de cultivos: en Gran Bretaña, Marx estudió cómo durante la época de la llamada acumulación originaria se transformaban las tierras de labor en terrenos de pastos y se expulsaba a la población del campo transformándola en proletariado 3/. Asimismo, en Europa se ha venido dando a lo largo de este siglo un abandono importante de tierras que a principios de siglo eran cultivables y que hoy son bosques, generalmente, estas tierras fueron abandonadas porque dado el nivel de pendiente no era posible mecanizarlas rentablemente 4/.

#### Las tendencias contradictorias

Sin embargo, debe tenerse presente que el proceso emigratorio no es lineal, que existen otras tendencias que son contradictorias con respecto a la ley general que regula el comportamiento de la población rural mientras se desarrolla el capitalismo, y sobre todo, resulta fundamental que conozcamos cuales son los límites de estas tendencias contradictorias, puesto que ellas alimentan los sueños románticos de nuestros ruralistas y tienden a constituirse en su base objetiva.

La primera tendencia contradictoria es aquella que resulta de la intensificación capitalista de la producción, que genera el aumento del consumo productivo de insumos tales como insecticidas o abonamientos, cuya aplicación supone más trabajo. Sin embargo, debiera resultar obvio que en el largo plazo, el aumento de la productividad de la tierra y del trabajo no puede descansar solamente en el aumento de este tipo de consumo productivo, ya que incluso el aumento de este tipo de consumo supone la mecanización.

3. C. MARX. "El Capital" Tomo I capítulo XXIV. Ed. Fondo de Cultura Económica.

4. R. VERGARA "La teoría marxista de la renta y la agricultura francesa" Memoria para el Diploma del III Ciclo. PARIS I - PANTHEON - SORBONÉ.

La segunda tendencia contradictoria es aquella que logra un aumento de los empleos agrícolas (por departamento o región) cuando las inversiones se hacen en irrigaciones o en colonización y se crean nuevos espacios agrícolas. Pero, este fenómeno constituye en realidad, un aumento extensivo del capital y no significa de manera alguna que se esté obteniendo un aumento en la densidad de trabajadores por área cultivada, que es el problema que nos ocupa.

Una tercera tendencia contradictoria, se dibuja cuando al interior de formas cooperativas surgidas como consecuencia de procesos de reforma agraria, los cooperativistas densifican el espacio agrario disminuyendo la cantidad y la calidad de su trabajo para sustituirlo por mano de obra contratada; o también cuando los socios de las cooperativas parceladas retienen a sus hijos como trabajadores. Esta tendencia contradictoria, que se basa en el subempleo, tiene sus límites en la rentabilidad de las unidades agrícolas, de manera tal, que las empresas no podrán convertir en salario una porción de valor que supere el beneficio y la renta, que bajo otra forma de conducción se embolsaría el terrateniente. 5/.

La cuarta tendencia contradictoria es aquella que se deduce de la aplicación inversa de las modificaciones en el patrón de cultivos. Este es el caso por ejemplo de los campesinos beneficiarios por un proceso de reforma agraria que condujera a la parcelación de las tierras, en estos casos, los campesinos tienden a sustituir los cultivos mercantiles más rentales (o la ganadería) por otros cultivos que permiten dar más trabajo a sus familiares, sin importarles la existencia de rendimientos decrecientes en la productividad marginal de la mano de obra incorporada dado que aumenta el producto total. En esta perspectiva, la producción tiende crecientemente a ser autoconsumida y los campesinos sustituyen los límites de la rentabilidad por los de la subsistencia o por los límites del costo de oportunidad, que son normalmente muy bajos en una región poco desarrollada. En este caso, como en los tres anteriores, la tendencia contradictoria sólo puede tener vigencia en el corto plazo.

Sin embargo, es esta tendencia contradictoria la que tiene mayor importancia en el origen de la mayor cantidad de los sueños románticos, conviene por ello detenerse en su análisis. En primer lugar, para señalar que ella

5/ En el caso que el terrateniente conduzca directamente el predio, si alquila la tierra, el beneficio corresponderá al capitalista que le paga la renta.

surge como consecuencia de una retracción en la intensificación del capital en el predio y no de la presencia de mayores inversiones orientadas a producir un aumento de la productividad del trabajo. En segundo lugar, que los rendimientos decrecientes que muy rápidamente caracterizaran la productividad marginal de la mano de obra incorporada, traen abajo la productividad media del capital y del trabajo, acentuándose la brecha de los ingresos rurales y urbanos. En tercer lugar, que el aumento del autoconsumo retarda el consumo productivo agrícola y por ende refuerza el proceso de descenso en la productividad media. Y finalmente, que la supresión de las emigraciones rurales estanca el crecimiento de la demanda urbana de alimentos y por ende, si este fenómeno inédito y utópico se realizara, se iría en contra del desarrollo de la división social del trabajo, concepto sin el cual ningún desarrollo capitalista o socialista es posible 6/.

Es importante tener presente, que esta mención de la ley de los rendimientos decrecientes no pretende suscribir las tesis Malthusianas que aseguran una pobreza generalizada o un incremento del costo de los alimentos por consecuencia del agotamiento del factor tierra. No es así, estamos perfectamente conscientes del tremendo impacto que el desarrollo tecnológico tiene sobre la productividad por Há. y que este impacto significa el prevailecimiento de rendimientos crecientes para las inversiones agrícolas en los países desarrollados.

A lo que nos estamos refiriendo con este concepto de la economía no marxista 7/ es al descanso que debe observarse en el rendimiento de los nuevos trabajadores si se mantienen constantes los otros recursos (capital y tierra). Obviamente este descenso no contradice el aumento de la producción total.

Desgraciadamente (desde el punto de vista teórico pero felizmente desde la vida real) es difícil encontrar evidencia empírica de este fenómeno, puestos que normalmente los países tienden a desarrollarse. Pero una constatación por oposición puede ser hecha si regresamos a las cifras del cuadro 1,

6. Las experiencias equivocadas del maoísmo en Camboya y China probaron que es posible detener la emigración rural, y nunca —ni en esos dos países ni en ningún otro— se ha producido desarrollo agrícola sin disminuir la densidad trabajador/tierra.

7. Sin embargo, Marx no desconocía la posibilidad teórica de lo que él llamaba la productividad decreciente de la segunda inversión. Ver en el Tomo III el análisis de la renta por capitalización.

y nos fijamos en la asociación existente entre el PNB agrícola y la densidad del espacio agrícola 8/. En el cuadro 1 podemos ver que las densidades más bajas del espacio agrícola se encuentran en los países con más alta productividad del trabajo; mientras que en los países donde el desarrollo es menor, como la China, la India o Bangladesh, se encuentran las densidades más altas 9/.

### El caso peruano

El estudio del caso peruano muestra una gran complejidad, en gran parte como resultado de la reforma agraria, pero también bajo la influencia de la crisis económica que estalló a mediados de la década del 70. Estos dos fenómenos han condicionado el desarrollo de una serie de contradicciones en la evolución de los patrones de emigración rural que ha hecho del último período intercensal 72-81, un lapso demográfico bastante interesante. Pero, antes de pasar a este análisis conviene empezar por referirnos a la evolución de la población rural y su relación con los cambios en la PEA agrícola, puesto que esta relación es una hipótesis fundamental para nuestra argumentación.

En el cuadro 2 podemos ver como las tasas de crecimiento correspondientes a la población rural, PEA agrícola total y PEA agrícola masculina, son muy próximas. Así también observamos que las tasas correspondientes a la PEA agrícola masculina están más cercanas a las tasas de población rural, cuestión que es lógica por cuanto son los varones quienes normalmente definen la residencia familiar 10/ y finalmente, es plausible suponer que si las

8. La correlación es igual a -0.47

9. El caso del Japón es una excepción interesante, puesto que es un país muy desarrollado, con un alto PNB per cápita (8900 dólares) que paga el hecho de tener una densidad muy alta (243 habitantes agrícolas por Km<sup>2</sup> de tierras cultivables) con la existencia de un PNB agrícola per cápita muy bajo (3563 dólares). En países desarrollados la diferencia suele ser mínima e incluso favorecer a la productividad agrícola (En Estados Unidos el PNB agrícola per cápita es 150% superior a la media nacional; mientras que en Japón el PNB agrícola es menor de la mitad que la media nacional (400%).

10. Para el período censal 61-81, las tasas de crecimiento departamentales de la población rural se correlacionan con la PEA agrícola masculina en un nivel más alto que con la PEA agrícola total. Los valores son: 0.83 para el primer caso, y 0.64 para el segundo.

CUADRO No. 2

POBLACION RURAL Y PEA AGRICOLA TOTAL  
Y MASCULINA: 1961, 1972, 1981 11/.

	1961	1972	1981	TASAS DE CRECIMIENTO		
				61/72	72/81	61/81
Población Rural	5'209	5'480	5'976	0.6	0.8	0.7
PEA Agric.Total	1'534	1'548	1'882	0.1	1.8	1.0
PEA Agric.Masc.	1'320	1'400	1'616	0.7	1.3	1.0

FUENTES: Censo de 1961 Tqmo IV Cuadro 84

Censo de 1972 Tomo II Cuadros 27 y 28 (La publicación de este Censo separa la PEA de 6 a 14 años de la PEA de 15 años y más, en dos cuadros distintos)

Censo de 1981. Tomo I. Cuadro 9.

tasas de la PEA agrícola masculina —bien paralelas— son más altas que las de población rural, esto es debido a que la PEA agrícola se ha venido “urbanizando” en gran parte quizás, por la subestimación que los censos hacen de la población rural.

Conviene ahora referirnos al fenómeno de la desaceleración en la emigración rural que se observa (utilizando cualquiera de los tres indicadores) en el cuadro 2, para hacer esto de manera más cabal, distinguimos en el cuadro 3, la información correspondiente a cada una de las tres regiones naturales.

De la lectura del cuadro 3 pueden hacerse tres observaciones, que corresponden a los siguientes fenómenos: la urbanización de la PEA agrícola, la disminución de la emigración rural durante el período 72-81, y las tendencias de largo plazo en las tres regiones.

11/ Se ha eliminado del agregado censal la categoría pesca puesto que es otro tipo de actividad y su consideración lleva a sobrevalorar la PEA de los departamentos costeros. Asimismo, para el año 1972 se han agregado los cuadros 27 y 28, puesto que en este año se separaron la PEA en dos categorías: los de 6 a 14 años y los de 15 a más. Cuando no se agrega la PEA de los menores se crea una confusión puesto que se subvalora la tasa 61-72 y se sobrevalora la tasa 72-81.

CUADRO No. 3

	(POBLACION RURAL)		(TASAS DE CRECIMIENT)		(PEA AGR. MASCU)		(TASAS DE CRECIM)			
	1972	1981	61/72	72/81	61/81	1972	1981	61/72	72/81	61/81
COSTA	1316	1298	0.6	0.3	-0.1	379	433	-0.1	1.2	0.6
SIERRA	3536	4070	0.6	0.8	0.7	882	996	0.6	1.0	0.9
SELVA	356	608	3.4	2.2	2.7	139	187	3.2	2.7	2.9

COSTA: Lima-Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque, Moquegua, Piura, Tacna, Tumbes.

SIERRA: Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huncavilca, Huanuco, Junín, Pasco, Puno.

SELVA: Amazonas Loreto, Madre de Dios, San Martín.

- a. **La urbanización de la PEA agrícola:** De la comparación de las tasas de crecimiento de la población rural con las tasas de la PEA agrícola, se deduce que la PEA agrícola se ha estado urbanizando en una parte cada vez mayor. Esto es válido para las tres regiones naturales durante el período 61-81, por cuanto las tasas de crecimiento de la PEA agrícola son más altas que las tasas de población rural, lo que significa que la diferencia de mayor crecimiento de los trabajadores ha pasado a formar parte de la población rural, observando los subperíodos, se nota que este fenómeno de urbanización de la PEA agrícola ya existía en la costa en el 61-72, pero que en la sierra no (ambas categorías tenían en esta región la misma tasa de crecimiento) mientras que en la selva el aumento de la población rural era mayor que el de la PEA agrícola masculina, mostrando que el nivel de su urbanización era aún muy bajo. Entre 1972 y 1981 el fenómeno de urbanización de la PEA agrícola está presente en las tres regiones naturales y seguramente será una característica permanente de los próximos años.
- b. **En cuanto a la disminución de la emigración rural,** los datos del cuadro 3 muestran que tanto en la costa como en la sierra, las tasas de crecimiento de la población rural, y de la PEA agrícola masculina se aceleran en el período 72-81, con respecto del período precedente. En la selva se observó un comportamiento inverso, cosa lógica por cuanto las altas tasas de crecimiento que caracterizaban esta región se sustentaban en la emigración rural-rural que provenía fundamentalmente de la sierra.
- Adicionalmente debe señalarse que el hecho de observarse una frenada en la emigración rural, más fuerte en el caso de la costa que en la sierra, debe ser el resultado de la mayor dotación de recursos que fueron entregados a los campesinos costeños en el momento de la reforma agraria. Como señalábamos en la primera parte de este artículo, es posible que los campesinos densifiquen las áreas rurales si cambian los patrones de cultivo y/o disminuyen la intensidad del trabajo y aumentan la oferta de empleo.
- c. Finalmente, conviene señalar que si consideramos el período 61-81, descubrimos que la costa es la región donde la población rural decrece en términos absolutos y en donde la PEA agrícola masculina crece más lentamente. Esto es consecuencia de la mayor dinámica capitalista que, aunque haya encontrado un punto de inflexión durante el período

do intercensal 72-81, debe seguirse manifestado una vez que se superen los cortos márgenes de la redistribución de recursos que ha puesto en marcha la reforma agraria.

En la sierra el crecimiento es más fuerte que en la costa como consecuencia de una evolución capitalista menos dinámica y de los límites al crecimiento de la frontera agrícola, en esta región se debe esperar también que la emigración rural aumente durante los próximos años.

En la selva, donde la frontera agrícola crece aceleradamente, la población rural y la PEA agrícola crecen también con tasas bastante altas. Aquí en esta región, la evolución de la población rural no es consecuencia de la dinámica intensiva del capital sino de la capacidad que tiene para extender las áreas que incorpora a la producción mercantil.

Como una evidencia de la validez de estos planteamientos presentamos en el cuadro 4 la información que prueba como en la región donde la población rural decrece, y en donde la PEA agrícola masculina crece lentamente, es sin embargo, donde existe la menor densidad y la mayor productividad. En la selva donde la población rural y trabajadora crece aceleradamente existe una dotación de tierras por trabajadores que es muy próxima a la costeña pero una productividad mucho menor. Finalmente, en la sierra encontramos la más baja productividad y la menor dotación de tierras por trabajador, pero no hay en esta región la mayor emigración de PEA agrícola y menos aún la mayor emigración rural.

## 2. La producción parcelera en el valle de Chíncha

### 2.0. Características generales

Antes de empezar el estudio de cómo trabajan y producen los socios cooperativistas en su parcela, conviene conocer, que la naturaleza de la parcela es distinta si la empresa se mantiene como cooperativa de trabajadores o si está parcelada. En las cooperativas de trabajadores, tal y como sucede, en el caso de Wiracocha, la actividad principal de los socios —y de la empresa— es la producción en común, mientras que la producción indivi-

CUADRO No. 4

TASAS DE CRECIMIENTO 61 - 81

	POBLACION RURAL	PEA AGRI. MASCULINA		HAS. POR TRABAJA.	PRODUCT/TRAB. MASC. (Miles Soles 1977)
COSTA	-0.1	0.6	1.95	59057	
SIERRA	0.7	0.9	1.42	29636	
SELVA	2.7	2.9	1.84	28609	

FUENTE: Construido en base a la información de Hás, cosechadas en 1972.

(Perú: El agro en cifras. H. Maletta. Cuadros 3 y 4) y la información sobre producción agropecuaria de 1972 (Econ omías regionales. Efraín González, Anexo 2. 3)

dual en la parcela es una actividad secundaria que refuerza los ingresos salariales del socio. Por el contrario, en las cooperativas parceladas, la tierra asignada a los socios constituye lo esencial de su patrimonio y representa la principal actividad laboral del socio, cuando no de la familia.

Esto explica que las parcelas que poseen los socios de Wiracocha sean bastante más pequeñas que las poseídas por los socios en las otras empresas. En Wiracocha, la dimensión promedio de las parcelas es de 1.4 Hás. mientras que en las otras empresas este promedio es bastante más alto: en San Antonio y Lurinchincha las parcelas tienen 4.5 Hás de promedio y en Inca Roca este promedio es de 6.8 Hás.

#### — A que cultivos dedican la parcela

El algodón es el cultivo con mayor presencia en las parcelas de las cuatro cooperativas estudiadas. Solamente se encontró un caso — en la cooperativa Wiracocha— de un parcelero que no cultivaba algodón, mientras que, para todos los restantes parceleros, este cultivo es el producto principal, cuando no el único. En cuanto a las combinaciones particulares que encontramos en la canasta de cultivos de los parceleros en cada empresa, se observa lo siguiente:

a) En Wiracocha, sobre un total de 18 parceleros, 17 siembran algodón como único cultivo, mientras que el otro parcelero tenía sembrado solamente maíz.

b) En Inca Roca, 13 parceleros tenían sembrado solamente algodón, mientras que 6 cultivaban paralelamente algodón y maíz y no cultivaban camote además del algodón. Debe aclararse que en estos 7 casos, donde los parceleros cultivan paralelamente algodón y otro producto, el algodón cuenta con las áreas más extensas.

c) En San Antonio son 12 los parceleros que cultivaban solamente algodón, los 8 parceleros restantes estaban cultivando otro producto además del algodón: 4 tenían maíz, 1 frijol, 1 pallar, 1 camote, y finalmente 1 que tenía frutales.

d) En Lurinchincha, también siembran algodón el total de los 20 parceleros encuestados, pero en esta empresa solamente eran 5 los socios que tenían un cultivo paralelo: 4 de ellos producían maíz y 1 zapallo.

Esta presencia masiva del algodón en las parcelas se expresa territorialmente en el alto porcentaje del área total promedio que se dedica a este cultivo: 92.5o/o del área total promedio, y en los otros cultivos, se emplea solamente el 1.6o/o de esta área.

#### —La crianza de animales

La producción cooperativa chinchana es fundamentalmente agrícola y no pecuaria. Solamente entre los parceleros de Wiracocha tiene alguna importancia la producción pecuaria: en esta empresa 67o/o de los parceleros declararon tener algún tipo de ganado. En las otras empresas este porcentaje es más bajo: 15o/o en Inca Roca, 10o/o en San Antonio y 20o/o en Lurinchincha.

El ganado vacuno es el más importante. Un total de 13 parceleros —en las cuatro empresas— tienen vacas, 6 de ellos en Wiracocha. El promedio de vacas por socio es de 2.6, pero solamente 4 parceleros tienen más de 2 vacas.

La crianza de los otros animales es absolutamente irrelevante.

#### — La asistencia técnica y los cultivos

Los socios fueron preguntados sobre si recibían asistencia técnica y financiamiento. En Wiracocha, solamente 18o/o de los cultivos contaron con asistencia técnica, en Inca Roca este porcentaje aumenta al 90o/o; en San Antonio el 100o/o de los cultivos— según declaración de los socios— habrían contado con algún tipo de asistencia técnica; y en Lurinchincha, el porcentaje de los cultivos que fueron asistidos técnicamente es también muy alto: 96o/o.

En cuanto al financiamiento, la encuesta permitió conocer que el 77o/o de los cultivos se logró contando con el préstamo del Banco Agrario, el 20o/o de ellos se emprendió con capital propio, mientras que el 3o/o de los cultivos se produjeron con capital prestado por otro socio. En razón del

tipo de empresa y de la naturaleza distinta que tienen las parcelas el Banco no les presta a los parceleros de Wiracocha, por lo que es en esta empresa, donde se registran los casos de préstamos entre socios y en donde una gran mayoría trabaja con capital propio, 82o/o. Es en las empresas parceladas donde se trabaja con la plata del Banco y donde el uso del capital propio es inexistente. Solamente en San Antonio, tiene alguna importancia este tipo de inversión, allí, el 14o/o de los cultivos emprendidos por los parceleros fueron financiados de esta manera.

#### —Uso del tractor en la parcela

El uso del tractor está generalizado entre los parceleros de las cuatro cooperativas. Solamente en San Antonio, se encontraron 4 campesinos que declararon haber usado —en algún momento de la campaña— tracción animal para trabajar la tierra, pero sólo uno de ellos la había usado en el cultivo algodónero.

La cooperativa es la propietaria de la mayoría de los tractores que fueron usados por los parceleros durante la campaña estudiada. Solamente se han encontrado 3 casos de parceleros que hicieron uso de una fuente particular para alquilar tractor: 1 caso en Inca Roca, 1 en San Antonio y 1 en Lurinchincha.

#### — Condiciones del riego en la parcela

Según las declaraciones de los encuestados en Wiracocha el 100o/o de sus parcelas cuenta con suficiente agua para el riego, en Inca Roca, este porcentaje alcanza solamente el 55o/o y en San Antonio desciende aún más hasta 30o/o. En Lurinchincha el número de los parceleros satisfechos con la dotación de agua es mayor: 60o/o.

El porcentaje de los socios que han realizado algún tipo de trabajo adicional para llevar agua a su parcela es bajo: 10o/o en Wiracocha e Inca Roca, 15o/o en San Antonio y 20o/o en Lurinchincha.

En algún momento de la campaña la gran mayoría de los parceleros hacen uso del agua de pozos: 95o/o en Lurinchincha, 90o/o en San Antonio, 95o/o en Inca Roca y 50o/o en Wiracocha.

#### —Fuerza laboral presente en la parcela

La producción en las parcelas estudiadas tiene un carácter familiar, según se desprende de las cifras presentadas en el cuadro 5. En efecto, solamente han hecho uso de trabajadores extraños a la familia: 15o/o de los parceleros en Wiracocha, 35o/o en Inca Roca, 50o/o en San Antonio, y 20o/o en Lurinchincha.

El análisis por cooperativas muestra que en Inca Roca y en Lurinchincha se encuentran porcentajes muy altos de socios que hacen uso de la mano de obra de sus hijos (90o/o y 80o/o respectivamente), disminuyendo este porcentaje al 50o/o en el caso de San Antonio y llegando a su punto más bajo en Wiracocha, en donde sólo 1 de cada 3 socios hace uso de la fuerza de trabajo de sus hijos para la producción en la parcela.

En lo concerniente al uso del trabajo de los cónyuges, se observa una homogeneidad mayor entre los parceleros de las distintas empresas, el porcentaje mínimo se encuentra en Wiracocha donde 45o/o de los cónyuges trabajan en las parcelas. El máximo porcentaje, de presencia de los cónyuges en el trabajo parcelero, se encuentra en San Antonio con el 65o/o. En Inca Roca trabajan el 60o/o de los cónyuges y en Lurinchincha el 50o/o.

El trabajo de otros parientes es importante para los socios de las cuatro empresas, pero sólo en San Antonio es menos importante que el uso de trabajadores extraños. Esta última fuente de trabajo es, con la excepción de la cooperativa citada, poco importante.

CUADRO No. 5

#### PORCENTAJE DE LOS SOCIOS QUE USAN LA FUERZA LABORAL DE SU FAMILIA, SEGUN TIPO DE RELACION FAMILIAR

RELACION	WIRACO.	I. ROCA	S. ANTON.	LURINCH.
Hijo	35o/o	90o/o	50o/o	80o/o
Cónyuge	45o/o	60o/o	65o/o	50o/o
Parientes	30o/o	45o/o	35o/o	45o/o
Extraños	15o/o	35o/o	50o/o	20o/o

Adicionalmente a esta información, interesaba conocer algunas de las características que están presentes en la relación laboral del socio con las distintas categorías de trabajadores, se les preguntó tres cosas: si vivían juntos, si recibían salario y si los consideraban trabajadores permanentes. Los resultados muestran que:

a) En cuanto a los cónyuges, el cien por ciento vivía con los socios, la mitad eran considerados trabajadores permanentes y a 41o/o los socios declaraban pagarles un salario.

b) El 98o/o de los socios declararon que los hijos, que trabajaban en la parcela, vivían junto con ellos, el 47o/o de los socios los consideraban como trabajadores permanentes y decían pagarles un salario al 41o/o.

c) El 69o/o de los socios declaró que los otros parientes, que trabajaban en la parcela, vivían con ellos. Los que consideraban a estos parientes como trabajador permanente eran 31o/o de los socios encuestados, y 56o/o de los socios declararon pagar salario a esta categoría de trabajadores.

d) Finalmente, solamente el 4o/o de los socios declaró que la fuerza de trabajo extraña vivía con ellos, solamente el 8o/o los consideraban trabajadores permanentes, pero el 92o/o de los socios les pagaban salario.

### — La dedicación de los socios al trabajo

Según las declaraciones de los socios, solamente 7o/o de ellos, trabajan en la parcela menos de 8 horas diarias. El promedio de dedicación más alto se encontró en San Antonio con 10.2 horas diarias. Luego en Inca Roca con 9.6 horas; y finalmente, en Lurinchincha con 8.9 horas diarias.

## 2.1. La producción de algodón

Este párrafo está dedicado a estudiar cuáles han sido los resultados económicos—productivos obtenidos por los parceleros en la campaña algodona 84—85. Este análisis comprende el desarrollo de tres ítems:

- La presentación de las variables independientes.
- La comparación de los resultados promedio por empresa.
- La diferenciación parcelaria.

### 2.1.1 La presentación de las variables independientes

Comenzaremos nuestro análisis refiriéndonos a las cuatro variables independientes de nuestro análisis, ellas son: primero, el área destinada por el parcelero al cultivo de algodón; segundo, el rendimiento promedio de algodón en rama por hectárea; tercero, el precio obtenido por la venta del quintal de algodón en rama; y cuarto, el monto medio por hectárea que ha sido pagado al Banco Agrario para cancelar el préstamo utilizado como capital de trabajo.

Antes de presentar los datos, es necesario hacer un conjunto de precisiones sobre la cuarta variable. En primer lugar, es necesario aclarar que el monto pagado por el préstamo puede ser considerado —y así lo haremos más adelante— como si fuera el costo de producción total, puesto que él comprende a la remuneración del conjunto de los factores productivos: mano de obra, maquinaria, insumos e intereses. Sin embargo, debe tenerse presente, que en muchos casos este préstamo es insuficiente.

En segundo lugar, que esta decisión, de utilizar al monto medio pagado por el préstamo bancario, como si fuera el costo de producción, ha sido tomada, porque los parceleros no llevan una contabilidad que registre lo que efectivamente han gastado durante la campaña. Sin esta argucia metodológica, hubiera resultado imposible aproximarse a los resultados económicos obtenidos por cada parcelero. Veamos ahora las cifras:

CUADRO No. 6

#### CULTIVO ALGODONERO: LAS PRINCIPALES VARIABLES

VARIABLES	WIRACO.	I. ROCA	S. ANTONIO	LURINCH.
Area (Hás.)	1.45	6.50	3.80	4.20
Rendimiento / Hás. (qq)	30.45	40.24	43.92	45.95
Precio qq Rama (miles)	196	220	201	199
Préstamo pagado (miles)	6'100	6'100	6'100	6'100



Como habíamos anotado, en las cuatro empresas, el área destinada por los parceleros al cultivo algodónero, constituye la casi totalidad de la tierra disponible por ellos. Medida esta área como porcentaje del área total, encontramos que ésta comprende el 100o/o del área total en Wiracocha, el 96o/o en Inca Roca, 84o/o en San Antonio y el 93o/o del total en Lurinchincha.

En lo que se refiere a los rendimientos promedio por hectárea, que se registran para los parceleros en cada empresa, debe anotarse, que Wiracocha muestra una situación claramente inferior al de las otras empresas. Sin duda alguna creemos que la explicación de este hecho está vinculada al carácter marginal que tiene la producción parcelera en Wiracocha.

Sacar conclusiones sobre el origen de las diferencias observadas entre los rendimientos de los parceleros en las otras tres empresas parceladas es muy aventurado. Son muchas las variables que inciden para explicar la productividad media por hectárea: la dimensión, la capitalización, la calidad de la tierra, la experiencia del agricultor, la dotación de agua, etc. Sin embargo, es probable que la antigüedad del sistema parcelario en Lurinchincha explique porqué en ella se encuentra la mejor productividad.

El precio obtenido por la venta del quintal de algodón en rama, es muy parecido en las cuatro empresas: Wiracocha que obtiene el precio más bajo —sin duda como consecuencia de los pequeños montos comercializados, dado el carácter minifundista de su producción— logra sin embargo un precio por quintal en rama que es muy similar al obtenido por Lurinchincha y San Antonio, aunque es menor —en un porcentaje significativo— al precio obtenido por la única empresa que comercializó colectivamente su algodón: Inca Roca.

Finalmente, el monto pagado por el préstamo es igual para las cuatro empresas estudiadas, porque es el monto establecido por el Banco Agrario.

### 2.1.2 La comparación de los resultados económicos por empresa

En el cuadro 7 se muestran cuales fueron los resultados económicos de la producción algodónera en las parcelas de las cuatro cooperativas estudiadas. En él, conviene distinguir dos situaciones claramente distintas: la de Wiracocha donde se obtiene una tasa media de beneficio negativa (-2o/o), y las otras tres empresas, donde la tasa media de beneficio, es positiva y muy similar (fluctúa entre 45o/o y 50o/o).

### La situación de Wiracocha

En esta empresa, el costo teórico de producción total adoptado, es decir, el monto total que supuestamente se habría pagado al Banco Agrario, resulta especialmente inadecuado para reflejar la realidad. En este caso —a diferencia de las otras tres empresas — la producción en las parcelas no se lleva a cabo utilizando un préstamo bancario sino con capital propio. En consecuencia, sus costos totales no comprenden a los intereses bancarios, que en el caso de las otras empresas era —para esa campaña— igual al 47o/o del monto total pagado al Banco.

Este aparente mayor beneficio relativo debe ser atenuado por dos hechos: primero, que la tasa de interés —negativa en términos reales —hacía que fuera inconveniente trabajar con dinero propio; y segundo, que este “ahorro” solamente era posible por lo reducido del área y lo precario del capital que efectivamente debió invertirse, lo que por otro lado, explica los bajos rendimientos obtenidos por estos parceleros.

Para tener una mejor idea de cuan bajos son los rendimientos en las pequeñas parcelas de Wiracocha, vamos a comparar sus indicadores con el promedio registrado para las cuatro empresas. Para estos efectos, recurrimos a la información del cuadro 7 donde constan los resultados económicos de la producción algodónera en las parcelas.

Haciendo esta comparación observamos que el área cultivada con algodón en Wiracocha es igual al 36.3o/o del promedio de las áreas sembradas en las cuatro empresas pero con sus rendimientos por Há. son más bajos, su rendimiento total se convierte en solamente el 26.6o/o de los rendimientos totales promedio; y como la condición de productores marginales de los parceleros en esta empresa, potencia los efectos negativos, entonces, su venta bruta total disminuye aún más con respecto del promedio de las ventas totales, siendo en este caso solamente el 25.1o/o.

Finalmente los rendimientos económicos —la tasa de beneficio— es claramente inferior al de las otras empresas, hasta el punto de ser negativa. Pero se debe tener mucho cuidado, al evaluar este resultado, pues ya lo dijimos, esta producción parcelera se hace con capital propio (no se paga intereses y es muy difícil poder establecer cuál es el costo real de este tipo de capital), con un nivel tecnológico más bajo y por ende más barato (aunque produzcan

menores rendimientos), y con subvenciones de la empresa (y en este sentido se deben considerar las subvenciones legales y las ilegales).

### La situación en las otras empresas

Como ya hemos afirmado, la tasa de beneficio en las otras tres empresas es muy homogénea; sin embargo, hay diferencias importantes en cuánto a los resultados totales, diferencias que resultan principalmente de los distintos tamaños en el área promedio que fue sembrada con algodón por los parceleros de cada empresa.

En efecto, San Antonio y Lurinchincha tiene un área promedio sembrada con algodón que es bastante más pequeña a la que se cultiva en Inca Roca: 58o/o y 65o/o respectivamente. Por consecuencia, los parceleros de Inca Roca tienen un ingreso bruto que es bastante más alto al obtenido por las otras dos empresas, sin que por eso tengan una tasa de beneficio más alta.

CUADRO No. 7

#### RESULTADOS ECONOMICOS DE LA PRODUCCION ALGODONERA EN LAS PARCELAS POR EMPRESAS

Cooperativa	Area Algodon. Promedio	Rendim. Totales qq.	Venta Bruta total en l/	Costos Total l/.	Result. (l/.)	Beneficio (o/o)
WIRACOCHA	1.45	44.2	8,663	8,845	-182	-2o/o
INCA ROCA	6.50	261.6	57,552	39,650	17,902	45o/o
SAN ANTONIO	3.80	166.9	33,547	23,180	10,367	45o/o
LURINCHINCHA	4.20	193.0	38,407	25,620	12,787	50o/o
PROMEDIO	3.99	166.4	34,542	24,22	---	---

### 2.1. 3. La diferenciación parcelaria

El paso de la cooperativa de producción a la de servicios, que convierte a los socios cooperativistas en productores directos, y por tanto, en competidores mercantiles, abre las puertas al proceso de diferenciación social que caracteriza la evolución del agro capitalista. A partir de este momento, factores de distinta índole contribuyen a que algunos socios vayan aumentando su patrimonio mientras que otros lo ven disminuir.

Entre los factores, que determinan la existencia de este proceso de diferenciación, están: la dimensión de la parcela, la calidad de la tierra, el acceso al agua, los conocimientos agronómicos, el nivel cultural, la dotación de mano de obra familiar, etc. El peso relativo de cada una de estas variables, cambia en cada uno de los espacios particulares donde se desarrolla la producción mercantil, y su estudio dentro de la realidad cooperativa es una cuestión que está aún por hacerse.

Lo que hemos podido establecer a partir de esta encuesta, es una primera aproximación al problema, para conocer una de sus manifestaciones: la presencia de rendimientos diferenciales entre los parceleros.

El Cuadro 8, que presentamos a continuación, clasifica los rendimientos económicos de los parceleros a partir de los rendimientos de especie. Según estas cifras, los parceleros que obtienen los rendimientos más bajos —entre 20 y 30 quintales por Há.— trabajan a pérdidas; mientras que los cooperativistas que producen entre 50 y 60 quintales por hectárea, obtienen una tasa de beneficio que fluctúa entre el 79o/o en Lurinchincha y el 98o/o en Inca Roca.

Para tener una idea, de la diferencia existente entre los resultados totales de las situaciones antípodas, vamos a multiplicar los rendimientos promedio por su área total en el caso de los parceleros con más altos rendimientos en Inca Roca y en el caso de los parceleros con más bajos rendimientos en Lurinchincha. Haciendo esto, obtenemos las siguientes cifras: los parceleros ricos de Inca Roca obtienen como ganancia 40,800 Intis, además de su salario, que forma parte del costo de producción y está comprendido en el préstamo bancario. Los más pobres de Lurinchincha, pierden plata y trabajan solamente por su salario; sus pérdidas teóricas llegaron a 5'470 intis.

CUADRO No. 8

RANGOS	RENDIMIENTOS			INCA ROCA			SAN ANTONIO			LURINCHINCHA			
	P. Medio	V. Bruta	Costo	Result.	T. B	V. Bruta	Costo	Result.	T. B.	V. Bruta	Costo	Result.	T. B.
20-29.9	25	5,500	6,100	-600	10	---	---	---	---	4975	6,100	-1,125	18
30-39.9	35	7,700	6,100	1,600	26	7,035	6,100	935	15	6965	6,100	865	14
40-49.9	45	9,900	6,100	3,800	62	9,045	6,100	2,945	48	8955	6,100	2,855	47
50-59.9	55	12,100	6,100	6,000	98	11,055	6,100	4,955	81	10945	6,100	4,845	79

Finalmente, veamos cual es la importancia porcentual que tienen las distintas categorías de parceleros, y también, cual es la importancia de su participación en las ganancias.

Los parceleros que trabajan a pérdida por producir menos de 30 quintales por hectárea, solamente son el 5o/o en Inca Roca y son el 15o/o en Lurinchincha. No existen en San Antonio. Esto confirma que la productividad media del valle es bastante alta y que si se asumen como válidos para largo plazo, los rendimientos y precios vigentes para esta campaña, entonces la parcelación no va a representar una gran catástrofe.

Si tomamos a los parceleros con rendimientos altos, con más de 40 qq/há., obtenemos las siguientes cifras: en Inca Roca, 53o/o de los parceleros producen con estos rendimientos y retienen el 77o/o de las ganancias totales correspondientes a su empresa; en San Antonio son 74o/o los parceleros que tienen estos rendimientos y consiguen el 91o/o de todas las ganancias; en Lurinchincha también son el 74o/o los parceleros que consiguen una productividad superior a los 40 qq/há. y obtienen el 97o/o del total de ganancias registradas por los parceleros en su empresa.

CUADRO No. 9

IMPORTANCIA PORCENTUAL DE LOS PARCELEROS Y SU PARTICIPACION EN LOS RESULTADOS

Rangos	I. ROCA		S. ANTONIO		LURINCHINCHA	
	Parcel. o/o	Gananc. o/o	Parcel. o/o	Gananc. o/o	Parcel. o/o	Gananc. o/o
20-29	5	--	--	--	15	--
30-39	42	23	26	9	11	3
40-49	42	55	53	55	32	30
50-59	11	22	21	36	42	67
	100	100	100	100	100	100

Finalmente, hemos tratado de ver la relación que existe entre la dimensión del área sembrada con algodón y los rendimientos observados. Para estos efectos, hemos encontrado los promedios de área algodonera para las distintas categorías de parceleros según sus rendimientos. El resultado que se muestra en el cuadro 10, indica que los rendimientos son mayores en cuanto más grande es el área, llegando al nivel más alto —4.65 hectáreas— en la categoría 40—49 quintales, para descender levemente en la categoría más alta.

CUADRO No. 10

AREA PROMEDIO PARA LAS DISTINTAS  
CATEGORIAS DE RENDIMIENTOS

RENDIMIENTOS qq	AREA PROMEDIO hás.
20 - 20	2. 90
30 - 39	4. 21
40 - 49	4. 65
50 - 59	4. 57

ANEXO No. 1

PEA AGROPECUARIA PERUANA: 1961, 1972, 1981

PEA AGROPECUARIA

<b>COSTA</b>	<b>452821</b>	<b>41152</b>	<b>479275</b>
LIMA	110480	100884	110812
ICA	41510	32824	34298
LA LIBERTAD	94097	90961	109520
LAMBAYEQUE	46496	46425	50202
MOQUEGUA	10161	9653	10147
PIURA	109192	113491	143799
TACNA	26837	8764	10872
TUMBES	17048	8150	9625
<b>SIERRA</b>	<b>992396</b>	<b>990177</b>	<b>1191459</b>
ANCASH	103176	96007	105929
APURIMAC	61475	57428	67937
AREQUIPA	49041	48255	54884
AYACUCHO	87123	79863	98316
CAJAMARCA	160530	180736	218424
CUZCO	126183	133451	158588
HUANCVELICA	67028	57674	69078
HUANUCO	72120	74895	39679
JUNIN	84039	87766	116731
PASCO	19805	22392	26385
PUNO	161876	151710	185508
<b>SELVA</b>	<b>125563</b>	<b>147079</b>	<b>211155</b>
AMAZONAS	27373	42774	62010
LORETO	52457	62305	79320
MADRE DE DIOS	3160	3687	3953
SAN MARTIN	42573	38313	65872

POBLACION RURAL PERUANA: 1961 - 1972 - 1981

	POBLACION RURAL		
<b>COSTA</b>	<b>1315833</b>	<b>1251782</b>	<b>1297659</b>
LIMA-CALLAO	287324	239428	204853
ICA	118341	101963	96591
LA LIBERTAD	339187	313437	336356
LAMBAYEQUE	130830	140612	155004
MOQUEGUA	26976	22363	23219
PIURA	371113	392107	438736
TACNA	20044	18086	20898
TUMBES	22018	23786	22002
<b>SIERRA</b>	<b>3536212</b>	<b>3746778</b>	<b>4070277</b>
ANCASH	389222	383264	389187
APURIMAC	231107	233525	243270
AREQUIPA	138135	108765	119081
AYACUCHO	306872	306904	317982
CAJAMARCA	635972	759095	823707
CUZCO	413631	452415	492890
HUANCAVELICA	245081	252001	260956
HUANUCO	257152	304385	337292
JUNIN	265458	281848	366115
PASCO	91469	75563	90344
PUNO	652113	590013	629543
<b>SELVA</b>	<b>356523</b>	<b>481111</b>	<b>608448</b>
AMAZONAS	72462	127115	173264
LORETO	206975	248557	287060
MADRE DE DIOS	11107	12805	18856
SAN MARTIN	65979	92634	129268
<b>TOTAL</b>	<b>5208568</b>	<b>5479671</b>	<b>5976384</b>

PEA AGROPECUARIA MASCULINA: 1961, 1972, 1981

	PEA AGROPECUARIA MASCULINA		
<b>COSTA</b>	<b>382125</b>	<b>379160</b>	<b>433470</b>
LIMA-CALLAO	89052	87291	92652
ICA	34614	27703	29113
LA LIBERTAD	89204	85795	101930
LAMBAYEQUE	45595	45375	47549
MOQUEGUA	8297	8080	7803
PIURA	99987	109435	136052
TACNA	8521	7496	8931
TUMBES	6855	7985	9440
<b>SIERRA</b>	<b>832596</b>	<b>881817</b>	<b>996066</b>
ANCASH	89322	87816	95781
APURIMAC	51320	52559	56374
AREQUIPA	40245	40858	45055
AYACUCHO	71162	72143	79144
CAJAMARCA	148543	173787	218424
CUZCO	107952	116432	12641
HUANCAVELICA	54606	50245	54153
HUANUCO	64186	71414	80585
JUNIN	69797	77885	97177
PASCO	18061	21079	24013
PUNO	117402	117599	118919
<b>SELVA</b>	<b>105180</b>	<b>138525</b>	<b>186697</b>
AMAZONAS	25498	40735	53572
LORETO	48296	58061	69192
MADRE DE DIOS	3002	3565	3710
SAN MARTIN	28384	36164	60223

**Los efectos del crecimiento  
de la agroindustria  
sobre el empleo agrícola**

**Rafael Urriola**

En el contexto actual de la persistente y profunda crisis porque atraviesa América Latina se ha destacado la tendencia al aumento de las tasas de desempleo abierto, por sobre los dos dígitos, en casi todos los países del continente. La subocupación en sus diferentes expresiones, que tradicionalmente ha constituido un elemento caracterizador de las economías subdesarrolladas, lejos de amortiguarse se ha acentuado, a tal punto que los muy diversos y numerosos estudios que abordan el sector informal, parecieran conducir a políticas de institucionalización de lo que en décadas pasadas se presentaba como un fuerte lastre para el desarrollo económico.

La crisis de los modelos de desarrollo implementados en América Latina ha provocado una suerte de reversión de lo deseable. Mientras en la etapa de la industrialización y la "modernización" del agro todas las políticas estatales —de orden económico o social— tendían a liberar mano de obra del sector primario capacitándola al mismo tiempo para su paulatina integración en los nacientes mercados urbanos (industria y servicio); en la actualidad, frente al incierto panorama de estos sectores, en particular, en cuanto a su capacidad de absorción de mano de obra, pareciera que los planes más atractivos corresponden a aquellos que permitirían retener mano de obra en el agro, reducir las migraciones campo-ciudad y fomentar en consecuencia, las más diversas estrategias de sobrevivencia en áreas rurales <sup>1/</sup> que, al

---

\* El autor agradece los valiosos comentarios de Lucía Carrión y Jorge Albán.

1/ Este proceso puede ser contradictorio con alguna de las políticas específicas que se implementan en el agro. Por ejemplo, el volumen de crédito pecuario que se otorga a las pequeñas unidades pese a que la actividad ganadera no es intensiva en uso de mano de obra. Sin embargo, los objetivos generales aparecen insistentemente entre los fundamentos de planes globales de desarrollo para áreas rurales deprimidas o en los programas DRI.

menos, limitan la hipertrofia de un sector de subsistencia urbana cada vez más difícil de controlar y mantener en marcos institucionales aceptables para el aparato dominante.

La cuestión principal que se aborda en este documento es justamente si las transformaciones ocurridas en el agro ecuatoriano especialmente en la década pasada han generado u obstruído un proceso de ampliación del empleo y si ello, en último término, es coherente con un esquema de desarrollo viable y sostenido.

Un fenómeno claro es que la rama de agricultura que ocupaba el 57o/o de la PEA en 1962 solo ocupa al 34o/o en 1982 e incluso en términos absolutos hay una disminución de 12o/o de los trabajadores en esta rama (entre 1974 y 1982 ) llegando a los niveles de la década de los 50. Sin embargo, como se evidencia en el cuadro No. 1 este proceso ocurre muy ligado a las nuevas condiciones que generó la venta de petróleo a principios de la década pasada. Antes de esa época se dibujan roles específicos de la agricultura que corresponden a las interpretaciones históricas más comunes del desarrollo económico ecuatoriano: Una estructura productiva basada en el sector primario que persiste hasta mediados de los 60. Luego, un ligero proceso de industrialización que recompone la estructura de la mano de obra en favor de otras ramas(hasta principios de los 70) para, finalmente, manifestarse que el crecimiento del empleo es independiente o hasta contradictorio con los procesos de modernización en la producción agrícola que han ocurrido en estos últimos doce años.

Ahora bien, si el proceso productivo elimina mano de obra (o no demanda suficientemente) es porque debiera existir una racionalidad que lo justifique y ella se encuentra en la lógica de la acumulación de capital en países subdesarrollados en las perspectivas dualistas (Fei-Ramis, Lewis, etc.) casi siempre se identifica al sector capitalista con el sector industrial y al sector precapitalista con el sector agrícola 2/

Luego, en ambos sectores predominarían lógicas diferentes. Lo determinante en un contexto capitalista es la reproducción ampliada del capital, es decir, la obtención de una ganancia media. Ello implica no tan solo una decisión en cuanto a volúmenes de producción sino una estimación de la de-

2/ Una excelente crítica a esta concepción se encuentra en Bennetti C. La acumulación en los países capitalistas subdesarrollados. FCE. México, 1976.

### CUADRO No. 1

Ecuador: PEA ocupada en la agricultura 1950 - 1982  
(en miles)

	1950	1962	1974	1982
	o/o Variación anual intercensal		o/o Variación anual intercensal	
Agricultura	710	828	897	787
TOTAL PEA	1.206	1.443	1.941	2.346

FUENTE: Censos Nacionales



manda efectiva y la capacidad de competir en los mercados en que actúa dicha demanda. Sin embargo, el carácter de las transformaciones agrarias y los vínculos de los agentes sociales más dinámicos en el sector agrario permiten reconocer una identificación de la lógica capitalista en los fenómenos más recientes, especialmente, aquellos que están ligados a posteriores procesos de elaboración de productor para la agroindustria.

En definitiva, las decisiones capitalistas están determinadas por la rentabilidad y no por los volúmenes de empleo que de allí se puedan generar o, lo que es lo mismo, por una función de producción que combina factores: equipos y maquinaria y trabajo.

La forma específica que adquiere esta combinación es la tecnología que se expresa en el proceso de cambio técnico en el sentido de PROTAAL. La demanda por cambio técnico la ejercen los productores que, por cierto, tienen un poder político diferenciado y que les permite efectivizar esa demanda ya sea hacia el aparato estatal o a las empresas oferentes de tecnología <sup>3/</sup> en su mayoría transnacionales con una gran articulación vertical y horizontal entre las actividades que desarrollan. En consecuencia, para nuestros efectos, lo más importante es que la oferta de tecnología agropecuaria proviene de los países desarrollados y es coherente con evaluaciones de costos de factores en esos países. Ello llevó a concluir que el modelo de introducción de tecnología en América Latina resulta efectivo en cuanto a aprovechar la tecnología disponible a nivel internacional pero no parecía adecuado para generar respuestas autónomas que contemplen los problemas y dotación de recursos en la región <sup>4/</sup>.

En consecuencia, para el capital la decisión de producción esta en referencia a la existencia de tecnologías concretas. Para los campesinos no se trata de elegir tecnologías sino de usar recursos reales disponibles. Su situación no permite transformar trabajo en capital, en cambio el capital puede transformar esa masa de recursos (monetarios en primera instancia) en una combinación más o menos óptima de factores. En definitiva, las diferencias estructurales iniciales se repiten y profundizan en el proceso

3/ La proporcionalidad directa entre demanda y poder político es explicada en Piñeiro y Trigo: **Cambio técnico y modernización en el sector agropecuario de América Latina: un intento de interpretación.** Desarrollo Económico. Argentina 21 (84). 1982.

4/ Para mayor detalle en esta discusión ver L. Carrión. **Un marco conceptual— metodológico para el análisis del cambio técnico en el sector agropecuario en América Latina.**

histórico a causa, justamente, de los diferenciales de productividad existentes entre combinaciones técnicas de diferente índole.

Sin embargo, cabe aún reflexionar por qué el capital no usa el recurso trabajo de manera intensiva si ello es relativamente abundante y probablemente más barato. En el caso de productos agropecuarios veremos que tales decisiones no están desprovistas de lógica.

Se hizo alusión anteriormente a las funciones de producción y una constatación inmediata es que la tecnología de punta que se ofrece en el mercado nacional está pensada para amortizarse y rentabilizarse convenientemente en el marco de altos volúmenes de producción. En consecuencia, la tecnología presenta exigencias estructurales que, además del paquete tecnológico (semillas, agroquímicos, tecnología mecánica y prácticas culturales) obliga a producir en volúmenes mínimos que, normalmente, superan la capacidad de las pequeñas fincas campesinas <sup>5/</sup>. En términos de teoría económica, no se trata de un función de producción continua que permita cualquier combinación de factores, sino de unas pocas alternativas tecnológicas que se presentan en un espacio del diagrama productivo.

De lo dicho parece inferirse algunas conclusiones preliminares. El empleo agrícola que genera la implantación de unidades funcionando en la lógica del capital depende del carácter de la tecnología disponible en el mercado. Si, a su vez, esta tecnología está concebida en el mercado de estructuras socio-productivas que buscan economizar mano de obra es probable, como ocurre en el país, que las innovaciones que se introduzcan tiendan a expulsar fuerza de trabajo deprimiendo el mercado de este recurso. Por otra parte, este tipo de cultivos entra a competir con los cultivos tradicionales ya que el proceso de introducción de agricultura "moderna" desplaza la producción de algunos bienes de consumo tradicional lo cual no es reemplazado a la misma velocidad por la extensión a nivel nacional de las áreas cultivables.

En la óptica de los efectos concretos y globales que tendrá la irrupción de nuevos cultivos sobre el uso de fuerza de trabajo no parece haber estudios suficientes pese a ser un arco de referencia necesario para evaluar la relación agroindustria—empleo.

5/ La productividad media de las fincas mayores de 20 Hás es en promedio 50o/o mayor a las de las fincas de menos de 5 Hás. T. Commander, S., and Peck, P., "Oil Exports Agrarian Change and the rural Labor Process: The Ecuadorian Sierra in the 1970s" en World Development Vol. 14 No. 1 Londres, 1986.

Los datos más recientes corresponden a la encuesta agropecuaria de 1974-75 publicada por MAG-ORSTON en 1978<sup>6/</sup> que entregan un promedio de jornales por hectárea según cultivo (ver anexo No. 1).

Si se estableciera un rango de bajo uso de mano de obra (hasta 60 jornales por hectárea) curiosamente allí se encontraría la arveja (51.6), el fréjol (51.4), melloco (55.5), cebada (40.3), maíz suave (59.9), trigo (39.2), ajonjolí (46.1), plátano (47.8).

Es decir, quizás con la excepción de la yuca (84.6 jornales /ha), todos los cultivos tradicionales no son intensivos en uso de mano de obra, por tanto, difícilmente se puede sostener la hipótesis de correlación entre nuevos cultivos con uso poco intensivo de mano de obra y viejos cultivos intensivos en factor trabajo.

Así, los cultivos directamente ligados a los procesos agroindustriales de aparición reciente tales como palma, soya, maíz duro, sorgo o algunos frutales y otros insumos para las conservas<sup>7/</sup> si bien no son los medios intensivos en uso de mano de obra se ubican en el rango medio (de 61 a 100 jornales por ha.).

Por ejemplo, la palma africana que cubre aproximadamente en la actualidad 30.000 Hás. de la superficie cultivada en el Ecuador necesita 88 jornales/ha para la realización de las labores culturales; el maíz duro insumo básico de la agroindustria de alimentos balanceados requiere 50.9 jornales/ha. En este caso cabe notar que la demanda de mano de obra es menor que la de maíz suave normalmente usado para consumo humano directo. El maíz duro que ocupaba 80.190 ha en 1970 llega a 182.830 ha en 1984<sup>8/</sup> con un avance importante en los rendimientos en ese período (+ 70o/o) a causa justamente de la adopción bastante generalizada del paquete tecnológico para este producto<sup>9/</sup>. Por su parte, el maíz suave ha disminuido el uso de superficie de

6/ MAG-ORSTON - Diagnóstico socio-económico del medio rural ecuatoriano. Doc. No. 4 B. Quito, 1978.

7/ Para establecer estas vinculaciones puede consultarse Urriola -Cuvi. La agroindustria alimentaria en el Ecuador en los años 80. CEPLAES-ILDIS. Quito, 1986.

8/ Ibid.

9/ Ver L. Carrión -Oferta tecnológica en la producción de maíz duro.

más de 200.000 Hás. en 1970 a cerca de 60.000 Hás. en 1982. Lo importante es que desde el punto de vista de empleo no se trata de una competencia directa. Mientras que el maíz suave se produce principalmente en la Sierra, el maíz duro en cerca del 75o/o se produce en la Costa. Ciertamente, la demanda de la industria de balanceados se la voleado a esta última variedad y ha "liberado" mano de obra en la producción de maíz de la Sierra, pero este proceso de transformación parece anterior a una presencia significativa de la industria de balanceados que producía solo 74.000 tm. en 1974 y cerca de 500.0000 tm. en la actualidad.

Un fenómeno que explica mejor los efectos de la disminución de la producción de maíz es la irrupción de la actividad ganadera que, ella sí, es enormemente diminuta en cuanto a uso de mano de obra.

Por ejemplo, en una finca promedio de 90 Hás, con 84 Hás dedicadas a pastizales del valle de Machachi y 117 cabezas solo se requieren 10.8 trabajadores anuales lo que daría proximadamente un promedio de 38 jornales por Há. de ocupación real del suelo<sup>10/</sup>. Si bien la actividad ganadera es un elemento fundamental de la agroindustria, es necesario diferenciar los procesos generados por plantas pasteurizadoras con una inversión relativamente importante a las funciones que cumplen los pequeños artesanos elaboradores de quesos y mantequillas. Mientras los primeros pueden ejercer influencias directas en las transformaciones agrarias, como ocurrió en los años 60 y 70, los segundos aprovechan una situación dada para mejorar sus condiciones de vida.

Desde un punto de vista muy general en la década pasada se observa una ampliación de la frontera cubierta con pastizales (1.882.700 Hás. en 1970 y 4.419.700 Hás en 1982). Si bien, en buena medida ello obedece a las políticas y decisiones adoptadas por los hacendados en el período (PROTAAL 1978, CEPLAES 1980) parece ser que las pequeñas fincas también se sumaron al proceso de expansión de la frontera pecuaria. En sus inicios, el diferencial favorable de precios para lácteos y derivados impulsó esta actividad, a lo que es necesario añadir, en los últimos años, la orientación del crédito tanto privado como público hacia la ganadería (60o/o del total captado

10/Datos de Barksy et al. - El proceso de transformación de la producción lechera serrana y el aparato de generación de transferencia en Ecuador. Doc. PROTAAL No. 40 Quito, FLACSO, 1980. La transformación en jornales se hizo en un promedio alto de 300 jornales anuales por trabajador.

por el sector agropecuario) pero ello fue solamente captado por los grandes propietarios. En la década de los 70, las pequeñas unidades (de 2 a 5 hectáreas) ocuparon el 44o/o del crédito del Banco Nacional de Fomento en ganadería <sup>11/</sup>. Además, la ganadería y productos avícolas no es despreciable para los efectos de relaciones mercantiles monetarias de las pequeñas unidades agrícolas. Ello, en términos de valor, representa el 58o/o de lo comercializado por las fincas de hasta 1 hectárea y el 39o/o de las unidades de 2 a 5 hectáreas lo cual es superior, incluso al porcentaje de las unidades de más de 100 ha. <sup>12/</sup>.

En consecuencia, la disminución del empleo en la agricultura tiene una explicación más amplia. De una parte, los procesos de innovación tecnológica que economizan mano de obra aunque, en ciertos casos reestructuran el empleo por la vía de creación de nuevas formas de trabajo en el proceso de comercialización y transporte. Por otra parte, estas innovaciones deberán ser calculadas en una perspectiva más amplia ya que, por ejemplo, la disminución de los tiempos de rotación de cultivos de ciclo corto permitiría potencialmente duplicar cultivos y consecuentemente una fracción de la mano de obra si ella es medida de jornales/anales/hectárea.

Por otro lado, la ampliación de la ganadería tiende a restringir el uso de mano de obra lo cual aparece como un fenómeno que vincula a la hacienda serrana a la elaboración de lácteos. Sin embargo, la introducción de ganadería en pequeñas unidades tendría efectos similares deprimiendo asimismo el uso de la fuerza de trabajo familiar y liberando este recurso para su incorporación a otras ramas de la producción. Los datos a nuestro alcance impiden una afirmación definitiva en este sentido. En este caso, entrarían a balancearse en las economías campesinas, estrategias de producción con uso intensivo de mano de obra familiar con una combinación de actividades agropecuarias de menor rentabilidad y trabajo fuera de la propia finca.

En consecuencia, la transformación de la estructura productiva en el agro serrano, en particular, en cuanto a la actividad ganadera no proviene directamente de políticas específicas de actividades agroindustriales altamente capitalistas. Al menos en cuanto a leche en 1981 solo el 32o/o de la pro-

---

11/Commander y Peeck op. cit.

12/Ibid.

ducción es captado por las empresas lácteas y el ingreso actual en las plantas procesadoras es menor que a principios de los años 70 <sup>13/</sup>.

En definitiva, la actividad ganadera parece explicar mejor el proceso de disminución de la ocupación rural, incluso desplazando otros cultivos que a su vez son insumos básicos de la agroindustria como el trigo para la industria molinera o la cebada para la industria cervecera. En efecto, la producción nacional del primero no abastece ni el 5o/o de la demanda industrial y solo al 7o/o en el caso de la cebada. Esta puede apreciarse por la disminución de las superficies cultivadas de estos productos (trigo: 76.330 Hás. en 1970 y 33.058 Hás en 1982; cebada: 133.920 Hás. en 1970 y 24.838 en 1984) <sup>14/</sup>.

En este sentido la agroindustria aparece actuando por omisión. La poca preocupación de los industriales por incentivar la producción de estos cereales se debe a las ventajas cambiarias y arancelarias que facilitaron la importación de un trigo por demás subvencionada por E. U. de acuerdo al régimen conocido como la PL 480 en ese país y que, además de precios inferiores a los del mercado, otorgaba plazos e intereses para los pagos extremadamente favorables. Solo muy recientemente frente a las medidas económicas del actual gobierno (especialmente la eliminación de tasas de cambio diferenciales para la importación y la devaluación del sucre) se redefinieron los precios internos y se ha intentado probar una tecnología más avanzada en estos cultivos. Aún así, no parece haber una reacción entusiasta por parte de los productores.

En definitiva, no parece haber una relación directa entre implantación de productos insumos de la agroindustria con la disminución del empleo agrícola y ello aparece mucho más vinculado a los efectos de la ganadería. Por otra parte, hay indicios de que los ingresos en las unidades medias de productores de este tipo de bienes son mayores que para otros productos (ver por ejemplo la situación de APROCICO en Quevedo). Así también, los salarios agrícolas pagados en algunas fincas con vínculos a la agroindustria pueden ser superiores a los salarios agrícolas promedio <sup>15/</sup>. Sin embargo, todo parece

---

13/Urriola, Cuví op, cit.

14/MAG—Evaluación de la superficie cosechada y de la producción agrícola del Ecuador.  
Quito, varios años.

15/ Palan, S. El empleo en la agroindustria caso la palma africana en Ecuador.  
Debate No. 11. Quito, 1986.

indicar que las pequeñas fincas agrícolas identificadas con las economías campesinas están excluidas de este proceso y difícilmente podrán integrarse con un nivel de rentabilidad aceptable a este tipo de producción <sup>16/</sup>. Son, en consecuencia, estos sujetos sociales quienes soportan con mayor rudeza las vicisitudes del deprimido mercado de trabajo que se expresa a nivel nacional.

ANEXO No. 1

INDICADORES BASICOS DE PRODUCCION Y EMPLEO

(ECUADOR 74 - 75)

	Hás. cul- vadas	Días empleados	Producción	Valor unitario	Días Pro- medio ha.	Valor promedio agregado por día
Arveja	14,620	764,016	190,356 qq	367.6	51.6	42.8
Camote	2,502	145,396	175,377 qq	73.9	58.1	89.2
Cebollas	9,631	806,619	3'562,768 qq	222.9	83.7	984.7
Coli	258	39,000	150,723 qq	111.4	151.1	430.6
Papa chuna	786	81,013	120,398 qq	67.1	107.0	99.7
Fréjol	42,373	2'180,014	622,403 qq	531.1	51.4	151.6
Haba	19,228	1'187,190	258,875 qq	242.7	61.7	52.9
Lechuga	418	37,302	162,431 qq	85.7	89.3	373.2
Lenteja	5,716	267,370	92,485 qq	545.1	46.8	188.5
Melón	287	30,029	79,974 qq	151.5	104.7	403.5
Mel loco	1,202	66,741	85,751 qq	78.9	55.5	101.4
Oca	914	82,270	78,214 qq	88.1	90.0	83.7
Papa	66,287	5'538,310	9'731,241 qq	137.4	83.5	241.4
Pimiento	228	34,205	23,716 qq	324.3	149.7	224.8
Remolacha	475	59,898	80,748 qq	101.7	126.2	137.1
Sandía	1,498	123,105	340,854 qq	123.9	82.2	343.2
Tomate	6,552	1'279,037	2'230,520 qq	113.9	195.2	198.6
Yuca	24,211	2'047,103	3'129,941 qq	71.1	84.6	108.7
Zanahoria Blanca	1,051	97,908	125,087 qq	123.5	93.1	157.7
Zanahoria Amarilla	365	34,408	77,547 qq	99.2	94.3	223.5
Avena	1,376	87,971	38,406 qq	168.5	63.9	73.6
Arroz	213,077	13'024,957	5'986,779 qq	294.1	61.2	135.2
Cebada	79,041	3'184,140	1'462,283 qq	137.0	40.3	62.9
Floricultura	1,529	812,551	291,291 qq	150.0	204.3	139.8
Maíz suave	170,819	10'237,267	2'514,187 qq	177.4	59.9	43.6
Maíz duro	98,202	5'003,695	1'792,679 qq	127.8	50.9	45.8
Trigo	55,244	2'164,893	1'201,887 qq	173.0	39.2	96.0
Algodón	35,016	2'423,162	701,129 qq	589.0	69.2	170.4
Ajonjolí	2,947	136,001	37,557 qq	442.0	46.1	122.2
Anís	1,365	207,707	4,873 qq	3,300.0	152.1	156.9
Maní	11,435	1'113,287	170,088 qq	642.2	97.3	98.6
Naranja	6,595	475,954	939,661 qq	105.2	72.2	207.9
Soya	1,428	29,419	42,843 qq	300.0	20.6	436.9
Te	1,214	89,979	148,802 qq	199.2	74.1	329.4
Aguscate	5,321	206,198	857,872 qq	184.7	38.8	768.5
Banano	98,896	3'070,889	23'440,829 qq	25.1	31.1	194.8
Mandarina	2,276	148,157	727,993 qq	120.3	65.1	591.1
Durazno	115	6,700	12,639 qq	368.4	58.3	695.0
Manzana	3,019	132,539	302,414 qq	200.0	43.9	436.3
Naranja	17,880	543,870	4'704,802 qq	53.9	30.4	466.3
Pera	519	4,153	106,613 qq	215.7	8.0	5,537.3
Piña	4,580	428,042	2'789,298 qq	65.5	93.5	426.8
Plátano	45,014	2'151,767	9'863,084 qq	23.3	47.8	106.9
Abaca	5,580	224,010	127,100 qq	937.9	40.1	532.1
Cabuya	3,507	195,898	109,258 qq	416.8	55.8	232.5
Cacao	252,762	7'502,133	1'796,288 qq	942.9	29.7	225.8
Café	301,555	13'277,423	3'026,248 qq	429.2	44.0	97.8
Caña	109,783	7'897,513	98'716,659 qq	23.0	71.9	287.7
Paja toquilla	2,594	216,883	78,737 qq	391.9	83.6	142.3
Palma africana	9,251	814,123	1'247,513 qq	84.8	88.0	129.9

16/Expresamente se excluyó de este documento la situación del cacao y el café que si bien en la actualidad constituyen insumos importantes de la agroindustria nacional tienen un carácter histórico diferenciado y específico.

	Hás. cul- tivadas	Días empleados	Producción	Valor unitario	Días Pro- medio Há.	Valor promedio agregado por día
--	----------------------	-------------------	------------	-------------------	------------------------	--

**Notas para una discusión  
acerca de la eficiencia de las políticas  
de empleo sectoriales  
como forma de enfrentar  
el “problema ocupacional”:  
en una reflexión a partir del caso de México**

**Carlos Márquez**

Hasta principios de la década de los setentas parecía existir, en el caso mexicano, una suerte de consenso acerca de la pertinencia de impulsar el desarrollo del sector industrial como forma de enfrentar el problema ocupacional. Un ejemplo al respecto se instancia en el título de una obra que, para quienes estamos interesados en la problemática ocupacional mexicana, se constituyó en una de las referencias obligadas, a saber: "Industrialización y empleo"<sup>1/</sup>. Sin embargo, tal estado de cosas se va modificando a través de los setentas y ya para fines de la década se empieza a concebir a la industria como un sector con poca capacidad de crear empleo y cuyo desarrollo genera una desigual distribución del ingreso<sup>2/</sup>. De ahí que se plantee la necesidad de aumentar la inversión en el sector tradicional rural como forma de enfrentar el problema del empleo en México. De hecho se llega a proponer que el sector agropecuario habría de observar, de acuerdo a los planes diseñados<sup>3/</sup>, un crecimiento ocupacional del 40/o anual durante el período 1980-1982.

El panorama con respecto al apoyo al sector industrial como forma de enfrentar la cuestión ocupacional no se altera durante el régimen actual. El gobierno que se inicia en diciembre de 1982, de hecho, no plantea la necesidad de fomentar el desarrollo de ningún sector de actividad económi-

---

1/S. Trejo (1973,) FCE, México

2/ Cfr. "Programa Nacional de empleo: 1980-1982", Secretaría de Trabajo y Previsión Social, México 1979.

3/ Cfr. Ibidem.

ca para encarar la cuestión ocupacional, sino que propone medidas 4/ tendientes a mejorar el funcionamiento de un supuesto mercado de trabajo único o global. Su apuesta implícita en lo que respecta a "soluciones" al problema del desempleo parecería radicar en la expansión "natural" del denominado sector informal urbano.

Es en este contexto de indefinición —desde la perspectiva gubernamental— acerca de la capacidad de los distintos sectores para enfrentar la cuestión ocupacional que el debate al respecto cobra especial importancia. De ahí que, para contribuir a este debate, el presente trabajo se ha estructurado de la siguiente manera. En la primera parte se hace un intento de evaluación de la política de empleo rural en el caso mexicano. En la siguiente sección se aborda la misma cuestión pero en relación al sector industrial. Finalmente, a partir de los argumentos esgrimidos a través del trabajo, se adelantan algunas propuestas para abordar la cuestión ocupacional en el momento actual.

## 1. Un intento de evaluación de la política de "empleo" rural

Antes de intentar llevar a cabo una evaluación de la política de empleo" rural en el caso mexicano, conviene detenernos un momento para aclarar las dos concepciones que sobre "empleo" se manejan al respecto. Por una parte habría una concepción fundamentalmente keynesiana en el sentido de ocupación en una actividad productiva a la tasa de remuneración vigente; por la otra, lo que se releva al hablar de empleo no es la ocupación en una actividad productiva sino el nivel de remuneraciones percibido.

En este segundo sentido, todo aquel que no percibe un cierto nivel de ingresos se considera como subempleado.

De estas dos distintas concepciones de "empleo" se deriva que los objetivos de política de empleo en uno y otro caso diferirán. Mientras que la primera concepción aludida pretendería incrementar el empleo para de esta forma tener derecho a participar del producto social (delegándose a la

4/ En particular, la modificación de los precios relativos de los factores.

política de ingresos el problema de la adecuación de los mismos para lograr la mayor eficiencia <sup>5/</sup> del sistema económico), la segunda tendría como objetivo fundamental el de incrementar las remuneraciones percibidas por quien, en un contexto de un país subdesarrollado <sup>6/</sup>, de una u otra forma se la ha ingeniado para tener una "ocupación".

Independientemente de cuál de las dos acepciones del término "empleo" sea la correcta, <sup>7/</sup> la evaluación de la política de empleo para el sector rural se intentará hacer desde ambas perspectivas.

El caso mexicano, a nuestro entender, resulta particularmente interesante de evaluar toda vez que ahí tuvo lugar un movimiento revolucionario en el que al programa de reforma agraria se la ha otorgado, por parte de los distintos gobiernos en turno, un lugar clave dentro de su estrategia de desarrollo.

Paradójicamente, a pesar del papel clave que la reforma agraria ha tenido para el régimen, ya sea a nivel discursivo o bien por el número y dimensión de las instituciones que se han creado para instrumentarla, es bastante escasa la literatura reciente sobre su eficiencia, es decir, sobre la capacidad del sector agropecuario para brindar oportunidades de "empleo".

La mayoría de los trabajos que pudimos revisar en el breve período de tiempo de que dispusimos para preparar este trabajo, más que dedicarse a

5/ Incluida, obviamente, la maximización del empleo dados un conjunto de oportunidades tecnológicas, dotación inicial de recursos y distribución de los mismos.

6/ Es decir, donde el estar desempleado en el sentido keynesiano es un lujo toda vez que no existe seguro de desempleo.

7/ Desde nuestro punto de vista, la segunda acepción aludida lo que hace es redefinir el problema de la pobreza e injusta distribución del ingreso, de la propiedad y de los servicios sociales bajo un nuevo disfraz, lo cual obstaculiza la discusión en sus justos términos, es decir, en términos de la idoneidad de tal o cual política para redistribuir el ingreso.

tratar de evaluar qué tan eficaz ha sido la política agropecuaria en los ámbitos que aquí nos interesa, contienen una serie de propuestas<sup>8/</sup> para tratar de mejorar la situación del campo mexicano.

Esto parecería indicar que hubiera un consenso sobre la incapacidad del Estado para resolver la cuestión rural. Lo que no queda claro es si ésto se ha debido a la no aplicación de las políticas diseñadas o a la poca eficacia de unas políticas que efectivamente se instrumentaron.

Sea como fuere aquí pasaremos a reseñar una serie de hechos que, en diversas investigaciones empíricas recientes, reflejan los resultados que, en cuanto a número de empleos y remuneración de los mismos, se han alcanzado dentro del sector agropecuario.

1.— “En 1950. . . la fuerza de trabajo empleada en la agricultura era de 4.9 millones. Veinte años más tarde. . . el sector agrícola empleaba 5.1 millones de personas. . . lo que (implicó) una tasa de crecimiento anual de 0.30/o”

“Son los estados con la mayor proporción de la población económicamente activa en la agricultura los que tienen los porcentajes más altos de pobreza y subempleo”.<sup>9/</sup>

2.— Entre 1958 y 1970 se observa una “notable dispersión de los ingresos rurales, resultante de la caída en la participación de los seis deciles rurales de menores ingresos junto al aumento de los tres deciles más altos. . .

Esta evolución continúa, aunque en menor medida, durante el período 1970 – 1977”.

8/ Cfr., por ejemplo G. Gordillo “Movilización Campesina y transformación de la desigualdad rural” en *La desigualdad en México*, R. Cordera y C. Tello (eds.), siglo XXI, 1984, A. Warman “El problema del campo” en *México Hoy*, P. González Casanova y E. Florescano (eds.) Siglo XXI, 1984. A. Martín del Campo “Estado, planificación y agricultura” en *Economía Mexicana, Serie Temática No. 1*, CIDE, 1983 M. A. Durán “Apuntes acerca de la política agraria mexicana” *El Trimestre Económico FCE*, Jul – Sept 1970 Vol. XXXVII (No. 3) No. 147.

9/ Saúl Trejo Reyes “El desempleo en México: características generales” *El Trimestre Económico, FCE*, Jul–Sept 1975, Vol. (No. 3) No. 167.

“Las familias rurales de menores ingresos sufrieron un empobrecimiento relativamente mayor al de las urbanas”.<sup>10/</sup>

3.— En un estudio<sup>11/</sup> en las etapas de su elaboración final cuyo objetivo es el análisis del impacto del “Sistema Alimentario Mexicano” (SAM)<sup>12/</sup> en términos de “indagar quienes fueron los beneficiarios” del mismo, se llega a los siguientes resultados.

- a) “En base a la superficie de temporal de los cultivos de la muestra<sup>13/</sup> que crecieron en 1981 (maíz, fréjol y sorgo). . . los campesinos<sup>14/</sup> presentaron pérdida en los tres productos, siendo el maíz el que representó mayor caída en su superficie, disminuyendo la tierra temporalera (dedicada) a este cultivo en casi un millón y medio de hectáreas”. La superficie correspondiente a productores transicionales y empresarios experimentó una dinámica opuesta y compensatoria.

10/E. Rovzar “Análisis de las tendencias en la distribución del ingreso en México (1958–1977)” en *Economía Mexicana No. 3*, CIDE, 1981.

11/V. Gutiérrez y A. Lavaniegos “Comportamiento del sector agrícola: superficie, producción, empleo e ingreso por tipo de productor”. (mimeo) CIDE 1986.

12/ El SAM es un programa aplicado integralmente sólo en el año de 1981 y en que predominaban “medidas de política agrícola dirigidas a elevar los márgenes entre ingresos. . . y costos para los productores campesinos (i.e. productores de bienes básicos). Este es en el caso de la elevación de los precios de garantía, las reducciones en los precios de los fertilizantes y semillas mejoradas así como la ampliación del crédito y las áreas atendidas por servicios de asistencia técnica” A. Martín del Campo op. cit.

13/La muestra de ocho cultivos representa el 67o/o del total de la superficie cosechada en México entre 1975 y 1981.

14/La clasificación de los productores (campesinos, transicionales y empresarios) se hizo a partir de los niveles de ingreso bruto por unidad de producción. Para más detalles al respecto, Cfr.: CEPAL, *Economía Campesina y Agricultura Empresarial: tipología de agricultores del Agro Mexicano* CEPAL/Mex-1037, 28 de enero de 1981.



b) "... en 1981 se observa una reducción absoluta en el número de productores campesinos dedicados al maíz...

El total de los campesinos de los siete cultivos restantes... también presentan (una) disminución en su número".

c) Aún cuando en el año de 1981 se registra el promedio más alto históricamente "en cuanto al uso de fertilizantes, semillas mejoradas, mecanización y crédito (en la superficie del maíz), fueron los empresarios los que en todos los casos presentan tasas (de crecimiento) muy superiores a las totales".

d) El ingreso neto por hectárea de los productores transicionales y empresarios es cinco y ocho veces, respectivamente, el correspondiente a los campesinos.

e) La tasa de crecimiento del ingreso neto total campesino en términos reales fue de 38.40/o en 1981, mientras que la de las transicionales fue nula y la de los empresarios negativa (- 50/o).

f) Tal incremento en los ingresos netos de las unidades de producción campesina implicó que los diferenciales con los ingresos netos de los productores transicionales y empresarios se redujeran en cierta medida. Así, mientras que en el período 1975-1980 los ingresos netos de los productores transicionales y empresarios fueron en promedio 14 y 134 veces los correspondientes a los de los productores campesinos, en 1981 se redujeron a 11 y 80 veces respectivamente.

Pasaremos ahora a analizar los anteriores resultados empíricos.

La política hacia el sector rural medida en términos de su capacidad de crear oportunidades de empleo, sin considerar si tales oportunidades están ligadas o no a una buena remuneración, parece haber obtenido resultados más que pobres. Esto sucede tanto en épocas en que la política se aplica de manera limitada, como —especialmente— en momentos en que la aplicación aparente fue mucho más profunda (1981).

Ahora bien, medida en términos de su capacidad de mejorar los niveles de ingreso de los campesinos, la política hacia el sector rural aún cuando arroja resultados desalentadores en momentos en que la misma es aplica-

da de manera limitada, parece haber alcanzado importantes logros cuando se aplica de manera profunda.

Aquí pareceríamos enfrentarnos a una suerte de paradoja en cuanto a la eficacia de la política hacia el sector agropecuario en relación a sus implicaciones sobre el "empleo". En momentos en que la misma es aplicada con mayor determinación, el "empleo", en términos de número de oportunidades disminuye, al mismo tiempo que, en términos de remuneración, "aumenta". Lo contrario parecería suceder en épocas en que la voluntad política de instrumentación no es tan clara.

Esta aparente paradoja podría —quizá— ser explicada en los siguientes términos: la voluntad política de un Estado de llevar a cabo medidas tendientes a mejorar la situación de los campesinos es mayor cuando los recursos a su disposición se incrementan de manera substancial. Empero, tal incremento substancial permite no sólo que se pueda mejorar el nivel de ingreso de los campesinos sino también que aumenta el ritmo del resto de las actividades económicas, incluidas aquellas que retribuyen el trabajo en mejores términos relativos. De esta forma, dados los diferenciales existentes en las remuneraciones de distintos trabajos en la economía —los cuales sólo se modifican marginalmente en el corto plazo— y habiéndose aumentado las probabilidades de encontrar un empleo mejor remunerado en el ámbito urbano —las cuales sí se pueden modificar sustancialmente en un corto período de tiempo— el efecto "atracción" que ejerce la ciudad sobre el campo podría llegar a ser mayor que el efecto "retención" ejercido por un mayor nivel absoluto de ingreso campesino resultado de la política hacia el sector rural.

La intensidad del efecto "atracción" se incrementará —además— dependiendo del diferencial existente entre los niveles de bienestar disfrutados por los perceptores de más bajos ingresos en el ámbito rural y urbano —que en el caso de México, como vimos, es importante y ha tendido a aumentar—.

Si la explicación anterior es cierta (y la información empírica sobre el caso de México parecería ser compatible con ella), llegaríamos a la siguiente conclusión: para que la política hacia el sector rural resulte exitosa en términos de empleo (en sus dos acepciones aquí manejadas) parecería como necesaria —aunque quizá no suficiente— la condición de que no sólo exis-

tiera una canalización importante y permanente sino creciente de los recursos del Estado hacia dicho sector, <sup>15/</sup> así como también la de que se mejore la posición relativa de los campesinos en términos de su participación en el ingreso neto sectorial <sup>16/</sup>

Con respecto a esta última condición, la información empírica anteriormente reportada muestra que si bien una política intensa hacia el sector rural parece capaz de aumentar los ingresos netos reales del sector campesino en términos absolutos, su eficacia para mejorar su posición relativa es muy limitada.

Dadas las marcadas diferencias en rendimientos por hectárea entre distintos tipos de productores y dado asimismo al marcado sesgo en favor de los sectores no campesinos (en términos de uso de los fertilizantes, semillas mejoradas, mecanización y crédito) que caracteriza a la instrumentación de política de apoyo al campo <sup>17/</sup>, debido a la desigual distribución de recursos y, por tanto de poder, no es de sorprender que aún obteniéndose buenos resultados a través de ella en términos del nivel absoluto de ingreso campesino en épocas de auge económico los resultados en términos relativos sean limitados.

En otras palabras, la experiencia nos indicaría que las medidas hacia el sector rural parecerían encontrar fuertes obstáculos políticos para lograr la segunda condición anteriormente planteada.

<sup>15/</sup>De tal manera que tanto el nivel de ingreso de quienes trabajan en él mejore relativamente a aquel correspondiente a los trabajadores del sector informal urbano, como que disminuya la probabilidad de encontrar ocupaciones mejor remuneradas en otros sectores de actividad económica.

<sup>16/</sup>Si tal no fuera el caso, la capacidad de acumulación diferenciada de los distintos tipos de productores llevaría continuamente hacia una mayor concentración en la propiedad de la tierra y dada a una cierta frontera agrícola, por tanto, a un desplazamiento o "expulsión" de la fuerza de trabajo dedicada a labores agropecuarias.

<sup>17/</sup>Tal tipo de resultados no se constriñen al caso de México sino que aparecen como una constante en los estudios de evaluación que sobre políticas hacia el campo se han llevado a cabo en distintas partes. Cfr. Carl Gosch "Economics, Institutions and Employment Generation in Rural Areas" en *Employment in Developing Nations*, T. O. Edwards (ed.) Columbia University Press, N. Y. and London, 1974.

Por lo que respecta a la primera condición necesaria para el éxito en términos de "empleo" de una política hacia el sector rural, es decir, que exista una canalización no sólo importante y permanente sino creciente de los recursos del Estado hacia el sector, podemos señalar lo siguiente. Cualquier estrategia que contemple privilegiar el desarrollo de un sector requiere, toda vez que ésto implica "pérdidas" <sup>18/</sup> de corto plazo para los demás sectores, como condición de posibilidad que exista un consenso social (al menos bajo contextos no autoritarios) acerca de los beneficios relativamente mayores que, para el conjunto — o al menos la mayoría— de la población, resultarán de la instrumentación exitosa de la política sectorial.

Asimismo, cualquier estrategia que contemple privilegiar el desarrollo de un sector <sup>19/</sup> requiere, como condición de factibilidad, que el o los grupos directamente interesados en su implementación posean una cuota de poder suficiente para lograr su objetivo. Ahora bien, por lo que respecta al sector rural resulta claro que en el período que va desde la segunda guerra mundial y hasta el pasado reciente, ese sector no fue percibido como capaz de jugar un papel clave en el proceso de desarrollo social. Tal rol era percibido socialmente y le fue asignado políticamente a la actividad industrial, dejando para la actividad agropecuaria un papel subordinado <sup>20/</sup> que posibilitara el éxito de la política sectorial que priorizó a la industria.

El que políticamente no llegara a imponerse una estrategia que privilegiara al sector rural tiene que ver, aparte de con el hecho de que la coalición de grupos interesados en la priorización de la industria resultó francamente

<sup>18/</sup>Absolutas en un contexto de estancamiento y relativas en uno de expansión.

<sup>19/</sup> En este párrafo como en el anterior al hablar de "sector" estamos haciendo referencia indistintamente bien sea a un sector de actividad económica o bien a un sector de población específico al interior de su sector de actividad económica (V. gr. Sector campesino).

<sup>20/</sup>En términos, fundamentalmente, de proveer una oferta abundante de alimentos a las ciudades, materias primas a la industria y divisas — a través de sus exportaciones— que se requerían para importar maquinaria, equipo y materias primas no producidas en el país.

poderosa, con la pequeña cuota de poder de que ha disfrutado el sector campesino en la época posterior al régimen del presidente Cárdenas <sup>21/</sup>

Concluyendo: el muy pobre desempeño que se ha registrado en el ámbito del "empleo" rural parecería deberse, en los hechos, a la ausencia de una política sectorial propiamente tal. Es decir, una auténtica política sectorial en el sentido de que se privilegie a un sector en mayor medida que al resto. En este sentido tratar de evaluar una política que no parece haber existido se revela como una tarea absurda.

La inexistencia de tal política, por otra parte, parecería ser el resultado tanto de la ausencia de un consenso social alrededor de su eficacia, como de la incapacidad de los campesinos —cada vez en mayor medida e independientemente de su voluntad— de constituirse en un grupo de presión suficientemente poderoso.

Si, sin embargo, definimos a una política sectorial simplemente como el conjunto de medidas que se instrumentan en relación a un determinado espacio de la actividad económica, entonces podemos apuntar que, dada la desigual distribución de recursos —incluidos los recursos políticos imperantes en el ámbito rural mexicano, la política rural sólo parecería haber sido eficaz durante momentos de incrementos extraordinarios en los ingresos del Estado y en términos de mejorar las condiciones de vida de un menor número de campesinos.

## 2. Elementos para una evaluación — en términos de empleo— de la política industrializadora

Aún cuando está por hacerse una evaluación rigurosa de la capacidad de generación de "empleo" de una auténtica política que privilegie a dicho

21/No es aquí el lugar más apropiado, ni yo la persona adecuada para analizar por qué tal es el caso. Sin embargo, y a título ilustrativo, señalo algunos elementos que podrían ayudar a explicar el limitado poder político de los campesinos: prácticas estatales conducentes a su desorganización; baja participación en la PEA; dispersión geográfica; heterogeneidad de condiciones de vida y de percepciones de medios para solucionarlas en distintas regiones del país que, a su vez, se traduce en distinto grado de arraigo a la vida rural y, por tanto, en distintas actitudes acerca de las posibilidades y formas de lucha para modificar la situación, etc.

sector, consideramos importante pasar ahora a analizar algunas cuestiones relacionadas con esa misma capacidad para el caso del sector industrial, para, de esta forma, poseer elementos que permitan identificar al sector de actividad económica que resultaría más conveniente priorizar en una estrategia sectorial que pretendiera atacar el "problema del empleo".

Si abordamos este tema es debido a que creemos necesario discutir acerca de la supuesta incapacidad que se ha atribuido al sector manufacturero —dentro de la crítica "global" al modelo industrializador llevada a cabo en el pasado reciente <sup>22/</sup> de jugar un papel clave para atacar el "problema del empleo".

Tal supuesta incapacidad se ha definido en términos, por una parte, del bajo nivel de la tasa de crecimiento del empleo manufacturero y, por la otra, de la disminución que el nivel de la tasa de crecimiento del empleo manufacturero ha experimentado en épocas recientes.

En el caso de México y a la luz de la evidencia empírica sobre el sector manufacturero (Cfr. Cuadro 1) esos planteamientos deben, a nuestro entender, ser cuestionados.

En efecto, como puede observarse en el cuadro anterior, afirmar que el nivel de la tasa de crecimiento del empleo manufacturero ha sido bajo es difícil de sustentar: durante el período 1950–80 ésta ha estado bastante por encima del correspondiente a la tasa de crecimiento demográfico. Se podría argumentar, sin embargo, que aún cuando la tasa de crecimiento del empleo esté por encima de la de crecimiento demográfico, aquella se considera "baja" en términos del número de empleos que tal o cual sector es capaz de crear relativamente al correspondiente al resto de los sectores. En el caso de México, sin embargo, el sector manufacturero ha estado entre los dos sectores de la economía (de un total de nueve) que han creado mayor número absoluto de empleos en las décadas de los 50's, 60's y 70's. De hecho durante la década de los sesentas le correspondió el primer lugar y, en la década de los setentas, sólo fue superado por el sector servicios que, dicho sea de paso, se caracteriza por poseer un mayor grado de ocupados "subempleados" que el sector manufacturero.

22/ Cfr. por ejemplo, Avelar Nunes A. J. "Industrialização e Desenvolvimento", A economia política do "modelo brasileiro de desenvolvimento". Coimbra 1983.

CUADRO No. 1

SECTOR MANUFACTURERO MEXICANO

Período	1950-60	1960-70	1970-80
Tasa de crecimiento del:			
(1) Empleo	4.7	4.8	3.4
(2) Producto	6.5	8.6	6.7
(1) / (2): Elasticidad			
producto del empleo	0.72	0.55	0.50

Fuente: J. Casar, S. Kurczyn y C. Márquez. "La capacidad de absorción de empleo en el sector manufacturero mexicano y los determinantes del crecimiento de la productividad". *Economía Mexicana* No. 6, CIDE, México, 1984.

Ahora bien, por lo que respecta a la tendencia a disminuir que el nivel de la tasa de crecimiento del empleo del sector manufacturero ha experimentado, podemos señalar que, conforme se observa en el cuadro anterior, ésta se ha debido no tanto a la caída en la capacidad de absorción de empleo del sector (definida esta última como la elasticidad producto del empleo), sino —fundamentalmente— a la disminución en el ritmo de crecimiento de la producción manufacturera.

Por otra parte, y por lo que respecta a la ligera caída experimentada por la elasticidad producto del empleo en el sector manufacturero durante la década de los setentas, ésta parece haber estado asociada fundamentalmente al proceso de modernización que experimentaron las ramas más atrasadas tecnológicamente al inicio del período (i. e. "tradicionales") y no, como podría pensarse, a la mayor participación en el producto industrial de las ramas cuyo nivel de productividad era más alto al inicio del período <sup>23/</sup>. Esto implica que la caída en la elasticidad producto del empleo manufactu-

23/Cfr. J. Casar, et. al op. cit.

rero puede ser un fenómeno pasajero toda vez que la modernización de los sectores atrasados <sup>24/</sup> parece ya haber tenido lugar fundamentalmente y que, en consecuencia, sea de esperarse en el futuro mediato un aumento en la capacidad de absorción de empleo del sector manufacturero por unidad de producto.

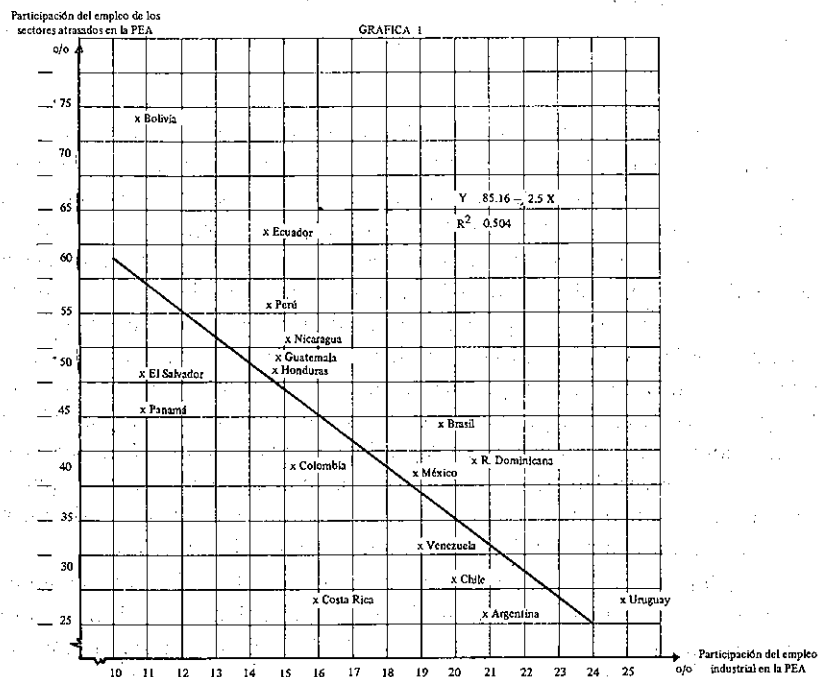
En relación a la capacidad del sector industrial de atacar el problema del "subempleo", cabría señalar dos puntos. Por una parte, el hecho de que éste es un sector que —como ya se señaló— se caracteriza por tener —en términos relativos— un menor grado de empleos "informales" y, por tanto, conforme su participación en el empleo aumente es de esperarse que la importancia relativa de la "ocupación informal" dentro de la PEA tienda a disminuir. Por la otra, es interesante apuntar que, al tomar a un conjunto de países latinoamericanos (17 en total) para los que existe información <sup>25/</sup> con respecto por una parte, a la participación de las distintas actividades en la PEA y, por la otra, a la participación de las ocupaciones atrasadas, <sup>26/</sup> se detecta, como puede apreciarse en la gráfica 1, una aparente relación negativa entre ambas variables. En otras palabras, conforme mayor es la participación del empleo industrial en el empleo total, menor la importancia de las ocupaciones "atrasadas" (o mal remuneradas) de la economía.

Finalmente habría que apuntar que el desarrollo del sector manufacturero, en tanto implique sustitución de importaciones y/o incrementos en las exportaciones, aumenta a través de la liberación de la restricción externa al crecimiento de todos los sectores— la capacidad "global" del sistema de crear oportunidades de trabajo. Dado, por una parte, que todavía existe un gran espacio para sustituir importaciones en el caso mexicano y, por la otra, que es precisamente el mercado de manufacturas el más dinámico a nivel internacional, la capacidad "indirecta" del sector manufacturero

24/En la medida en que parte de la "modernización" que experimentaron las ramas tradicionales se dio como resultado de la desaparición de pequeños establecimientos, dentro de cuyas actividades, aparte de las estrictamente productivas, se incluían normalmente las de distribución y comercialización, es posible que parte de la caída en la elasticidad producto del empleo manufacturero sea debido a que, al haber sido substituidas empresas pequeñas por grandes, el cómputo de ocupaciones relacionadas con la distribución y la comercialización de su producto se haya hecho— como debe ser— fuera del ámbito manufacturero. Cfr. Morawetz D. "Employment implications of industrialization in developing countries: a survey", *Economic Journal* 84, No. 335 (September 1974).

25/PREALC – OIT "Mercado de trabajo en cifras, 1950-1980"

26/i. e. ocupaciones rurales tradicionales, ocupaciones urbanas informales y empleados domésticos.



de crear empleos en todos los sectores de actividad económica se revelaría como potencialmente mayor que la correspondiente a la de cualquier otro sector de actividad económica.

Por los anteriores argumentos consideramos que si bien sería incorrecto pensar que algún sector de la economía por sí solo y directamente sea capaz de resolver el problema del empleo en México, hoy por hoy el sector manufacturero continúa siendo el sector clave por enfrentar dicha problemática.

Dicho sea de paso, la argumentación anterior no implica que el tipo de industrialización no influya sobre la capacidad "total" del sector manufacturero para crear "empleos". A manera de ejemplo, y por lo que respecta a la creación de "empleos" rurales que el desarrollo de la manufactura podría implicar, se tendría que pensar en un tipo de desarrollo industrial que fomentara una mayor difusión del progreso técnico hacia el campo, es decir, un nuevo tipo de relación entre agricultura e industria que permitiera la puesta en marcha de una suerte de "círculo virtuoso" en que "la industria provee a la agricultura de las fuentes principales de mejoras en su productividad que, a su vez, se convierten en el punto de apoyo a partir del cual la agricultura ofrece a las industrias en crecimiento las ventajas de un mercado de expansión"<sup>27/</sup>

Ahora bien, aún cuando pudiera ser demostrado que, sin lugar a dudas, el sector manufacturero es "el" sector a ser privilegiado en términos de su capacidad para crear "empleos", queda todavía por analizar, en el actual contexto mexicano, cual es la viabilidad política de que se retome el "modelo industrializador" como medio para resolver —entre otros— el problema del "empleo".

Independientemente de los factores que, en su momento, favorecieron la implementación de un modelo industrializador y que hoy pueden o no seguir vigentes, aquí deseamos destacar una serie de factores que si bien todos ellos no jugaron directamente a favor del modelo industrializador, al menos no lo hicieron en su contra. Entre ellos cabría destacar los siguientes:

27/Cfr. al respecto Ros. J. "La desigualdad en el proceso de incorporación y difusión del progreso técnico" en *La desigualdad en México*, R. Cordera y C. Tello (ed.) S. XXI, México 1984.

- a) Ausencia de una poderosa clase media interesada en consumir artículos de máxima calidad y mínimo precio.
- b) Ausencia —por imposibilidad— de un sector importador de bienes manufacturados directamente interesado en la apertura de la economía.
- c) Ausencia —por imposibilidad dada la guerra— de un sector exportador externo interesado en penetrar el mercado nacional.
- d) Ausencia —por inexistencia— de un sector de empresas transnacionales interesadas en no producir en territorio nacional ciertas partes que, desde su perspectiva individual, resulta más económico traer desde otras plantas.
- e) Consenso social de que, aparte del sector manufacturero, no existía ningún otro sector capaz de solucionar los diversos problemas que se enfrentaban .

Hoy en día la situación al respecto de estos factores parecería haberse transformado radicalmente. Los cuatro primeros por obvias razones. Los motivos por los cuales se rompió el consenso merecería una investigación por separado.

Sea como fuere, el hecho es que hoy en día la viabilidad política de una estrategia que privilegie el desarrollo industrial como forma de enfrentar —entre otros— el problema del empleo parecería haberse reducido substancialmente. Sin embargo, médase como se le mida, el “problema del empleo” en el ámbito nacional es probable que llegue a constituirse como “el”<sup>28/</sup> problema dentro de la discusión no sólo académica, sino política del país. Dada, pues, la importancia del “problema del empleo” en el momento actual y dados los problemas que parece enfrentar una política industrializadora como forma de atacarlos, resulta impostergable.

<sup>28/</sup>Esto al menos por tres motivos: por una parte, por el temor que se posee con respecto al enorme desarrollo del denominado “sector informal urbano” que es percibido como un agente con potencial de plantear problemas políticos al sistema; en segundo lugar, por la posibilidad de que llegara a romperse el pacto político entre Estado y movimiento obrero debido a que este último por primera vez en casi cincuenta años ha sido especialmente afectado por la crisis; finalmente, porque el movimiento migratorio hacia los Estados Unidos —resultado del desempleo imperante— se ha traducido en una mayor tensión en las relaciones intergubernamentales.

### 3. El diseño de propuestas para el combate al “problema del empleo”

En esta parte final del trabajo y basado fundamentalmente en los argumentos que a través del mismo se han esgrimido, adelantaré algunas propuestas que a mi entender pueden resultar provechosas al abordar la cuestión ocupacional en el momento actual:

- 1.— A fin de situar el ámbito del debate acerca de las formas idóneas de enfrentar el llamado “problema del empleo” en los términos menos ambiguos, se debería tratar de separar analíticamente el problema del empleo del de la injusta distribución del ingreso, la riqueza y los servicios públicos. Estamos conscientes, sin embargo, que no en todos los casos resultará ni posible ni deseable lograr una demarcación tajante debido a que, finalmente, el empleo es la forma socialmente privilegiada para que el individuo tenga derecho a participar en el producto colectivo.
- 2.— Creo que las estrategias para enfrentar el “problema del empleo” dependen no sólo de las percepciones sociales acerca de la dimensión y naturaleza del mismo, sino también del número y eficiencia de los distintos medios que para su solución se manejan. Dentro de las estrategias incluyo, obviamente, los programas de investigación al respecto. Así, para poner un ejemplo, en la época en que se creyó en el “modelo industrializador” como “la” solución —entre otros— al “problema del empleo” la investigación sobre la cuestión ocupacional propiamente dicha se centró fundamentalmente en discutir cual era la mejor forma<sup>29/</sup> de maximizar la utilización de fuerza de trabajo dentro del sector industrial.
- 3.— Si partimos del supuesto que la instrumentación de una política sectorial requiere de que exista un consenso social acerca de su pertinencia, y dado que, aparentemente, esta condición no se cumple en el caso mexicano, resulta conveniente que se lleven a cabo investigaciones acerca de la capacidad de crear empleos de los distintos sectores, para de esta forma, aportar elementos que permitan crear un con-

<sup>29/</sup>V. gr. cuál era la composición de un producto manufacturero dado con una técnica dada y/o cuál era la técnica más adecuada con una composición de producto dado que daría como resultado un mayor nivel de empleo.

senso acerca de la idoneidad de impulsar a tal o cual sector. Las investigaciones sectoriales, para ser útiles a este propósito, deberían cubrir por lo menos los siguientes aspectos:

- a) Para facilitar las comparaciones intersectoriales: el análisis de la capacidad de absorción de empleo de los sectores históricamente observada (v. gr. nivel de la tasa de crecimiento del empleo; elasticidad producto del empleo; elasticidad PIB del producto sectorial y sus respectivas tendencias).
  - b) Para identificar las formas idóneas de maximizar la capacidad de absorción de empleo de cada sector: el análisis de la capacidad de absorción de empleo de cada sector teóricamente posible (v. gr. capacidad de absorción bajo distintas alternativas en la composición del producto sectorial, así como bajo distintas alternativas de elección tecnológica).
  - c) Para identificar el tipo de relación intersectorial idónea desde la perspectiva del empleo: el análisis de los enlaces "hacia adelante" y "hacia atrás" del desarrollo de cada sector (v. gr. tipos de industrialización que, en términos de empleo, favorecen en mayor medida al sector agropecuario).
  - d) Para identificar la capacidad de generación de empleo "global" de cada sector: el análisis de la importancia del desarrollo del sector para el logro de objetivos macroeconómicos claves (v. gr. capacidad del sector para liberar la restricción al crecimiento impuesta por el sector externo).
- 4.— Si, por otra parte, consideramos que la aplicación de políticas sectoriales para enfrentar el problema del empleo depende de su factibilidad política, es de señalarse que la investigación sobre posibles medidas a ser propuestas debe incluir ese aspecto de la cuestión.

## **Las políticas económicas neoliberales y su impacto en la producción y empleo agrícola en Chile**

**Rigoberto Rivera**

## Introducción

El nivel y calidad del empleo depende, en general, del desarrollo económico. En el caso agrícola esta relación es todavía más relevante, pues se incorpora una nueva dimensión, cual es, el tipo de estructura de tenencia de la tierra prevaleciente en un determinado país. En Chile, en la evolución de la producción y el empleo agrícola en las últimas décadas se pueden identificar procesos muy relevantes, especialmente en cuanto a la operación del mercado del trabajo, pudiéndose distinguir claramente tres etapas, las que, si bien responden a modelos distintos, son avances sucesivos hacia la consolidación de un estilo económico capitalista. La etapa de la reforma agraria, entendida ésta como el período en que las reformas estuvieron orientadas a construir una sociedad "no capitalista", en realidad puede ser entendida como parte de un proceso de cambio de más largo plazo. Este, a partir de 1973, ha sido instrumentado por los nuevos empresarios agrícolas, transformando la estructura social rural chilena desde un sistema latifundista a uno de desarrollo empresarial moderno. En este trabajo examinaremos este proceso en su última fase, la del modelo neoliberal, tratando de explicitar las vinculaciones entre los cambios productivos y el empleo agrícola describiendo los resultados económicos de este modelo y evaluando su impacto sobre el empleo rural. Sin embargo, previo a ello, explicitaré brevemente algunos elementos de las dos etapas anteriores a objeto que, por contraste, ayuden a comprender más cabalmente algunas características específicas del actual desarrollo agrícola.



## 1. Las tres etapas del cambio agrario

En este desarrollo de la agricultura chilena se pueden distinguir tres etapas principales.

### a) Modernización latifundista

Esta fue una etapa en que predominó un esquema de modernización de las haciendas, el que puede fijarse desde principios de este siglo hasta mediados de la década de 1960. Este tipo de evolución del desarrollo agrícola fue producto de una serie de circunstancias. Por una parte, después de la crisis de la exportación triguera en la década de 1920, la agricultura chilena se orientó fundamentalmente hacia el mercado interno; por otra, hubieron diversas políticas del Estado orientadas a la generación de empleo industrial. Destaca en este período que la agricultura tuvo créditos subsidiados destinados a la inversión y a las operaciones corrientes. Estas políticas tuvieron efectos contradictorios. Por una parte se consolidó el régimen de la gran propiedad, y por otro, si bien aceleró la modernización tecnológica, retardó las exigencias de elevar los niveles de productividad. Al nivel del empleo, la modernización hacendal generó una expansión de éste como efecto de la modernización de los procesos productivos, y también, porque la migración rural-urbana generada por la expansión industrial interrumpió en gran medida el abastecimiento de mano de obra a las haciendas proveniente del minifundio. Este proceso expansivo del empleo permanente a nivel prèdial se nota con gran nitidez entre los censos agropecuarios de 1955 y 1965.

### b) Reforma agraria y destrucción del latifundio

Entre 1965 y 1973 se puede apreciar una segunda etapa, en que el aspecto central del modelo de desarrollo agrícola fue la reforma agraria. Esta, a nivel del empleo, generó diversas transformaciones en el mercado del trabajo. Por una parte, dio lugar a un cambio en el carácter de las empresas agrícolas, ya que la proletarianización se contrajo al incorporarse los antiguos asalariados permanentes como socios de las empresas reformadas. Por

otra, estas empresas incrementaron el nivel de ocupación incorporando un mayor número de personas, especialmente en, aquellos latifundios expropiados que estaban semi-abandonados. Paralelamente, se comenzó a revelar una tendencia al incremento del empleo temporal en los predios que no fueron expropiados (ver Rivera y Cruz, 1984).

Al margen de las distintas concepciones acerca de la organización del proceso productivo existentes entre ambos modelos de desarrollo, destaca que durante los dos períodos a la agricultura se le asignaron funciones específicas. Estas estuvieron subordinadas a los objetivos de la expansión industrial definida por las políticas de sustitución de importaciones: crear mano de obra barata para industria, regular el ritmo migratorio, producir alimentos baratos para la masa obrera industrial, y solo marginalmente, generar producción exportable. En ese período, en total, el sector silvo-agropecuario no alcanzaba al 50% de las exportaciones. Casi el 80% era el cobre, y el resto otros minerales, industria y pesquería, todos en porcentajes muy pequeños. Además, los incrementos de la producción agrícola siempre se mantuvieron por detrás del aumento de la demanda por alimentos. Esto, por su parte, incrementó en forma sucesiva las compras de alimentos al exterior, especialmente en los rubros básicos: leche, carnes, cereales y aceites, (Crispi, 1981).

Los grandes cambios económicos y sociales descritos en los párrafos anteriores tuvieron un efecto de largo plazo muy importante. En primer lugar, desmantelaron la estructura agraria heredada del siglo anterior, de tal manera que hacia principios de la década de 1970 virtualmente la hacienda había dejado de existir. En segundo lugar, el proceso migratorio rural-urbano en lo fundamental había culminado, generando una estructura de población con un 80% de ésta radicada en las ciudades y pueblos. Y por último, el antiguo proceso de proletarianización modernizante del sistema del inquilinaje había sido bruscamente paralizado, tanto por la reforma agraria, como también por las tendencias crecientes de incremento del empleo temporal que se pueden observar en ese período. Se podría sostener que las diversas reformas que se sucedieron entre fines de la década de 1950 y 1973, crearon las bases fundamentales que han permitido la evolución de la agricultura actual, caracterizada por el predominio de la empresa agraria capitalista. Este tipo de empresa, justamente, comenzó a perfilarse con nitidez junto con la reforma agraria, en las reservas dejadas a los ex-hacendados y en los predios no expropiados. Estas han pasado actualmente a reemplazar a las antiguas haciendas y a las unidades de producción de la reforma agraria en el rol

de eje económico articulador de la estructura productiva y social agraria.

**c) Neoliberalismo y modelo empresarial de desarrollo agrario.**

A partir de 1973, con la llegada al gobierno de los militares, se inició un nuevo modelo de desarrollo agrario, cuyas características son diametralmente opuestas a las dos anteriores, especialmente en relación con el rol asignado a la agricultura en la economía nacional, el empleo y el comercio exterior. A esta etapa se le conoce como el modelo neoliberal, o simplemente, liberal.

## **2. El liberalismo económico en la agricultura**

En la implementación en Chile del modelo liberal se pueden distinguir tres objetivos básicos. Por un lado, hay una finalidad ideológica, orientada a sentar las bases para una nueva organización social y económica del país, la cual se conoce como "economía social de mercado". Con esta expresión se quiere apuntar a que la economía debe cumplir un objetivo social de creación de riqueza y que el único camino para lograr este objetivo es a través del mercado. En este sentido, el modelo neoliberal tiene un objetivo fundacional, esto es, busca crear un nuevo tipo de sociedad distinta a los intentos anteriores.

Un segundo objetivo es superar al modelo industrialista de sustitución de importaciones. Este propósito se basa en el supuesto que no se puede pensar desarrollar una industrialización moderna sobre la base de la venta de algunos pocos productos primarios. El neoliberalismo planteó que debería ampliarse la cobertura de productos que se venden en el mercado externo, tomando en consideración que el país posee ventajas comparativas en algunos rubros. Según esta teoría, la industrialización progresiva de los recursos propios es la única manera de obtener un desarrollo industrial auto-sostenido. Para ello era necesario, no obstante, destruir el antiguo sistema económico de tipo "paternalista" (dependiente del apoyo estatal) y generar una modernización del aparato productivo capaz de competir en el mercado mundial. Esta reconversión del aparato productivo fue considerada un presupuesto

para poder cumplir con el primer objetivo.

Por último, y como una derivación de los dos primeros, hay un objetivo explícito de lograr una inserción estable en el mercado mundial tratando de reproducir modelos económicos específicos, tal como los casos de Taiwan y Corea del Sur. Esto se lograría especializando al país en un número reducido de rubros competitivos, los que en el largo plazo, podrían servir de base a un desarrollo industrial auto-sostenido.

Para concretar estos objetivos el gobierno militar implementó una serie de políticas, todas ellas de carácter general, aun cuando tuvieron gran impacto sobre la economía y la sociedad agraria (Crispi, 1981). Entre las más importantes de estas políticas cabe citar las siguientes:

a) Se propuso una baja general de los aranceles aduaneros a objeto de nivelar los precios de los factores productivos a los prevalecientes en el mercado mundial. Esta fue considerada una condición necesaria para competir en este mercado.

b) Otra condición para lograr estos objetivos fue la liberalización de los precios internos, tanto de los productos importados como de los nacionales, de partes y de bienes de consumo. Un efecto inmediato fue el abaratamiento de los bienes e insumos industriales y agrícolas importados.

c) Otra medida de política fue la apertura del mercado del trabajo. Esta consistió en liberalizar las medidas proteccionistas existentes anteriormente, tales como la inamovilidad laboral. Un efecto inmediato fue una tendencia a la baja de los niveles de salarios y a incrementar la temporalidad del empleo.

d) Finalmente, en el ámbito agrario la medida más importante fue la apertura del mercado de tierras. Este consistió en una fragmentación de las grandes unidades de la reforma agraria y su parcelación, la disminución del nivel de subdivisión posible desde 20 a 0.5 hectáreas equivalentes de riego (HRB), y el retiro del límite de 80 HRB como la superficie máxima en poder de una sola empresa.

Estas medidas de política económica han tenido efectos de gran envergadura sobre la estructura agraria, tanto en la producción como en el empleo. Por otra parte, se pueden determinar dos períodos bien definidos. Uno que

va entre 1973 y 1983, momento en que ocurrió la implantación del modelo sin restricciones, dando lugar a la destrucción de las formas anteriores de producción. En el campo de lo agrario esto implicó tanto la eliminación de los últimos restos del latifundismo tradicional, como también de la mayoría de las formas productivas de tipo cooperativo de la reforma agraria. Es el tiempo que se conoce también como el "período de la crisis" (ver Rivera, 1984). Otro período se desarrolla desde 1983 en adelante, y se caracteriza por un intento de consolidación de lo avanzado, pero al mismo tiempo, y como efecto de las presiones políticas resultantes de la crisis, de una cierta recuperación de formas anteriores de tipo proteccionista (alza de las tarifas aduaneras), y de otras medidas de promoción. Esto implicó medidas contrarias al espíritu de la etapa anterior, tal como una mayor intervención del Estado, la reaparición del crédito dirigido, etc. Estas políticas, en sus líneas generales fueron resultado de una incapacidad de desarrollar suficientemente el aparato productivo industrial y de la catastrófica situación financiera internacional. Esto obligó a restringir la apertura de la economía al exterior apoyando una vuelta moderada a un modelo de sustitución de importaciones. A partir de las reformas de 1983, y como resultado de los grandes cambios que habían ocurrido en la agricultura chilena, especialmente el término del latifundismo y su reemplazo por empresas capitalistas modernas, se observa una importante recuperación y expansión de la producción agrícola. A esto, a partir de 1985, se ha sumado la inversión extranjera en el sector atraída por la fortaleza política del régimen. En general se podría decir que a raíz de la experiencia ganada en el comercio exterior por los productores, las medidas proteccionistas, en vez de dar lugar a una vuelta hacia formas más tradicionales de expansión del mercado interno, incrementó la capacidad de las empresas para expandir sus operaciones exportadoras.

Por ello se puede sostener que en este período está ocurriendo un fortalecimiento del modelo neoliberal.

### Resultados económicos de estas políticas

El sector exportador agrícola fue el primer beneficiado por las políticas neoliberales, por cuanto algunos rubros en los cuales Chile cuenta con ventajas comparativas, tuvieron una fuerte expansión. Por ello, este es el sector que actualmente está liberalizando la economía del país. Entre estos cabe

citar la minería, la pesca, la agricultura y la producción forestal.

El crecimiento de la producción frutícola de exportación constituye uno de los fenómenos más interesantes del modelo económico neoliberal. Por un lado, si bien ya desde 1965 existía un plan frutícola estatal que construyó una infraestructura básica, es durante este período de la entrada de dinero fácil a partir de los petrodólares cuando la fruticultura logra un despegue importante. Los préstamos externos permitieron invertir en este rubro, alcanzando altos grados de sofisticación tecnológica y de gestión. Resultados objetivos de estas medidas han sido la expansión del área plantada con frutales, que de unas 60 mil hectáreas en 1975 creció a unas 120 mil hectáreas en 1985; y en las exportaciones frutícolas, las que han crecido desde 1974 a una tasa constante. En 1980 éstas llegaron a 158 millones de dólares y a 360 millones en 1985. En 1986, en el mes de Junio ya se había alcanzado esa cifra, estimándose una exportación total anual superior a los 400 millones.

Otro sector beneficiado ha sido la producción forestal. Esta aprovechó eficientemente la infraestructura de plantaciones forestales de pino insigne y los grandes aserraderos y usinas de celulosa y papel existentes, en su gran mayoría construída por el Estado antes de 1973. Esta infraestructura fue licitada con muchas facilidades de pago a solo dos grandes consorcios industrial-financieros nacionales. En cifras la evolución de las exportaciones de madera y derivados industriales es la siguiente: en 1973 las exportaciones forestales fueron de 34 millones de dólares. Estas se expandieron a 453,4 millones en 1980 y a 700 millones de dólares en 1985.

La fruticultura y la producción forestal comenzaron a tener éxito económico a partir de 1974. Pero es sólo desde 1983 que se empieza a notar lo que en Chile se conoce como la "expansión del modelo frutícola" a otras áreas de la agricultura y la economía en general, esto es, un mejoramiento tecnológico y de gestión de otros sectores productivos orientados al mercado externo. Esta expansión es en gran medida empujada por las necesidades del pago de la deuda externa, a cuyo objetivo se somete el resto de la economía (Carreño y Fu, 1985). Es así como se observa una continua incorporación de nuevos rubros agrícolas y forestales al negocio de la exportación: semillas, hortalizas, y diversos rubros industrializados: conservas, congelados, muebles, etc. A partir de 1985 similar tendencia se observa en las exportaciones industriales, que en muchas ocasiones utilizan la infraestructura de gestión levantada por la fruticultura y la producción forestal para insertarse en nuevos mercados, principalmente en Estados Unidos y la cuenca del Pacífico. Estas exportaciones van desde armas hasta productos de laboratorio, de

cemento a productos cerámicos, etc. Aún cuando hoy día las ventas de productos industriales al exterior aún están en sus inicios, se observa claramente que la experiencia derivada del "modelo frutícola" es altamente relevante para que otras ramas de la economía se orienten a la exportación.

### Efectos sobre el sector productivo interno.

Las reformas de 1983 afectaron positivamente a la producción agrícola, especialmente en aquellos rubros en los cuales se estaba gastando una gran cantidad de dinero en su importación. Entre ellos cabe destacar el caso del azúcar, que luego de una virtual quiebra total de la industria azucarera en 1982, en 1986 se logró el autoabastecimiento nacional. Esto fue posible con medidas de intervención del Estado que tomó a su cargo el manejo de las empresas azucareras quebradas, las mismas que unos años antes habían sido vendidas especulativamente al sector privado. Otro factor fue la concesión de créditos especiales, lo que convirtió al rubro azucarero en un buen negocio para los productores. Efectos parecidos se observan en el maíz, rubro que en 1986 tuvo sobreproducción. El caso del trigo es bastante notable, por cuanto se ha elevado la producción considerablemente, alcanzándose en 1986 la cosecha record de 16 millones de quintales métricos, y estimándose para el año 1987 una cosecha de 18 millones de quintales, con lo cual se lograría el autoabastecimiento nacional de este rubro, base de la alimentación del país. Los altos rendimientos han resultado del uso de tecnologías sofisticadas, fundamentalmente por las empresas medianas, muchas de las cuales, por otra parte, son de origen urbano y trabajan en base a arrendamientos masivos de tierras a los fondos endeudados desde el período de la crisis. Los rendimientos del trigo han pasado de 17 a 28 qq por hectárea. En el sur los rendimientos de trigo han superado los 40 qq. Las papas tienen rendimientos corrientes sobre 200 qq/ha. y en el sur sobre 400 qq/ha. y el maíz sobre 60 qq/ha; en predios específicos, sobre 100 qq/ha. Los records en parcelas seleccionadas son: trigo 115 qq / ha; papas 450 qq/ha; maíz, 205 qq/ha.

Sin embargo, esta bonanza agrícola no ha favorecido a los pequeños productores, los cuales han tenido poco acceso a los créditos especiales para el azúcar, maíz, trigo y oleaginosas. Tampoco han tenido acceso al subsidio a las plantaciones forestales. Sin embargo a pesar de las críticas que se pueden hacer en relación a una profundización de la diferenciación social, existe claridad acerca de que ha habido un mejoramiento de la posición de la

agricultura en los mercados externo e interno. Después de más de 50 años de tener una balanza agrícola deficitaria, a partir de 1984 se comienza a notar una reversión de esta tendencia. Las cifras que se incluyen a continuación son indicativas de este hecho. Sin considerar las exportaciones forestales, pero incluyendo todas las importaciones de insumos agrícolas, en 1980 la balanza agrícola era deficitaria en 381 millones de dólares. De estos, unos 220 millones eran atribuibles a las importaciones de trigo. Sin embargo en 1986 las importaciones de trigo bajaron a sólo 20 millones de dólares. Como efecto de la disminución de las importaciones en varios rubros y del incremento de las exportaciones, el déficit de la balanza comercial agrícola bajó en 1984 a solo 14,4 millones de dólares, lográndose en 1985 un superávit de 293 millones de dólares (Carreño y Fu, 1985). Para 1986 este saldo positivo de la balanza comercial agrícola podría superar los 400 millones de dólares. Un efecto de esto, a lo cual se suman las exportaciones forestales y pesqueras, es que la proporción del ingreso nacional externo aportado por la minería ha disminuído, especialmente del cobre, que ha bajado su aporte del 75 al 40o/o. Esta decadencia del cobre en las exportaciones chilenas se debe también a la disminución constante del precio del cobre, tendencia que se ha mantenido por más de 10 años.

### 3. Resultados sociales y cambios en el empleo

Sin embargo, el éxito económico del modelo neoliberal no se ha traducido en un mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población del sector rural. Un elemento central de esta situación es que, debido a la temporalidad creciente del empleo agrícola, y por el hecho que la especialización productiva ha generado una concentración y superposición de la demanda por mano de obra en períodos cortos de tiempo, la misma cantidad de jornadas requieren de mayor cantidad física de personas empleadas. Esto implica que la misma masa global de salarios se reparte entre un mayor número de personas, disminuyendo el salario individual. Por tanto, se podría sostener que este éxito se debe, no tanto al apoyo económico del Estado y las buenas condiciones del comercio exterior, sino fundamentalmente a las favorables condiciones legales que permiten masificar el empleo temporal por sobre el permanente. Esto les ha permitido a las empresas obtener una ventaja comparativa internacional adicional a las naturales, cual es, el bajo costo de la mano de obra. Y ese factor justamente, dada la importancia del trabajo en la producción frutícola, forestal, hortalicera y agrícola en general, es el que ha permiti-

do las grandes ganancias y la alta inversión predial, especialmente en los rubros destinados exclusivamente a la exportación. Las ventajas competitivas de costo de la mano de obra, condicionadas por la abundancia de la oferta y el abuso de la temporalidad, son claras. Por ejemplo, mientras en California el costo de la mano de obra frutícola es de US\$ 5 por hora, en Chile es de US\$ 3 por día. Ello hace que, inclusive, la fruta chilena tenga un manejo sofisticado de pre y post cosecha, alcanzando mejores precios en Estados Unidos que la uva californiana. Una reflexión similar se puede hacer respecto de las ventajas de la producción de madera y celulosa chilena en competencia con países que pagan altos salarios, como Nueva Zelandia, Finlandia, Suecia, etc. Esto, adicionalmente, plantea una diferencia fundamental del caso de Chile respecto de las producciones exportables de la mayoría de los países subdesarrollados, en que la concurrencia al mercado internacional es entre países de un nivel similar de salarios bajos. En el caso de Chile, la unificación de un desarrollo empresarial muy moderno y el bajo precio relativo de la mano de obra, le ha permitido éxito económico y ser capaz de desplazar relativamente del mercado norteamericano a una serie de países tradicionalmente exportadores de fruta a los Estados Unidos, tales como Argentina, Sudáfrica, Nueva Zelandia y países europeos mediterráneos.

Un resultado obvio de esta situación ha sido una profundización de la diferenciación social y la pobreza en el campo. Esto, además, está acompañado de la crisis general de la producción industrial y de los altos niveles de desempleo imperantes en el resto del país. En efecto, la crisis de la industria urbana tradicional (y su modernización actual con baja incorporación de mano de obra), ha paralizado en gran medida los flujos tradicionales de migración de la mano de obra del campo a la ciudad, y aún más, ha incentivado que progresivamente grandes contingentes de trabajadores urbanos concurren al mercado laboral agrícola de verano. Los jóvenes y las mujeres, así como los campesinos minifundistas, son también importantes componentes de la mano de obra agrícola utilizada en las cosechas. La incorporación de estos nuevos contingentes poblacionales al empleo agrícola es tanto un efecto de la pobreza generada por la crisis de la industria urbana, como de la incapacidad de los jefes de hogar para proveer por sí solos de los ingresos necesarios para la subsistencia familiar. Pero, al mismo tiempo, es una evidencia de los cambios sustantivos que se están observando en la estructura del empleo rural, el que tiende a ampliar los fenómenos de la proletarianización en el sentido de que ya no solo es el jefe del hogar quien se vincula en forma cotidiana al mercado laboral, sino la familia como un todo. Esta proletarianización familiar es también un elemento nuevo en la estructura del empleo agrario.

Se puede observar, por otra parte, que la ampliación del trabajo temporal más allá de las necesidades estrictas de la estacionalidad natural de los distintos rubros, es una estrategia específica de las empresas. Es cierto que la mayor especialización en un número reducido de rubros, a menudo variedades de una misma especie, ha incrementado la diferencial de demanda de empleo entre el invierno y el verano. Sin embargo, se observa que trabajadores que desde el punto de las actividades que realizan son permanentes y están ocupados prácticamente todo el año en una misma empresa, sus contratos efectivos son como temporeros. Esta situación ha sido producto en gran parte de la apertura del mercado del trabajo y de la desregularización de los contratos de empleo como efecto de la legislación laboral de 1979. Este favorece en todo las estrategias del capital, limitando grandemente la capacidad de negociación individual y colectiva de los trabajadores.

Junto al aumento de la temporalidad por razones no-económicas, ha ocurrido efectivamente una mayor demanda de trabajadores en períodos determinados de tiempo por efectos de la estacionalidad natural de la producción agrícola. En algunas especies frutales la diferencial promedio de ocupación entre invierno y verano es de una a diez jornadas. Si consideramos el trimestre enero-marzo de cada año, que es la época de mayor actividad agrícola en todos los rubros, la ocupación real en empleos asalariados ha crecido de 534 mil personas ocupadas en 1984 a 721 mil en 1986. Sin embargo, a pesar de este aumento espectacular del número de personas empleadas, que tiene que ver tanto con la recuperación del área sembrada desde su punto más bajo en 1983 de sólo 800 mil hectáreas hasta alcanzar la cifra de 1.2 millones de hectáreas en la temporada 1985/86, como también con la mayor superficie frutícola y forestal en explotación, las tasas de cesantía agrícola tienden a aumentar. En 1985 el índice de desocupación de la mano de obra agrícola fue del 70/o, incrementándose al 190/o en 1986 (información del Instituto Nacional de Estadísticas y Banco de Datos del GIA). Esta aparente contradicción se debe a que, por una parte, la población se está quedando en los sectores rurales o en áreas urbanas periféricas, y por otra, a la cada vez mayor población urbana que busca empleo rural.

Los efectos de estos cambios en el empleo son múltiples y voy a tratar de reseñarlos brevemente en las páginas que siguen.

1) Un primer elemento se refiere a la cesantía. En efecto, la población empleada en las actividades agrícolas sufre de grandes fluctuaciones estacionales, con tasas de desempleo que van, en términos generales, entre un 10 y

un 50o/o según las épocas del año. Solo en algunas micro—regiones seleccionadas se ha detectado pleno empleo, o una carencia relativa de mano de obra, en la época de cosecha. En todo caso, hay que considerar que sólo dos tercios de las plantaciones frutícolas se encuentran en producción. El crecimiento y puesta en producción de los árboles plantados después de 1984 incrementará todavía más las necesidades laborales en los próximos años. Además, todos los años se plantan en promedio unas cinco mil nuevas hectáreas de frutales. Por tanto, las proyecciones futuras sobre el empleo indican claramente un incremento progresivo de la demanda estacional para este rubro. También hay que considerar que hay grandes variaciones regionales, por cuanto el grado de estacionalidad varía según la intensidad de la especialización en cada región. Hoy día la región frutícola, entre Copiapó por el norte y Curicó por el sur, emplea aproximadamente la mitad de toda la mano de obra rural en labores de cosecha y embalaje de la fruta. En este caso, hay que considerar que en la misma región hay también una alta demanda del sector productor de hortalizas, la que se sobrepone con la demanda de mano de obra de la fruticultura. El tipo de tecnología empleada también influye mucho (Cruz y Leiva, 1982). En un caso, cada nuevo árbol o parronal que se planta incorpora automáticamente mayor cantidad de jornadas de trabajo; mientras que, en rubros totales como el trigo, la maquinización permite aumentar la superficie y los rendimientos sin incrementar significativamente el empleo.

2) La temporalidad del empleo es otro de los temas relevantes en el análisis de la agricultura en Chile. Se estima que, sin considerar el sector técnico y administrativo, sólo uno de cada siete asalariados agrícolas es permanente; esto es, habrían aproximadamente 100 mil trabajadores permanentes de predio y agro—industria entre una fuerza laboral total de 700 mil personas. Ahora bien, esto no implica necesariamente que a cada asalariado temporal o permanente le corresponda un hogar. Al contrario, la dinámica de la temporalidad ha impulsado al trabajo a un mayor número de miembros del hogar, estimándose un promedio superior a dos asalariados por hogar. Hay varias cifras en este respecto, pero todas coinciden en que la mayoría de los hogares emplean más de un miembro activo en empleos asalariados.

3) La región forestal exige algunas reflexiones adicionales. En efecto, hoy día la explotación de la madera y la instalación de nuevos bosques ocupa una mano de obra calculada en unos 60 mil personas en el trimestre enero—marzo de cada año. La mayor parte se emplea en la explota-

ción e industrialización de unas 15 mil hectáreas anuales de bosques que fueron plantados antes de 1970, cuando el ritmo de plantaciones era de unas 10 mil hectáreas al año. Hoy día, con un ritmo de plantación de 80 mil hectáreas anuales, se estima que hacia principios de la próxima década los bosques explotables serán una seis veces el volumen actual, con lo cual las necesidades potenciales de mano de obra podrían llegar a unas 200 mil personas. En este rubro la explotación no es estacional. Sin embargo, dadas las posibilidades que ofrece el marco de la legislación laboral, se ha privilegiado el empleo temporal. Por ello, un cambio en las condiciones del mercado laboral y una situación de mayor democratización social, debería orientar el trabajo forestal hacia formas de empleo permanente, en reemplazo de la actual situación de temporalidad (Cruz y Rivera, 1983; Díaz, 1983).

4) El empleo femenino asalariado en las actividades agrícolas es un fenómeno en expansión, pero varía enormemente según los rubros. El sector forestal en general no emplea mujeres. Sin embargo, a partir de 1984 se ha observado un aumento del trabajo femenino en labores de implantación de bosques. Lo contrario es cierto en el caso de la fruticultura donde existe un alto nivel de empleo femenino. Se estima que la mitad de las jornadas empleadas en labores de huerto y embalaje frutícola y en los cultivos de hortalizas, son proporcionadas por mujeres. En zonas de alta concentración frutícola se ha calculado que hay un promedio de por lo menos una mujer por hogar empleada en trabajo frutícolas (Campaña, 1985).

5) Similar tendencia se observa en una cada vez mayor incorporación de la juventud en algunos rubros. En 1984 un estudio sobre ocupación en el sector frutícola indicó que el 30 por ciento de los jóvenes (entre 15 y 24 años), hombres y mujeres en igual proporción, se empleaban en trabajos asalariados de temporada. En igual sector forestal se encontró que esta proporción subía al 50o/o entre los jóvenes hombres y era inexistente entre las mujeres (Díaz y Durán, 1986). La masificación de empleo a nuevos sectores sociales permite desarrollar algunas reflexiones importantes. Por un lado, el empleo femenino y de jóvenes que aún viven con los padres se ha incrementado año en año. Esto tiene que ver con la afirmación indicada anteriormente sobre la alta proporción de activos por hogar que se observa en algunas regiones. Por otra parte, todos los datos disponibles permiten sostener la hipótesis que existe una clara división entre sectores sociales específicos que se reparten los mercados de trabajo temporal de invierno y de verano. Los jefes de hogar que viven en las cercanías de los predios tienden a trabajar todo el año en empleos temporales diversos, por lo general en un solo

predio. Esta es una mano de obra especializada que conoce el manejo general del predio y, puede, eventualmente, cumplir labores de vigilancia y control sobre la masa de trabajadores estacionales durante la cosecha. Los predios no los contratan permanentemente por varias razones: los costos generales de un permanente es aproximadamente el doble de un temporero; un número superior a ocho permite que se forme un sindicato (de paso se puede decir que las empresas grandes tienden a funcionar como holdings de varias empresas pequeñas); y por último, la temporalidad permite el trabajo a trato o destajo, que en algunas labores es más productivo que el trabajo por día. El trabajo estacional de verano (que se emplea solo en la cosecha), en cambio, recluta a sectores sociales muy diferentes: mujeres en la época del manejo de la fruta en la pre-cosecha; jóvenes, campesinos y trabajadores urbanos en la cosecha: mujeres solamente en el empaque, etc. Además, hay rubros que requieren mayor destreza, por lo cual los trabajadores urbanos sin experiencia no son empleados en la cosecha de uva, pero sí en rubros tales como manzanas y peras.

6) Un aspecto que ha cambiado substantivamente es el tipo de residencia de los trabajadores agrícolas. En efecto, existe una fuerte tendencia a que las viviendas de los trabajadores agrícolas estén ubicadas en centros urbanos. Esto constituye una diferencia fundamental respecto a la situación existente en la época de la hacienda, cuando los trabajadores vivían dentro de los límites del predio, y tenían como parte de sus salarios derechos y regalías tales como vivienda, combustible, terrenos para huertos, animales, etc. Hoy día una gran proporción de trabajadores agrícolas proviene de pueblos y ciudades, y en algunas zonas, incluso desde los barrios obreros de Santiago. Por tanto, los nuevos asalariados agrícolas, en general, no tienen ningún tipo de regalía, dependiendo exclusivamente de los salarios. El carácter progresivamente urbano de los trabajadores agrícolas se debe a un conjunto de razones, entre las cuales cabe destacar la especialización predial y alto valor de la tierra agrícola. Además, el hecho que los empresarios no desean tener trabajadores dentro los predios, excepto los necesarios para desempeñar labores de vigilancia. También hay que mencionar que dada la cercanía de los predios a las zonas urbanas, por lo general menor a 10 kilómetros, los trabajadores prefieren vivir en centros donde encuentran mejores condiciones de urbanización respecto a las existentes en el campo. Esta situación es distinta en los predios ubicados en suelos marginales y en el sur del país, donde una proporción importante de los trabajadores permanentes siguen viviendo en los predios y teniendo acceso a ciertas regalías (Rivera y Cruz, 1984).

7) Esto ha significado una mayor interpenetración económica y social entre los mercados de trabajo urbanos y rurales, por lo cual, además, los salarios agrícolas tienden a ser semejantes a los industriales. Incluso, en algunos casos, los salarios diarios agrícolas pueden ser mejores que los existentes en las áreas industriales. En muchas de las empresas de mayor tamaño, tanto frutícolas, forestales y agrícolas, es frecuente encontrar salarios para los trabajadores permanentes superiores a los de las industrias urbanas. Una renegociación reciente en Forestal Colcura (Oct. de 1986) dio como resultado salarios entre tres y seis veces el salario mínimo nacional; este último equivalente a US\$50 al mes. Además, una serie de regalías tales como asignación escolar, cuota mortuaria, vestuario de trabajo, combustible, etc. Los salarios diarios de temporeros, en cambio, son muy inferiores y los trabajadores apenas alcanzan el nivel del salario mínimo. Si desean mayores salarios deben cumplir agotadoras jornadas de más de 12 horas diarias trabajando a destajo los buenos salarios de la agricultura y la forestación se deben, también a las altas tasas de rentabilidad del capital en la agricultura, las que son actualmente muy superiores a las existentes en la industria. Por otra parte, mantener buenos salarios a los pocos trabajadores permanentes crea condiciones de solidaridad con la empresa, y de oposición con las demandas de los temporeros, que refuerza la estrategia empresarial de la empresa.

8) Por otra parte, la alta estacionalidad del empleo que afecta a más del 80% de la mano de obra agrícola, impide que un salario por sí solo pueda mantener un hogar. Por ello, los trabajadores asalariados deben diseñar estrategias bastante complicadas para obtener un buen nivel de generación de ingresos. Un aspecto de estas estrategias se basa en la capacidad de cada grupo doméstico para expandir el número de activos por familia y crear redes de solidaridad para compartir e intercambiar alimentos; esto último ocurre especialmente en invierno ya que en esta época un número de hogares, especialmente aquellos integrados por parejas jóvenes, tienen ingresos muy bajos (Rivera, 1985).

9) Otro aspecto de las estrategias de supervivencia se basa en la existencia de diversos mecanismos de obtención de ingresos directos e indirectos del Estado. Probablemente uno de los aspectos menos conocidos, y por ello, sorprendentes, de la actual situación en Chile es la importancia de la seguridad social y de los subsidios del Estado, los que están en gran medida orientados a paliar los efectos sociales de la estacionalidad y la pobreza de las grandes masas de obreros desempleados y temporeros. Los subsidios tienden a que la curva de los ingresos sea menos pronunciada que la curva de la estacionalidad del empleo. Esto, obviamente, constituye un subsidio indirecto a las



empresas, otorgando un complemento de ingresos para la reproducción de la fuerza de trabajo. La seguridad social y los subsidios operan de varias maneras. Una forma son los alimentos que se entregan en las escuelas (la mitad de los escolares primarios del país reciben desayuno escolar y un tercio reciben almuerzo), y los que se entregan a madres lactantes y pre-escolares, directamente a los hogares o a través de los centros abiertos (comedores para niños con problemas de nutrición). Otra forma son las pensiones de la ancianidad (mujeres mayores de 60 y hombres mayores de 65 años), y las asignaciones familiares a madres que no trabajan y niños estudiantes hasta los 21 años de edad. Por último, los programas de absorción de la cesantía del empleo mínimo (PEM) y de obras para jefes de hogar (POJH). Todas estas fuentes de ingresos en muchos hogares pueden equivaler al 50o/o o más del ingreso promedio mensual. Esto ocurre especialmente en el caso de las pensiones de vejez e invalidez, equivalentes a tres cuartas partes de un ingreso mínimo, y de las cuales se otorga una pensión por cada tres hogares en todo el país. Esto podría parecer sorprendente para alguien que no conoce el funcionamiento y la historia de la seguridad social en Chile. Un aspecto clave es que este sistema data de principios de este siglo. En efecto, en estos últimos 80 años siempre el Estado ha tenido un papel importante en la redistribución del ingreso a través del sistema de la seguridad social. Hoy día, dadas las condiciones de profundización de la distribución negativa del ingreso en el campo, se han incrementado los aportes del Estado por medio de la seguridad social. Un hecho relevante en este sentido es que del total del gasto público, un 58o/o se destina al área social. Un 4o/o se destina únicamente a pagar jubilaciones a los que están fuera del sistema de pensiones privado. Con esto, obviamente, se contribuye a atenuar en parte los problemas y tensiones sociales resultantes de la pobreza y sus posibles consecuencias negativas desde un punto de vista político. Sin embargo, aún así, la situación de progresivo incremento de la distribución regresiva del ingreso, hace que estos subsidios sean insuficientes para que la gran masa de temporeros y desempleados crónicos puedan tener condiciones mínimas de vivienda, salud, educación y vestuario, haciéndose necesario ampliar el rango de fuentes de ingresos (Rivera, 1985).

En efecto, una parte importante de la población del campo y de las áreas urbanas periféricas, depende fuertemente de fuentes de ingresos tales como la recolección de frutos silvestres comercializables, de ayuda mutua entre familia, de formas de mendicidad, y también, de ingresos provenientes de la solidaridad internacional, la que se expresa en ayuda directa de alimentos y vestuario (tales como los programas de Caritas) o indirectos, a través de los programas de ayuda para la generación de ingresos.

#### 4. Conclusiones: tendencias de cambio en la estructura social

Una tendencia fundamental de cambio en el mercado laboral agrícola es su carácter progresivamente similar al empleo industrial, esto es, a la creciente desvinculación entre lugar de residencia y de trabajo. Esto crea nuevas condiciones laborales, tanto en el carácter de los contratos, como respecto de las dinámicas del empleo. En efecto, los trabajadores agrícolas y urbanos tienen la oportunidad de elegir entre los mercados laborales, tanto en el carácter de los contratos, como respecto de las dinámicas del empleo. En efecto, los trabajadores agrícolas y urbanos tienen la oportunidad de elegir entre los mercados laborales y rurales y urbano-industriales.

Por otra parte, los cambios económicos y sociales descritos, son parte de un proceso más general de cambio de la estructura social agraria, la que se caracteriza por estar constituida por clases que, si bien son heredadas del pasado, presentan características completamente nuevas (Díaz y Rivera, 1986).

En primer lugar, una nueva burguesía agraria. Diferenciada por rubros, por zonas y por estratos de productores. Esta transformación es particularmente importante en la fruticultura, y también en algunos rubros agrícolas, en los cuales existe la más alta tasa de rentabilidad de la economía. Esto ha atraído inversionistas urbanos y la conversión de los hijos de los antiguos latifundistas en modernos empresarios, principalmente en las áreas de gestión y comercialización. Por tanto, la nueva burguesía agraria, se ha creado más que por una evolución de los antiguos hacendados por la incorporación de nuevos sectores sociales en el negocio agrícola.

Además, las transformaciones en el empleo han comenzado a crear un nuevo proletariado agrícola. De acuerdo a las estimaciones más recientes, entre un total de 700 mil integrantes de la fuerza de trabajo agrícola, hay unos 500 mil trabajadores completamente asalariados pero, de éstos, sólo 100 mil son permanentes. Esto quiere decir que la gran masa del actual proletariado agrícola son temporeros. Otro elemento importante a considerar es que una proporción importante, probablemente más de la mitad de los asalariados, se estima que tienen menos de 30 años de edad. Como efecto de esta masificación de la mano de obra empleada en la agricultura hay un fuerte crecimiento de la población rural y rur-urbana que se expresa en un nuevo ciclo de expansión de la marginalidad habitacional, esta vez ligada al trabajo agrí-



cola. Ya en el censo de 1982 se notaba que habían varias provincias agrícolas que crecían más fuertemente que el promedio nacional, evidenciando inmigración desde otras áreas más deprimidas (Ver Rivera y Cruz, 1984). Sin embargo, esta gran masa de asalariados, básicamente por causa de la temporalidad del empleo, ha mostrado escasa capacidad de construir organizaciones que impulsen un movimiento social importante orientado a mejorar sus condiciones de trabajo y de vida. En efecto, hay solamente 30 mil afiliados a sindicatos, los que en su mayor parte son de "trabajadores independientes", los que tienen voz pero carecen de facultades legales para negociar salarios con los patrones (Molina y Rivera, 1986). Por otra parte, en la región frutícola, a pesar de constituir una parte substantiva de la masa laboral, las mujeres casi no participan en los sindicatos. En general, la posibilidad de constituir movimientos sociales está limitada por dos elementos. Por una parte, la gran heterogeneidad social, por sexo, edad, demanda, etc. que caracteriza a la masa laboral agrícola. Por otra, dados los objetivos de la legislación laboral, existen limitaciones para la participación de los trabajadores en sindicatos. Es así que solo en un número muy limitado de empresas, especialmente aquellas más tradicionales en rubros tales como madereras y vitivinícolas, existen sindicatos importantes.

Los campesinos constituyen el sector de los trabajadores asalariados que ofrece condiciones sociales más complejas. Por una parte, hay un gran sector de minifundistas e hijos de campesinos, que, se estima, contribuyen con unos 200 mil asalariados temporeros a la agricultura comercial. Sin embargo, también hay un número apreciable de pequeños productores que contratan mano de obra temporal, la cual, en algunos casos es muy importante, especialmente en el rubro frutícola. Esta característica, la de ser empleadores y asalariados, sitúan a los campesinos en un lugar especial dentro del mercado laboral agrícola.

Por último, me interesa construir algunas hipótesis sobre las tendencias posibles en el empleo rural: En primer lugar, los asalariados puros rurales y rur-urbanos, sin vínculos con propiedad de medios de producción, son los que constituyen la parte más importante de la mano de obra asalariada para la agricultura, y todo hace suponer que esta tendencia se mantendrá y profundizará en el futuro. Los campesinos, en cambio, participan poco en términos de magnitud en relación a los asalariados, pero en alto número en relación al número total de propietarios de tierras, que se estima en unos 300 mil hogares por otra parte, las migraciones laborales inter-regionales no constituyen una parte substantiva del mercado de trabajo, las que han sido

reemplazadas por el abastecimiento de mano de obra de origen urbano. Y todo hace suponer que esta tendencia se mantendrá y profundizará en el futuro. Otro elemento crucial es la participación de las mujeres, las que progresivamente se están incorporando al trabajo asalariado agrícola. Esta tendencia es posible que se mantenga en el futuro. Al igual los jóvenes, quienes ante la imposibilidad de migrar a las ciudades, están encontrando empleo en la agricultura, especialmente en la región frutícola y forestal. Otra hipótesis es que una de las diferencias cruciales de esta nueva clase obrera rural es que tiene un alto nivel educativo, los cuales están dando lugar a nuevas formas de organización sindical y de participación en la vida social, que, aunque débiles, evidencian características distintas a las organizaciones tradicionales.

Todos estos fenómenos, en síntesis, aparecen insertos en una nueva fase del desarrollo capitalista en la agricultura, la que se caracteriza por tener una marcada estructura empresarial en su gestión, e industrial en el tipo de relaciones laborales. Por otra parte, muchas de las tendencias que hoy día se observan parece poco probable que se reviertan en un plazo previsible, por lo cual, cualquier alternativa de desarrollo económico y social, especialmente en relación al futuro de la democracia, debe tener en cuenta estos cambios (Cortazar, 1983). La agricultura ha alcanzado un alto grado de capitalización en el marco del neoliberalismo generando una mayor producción e ingresos externos para el país. El desafío de la democracia futura parece ser el de realizar los cambios necesarios en lo económico y social, pero conservando el nivel tecnológico para que la agricultura sea capaz de crear empleo y mejores condiciones de vida para la sociedad rural chilena.

## BIBLIOGRAFIA

- CARREÑO, D. y FU, G. (1985) 1985: coyuntura agraria más dolares que alimentos. Santiago: Doc. de Trabajo No. 25, GIA.
- CAMPAÑA, P. (1985) Rural Women in Three Contrasting Situations of Capitalist Development in Chile and Peru. Durham, Inglaterra, tesis de Doctorado.
- CORTAZAR, R. (1983) "Derechos laborales y desarrollo: desafíos y tensiones", en Foxley et al. Reconstrucción económica para la democracia. Santiago. Editorial Aconcagua.
- CRISPI, J. (1981) El Agro Chileno después de 1973: Expansión Capitalista y campesinización pauperizante. Santiago: Doc. de Trabajo No. 1, GIA.
- CRUZ, M.E. y LEIVA, C. (1982) La fruticultura en Chile después de 1973: Un área privilegiada de expansión del capital. Santiago: Serie Resultados de Investigación No. 3, GIA.
- CRUZ, M. E. Y RIVERA, R. (1983) La realidad forestal chilena. Santiago: Serie Resultados de Investigación No. 15, GIA.
- DIAZ, C. y DURAN E. (1986) Los jóvenes del campo chileno, una identidad fragmentada. Santiago, Doc. de Trabajo No. 29, GIA.
- DIAZ, H. (1984) FORESTRY LABOUR, Neo-Liberalism and the Authoritarian State: Chile, 1973-1981, Toronto, Canadá, Tesis de doctorado.
- DIAZ, H. y RIVERA, R. (1986) Notas sobre la estructura social agraria en Chile. Santiago, Doc. de Trabajo No. 20, GIA.
- FERENCH-DAVIS, A. (1982) "El experimento monetarista en Chile: una síntesis crítica", en Estudios CIEPLAN No. 9, Santiago; CIEPLAN.
- MOLINA, R. y RIVERA, R. (1986) Las organizaciones del campesinado chileno. Santiago: (en prensa), GIA.
- RIVERA, R. y CRUZ, M. E. (1984) Pobladores Rurales. Santiago: Ediciones GIA.
- RIVERA, R. (1984) "1973-1983: Diez años de neo-liberalismo en la agricultura chilena", en Comercio Exterior, vol. 34, No. 11, Nov. México.

RIVERA, R. (1985) **The Rise of Temporary Rural Work in Chile under the Neo-liberal Development Policy: Regional Effect and Household Strategies.** Durham, Inglaterra, Tesis de Doctorado.

VEGA, H. y RUIZ-TAGLE, J. (1982) **Capitalismo autoritario y desarrollo económico: Chile 1973-1981** Santiago: Doc. de Trabajo No. 20, PET.

**Flotación cambiaria,  
agroexportación y empleo  
en el Ecuador**

**Fidel Jaramillo**

Un experimento neoliberal se consolidó y entró en plena vigencia en el Ecuador, luego de que el 11 de agosto las autoridades económicas dictaron un nuevo paquete de medidas económicas cuyo elemento principal es la flotación del tipo de cambio y de la tasa de interés. Con la anunciada apertura comercial y nueva rebaja de aranceles, se complementaría el proceso de liberalización económica iniciado en septiembre de 1984. De hecho, el afianzamiento de la estrategia neoliberal en el Ecuador implica un cambio de modelo de desarrollo industrialista y desarrollista vigente en el país durante la década de los 70, por otro modelo cuyo patrón de acumulación gira en torno de la actividad agroexportadora.

Efectivamente, la estrategia aperturista y liberalizante reinaugurada en el Ecuador por el Gobierno de Febres Cordero con el aval entusiasta del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial significa renovar y reforzar nuestra inserción tradicional y dependiente en el mercado capitalista mundial como proveedores de bienes primarios, en particular agrícolas, y abandonar —o en todo caso desestimar— las posibilidades de desarrollo basado en el mercado interno. En definitiva, las posibilidades de expansión de la economía ecuatoriana quedan casi en exclusiva función del comportamiento del mercado externo, de los vaivenes y caprichos de precios y demandas internacionales de nuestros principales productos de exportación.

El discurso gubernamental corrobora esta apreciación, toda vez que ha privilegiado la “promoción de exportaciones frente a otro tipo de políticas de desarrollo”. Esta apreciación aparece clara en un texto del Dr. C. J. Emanuel que señala: “Únicamente una política económica y especialmente cambiaría que tienda a estimular las exportaciones en el plazo más corto

posible sería la única garantía de nuestra mayor estabilidad y menor dependencia externa" (HOY, 12 de agosto).

Si bien el Gobierno ha puesto en marcha varios proyectos para estimular exportaciones "no tradicionales", en realidad su interés sigue girando alrededor de las exportaciones agrícolas y en especial las de banana, café y cacao, que junto con productos del mar, concentran el 85 por ciento de las exportaciones privadas. De allí que el estudio de esta temática tenga ahora plena vigencia en el análisis del sector agropecuario del país.

Un elemento clave dentro de la estrategia oficial para despertar lo que han llamado "mentalidad exportadora" es el manejo del tipo de cambio. Bajo la perspectiva clásica y neoclásica, un tipo de cambio real estimulará las exportaciones de todos aquellos bienes para los cuales un país mantenga ventajas comparativas, que precisamente en el Ecuador, serían los bienes primarios, fundamentalmente agrícolas. La política económica del régimen para apoyar a la agroexportación, se ha traducido en un continuo proceso devaluatorio que finalmente se ha concretado en una virtual flotación cambiaria.

### **El Tortuoso camino hacia la flotación**

Entre 1970 y 1982, se mantuvieron casi inalterables dos mercados cambiarios en el Ecuador: el mercado oficial, estable en una cotización de 25 sucres por dólar, y el mercado libre de cambios que se mantuvo hasta 1981 en una cotización de alrededor de 27 sucres por dólar. La crisis económica internacional, el estrangulamiento externo y las políticas fondomonetaristas aplicadas a partir de 1982 se tradujeron en procesos devaluatorios sucesivos. Primero en mayo de 1982 se modificó la paridad oficial de 25 a 33 sucres por dólar. Luego en marzo de 1983 se devaluó de 33 a 42 sucres por dólar, con posteriores minidevaluaciones de 4 centavos de sucre por cada día laborable, que pocas semanas después aumentaron a 5 centavos por día calendario.

Paralelamente, se mantenían vigentes el mercado libre de cambios, que siguiendo principalmente impulsos especulativos registró una tendencia alcis-

ta permanente, y un mercado de intervención administrado por el Banco Central, que en términos generales seguía al mercado "libre de la calle", que ya para 1983-1984 bordeaba los 80 - 90 sucres por dólar.

En el período descrito, el país asistió a la preinauguración de un régimen flexible de cambios. Paulatinamente, las transacciones registradas en el mercado oficial de cambios fueron trasladadas al mercado de intervención administrado por el Banco Central, en una suerte de "flotación" dirigida o controlada. No obstante, seguía vigente el sistema de incautación cambiaria por parte del Banco Central, es decir que las autoridades cambiarias continuaban controlando la paridad cambiaria.

Con el advenimiento del nuevo Gobierno, se radicalizó el proceso. Luego de un tortuoso camino hacia la flotación, las autoridades económicas finalmente desincautaron las divisas y dejaron que las fuerzas de la oferta y la demanda del mercado libre privado sean las que fijen las paridades cambiarias. Con ello se consagró la flotación cambiaria total.

Desde entonces, las divisas de las exportaciones privadas no tendrán que venderse obligatoriamente en el Banco Central —como venía ocurriendo en los últimos 50 años— sino en el mercado libre de cambios a la cotización que "libremente" se fije. En contraparte los importadores tendrán que conseguir las divisas que requieren para realizar sus compras en el exterior, ya no en el Banco Central a un tipo cambiario fijado por este organismo, sino en el mercado libre de cambio fijado por las fuerzas de oferta y demanda.

Según el nuevo sistema, será este libre juego de las fuerzas del mercado el que determine la cotización de las divisas. En el cuadro adjunto se puede apreciar una estimación de los volúmenes de divisas que se ofertarán y demandarán en el mercado libre y en el mercado del Banco Central, es decir una suerte de balanza de pagos del sector público y del sector privado. Siguiendo las proyecciones del Plan Operativo del CONADE (que son ya optimistas), en el sector privado existiría una oferta de 1.469 millones de dólares y una demanda de 1.914 millones, con una brecha negativa de 445 millones.

**Balanza de pagos por sectores**  
(estimado en base a la proyección del CONADE)  
—en millones de dólares, 1986—

Rubro	Sector	
	Privado	Público
Exportación	1.100	960
Petróleo		960
Café	267	
Banano	254	
Piscícolas	220	
Cacao	202	
Industriales	134	
Otros	23	
<b>Importación</b>	<b>-1.420</b>	<b>-242</b>
<b>Balanza Comercial</b>	<b>-320</b>	<b>718</b>
Servicios	-213	-927
Embarques	91	-17
Viajes	-25	
Rentas recibidas	28	
Intereses deuda		-749
Otros intereses		-80
Utilidades	-125	
Otros y gobierno		-145
Trasferencias		65
<b>Cuentas corrientes</b>	<b>-533</b>	<b>-209</b>
Capitales	88	654
Inversión	85	
Crédito	3	989
Amortización		-305
Otros		-30
<b>Saldo global</b>	<b>-445</b>	<b>445</b>

Fuente: Plan Operativo 1986, estimación HOY.

En este mercado se liquidarán las siguientes transacciones:

- \* Las divisas provenientes de las exportaciones privadas, de las cuales el 85 por ciento provienen de café, cacao, banano y productos del mar.
- \* Las importaciones privadas, que constituyen el 85 por ciento de las importaciones totales del país.
- \* El pago de servicios del sector privado, y en particular el costo de embarques y transporte de las importaciones, turismo y remisión de utilidades de inversión extranjera.
- \* Ingreso de capitales, que incluiría 85 millones por inversión y 3 millones de créditos externos.

El consolidado de estas cuentas para 1986 arroja una significativa brecha entre oferta y demanda de divisas en este mercado lo cual determinaría una tendencia alcista de la cotización. En teoría el tipo de cambio deberá subir hasta llegar a un punto en el que se equilibren exportaciones e importaciones privadas (al incentivar las primeras y encarecer las segundas), lo cual en la práctica será difícil de conseguir. En el supuesto de que se consiga un tipo de cambio que equilibre oferta y demanda de divisas, la cotización tampoco se mantendría estable, pues para continuar manteniendo un tipo de cambio real, éste deberá ajustarse según las diferencias entre la inflación interna y la inflación de los principales países con quienes comerciamos. Puesto que la inflación en el Ecuador es sustancialmente mayor que en países como EE. UU., Japón o Alemania Federal, ello implicaría que la tendencia del tipo de cambio seguirá siendo hacia una perpetua devaluación. En otras palabras, la flotación será en un solo sentido: hacia arriba.

Sin embargo, si el análisis anterior conduce a predecir una continua desvalorización del valor externo de nuestra moneda, entonces ¿cómo se explica la caída en la cotización del dólar en el mercado libre, luego de adoptadas las medidas del 11 de agosto?

Ciertamente, el precio de la divisa norteamericana registró una baja de más de 171 sucres a 145 sucres por dólar durante los primeros dos meses de adoptada la medida. Este comportamiento se explica al menos por cuatro factores, todos ellos de carácter coyuntural y por tanto pasajeros:

- \* **Política monetaria restrictiva:** El Banco Central está aplicando una marcada política monetaria restrictiva para evitar que exista una corriente

monetaria que presione sobre tipo de cambio y precios. No obstante, será difícil mantener esta política, pues el sector productivo está siendo asfixiado por la iliquidez en el sistema.

Paralelamente, una política monetaria de tal naturaleza está presionando sobre las tasas de interés que, al ser flotantes, empiezan a dispararse, tal como se vio luego de que fracasó el acuerdo interbancario para mantenerlas dentro de ciertos límites máximos. De allí que es presumible que en los próximos meses las autoridades económicas aflojen la llave monetaria, con el consiguiente impacto sobre el tipo de cambio.

- \* **Stock de materias primas y divisas:** dado el estrangulamiento de pagos generado por la caída de los precios internacionales del petróleo, las industrias han venido manteniendo altos niveles de stocks de insumos importados, así como una significativa disponibilidad de divisas para futuras importaciones. De allí que —al menos hasta fin de año— la presión por nuevas importaciones no refleja los requerimientos normales. Posteriormente, la demanda de divisas para nuevas importaciones presionaría sobre el tipo de cambio del mercado libre.
- \* **Entrega anticipada de divisas:** las autoridades económicas han estimulado el sistema de entrega anticipada de divisas de futuras exportaciones. Ello significa que al momento se puede contar con un mayor flujo de divisas, pero en realidad, no implica una mayor disponibilidad de divisas. Adicionalmente, ciertos grupos de exportadores ligados al Gobierno han alimentado el mercado con sus divisas para evitar que las cotizaciones se eleven drásticamente en circunstancias políticas delicadas.
- \* **Intervención del Banco Central:** aunque las autoridades económicas lo han negado repetidamente, varios analistas económicos han denunciado que el Banco Central está alimentando el mercado libre de cambios con dólares provenientes de la reserva monetaria internacional, precisamente para evitar que la cotización se dispare en momentos en los que el principal ideólogo del modelo, el Eco. Alberto Dahik, estaba siendo interpelado por el Congreso. Esta situación no podría perdurar en vista de las limitadas reservas del Instituto Emisor.

En estas circunstancias, se puede anticipar que una vez que amainen los efectos de los elementos antes descritos, la tendencia del tipo de cambio definitivamente será alcista.

Más aún, si hacemos una reflexión más profunda, podemos determinar que la fijación de las paridades cambiarias en un régimen de flotación excede al análisis de flujos y volúmenes de oferta y demanda de divisas en el mercado libre. En realidad, dado el carácter monopólico de la economía ecuatoriana, la desincautación de divisas ha significado dejar en manos de un reducido grupo de exportadores el manejo del tipo de cambio.

Efectivamente, en el cuadro siguiente se puede apreciar que las 23 mayores empresas exportadoras efectuaron el 42,1 por ciento del total de exportaciones privadas en 1985. Aproximadamente las 500 restantes exportan individualmente cantidades poco significativas. El grado de concentración de las exportaciones privadas es inclusive más evidente si observamos que las 8 empresas más grandes realizaron la cuarta parte del total de las exportaciones.

Por productos tenemos que:

Los cinco mayores exportadores de camarón realizaron el 38 por ciento de las ventas externas del crustáceo, predominando las compañías Empacadora Nacional y El Rosario; la mitad de las exportaciones de cacao en grano fueron realizadas por 5 empresas, de las cuales 2 también figuran entre las principales exportadores de café en grano; las tres cuartas partes de las ventas de elaborados de cacao fueron realizadas por 5 empresas; solo dos empresas realizan ventas de café elaborado; en cuanto a las exportaciones bananeras, es conocido el predominio de Exportadora Bananera Noboa, Standard Fruit y Reybanpac, que exportan alrededor de las tres cuartas partes del banano ecuatoriano.

En estas circunstancias, resulta evidente el dominio del mercado exportador por parte de un reducido grupo de exportadores, que además mantiene participación en actividades financieras, industriales, comerciales, importación, etc. No solo que estos grupos están en capacidad de manipular el tipo de cambio en su beneficio; sino que el nuevo sistema permite acrecentar sus propios circuitos de acumulación del capital.

**MAYORES EMPRESAS EXPORTADORAS**  
**por principales productos, en 1985**  
 —en millones de dólares y porcentajes—

Producto/ Empresa	Valor	o/o del total
Camarón	156,5	
Empac.Nacional	15,9	10,2o/o
El Rosario	13,5	8,6o/o
Exporklore	12,3	7,9o/o
Promariscos	9,8	6,2o/o
Estar	7,3	4,7o/o
Cacao en grano	138,4	
Marchán	19,3	14,0o/o
Granex	16,4	11,9o/o
Prodec	12,1	8,8o/o
Santa Fe	11,2	8,1o/o
Coprosa	9,9	7,2o/o
Elab. de cacao	78,8	
Agroinsa	20,3	25,7o/o
Rítec	12,0	15,2o/o
Incacao	10,1	12,8o/o
Procoa	9,3	11,8o/o
Colcacao/Inedecsa	8,4	10,6o/o
Café elaborado	18,1	
Colcafé	8,5	47,2o/o
SICA	5,2	28,9o/o
Banano	220,0	
Exportadora Noboa		34,0o/o
Standard—Ubesa		25,5o/o
Reybanpac		10,4o/o

Café en grano	190,8	
Ovidio Mora		7,8o/o
Ontaneda		6,2o/o
Granex		5,9o/o
Intercambio y Crédito		5,3o/o
Prodec		4,3o/o

23 mayores exportadores	411,6	42,1o/o
Total exportación privada	978,1	100,0o/o

### Tipo de cambios y exportaciones

Bajo la perspectiva del Gobierno, el tipo de cambio es el elemento clave dentro de la promoción de exportaciones. Un boletín oficial señala que "la venta de las divisas por parte de los exportadores en el mercado libre proporciona un incentivo a todos los productores del país, logrando en un corto tiempo las diversificaciones de nuestras exportaciones.

Esta mayor cantidad y diversidad de nuestros productos exportables le dará una mayor estabilidad económica al país y evitará la peligrosa dependencia de un producto de exportación como el petróleo que está sujeto a variaciones bruscas en el precio debido a los cambios de la política económica y a otros factores fuera de nuestro control".

Efectivamente, las devaluaciones monetarias son justificadas por la necesidad de estimular las exportaciones a través de este mecanismo cambiario. Sin embargo, el análisis de los datos empíricos y la experiencia ecuatoriana en los últimos años, nos llevan a dudar sobre la validez de este criterio, el cual asigna a las variaciones del tipo de cambio un efecto determinante sobre el nivel de exportaciones.

Un estudio sobre la sensibilidad de las exportaciones frente a las modificaciones cambiarias en el período 1975-1984 nos entrega ciertos datos que exigen una reflexión:



1.— En los últimos años, no se encontró evidencia empírica que permita afirmar que el volumen de exportaciones no petroleras está en función del tipo de cambio.

2.— La elasticidad tipo de cambio/exportaciones no petroleras arrojó una cifra curiosa:  $-0,21$ . Ello indicaría que ante una devaluación del tipo de cambio, las exportaciones más bien tienden a caer.

Evidentemente, este resultado está sesgado por el comportamiento regresivo de la economía durante 1981-1984, período en el cual el país enfrentó una severa crisis internacional y las inundaciones en las regiones del litoral. Precisamente fue durante estos años cuando las exportaciones sufrieron una seria reducción, mientras que paralelamente la paridad monetarias registraba continuas modificaciones.

3.— Analizando individualmente a los principales productos de exportación, se puede observar que las elasticidades obtenidas tienen signos negativos para la mayor parte de exportaciones agrícolas tropicales:  $-0,31$  para el banana,  $-0,09$  para el cacao en grano y  $-0,38$  para el cacao procesado. Estos resultados igualmente pueden estar influenciados por la crisis en los 80 y las inundaciones que afectaron críticamente a estos cultivos. En el caso del café, se ve una elasticidad positiva, pero muy baja:  $0,07$ . Ello indicaría que ante un aumento en 100 por ciento del tipo de cambio, el volumen de exportaciones de café podría crecer en 7 por ciento, lo cual es poco significativo.

4.— Para el caso de las exportaciones de productos del mar y otras exportaciones, se encontraron elasticidades positivas y más altas:  $0,85$  y  $0,82$ , respectivamente. Estos resultados podrían indicar que las ventas de productos del mar y otras exportaciones—principalmente manufacturadas— son más sensibles a las variaciones del tipo de cambio.

5.— Ninguna de las series planteadas se ajusta significativamente a ninguna función. El coeficiente de correlación  $r^2$  (que indica el grado de relación de una variable a determinada función, reflejando un mayor ajuste mientras más se acerque a 1) arroja valores que varían entre  $0,13$  y  $0,58$ . Ello se explica en la medida que mientras la variable independiente (tipo de cambio), estuvo fija durante 1975-1981, la variable dependiente (volumen de exportaciones), mantuvo comportamientos erráticos a lo largo de todo el período, tal como se puede apreciar en el gráfico, (ver pág. 196).

Evidentemente, este análisis adolece de ciertas limitaciones. Desde el punto de vista metodológico, el poner las exportaciones en función de una sola variable implica ignorar, o mantener constantes, otras variables como producción y productividad, competitividad, demanda internacional, subfacturación, etc.

El ejercicio planteado también está limitado por la serie estadística utilizada. En el período tomado en cuenta, se considera una primer etapa donde el tipo de cambio no varía y otra etapa donde la paridad se modifica y coincide con la crisis económica y las inundaciones.

No obstante estas limitaciones, de este análisis podemos extraer algunos interrogantes y conclusiones.

- \* El volumen de exportaciones no parece estar determinado en función del tipo de cambio, por lo que resulta algo ingenuo pensar que las ventas externas ecuatorianas van a incrementarse por el simple hecho de devaluar la moneda.
- \* Sin embargo, algunas exportaciones no tradicionales muestran mayor sensibilidad frente al tipo de cambio. Si bien estos productos representan un porcentaje muy reducido frente al total de exportaciones, se podría pensar que mecanismos no devaluatorios—especialmente fiscales, crediticios y de asistencia técnica— podrían aumentar su competitividad internacional y las ventas externas.
- \* No se justifican políticas devaluatorias únicamente con el objeto de promover exportaciones, pues éstas están determinadas por otros factores, principalmente por la estructura de producción y productividad nacional, demanda internacional, precios, etc. Inclusive si el volumen de ventas externas se incrementase, el ingreso por exportaciones sigue dependiendo de los precios internacionales, que en gran parte de los casos, son manipulados por los principales países compradores y las empresas multinacionales.
- \* Adicionalmente, cabe cuestionar el excesivo énfasis a la orientación exportadora de la economía ecuatoriana. En la medida de que las exportaciones signifiquen una mayor proporción del producto nacional, la economía del país está más expuesta y vulnerable frente a los vaivenes de los precios y demanda del mercado externo. La orientación

mayoritaria de las fuerzas productivas hacia el mercado externo oscurece la necesidad prioritaria de producir los bienes básicos para satisfacer los requerimientos mínimos de la mayoría de la población.

Este análisis nos obliga a rebasar el estudio meramente "economicista" y referirnos a la estructura desigual del comercio internacional. Mientras se mantenga la tradicional vinculación del Ecuador al mercado capitalista mun-

dial y se persista en una orientación "hacia afuera", la economía ecuatoriana no podrá escapar de su dependencia externa del intercambio desigual y de otros mecanismos de permanente transferencia del patrimonio hacia los países metropolitanos. En consecuencia, ello dificultará aún más la posibilidad de conseguir un desarrollo autónomo y autosostenido, orientado hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

### Agroexportación y empleo

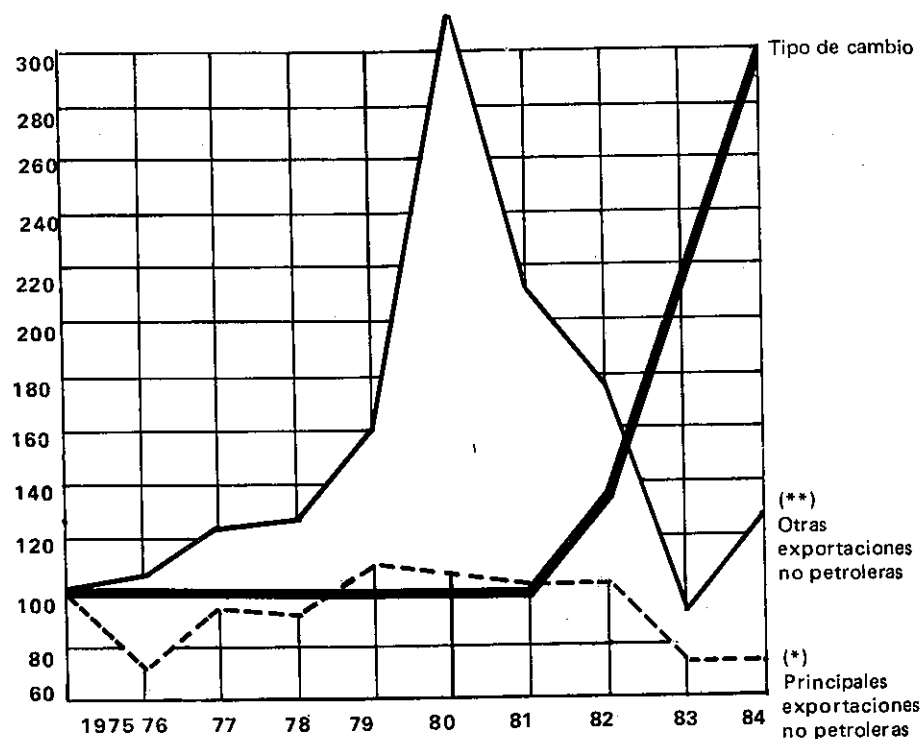
Como se señaló en la introducción de este trabajo, el patrón de acumulación del modelo económico vigente se concentra básicamente alrededor de la actividad exportadora, fundamentalmente aquella originada en el sector agropecuario tradicional. Precisamente la medida cambiaria descrita apunta a fortalecer la actividad, en general, y agroexportadora, en particular.

Bajo la óptica del Gobierno, la agroexportación pasa a convertirse en eje dinámico de la economía ecuatoriana, no solo por su capacidad de provisión de divisas, sino también como generadora de mano de obra y de ingresos para los hogares.

Repetidamente, las autoridades económicas han señalado que la flotación del tipo de cambio no beneficia exclusivamente a un reducido grupo de exportadores, sino especialmente a la gran mayoría de productores directos de los bienes exportables. El Ministro Xavier Neira manifestó que en el país existen más de 500 mil familias que dependen de los cultivos de café, cacao y banano (HOY, 5 de septiembre). Ello querría decir que estas actividades amparan —según el razonamiento oficial— a 2 millones y medio de ecuatorianos. Todos ellos, según Neira, serán los beneficiados con la flotación cambiaria, pues van a recibir mejores precios por sus productos, acorde con un tipo de cambio real que fomenta la producción y exportación de estos y otros bienes.

Primeramente, cabe hacer un cuestionamiento a las cifras entregadas por Neira y otras autoridades económicas. Para ello, utilizamos las cifras del último censo de población realizado en noviembre de 1982. De acuerdo a esta fuente, la población económicamente activa involucrada en la agricultura, silvicultura, caza y pesca en la región litoral, apenas asciende a 335.788 habitantes. Esta cifra que incluye además a trabajadores arroceros, azucareros, fruticultores, ganaderos, etc., ni siquiera alcanza a igualar las 500.000 familias que según Neira dependen del café, cacao y banano.

EXPORTACIONES Y TIPO DE CAMBIO  
(en números índices)  
195 100



Fuente: Banco Central, Plan de Estabilización

(\*) Incluye banano, café, cacao y elaborados, productos del mar.

(\*\*) Incluye las demás exportaciones no petroleras

De acuerdo a Neira, en total son 2 millones y medio de personas las que dependen del banano, café y cacao. Pero esta cifra excede inclusive a la población total del área rural de la Costa que asciende a 1'747.505 habitantes.

Otra publicación gubernamental difundida por los medios de comunicación en base a cifras oficiales destaca que más de 1'830.000 trabajadores dependen de la exportación de banano, café, cacao y camarón. En el cuadro siguiente aparecen estas cifras que revelarían la magnitud de estas actividades como generadoras de empleo. Si creemos en este análisis habría que admitir que el 76 por ciento del total de la PEA ecuatoriana está empleada en la producción de café, cacao, banano y camarón.

Diferentes análisis confirman que la producción de bienes agrícolas de exportación está fundamentalmente en manos de pequeños y medianos productores, en especial en el caso del café y cacao. En la producción de banano se presentan también —además de las medianas propiedades— las grandes plantaciones asociadas a empresas exportadoras del grupo Noboa, de la Standard Fruit y de Reybanpac.

Sin duda, estas actividades son claves para el mediano productor agrícola y son significativas en la generación de empleo. Pero es evidente que el Ministro sobreestimó las cifras.

Aunque no en la magnitud que señalan las autoridades económicas, existe un consenso en destacar la importancia de estas actividades en la generación de empleo. Ahora bien, de allí a generalizar que una medida cambiaría como la flotación beneficie a los productores, existe mucho trecho. Un análisis publicado en el Diario HOY, concluye que el grueso del beneficio de la actividad agrícola de exportación se concentra en manos de los exportadores. Señala que de cada 100 sucres de banano vendido en el mercado de Nueva York, 59,50 sucres se lleva el exportador, 17 sucres el agricultor, 3,50 sucres los peones agrícolas y 20 sucres se invierten en otros gastos como fletes, transporte interno, seguros, etc.

Ello evidencia que los pequeños y medianos productores reciben solo una pequeña tajada del ingreso total que genera la actividad exportadora en el país. Situaciones similares se repiten en el caso del cacao, café y otros bienes agrícolas de exportación.

Efectivamente, para seguir con el ejemplo del banano, por cada caja de banano de aproximadamente 20 Kgs., el productor debía invertir 26,40

Datos de exportación (enero — julio 1986)

	Banano	Cacao	Café	Camarón	Total
Has.	54.537	293.000	426.969	103.509	878.015
Propietarios	1.770	50.000	129.747	1.172	182.689
Has. promedio	24	10	4	100	---
No. Trabajadores	830.000	400.000	500.000	100.000	1'830.000
Ton. Métricas	837.154	48.300	44.407	14.000	943.890
Millones US dólares	143	90	151	128	512

Fuente: cifras oficiales

suces en salarios, 49,80 suces en insumos y 40,00 suces en fletes internos. Ello daba para el agricultor un costo total de alrededor de 116,20 suces por caja (tomando en cuenta solo los gastos fundamentales).

El precio que el exportador pagaba al agricultor era de 245 suces por caja, por lo que el productor agrícola se quedaba con un beneficio de 128,80 suces.

Ahora bien, el precio declarado por el exportador en el puerto de Guayaquil era de 396,90 suces, lo que arrojaba un beneficio al exportador en el puerto de 151,90 suces. Una parte de este ingreso se debe invertir en los gastos de embalaje, estiba, etc. y el flete marítimo estimado en 65,20 suces por caja.

El precio C. I. F. en Nueva York era de 765,20 suces por caja, por lo que al exportador le quedaba un margen en el embarque de 303,10 suces. En definitiva, de los 765,20 suces que cuesta una caja de banano en Nueva York, el ingreso del exportador asciende a 455 suces (151,90 suces de beneficio en el puerto y 303,10 suces de beneficio en el embarque). Ello equivale al 59,5 por ciento del precio total.

Claro que de este margen se deben descontar gastos fijos, de mercado externo, etc., y que no han sido contabilizados en el ejemplo, pero de todas maneras se puede apreciar con claridad quien se lleva la mayor tajada en el negocio exportador. El cuadro de la página de enfrente ilustra esta situación.

Si bien el negocio del café es menos concentrado que el del banano, al recibir los trabajadores agrícolas y los agricultores una mayor proporción del "pastel", en cambio sufre en mayor grado la presencia de intermediarios, que se llevan una buena parte del ingreso en la comercialización del grano.

En el gráfico y el cuadro de las páginas siguientes, aparece una estimación realizada por HOY de los precios que recibe cada sector a julio de 1985, en base a estadísticas del Banco Central y el FMI, y los resultados de una investigación sobre el proceso de comercialización del café, elaborado por el IIE de la Universidad Católica.

A diferencia del banano, el café no se exporta en su estado natural, sino que debe someterse a un complejo proceso de beneficio, selección, secado y trillado, que elimina las impurezas, y que transforma a cinco quintales de café cereza en un quintal de café oro, listo para la exportación. En

¿Cómo se reparte el precio de una  
caja 22-XU (19,52 Kg) de banano? (\*)  
(en suces y porcentajes)

Rubro	En Suces	En porcentaje
<b>Precio C.I.F. Nueva York</b>	765,2	100,00
. flete marítimo	65,2	8,52
. beneficio exportador en el embarque	303,1	39,61
<b>Precio declarado en el Pto. de Gquil.</b>	396,9	51,87
. beneficio exportador en el Pto.	151,9	19,85
<b>Precio al productor</b>	245,0	32,09
. beneficio del agricultor	128,8	16,83
<b>Costos del agricultor</b>	116,2	15,19
. transporte	40,0	5,23
. insumos	49,8	6,51
<b>Salario para los trabajadores agrícolas</b>	26,4	3,45

Fuente: BNF, BCE, FMI.

medio de este tratamiento, los intermediarios y el exportador castigan repetidamente al precio del producto, por impurezas, calidad y humedad, de manera que el agricultor solo recibe una fracción del precio mínimo oficial.

El argumento oficial de que los productores se benefician de la medida en tanto reciben mejores precios se relativiza al observar que los exportadores ni siquiera pagan el precio oficial a los productores.

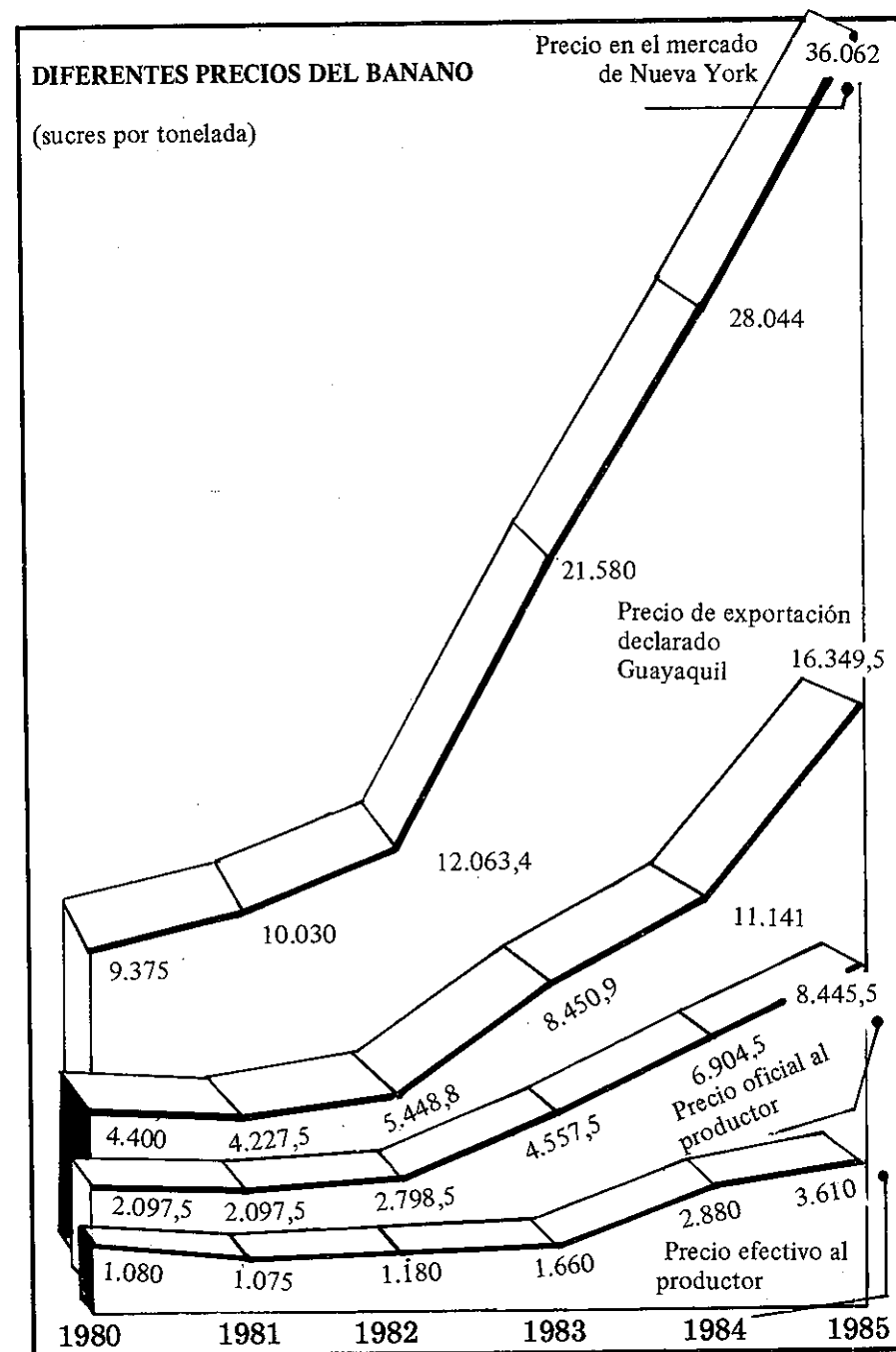
El aumento de precios oficiales a los productores no garantiza que efectivamente estos reciban un mayor ingreso. El Gobierno ha sostenido que la gran mayoría de productores agrícolas de bienes de exportación se beneficiarían de la devaluación porque paralelamente se han elevado los precios al productor.

## COMO SE REPARTE EL PRECIO DE UN QUINTAL DE CAFE EN GRANO?

(en sucres y porcentajes, a julio de 1985)

Rubro	En sucres	En o/o
<b>Precio C.I.F. Nueva York</b>	12.746,2	100,00
. flete marítimo	151,5	1,2
. beneficio al exportador en el embarque	1.659,7	13,0
<b>Precio declarado por el exportador</b>	10.935,0	85,8
. procesamiento	600,0	4,7
. beneficio interno al exportador	2.145,0	16,8
<b>Precio al mayorista</b>	8.190,0	64,2
. transporte y embalaje	294,5	2,3
. utilidad al mayorista	545,5	4,3
<b>Precio al acopiador</b>	7.350,0	57,6
. beneficio del café vía húmeda	210,0	1,6
. embalaje y transporte	157,5	1,2
. utilidad al acopiador	982,5	7,7
<b>Precio al productor</b>	6.000,0	47,0
. envases y flete	142,0	1,1
. ingreso al productor	2.772,5	21,8
<b>Salario a trabajadores agrícolas</b>	3.085,5	24,2

Fuente: Investigación del IIE-CONUEP, Banco Central, FMI  
Elaboración: Diario Hoy



Sin embargo, tal como se puede observar en el gráfico, para el caso del banano, los sucesivos incrementos en los precios oficiales, únicamente han significado una mínima redistribución de los beneficios extras que han recibido los exportadores, en virtud de las devaluaciones monetarias.

Es evidente que el margen en sures que va a manos de los exportadores ha ido creciendo —conforme el tipo de cambio se iba devaluando— a un ritmo mucho mayor que el incremento de los precios oficiales al productor. El gráfico hace también más visible la diferencia entre el precio que efectivamente recibe el productor en su finca y el precio que recibe el exportador en Nueva York.

Adicionalmente, el nivel de precios que efectivamente reciben los productores es mucho menor al nivel de precios oficiales. Es decir que los pequeños y medianos agricultores, según lo atestiguan las investigaciones del propio Banco de Fomento, ni siquiera reciben el precio que el Estado les ha fijado para sus productos, sino el que a los exportadores o intermediarios les conviene pagar.

Ciertamente, el último aumento de precios oficiales beneficiará a los productores directos, aunque posteriormente el beneficio se irá diluyendo por el efecto inflacionario. Mientras tanto, el sector exportador aumentará sus márgenes en mucho mayor medida.

Esta situación demuestra que la condición del productor agropecuario es compleja. Con incrementos de precios oficiales el problema no queda resuelto, pues los productores se encuentran sujetos a una injusta estructura de producción.

## **El Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural dentro del Desarrollo Rural Integral**

**Jaime Durango F.**

## Introducción

Gracias a la clara visión de la problemática socio-económica particularmente del sector rural de instituciones tan prestigiosas como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE) y el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), ha sido posible la realización de un evento de innegable importancia cual es el Seminario Internacional sobre "Políticas Agrarias y Empleo en América" en el cual se puedan tratar, con el alto nivel de sus participantes y en la forma amplia y pluralista que caracteriza las reuniones organizadas por los patrocinadores, los temas de interés y actualidad vinculados con las políticas agrarias y el empleo en los distintos países latinoamericanos .

Aprovechando de tan excepcional foro, me voy a permitir realizar algunas reflexiones sobre las experiencias iniciales del Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el medio rural (PADT-Rural), como un Programa de la Junta del Acuerdo de Cartagena dentro del proceso de integración subregional, en su vinculación con los proyectos de Desarrollo Rural de los países del Grupo Andino y particularmente del Ecuador, dentro del esfuerzo conjunto para lograr la generación de nuevos empleos y la aceleración del desarrollo del sector agropecuario.

### 1. El Acuerdo de Cartagena

Basados en el ideal Bolivariano de la integración continental nace el Acuerdo de Cartagena el 26 de mayo de 1969, suscrito por los plenipotenciarios de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, adhiriéndose en febrero de 1973 la república de Venezuela y retirándose en cambio Chile en

octubre de 1976. Son sus objetivos principales entre otros, promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros, acelerar su crecimiento mediante la integración económica, procurar un mejoramiento continuado del nivel de vida de los habitantes de la Subregión.

Este proyecto integracionista ha avanzado venciendo problemas y obstáculos de diversa índole dado el complejo propósito a lograr; es verdad que no se han conseguido todos los objetivos propuestos y la aspiración subregional de un desarrollo equilibrado y armónico, pero no es menos cierto que posiblemente se ha confirmado la validez del modelo solidario y compartido, la real posibilidad de un desarrollo conjunto y su vigencia como un esfuerzo común frente al reto del subdesarrollo.

Dentro de las acciones del proceso integracionista y como una estrategia importante del desarrollo global de la economía en la Subregión nace el Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural mediante la aprobación de la Decisión No. 167 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena con el propósito de atender a la necesidad de dar una atención particularizada al sector rural.

## **2. El PADT—RURAL:**

### **Su vinculación con el desarrollo rural**

#### **Principales características del área rural andina**

Es indudable que el sector rural de los países de la subregión tiene un rol importantísimo en la vida y en el conjunto de nuestras sociedades, a pesar de que en los últimos años dicha importancia ha venido debilitándose como reflejo de la profunda crisis de la economía en general que ha llegado a niveles muy preocupantes en los momentos actuales.

Si comparamos por ejemplo la población rural en los países andinos en las últimas décadas podemos ver su decrecimiento porcentual como reflejo del proceso de urbanización que los caracteriza, así para 1960, la población total estimada del área era de 41'210.000 habitantes, de los cuales el 54o/o correspondía al sector rural; en 1970 la población total fue de 58'422.000 personas, siendo el 47.7o/o del sector rural; en 1980 la población total alcanzó a 78'328.000 personas siendo un 37o/o del sector rural, porcentaje

del sector rural que en el presente año se estima no sobrepasa un 31o/o.

Al referimos al Producto Interno Bruto vemos también que la participación porcentual del sector agropecuario en la economía subregional ha ido decreciendo año tras año en las últimas décadas frente a otros sectores de la economía, particularmente al industrial, favorecido por los modelos de desarrollo prevalecientes.

En el caso del Ecuador por ejemplo: existen naturalmente una serie de circunstancias y factores que han influido en esta situación del sector rural y del agropecuario en particular, tal como los problemas económicos característicos de nuestros países en años recientes: la disminución del volumen y valor de las exportaciones; la inflación mundial; la deuda externa; los desfavorables términos de intercambio en el comercio, etc., en lo que a factores externos se refiere.

En el ámbito interno merecen citarse por ejemplo la insuficiente atención gubernamental al sector, los problemas de crédito, infraestructura, comercialización, asistencia técnica, etc., pero particularmente la mínima disponibilidad de tierra por parte de la gran mayoría de la población campesina que ha determinado que en la Subregión entre el 43 y 78o/o de las explotaciones agropecuarias tengan menos de cinco hectáreas, estimándose que alrededor de 15 millones de habitantes del Area Andina dependen de dichas extensiones para poder subsistir en condiciones de extrema pobreza con un ingreso anual per cápita inferior a US \$ 315, parámetro establecido para fijar el límite de absoluta pobreza.

La situación anotada unida a los problemas de la falta de servicios básicos de salud, educación, vivienda, nutrición, saneamiento ambiental, etc. han determinado el constante deterioro de la calidad de vida del habitante rural y su permanente éxodo hacia los sectores urbanos, generando gravísimos problemas que han sido analizado en múltiples y valiosos estudios sobre las migraciones rurales, que concluyen en general que el sistema socio-económico de las ciudades de seguir con las tendencias actuales, no tienen la capacidad para absorber el fuerte proceso migratorio.

En resumen y conforme lo recogen varios estudios, la Subregión Andina en estas dos últimas décadas no ha logrado consolidar ni mucho menos el proceso de modernización de sus estructuras productivas particularmente el desarrollo del sector agropecuario basado generalmente en la reforma agraria y en el cambio tecnológico.



La parcial modernización del sector agrícola (recursos técnicos y financieros), ha favorecido casi exclusivamente a los grupos fuertemente articulados a la economía de mercado tanto nacional como internacional. Por el contrario la generación y transferencia de tecnología y la inversión para el sector tradicional nunca han sido priorizadas, no han estado dirigidas a la atención de los requerimientos reales de dicho sector. Es un claro ejemplo lo que ha ocurrido con la investigación y asistencia técnica agropecuarias, orientadas en su mayoría hacia una transferencia de corte mecanicista de tecnologías modernas, tendientes a incrementar la producción y productividad pero en condiciones ajenas a la de la mayoría de agricultores y aislada del contexto socio-económico campesino, por lo cual casi siempre han sido rechazadas o no adaptadas por los pequeños agricultores, cuando eventualmente les han sido ofrecidas.

En el aspecto poblacional el sector rural tradicional constituye un alto componente de la población total de la Subregión y de la población económicamente activa agropecuaria, a la vez que representa una importante fuerza de trabajo que inclusive es utilizada de manera estacional por los otros sectores económicos. Sin embargo el nivel de desempleo y subempleo en el sector es muy elevado y su tendencia es a incrementar, por lo cual se vuelve imperiosa la necesidad de atender a tan importante sector poblacional de los países andinos, con nuevas concepciones e instrumentos técnico-económicos y sociales.

Consecuentemente queda planteada a nivel de los países de la Subregión la necesidad de buscar nuevas alternativas de desarrollo del sector rural, reforzando o reorientando aquellas acciones que bajo el nombre de "Desarrollo Rural" han intentado revertir la situación de atraso y marginalidad del sector rural tradicional, teniendo presente que cada vez se vuelve más imperioso el transformar el sentido del proceso de acumulación de capital a escala nacional, en beneficio de los sectores rurales más necesitados.

Dentro de los esfuerzos interinstitucionales desplegados en esta búsqueda, se inserta entonces el esquema conceptual y metodológico que propone la Junta del Acuerdo de Cartagena, en este campo tan apasionante del Desarrollo Rural, que constituye el PADT-Rural, algunos de cuyos principales lineamientos vamos a indicar a continuación.

### 3. Aspectos generales sobre el PADT-RURAL

A través de múltiples caminos América Latina y los países del Grupo Andino han tratado de alguna manera de lograr la transformación de las estructuras agrarias y rurales, partiendo desde las estrategias redistributivas hasta las del cambio tecnológico. En este amplio contexto se hace necesario propiciar nuevas condiciones básicas para el Desarrollo Rural, algunas de las cuales se plantean en los esquemas generales del PADT-Rural, tal como:

- "Un proceso de ampliación y diversificación de la economía a partir de sus recursos humanos y naturales".
- La generación de sistemas tecnológicos que integren la producción de bienes de capital e intermedios; la distribución de insumos, las tecnologías de producción agropecuaria, las de post-cosecha, hasta las de transferencia industrial.
- Una participación efectiva de la población rural en los procesos de desarrollo tecnológico, toma de decisiones y ampliación y diversificación económica.
- Una articulación espacial, intersectorial e interinstitucional que permita un cambio en las relaciones del sector rural con el resto de la economía, propiciando que la acumulación del excedente quede a nivel rural particularmente campesino.

Frente a este marco general, el PADT-Rural se ha formulado teniendo en consideración las múltiples experiencias de los países andinos en materia de desarrollo rural y se concibe como un mecanismo de apoyo de las estrategias nacionales tendiente a contribuir en:

- La generación, transferencia y difusión de tecnologías de producción, conservación, transformación y comercialización de los productos agropecuarios y otros que permitan la ampliación y diversificación de las actividades económico-productivas del medio rural.
- El desarrollo de los mecanismos funcionales que permitan la coparticipación y el esfuerzo conjunto entre técnicos y campesinos en la identificación de problemas, búsqueda de alternativas y ejecución de acciones.

nes en procura del mejoramiento continuado del sector rural.

El fortalecimiento institucional a través del reforzamiento de sus capacidades técnicas y operacionales bajo el hilo conductor de la generación y transferencia de tecnología orientado hacia un verdadero desarrollo rural

Estos lineamientos de carácter estratégico han sido puntualizados en diversos objetivos para cuya consecución se propone la ejecución de dos Proyectos y la operación de tres instrumentos de naturaleza esencialmente sub-regional, que son:

- Proyecto I: “Generación y Transferencia de Tecnología en el Medio Rural”, que contempla actividades de diagnóstico, planificación y ejecución de programas de generación y transferencia de tecnología, en una microrregión seleccionada de cada país, dentro del marco de los Programas de Desarrollo Rural”.
- Proyecto II: “Selección y transferencia de tecnología para el Medio Rural”. Tiene un alcance nacional y su propósito es el inventario, selección y evaluación de tecnologías en el sector rural, bajo el criterio aceptado de que a nivel latinoamericano y andino los productores campesinos practican tecnologías autóctonas, cuya racionalidad y validez responden a las particularidades de su propio medio, por lo que en muchos casos bastan algunas modificaciones o ajustes de estos mismos sistemas para lograr mejoras substanciales que posibiliten el bienestar rural. Por otro lado, existe también una vasta colección de conocimientos científicos sistematizados a nivel institucional, pero que lamentablemente han tenido muy poca difusión y en gran medida no son utilizados, lo que genera en muchos casos repetición o duplicación de acciones en la búsqueda de conocimientos tecnológicos y el desperdicio de recursos y tiempo tan escasos en nuestros países.

Para completar la continuidad de estos esfuerzos, se ha previsto la operación de tres instrumentos que son:

- a) El Sistema Subregional de Selección y Transferencia de Tecnología para el Medio Rural, que permitirá un proceso continuo de inventariación, documentación, evaluación y transferencia de tecnología y que propenderá al fortalecimiento de los sistemas nacionales de información

y comunicación técnica para el desarrollo rural y a la difusión de los materiales técnicos y resultados que se alcancen en diferentes proyectos y actividades vinculadas con el área rural de la Subregión.

- b) La asistencia técnica Subregional: que apoyará la ejecución de los proyectos contemplados y promoverá la cooperación técnica horizontal intraregional y;
- c) El fondo Subregional de Investigación y Transferencia de Tecnología para el Medio Rural, a crearse como una respuesta a la mínima asignación de recursos financieros que inveteradamente ha caracterizado al sector rural tradicional y que no han permitido la existencia de programas de investigación y transferencia de tecnología que tomen en cuenta las características propias del sector, ni tampoco de oportunidades de inversión que posibiliten una diversificación de las características económicas de las áreas rurales.

Este fondo en consecuencia permitirá proveer los recursos financieros para impulsar y asegurar la continuidad de las acciones de generación y adopción de tecnologías.

#### 4. El PADT—RURAL en el Ecuador

Este programa inicia prácticamente sus actividades en enero de 1984 y a través del esquema organizacional previsto pone en ejecución los dos proyectos contemplados en los lineamientos conceptuales y metodológicos que hemos visto brevemente en los acápite anteriores.

En el ámbito del proyecto de Generación y Transferencia de Tecnología se escogió la microrregión de la Provincia de Loja, en la que se están ejecutando cinco proyectos específicos, en el marco del Proyecto de Desarrollo Rural Integral Sur de Loja y con la participación de la Subcomisión Ecuatoriana —PREDESUR— y el Centro Andino de Tecnología Rural —CATER— de la Universidad Nacional de Loja.

Estos proyectos como se han indicado anteriormente, se hallan vinculados con las políticas y estrategias determinadas por el país para el sector, recogidas principalmente en el Plan Nacional de Desarrollo; específica-

mente en el Subsistema de la Administración Pública para el Desarrollo Rural Integral; manteniendo desde luego el enfoque propio del PADT-Rural y particularmente su condicionante metodológico "la participación de la población rural".

En el caso de los proyectos que se ejecutan bajo responsabilidad del CATER se pretende coadyuvar en la intensificación del estudio de los sistemas productivos campesinos en Centro-Loja y en el logro de algunos objetivos comunes tales como el estudio y la comprensión de la racionalidad de las prácticas empleadas por el agricultor, así como el funcionamiento de las unidades de producción agropecuaria y sus puntos de bloqueo.

El trabajo conjunto con el campesino para un mejor conocimiento de sus problemas y la búsqueda de soluciones que promueven su propio desarrollo.

El desarrollar y proponer nuevas tecnologías en base a la comprensión de la racionalidad de las ya existentes".

El proyecto con PREDESUR pretende igualmente probar un sistema de producción integral aplicable a pequeñas fincas en el área Centro-Loja, acorde a los lineamientos metodológicos del Proyecto DRI Sur de Loja, tratando de llegar a la determinación de esquemas tecnológicos y metodológicos que puedan ser aplicados en parcelas campesinas de pequeña extensión en áreas similares.

En lo que respecta al proyecto sobre Selección y Difusión de Tecnología, se lo está ejecutando a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONACYT- y del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias -INIAP-, bajo el título de: "Apoyo a la Implementación y Desarrollo del Subsistema Nacional de Información Agropecuaria", tiene como objetivo la recopilación, análisis, centralización y difusión de la información tecnológica rural disponible en el país, a fin de integrar y posibilitar a futuro el funcionamiento de un verdadero sistema de información tecnológica Sub-regional.

## 5. El PADT-RURAL frente a las políticas regionales de empleo

Conforme es conocido el Plan Nacional de Desarrollo 1980-1984, bajo cuyos lineamientos tuvo que definirse el accionar del PADT-Rural en el país, priorizó al desarrollo rural dentro de las estrategias previstas a nivel nacional y específica como uno de sus objetivos más importantes el lograr el mejoramiento de la generación de empleos productivos en el sector a través del crecimiento acelerado de la producción y productividad agropecuaria, con el propósito de estabilizar la tasa de migración campo-ciudad, modificándose los patrones tecnológicos en el sector agropecuario que tienden a desplazar mano de obra que es el recurso abundante y saturar la tierra con capitales en maquinarias sofisticadas que es el recurso escaso.

Para ello el Desarrollo Rural Integral debía orientarse a beneficiar a los grupos de población que no habían sido adecuadamente atendidos por los servicios estatales, principalmente a los mininundistas, asalariados agrícolas, campesinos sin tierra y población rural marginada dedicada a actividades no agropecuarias, coadyuvando además a la consecución de los objetivos de la política de empleo, de manera de reducir los niveles de desempleo y subempleo que son muy agudos en el sector rural.

Al vincularse estrechamente el PADT-Rural con los lineamientos generales del Desarrollo Rural Integral, las acciones de evaluación, generación y transferencia de tecnología previstas, están condicionadas a los objetivos esenciales señalados, a la urgencia de encontrar soluciones prácticas y muy especialmente a la situación socio-económica de los agricultores particularmente de escasos recursos económicos.

Los aspectos tecnológicos en consecuencia pueden y deben convertirse en mecanismos muy importantes que coadyuven significativamente en el mejoramiento productivo de los sectores rurales principalmente los tradicionales y marginales, creándose condiciones de vida y de trabajo que privilegien la intervención y participación de la población campesina, mejoren los sistemas autóctonos de producción utilizados por los pequeños agricultores y posibiliten la generación de trabajo atractivo y remunerativo que ocupe la enorme disponibilidad de mano de obra existente en el campo, disminuya los niveles de subempleo y en general propenda al mejoramiento social y económico y al bienestar de la población rural.

## 6. Reflexiones finales

El PADT-Rural se halla aún en ejecución, son algo más de dos años de actividad y no ha sido posible todavía evaluar sus resultados finales, así mismo el PDRI Sur de Loja en el cual se inserta la mayoría de sus actividades, se halla en su etapa inicial de ejecución, lo cual no permite saber su resultado ni mucho menos su impacto.

Sin embargo de las evaluaciones parciales efectuadas del PADT-Rural se puede inferir que este primer intento a nivel subregional de incursionar en una área de tanta trascendencia como es el desarrollo rural, ha permitido crear un mecanismo de reflexión sobre un tema que lamentablemente no fue tomado en cuenta anteriormente dentro del proceso integracionista y que a pesar de constituir un instrumento con objetivos bastante ambiciosos y por ende difíciles de alcanzar tiene el gran mérito de investigar alternativas que coadyuven en la búsqueda de soluciones al sector campesino y rural tradicional, cuya problemática es similar en los países del área Andina, saliendo del análisis puramente económico que ha caracterizado a las actividades de la Junta del Acuerdo de Cartagena, para relieves los aspectos sociales particularmente referidos a esa gran masa poblacional de campesinos pobres con un alto índice de subempleo, que existe en la Subregión.

Por otro lado y dentro del ámbito tecnológico, el PADT-Rural viene a apoyar a nivel nacional y subregional, los trabajos y experiencias tendientes a lograr cambios e introducir tecnologías con una visión distinta a la tradicional, logrando la directa participación de las organizaciones campesinas, habida cuenta que la gran tecnología en el sector agropecuario nunca pudo llegar a generalizarse en los estratos campesinos pobres y marginales y por ende no contribuyó al incremento de la producción ni tampoco llegó a ser un elemento dinamizador de la sociedad rural campesina.

Aún cuando no existen estudios que permitan conocer exactamente la incidencia de los proyectos de Desarrollo Rural Integral en la creación de fuentes de trabajo y en la disminución del subempleo en el sector rural, me atrevo a pensar que en muchas ocasiones no se ha logrado el "cambio" tecnológico esperado que coadyuve al logro de dichos objetivos, por la falta de vinculación entre las acciones tecnológicas previstas y la necesaria concientización social y aún política del medio campesino, que ha significado en muchas ocasiones la implementación de Modelos Tecnológicos, ela-

borados con un criterio económico-productivista como el que consta en varios proyectos de Desarrollo Rural Integral.

El PADT-Rural tiene entonces el mérito de haber colaborado en una nueva orientación conceptual y metodológica para la generación y transferencia de tecnología en el sector agropecuario tradicional, adecuándola a la problemática de las áreas campesinas seleccionadas, dentro de un enfoque multidisciplinario y de permanente participación de los beneficiarios, orientado hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de esas zonas marginales.

El camino a seguir es largo y difícil, pero se estima que puede ser una alternativa válida para lograr que la tecnología requerida y aceptable para los campesinos, pueda aplicarse y contribuya al mejoramiento socioeconómico del sector rural más necesitado, disminuyendo los graves problemas de desempleo, subempleo, migración, etc. y favoreciendo al permanente bienestar de la población rural.

Coincidiendo con respetables criterios expuestos sobre el tema y a título personal, se debe relieves adicionalmente que cualquier esfuerzo que se realice en el área tecnológica orientada hacia los pequeños campesinos no dará los frutos adecuados si es que prevalece la injusta distribución de la tierra que caracteriza la estructura agraria de los países de la Subregión y que determinan niveles de ingreso casi de subsistencia a una mayoría poblacional localizada en el área rural que llega hasta un 75o/o en ciertos casos.

Trabajar coordinada y prioritariamente en los campos de reforma agraria, colonización, desarrollo rural y mejoramiento tecnológico apropiado sería lo aconsejado, cómo lograrlo pienso que es el desafío permanente de quienes de alguna manera están ligados a la temática rural, para proponer alternativas que posibiliten la generación de políticas agrarias orientadas a la solución de los problemas de la población rural más necesitada y para propiciar la presión social requerida para que dichas políticas puedan ser aplicadas en los diversos países en forma oportuna, preferente y continuada.

**El problema  
del empleo rural  
en una zona  
predominantemente indígena:  
Cotacachi**

Luciano Martínez V.

Los estudios sobre empleo rural han avanzado últimamente en la búsqueda de una explicación más realista cuando se trata de analizar el caso de los países de América Latina con predominio de economías campesinas. Se ha tratado entonces de profundizar los estudios sobre la oferta de fuerza de trabajo, en tanto problemática centrada en la utilización, organización y racionalidad en el manejo de la mano de obra por parte de las familias y comunidades campesinas.

Este trabajo se inscribe en esa perspectiva y busca desentrañar principalmente dos aspectos: a) cuáles son las determinaciones internas de las familias campesinas que inciden directamente en la problemática del empleo rural, y b) cuáles son las bases del funcionamiento del mercado de trabajo en una área con predominio indígena.

## **1. La problemática central de la zona de estudio**

El área de Cotacachi en la provincia de Imbabura, es una zona poblada por 37 comunidades indígenas que ocupan las faldas del cerro del mismo nombre. Se trata de una de las áreas de mayor concentración indígena en el país y a pesar del deterioro de los recursos y del desequilibrio tierra hombre, se conservan los rasgos básicos de la organización comunitaria y elementos de un fuerte cohesionamiento étnico.

Además de la presencia indígena, el otro elemento predominante del país

---

\* Este trabajo está basado en un análisis sobre "Estrategias productivas de las comunidades de Cotacachi", realizado para el CAAP, en 1985.

saje agrario, es la subsistencia del complejo hacendal de tipo tradicional y por consiguiente de las relaciones comunidad hacienda.

Según el Censo Agropecuario de 1974, en la parroquia de Imantag correspondiente a la parte norte del área estudiada, sólo 9 haciendas de más de 100 hectáreas monopolizaban el 67.9 o/o de la superficie agrícola. La hacienda, ha tenido una extraordinaria permanencia en esta zona, sin embargo, no se trata de un modelo estancado que ha subsistido al margen de las principales transformaciones de las dos últimas décadas en el campo ecuatoriano. Así, se pueden constatar dos modificaciones importantes: han cambiado de propietario y han disminuido en su talla, pero no hasta el punto de convertirse en medianas propiedades. Esto indica, un proceso importante de mercantilización de la tierra hacendal que frecuentemente ha estado acompañado de subdivisiones o fraccionamientos, situación que continúa hasta hoy. Así por ejemplo, hacia 1961, existían todavía 4 haciendas de más de 1000 hectáreas, mientras que en la actualidad, sólo subsiste una (CAAP, 1983). En todo caso, el área de haciendas ha permanecido en manos de una clase hacendal, que ha concentrado en sus manos los mejores recursos de la zona (el valle de Cotacachi) y que recientemente ha empezado a introducir algunos cambios tecnológicos selectivos en función de una vinculación mercantil más acelerada.

Un tercer elemento que caracteriza la zona, es la ausencia de Reforma Agraria: únicamente dos haciendas fueron intervenidas por esta causal (Peribuela y Quitumba Grande) durante la mitad de los años 60 y tan sólo a partir de 1982, la comunidad de Tunibamba, inicia un proceso de lucha por la tierra que no logró culminar con éxito, debido en gran parte a la clausura de la política agraria campesina por parte del actual gobierno. Llama la atención, de que a pesar de ser una zona de haciendas y comunidades, no se haya generado un importante proceso de lucha por la tierra y más bien continúe desarrollándose un sistema "sui generis" de captación, explotación y conservación de la mano de obra.

En resumen, la imagen de esta área es la siguiente: comunidades indígenas densamente pobladas y con escasos recursos, enfrentadas a un sistema hacendal con lentas transformaciones y que ocupa las mejores tierras, y finalmente, ausencia de procesos de Reforma Agraria.

Sobre este telón de fondo, vemos cuáles son las características básicas de las comunidades y familias comuneras para luego contestar a la primera preocupación planteada más arriba.

## 2. Las comunidades y sus características centrales

Las comunidades indígenas de esta zona, parecen provenir de la etnia Otavalo, de origen preincásico que conservaron sin mayores modificaciones su forma de organización social. Si bien hasta el siglo XVIII, todavía tenían acceso a las tierras bajas del valle de Salinas y Pimampiro, actualmente, tratan de reproducir al interior de las comunidades un "mini sistema multi-parcelario" para aprovechar a una escala reducida las ventajas de la topografía de los declives orientales del Cotacachi. Pero, indudablemente, su carencia básica es la tierra de cultivo, que se torna cada vez más deficitaria frente al crecimiento poblacional.

Una segunda característica es la escasa diversificación ocupacional en base a los propios recursos comunales. Como se necesitaba tierra para cultivos, se avanzó hacia arriba, es decir hacia las tierras de páramo. Esto significó, una merma considerable de las tierras destinadas al pastoreo, por lo tanto, la ganadería y la artesanía entraron en crisis a partir de principios de este siglo. Este proceso, actualmente irreversible ha transformado a estas comunidades en sólo parcialmente autosuficientes: con tierra agrícola escasa, únicamente se puede producir para el autoconsumo pero no para la venta; pero con la artesanía en crisis, ni siquiera se cubre el autoconsumo de prendas y objetos tradicionalmente fabricados por las unidades domésticas.

Una tercera característica es que se trata principalmente de comunidades "maiceras". El cultivo de maíz predomina en el paisaje agrario y trepa en altitud hasta el borde del páramo. La característica "mítico-rituales" de este cultivo, ejercen seguramente una influencia notable sobre las decisiones mercantiles de los productores. La verdad es que no hay rastro de comercialización del maíz: no hay mercado de maíz en Cotacachi y para conseguir este cereal, los mestizos deben subir a las comunidades para realizar "trueques" bajo patrones no mercantiles y en base a productos de prestigio tradicional y moderno para los comuneros (sal, manteca, fideos, arroz, pan, etc.).

Por último, señalemos que el patrón productivo maíz-fréjol, predominante en todas las comunidades, es la base para la ocupación productiva de los miembros familiares. Únicamente en las pocas comunidades altas se encuentran otros productos como trigo, cebada, lenteja y papas. Esto implica que las ne-

cesidades de mano de obra familiares principalmente están determinadas por el cultivo de maíz-frijol, cultivo de autosubsistencia por excelencia, de baja tecnología y productividad.

### 3. El trabajo extra-parcelario y el mercado de trabajo

Una primera constatación, se impone: las comunidades de Cotacachi, no tienen ninguna posibilidad con los actuales recursos que poseen, de generar ocupación productiva para los miembros en edad de trabajo. De allí que es masivo el trabajo extra-parcelario, con características que varían de acuerdo a la ubicación espacial de las comunidades. Si se hallan ubicadas cerca de las haciendas, será esta la vinculación principal; de lo contrario, la mano de obra buscará el trabajo agrícola en una área regional más amplia y en última instancia el trabajo migratorio fuera de la región. Este orden de prioridades nos permite ver también una lógica que no responde exclusivamente a las leyes de la oferta y la demanda sino también a las decisiones familiares y comunales sobre la mano de obra.

#### CUADRO No. 1

##### Tamaño promedio de la parcela y porcentaje de trabajadores asalariados extra parcelarios en 5 comunidades de Cotacachi

Comunidades	Tamaño promedio parcela	o/o de trabajadores extra - parcelarios /PEA
S. Bárbara	0.79	71.9
S. Pedro	2.6	54.7
Cumbas Conde	1.1	70.0
Colimbuela	0.5	82.2
Anrabí	1.5	56.8

Fuente: CAAP, Investigaciones de campo, Agosto - Septiembre, 1984.

Según estos datos, se encuentra una alta correlación negativa entre las dos variables (-89), lo que indica el peso decisivo que tiene la disponibilidad de tierra con respecto al trabajo fuera de la parcela. El alto porcentaje de trabajadores extra-parcelarios que va desde el 55.0% de la PEA hasta el 82.2% señala los límites reales de las estrategias productivas intra-parcelarias y la creciente dependencia de la vinculación mercantil. La venta de fuerza de trabajo pasa a convertirse en el eje central de la reproducción de las unidades familiares, mientras las actividades agropecuarias y artesanales intra-parcelarias pasan a segundo plano. El trabajo asalariado fuera de la parcela además, es sin duda la principal fuente de ingresos monetarios de las familias. El capitalismo, por esta vía capta la principal mano de obra comunal (ubicada preferentemente entre los 15 y los 35 años de edad) e introduce agresivamente en el seno de las comunidades la circulación monetaria.

Hay que advertir que la población asalariada no es homogénea y se subdivide a su vez en dos grupos: los jornaleros agrícolas y los trabajadores de la construcción. Como ya lo hemos señalado, el trabajo agrícola es preferido por los indígenas, pero no todas las comunidades tienen esta oportunidad, sino únicamente aquellas que se encuentran ubicadas en la zona norte, donde todavía prevalece el sistema de hacienda. Para el resto de comunidades queda abierta una doble alternativa: el trabajo como peones agrícolas en el valle de Salinas o el trabajo en la construcción, principalmente en la ciudad de Quito. Esta última alternativa es importante en aquellas comunidades sin vinculaciones con haciendas y con muy pocas posibilidades de vender localmente la fuerza de trabajo (caso de las comunidades de Quiroga, en la zona sur).

Frente a estas tres alternativas, los datos sobre las cinco comunidades antes mencionadas nos indican una preferencia por el trabajo agrícola fuera de la zona, sobre todo en el área de Salinas y los valles aledaños (46.7% del total); le sigue en orden de importancia el trabajo asalariado en la construcción (30.6%) y en último término el trabajo en las haciendas de Cotacachi (22.7%). Dejando a un lado los problemas derivados de representatividad de las comunidades escogidas, estos datos indican algunos cambios importantes en las decisiones familiares sobre la vinculación mercantil de la mano de obra.

En primer lugar la alternativa más generalizada de venta de mano de obra es hacia el valle sub-tropical de las haciendas de Salinas, un mercado aparentemente extra regional. Ahora bien, se trata de un trabajo en el corte de la caña de azúcar o en la molienda y fabricación de panela, pero por espacios de tiempo



po bien definidos en el año calendario. No hay una ruptura drástica con el trabajo en la parcela, pues los enganchadores indígenas contratan la mano de obra que se encuentra en una fase declinante en el cultivo de maíz. En un trabajo anterior, he señalado que por lo menos para el caso de la comunidad de Tunibamba, el trabajo en el valle estaba relacionado con las principales festividades religiosas; de hecho, es importante disponer de panela y "guarapo" para estas fiestas, productos que se pueden conseguir fácilmente en Salinas. 1/. Por detrás de este trabajo en tierras calientes, está la conservación-recreación de una vieja vinculación con esta área, que pertenecía a los indígenas de Cotacachi, bajo la modalidad de cultivos de pequeñas parcelas de algodonales, coca y árboles frutales.

En segundo lugar, el trabajo en la construcción, que representa un tercio de la mano de obra asalariada de la zona, significa una ruptura con el modo de vida campesino pues obliga a permanecer por períodos más largos de tiempo en las ciudades. Se presentan casos paradójicos en los que inclusive en comunidades con una mayor disponibilidad de tierra y con páramos comunales (caso de San Pedro), la migración no se detiene, y la población joven comunera continúa vinculada como mano de obra extra-parcelaria. Hay dos factores que explicarían este fenómeno: por un lado, la dificultad actual de cultivar los terrenos altos, debido a la presencia de enfermedades (como la roya) en el cultivo de la cebada y, por otro, el costo de oportunidad más alto del trabajo asalariado en las ciudades, elemento determinante para las decisiones de los migrantes. Frecuentemente, se escucha entre estos indígenas, expresiones como estas: "la agricultura no da plata". Por otro lado, el ingreso percibido en el trabajo migratorio, se convierte así mismo en un componente "seguro" frente a los riesgos del cultivo agrícola, pues nadie asegura obtener una buena cosecha, ni escapar a los riesgos del clima, ni tampoco al abigeato practicado en algunas comunidades. En este tipo de comunidades, la "seguridad" campesina, al contrario de lo que sucede en otras áreas andinas, no proviene de la propiedad de la tierra, ni del trabajo agropecuario o artesanal en la comunidad, sino del "inseguro" mundo mercantil.

La migración de la mano de obra indígena, también se concentra en un período del ciclo vital (15-35 años), en que es realmente productiva,

1/ Cfr. "Articulación mercantil de las comunidades indígenas en la sierra ecuatoriana" en *Economía Política del Ecuador*, Corporación Editora Nacional, CERLAC, FLACSO, Quito, 1985.

dado que su nivel de producción es más alto que el consumo 2/. De este drenaje poblacional se beneficia la esfera mercantil-capitalista en detrimento de las actividades productivas intra-parcelarias e intra-comunales. De hecho, las comunas se quedan durante largos períodos de tiempo sin la mano de obra principal y aquellas que tendrían posibilidades de incrementar el área cultivada no pueden hacerlo al escasear la mano de obra, inclusive en los picos de mayor demanda. Queremos hacer hincapié en este problema, porque significa que corre un serio riesgo la misma autosubsistencia campesina y se deterioran los niveles nutricionales.

Sin entrar a detallar el fenómeno de la migración, que requeriría de mayor espacio, anotemos que su impacto es erosionador del sistema productivo tradicional comunero, de los mecanismos de solidaridad y reciprocidad y en general de la vida ritual y social de las comunidades. No planteamos que estos mecanismos han desaparecido por completo sino que se han rearticulado bajo una nueva lógica y con predominio de las decisiones familiares antes que comunales. La pregunta central que nos planteamos es: ¿es viable una rearticulación de los mecanismos de reproducción tradicionales bajo una lógica que está dada por el trabajo asalariado?. La aparente solidez de estas comunidades, sin embargo, no puede llevarnos a negar los diversos cortes generacionales, ocupacionales, educacionales, y hasta culturales que atraviesan el cuerpo social, heterogenizando sus prácticas económicas y culturales.

En tercer lugar, el trabajo en las haciendas representa un porcentaje significativo para toda la zona y es determinante para las comunidades ubicadas en la norteña parroquia de Imantag. Es interesante señalar que no todas las comunidades desarrollaron el mismo tipo de relaciones "precarias" con las haciendas. La vinculación externa o interna de las comunidades con las haciendas, incubó diversas formas de relaciones a desarrollarse en el futuro. Es indudable que entre comunidades y haciendas, se implantaron relaciones asimétricas de reciprocidad y redistribución bajo el modelo más típicamente andino 3/, como también es cierto que este tipo de vínculos no se ha roto totalmente y continúa hasta la actualidad.

2/ Cfr.: Eva Müller, "El valor económico de los hijos en la agricultura campesina", en *Crecimiento de la Población y cambio agrario*, Urquidí y Morelos, compiladores, El Colegio de México, México, 1979.

3/ Cfr.: Andrés Guerrero, *Determinaciones del pasado y mentalidades del presente: un conflicto entre comuneros*, FLACSO, Quito, 1982.

## CUADRO No. 2

## Fuerza de trabajo de las haciendas de Cotacachi, 1977

Parroquias	No. Haciendas	Trabajadores		Trab/Hacda
		permanentes	ocasionales	
El Sagrario	15	86	86	24.9
Imantag	6	116	115	45.2
Quiroga	3	14	55	23.0
TOTAL	24	216	498	29.8
PORCENTAJES			30.3o/o	69.7o/o
				100.0o/o

Fuente: CAAP, Resumen y análisis de los datos e informaciones recopiladas sobre el área de Cotacachi, Julio, 1983, p. 47.

La forma mayoritaria de vinculación de la mano de obra comunera se da a través del trabajo ocasional, significativo en la parroquia El Sagrario con presencia de haciendas pequeñas y medianas; mientras que en el trabajo permanente es importante en el área norte de grandes haciendas. Las haciendas, como lo hemos mencionado, tampoco son homogéneas en su nivel de modernización: existen pequeñas haciendas tecnificadas, grandes haciendas semi-tecnificadas y haciendas de tipo tradicional con nula tecnificación. Las comunidades vecinas vinculadas con estas haciendas, también adquieren diversas expresiones en sus relaciones de trabajo: desde el trabajo asalariado ocasional en las más tecnificadas, hasta el trabajo "precario" en las haciendas más tradicionales, pasando por el trabajo asalariado más permanente en las semi-tecnificadas.

Las relaciones entre comunidad-hacienda, adquieren su moderna expresión en los diversos matices que toma el trabajo asalariado en la zona. Así por ejemplo, los salarios deprimidos, por debajo del mínimo vital establecido por la Ley (S/.6.000 mensuales, frente a los S/. 7.250 contemplados en la Ley hasta antes del aumento decretado en septiembre y que asciende a S/.9.000), indica un alto grado de explotación de la mano de obra. Sin embargo, los comuneros los aceptan por ser la única fuente de trabajo asalariado en la región, siempre y cuando se dan algunas facilidades para la reproducción campesina: chugchir, utilización ocasional del restrojo, algunas raciones de productos en épocas de cosecha, y reemplazo por otros familiares cuando se ausentan al trabajo en el valle. Por un lado, entonces, las comunidades son fuente de mano de obra barata para las haciendas, en condiciones estructurales de "monopsonio", a condición de respetar algunas de las demandas campesinas establecidas por el contacto histórico. Se trata de relaciones también estables, de largo alcance en el tiempo. Una demanda por salarios, implicará según los campesinos la modernización violenta de las haciendas y la pérdida del trabajo, elemento vital para la reproducción de las familias. La ausencia de conflictos por la tierra y por salarios, prueba la validez de esta argumentación y confirma que detrás de la relación salarial, se esconden factores históricos, culturales y de visión del mundo campesino que pesan sobre las decisiones hacendales.

Las haciendas por su parte, adaptándose a las necesidades campesinas obtienen una mano de obra barata, prácticamente "al alcance de la mano" y de acuerdo a sus necesidades actuales, impuestas por el lento ritmo de modernización.

Por otro lado, la inexistencia de mercados alternativos que compitan por la mano de obra y la carencia de un mercado campesino regido también por las relaciones salariales, hacen que el costo de oportunidad de la mano de obra en la zona sea también bajo. En otras áreas campesinas del país (Cotopaxi), el salario pagado en el mercado campesino, genera una competencia con los salarios pagados con los hacendados, elevándolos y reajustándolos con los salarios nominales establecidos por Ley.

Dado el actual volumen del excedente poblacional, la corriente migratoria no amenaza el actual control de la mano de obra ejercido por los hacendados, aunque a largo plazo, el contacto de la mano de obra más productiva de la comunidad con el mercado de trabajo urbano, puede desestabilizarlo, al adquirir referentes más amplios sobre las variaciones salariales. Por último, dadas las condiciones del funcionamiento del mercado de trabajo, no existen muchas condiciones para que la mano de obra pueda organizarse bajo formas adecuadas para defender su nivel salarial. No existe ni un solo sindicato agrícola, a pesar de la presencia de un número importante de trabajadores permanentes en algunas áreas (Imantag y El Sagrario). La condición campesina de la mayoría de los trabajadores, se convierte en la práctica en un serio obstáculo para el surgimiento de organizaciones modernas. En definitiva, la mano de obra de las comunidades indígenas, no tienen ningún poder de negociación en el mercado zonal.

#### 4. Algunas tendencias centrales

Las comunidades estudiadas en este trabajo, debido a las limitaciones internas en sus sistemas de reproducción han impulsado la alternativa productiva de "menor costo social", a través de la venta de mano de obra, pero no de productos. La producción de autosubsistencia, desarrolla obstáculos para la penetración mercantil más acelerada normalmente acompañada de la cadena tecnológica productiva que se implementa agresivamente en otras áreas campesinas del país. La venta de la fuerza de trabajo, no representa pues necesariamente una mayor integración en el mercado frente a la expansión, vía incremento de la producción, lo cual sí acarrea una mayor participación en los "mercados de tierra, de insumos y de crédito" 4/. De esta manera, el espacio

4/ Cfr.: M. Murmis. *Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina*, Documento PROTAAL, San José, 1980.

productivo queda en manos de las familias comuneras, debilitadas por ausencia de su mano de obra principal, pero produciendo bajo una lógica no-mercantil, con patrones tecnológicos campesinos, reproduciendo porfiadamente las modalidades de tenencia "anti-económicas", apoyándose en las redes parentales para suplir las necesidades de mano de obra, y preservar de este modo el espacio comunal del avance mercantil.

Las unidades familiares, son en este sentido unidades "económicas", que dependen del salario para su reproducción biológica y social; la esfera mercantil-capitalista no es complementaria a una base campesina no-mercantil, sino que es central y necesaria para la conservación de las comunas. En esta línea, algunos autores han planteado que el trabajo productivo asalariado estaría "subsidiando" el trabajo de autoconsumo de las parcelas campesinas 5/.

Lo que sí hay que remarcar, es que en ningún caso el trabajo asalariado fuera de la parcela es base para procesos de acumulación o de diferenciación campesina, a lo más con este mecanismo se asegura lo que Nash denomina la continuidad de una democracia de la pobreza" 6/.

El empleo visto desde el lado campesino, significa un uso racional para el factor más abundante que disponen las familias. Esto se realiza necesariamente en un espacio que no controla la comunidad y esto genera tensiones en la vida comunal. En efecto las decisiones sobre la distribución y uso de la mano de obra es de exclusiva competencia de la familia. De allí que haya entrado en crisis una institución tradicional de trabajo cooperativo como la "minga", pues es muy difícil reunir mano de obra que se encuentre migrando o trabajando en otras áreas. Pero al menos en las haciendas más tradicionales, la comunidad con su intensa vida ritual y festiva impone determinadas condiciones al mercado de trabajo y al funcionamiento de la hacienda en general. Nadie puede oponerse a los viajes al valle de Salinas, ni a las largas fiestas de San Juan en el solsticio de verano.

La imagen resultante de la vinculación entre comunidades y hacienda, indica que el empleo para la fuerza de trabajo proveniente de unidades cam-

5/ Sergio de la Peña, *Capitalismo en cuatro comunidades rurales*, siglo XXI, UNAM, México, 1981.

6/ M. Nash, "El mercado y las economías campesinas indígenas" en, *Campesinos y sociedades campesinas*, selección de T. Shanin, F. C. E. México, 1979.

pesinas sólo es viable en áreas de poca modernización agrícola, como la presentada en este caso. Aunque han empezado a producirse algunos cambios tecnológicos significativos (uso de tractor en la siembra, de arados), la amenaza de un conflicto social con las comunidades siempre está presente entre los hacendados y es también un obstáculo para el cambio acelerado. Es posible pensar que la situación ha empezado a desequilibrarse, pues actualmente las haciendas no absorben toda la mano de obra disponible en las comunidades y menos lo harán en el futuro. En esas condiciones pueden romperse los nexos tradicionales que todavía funcionan entre las "dos empresas" y desarrollarse demandas más bien campesinas que proletarias. De hecho una comunidad de la zona (Tunibamba) viene luchando abiertamente por las tierras de una hacienda colindante a través de la causal de expropiación por "presión demográfica".

Por lo mismo en esta área, queda poco espacio para políticas "desarrollistas" que busquen reactivar productivamente a las comunidades, pues mientras no haya un cambio sustancial en la redistribución de los recursos, la mano de obra no podrá ser utilizada en estrategias campesinas y las comunidades más bien constituirán un colchón de amortiguamiento de las contradicciones sociales en la región.

## **Colonización y reproducción de la fuerza de trabajo indígena: El caso de Pastaza**

**Lucy Ruiz M.**

La provincia de Pastaza es un escenario multiétnico. Esta multiétnicidad ha adquirido especiales características en el marco del proceso de colonización que al generar el encuentro de indígenas y colonos, es decir de culturas, historias, y proyectos diversos, obliga a la mayoría de indígenas a replegarse, huir e internarse, hacia la llanura amazónica. En efecto, una mirada al proceso nos deja ver que la expansión de la frontera agrícola se realizó fundamentalmente sobre el eje Baños-Puyo-Tena, dejando "libre de asedio" la llanura, con lo cual ésta se consolidó como la "zona indígena". Sin embargo, numerosos indígenas quedaron "atrapados" en la zona de colonización, viéndose obligados a redefinir su historia.

En las siguientes páginas se abordará de forma específica la situación de la población indígena ubicada en la zona de colonización, con el objetivo de conocer sus estrategias de reproducción.

Para lograr este objetivo es necesario tener como premisa que la sociedad indígena no puede ser tratada como si fuera un todo homogéneo. Una real heterogeneidad que rebasa las históricas diferencias entre los distintos pueblos indígenas (shuar, achuar, quichua, huaorani, záparo) se desarrolla y da a paso a un proceso de diferenciación social, económico y cultural. Más allá de la consistencia, organicidad y coherencia que los pueblos indígenas han logrado a través del desarrollo de una identidad, es decir, de una etnicidad, existe una profunda diversidad. El hecho de que algunos indígenas se encuentren localizados más cerca de las vías de comunicación, del mercado y de las influencias de la creciente urbanización del puyo, ha generado marcadas distinciones con respecto a aquellos que no están.

---

\* El presente trabajo forma parte del "Diagnóstico global de la provincia de Pastaza: 1986", realizado, para el Consejo Provincial, por Diego Carrión y Consultores Asociados, y fue posible gracias a la colaboración de la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP).

En este sentido la heterogeneidad se desenvuelve en estrecha relación con la expansión del mercado interno, en tanto desarrolla una compleja red de relaciones sociales y de producción que dan paso al establecimiento de nuevas lógicas de funcionamiento, a la emergencia de nuevos sectores sociales y por lo tanto a la redefinición del sistema social y cultural.

Entonces, al hablar de los pueblos indígenas se está haciendo referencia a sociedades que además de ser heterogéneas se encuentran en permanente redefinición; a sujetos que participan con dinámica propia dentro del proceso de desarrollo de la provincia y del país.

El análisis de la sociedad indígena, desde esta óptica, obliga a comprender la manera en que se organizan productivamente, es decir, las formas de tenencia y acceso a la tierra, las del uso de la tierra, la organización de la fuerza de trabajo, las modalidades de comercialización y la relación con instituciones de apoyo (asistencia técnica, desarrollo, promoción y crédito).

## 1. Acceso y tenencia de la tierra

Para los pueblos indígenas de la provincia de Pastaza el territorio es ante todo el espacio vital, la base fundamental, sobre la cual se desarrolla su sistema social y cultural. El territorio no es un conglomerado que incluye suma de tierras individuales o comunales, tampoco es simplemente un medio de producción, es principalmente el escenario en el que se desarrollan específicas relaciones sociales y de producción que permiten la conservación de los recursos.

Tradicionalmente en la lógica de los pueblos indígenas el acceso a la tierra dependía exclusivamente de las necesidades de consumo de la unidad familiar, que se expresaban en el cultivo de las parcelas o "chacras". El acceso a estas "chacras" dejaba de lado la noción de tenencia de la tierra en términos de propiedad privada, ya que eran los productos del trabajo, cualquiera que éste sea, los que caían bajo la regla de productos del trabajo, cualquiera concebida como algo mucho más importante que un medio de producción, es un todo único sin el cual no es posible la sobrevivencia. Por eso han desarrollado prácticas, mitos, creencias y formulaciones explicativas y normativas para preservarla.

Esta noción sobre el territorio se plasma en la forma de asentamiento disperso e itinerante que caracterizaba a los pueblos indígenas. Formas de asentamiento que eran posibles a condición de contar con amplias extensiones de territorio.

A partir del proceso de apertura de la frontera agrícola, este territorio comienza a ser ocupado, fundamentalmente por colonos, obligando a los indígenas a modificar sus modalidades de acceso a la tierra. Modalidades que si bien, por un lado, cambian la tradicional percepción, del acceso y apropiación de la tierra, por otro, posibilitan la conservación de una parte del territorio. Es así, que surge la propiedad en forma comunal e individual.

### 1. 1. Formas de acceso y tenencia comunal

Para los pueblos indígenas de la Amazonía la comuna es una organización ajena a sus sistema social y cultural ya que fue introducida o "sugerida" por las misiones religiosas y el Estado, intentando imitar a las organizaciones de la sierra con el objetivo de agruparlos y controlarlos. Sin embargo, para los pueblos indígenas ha significado una posibilidad de defender su territorio del avance colonizador.

En este sentido, el hecho de dotar legalmente a un conjunto de familias de un territorio en forma comunal, no necesariamente implicó que los indígenas se identificaran con esta forma de organicidad, en realidad la comprensión de que su espacio tenía límites, más bien, fue un proceso demorado que ha estado en relación con la colonización. Esto se debió, tanto, a que la noción de propiedad privada, como, la organización comunal son parte de ese proceso.

La comuna fue la primera forma de propiedad que se conoció en el mundo indígena amazónico y desde su lógica, aparece como modalidad de resistencia y readecuación. Resistencia, en tanto permite conservar una parte de su territorio y con ello su cultura. Readecuación, porque establece límites a la producción tradicional, a la economía natural de caza, pesca, recolección y agricultura itinerante, debido al agotamiento de los recursos y a las modificaciones en la división del trabajo y conduce a completar lo necesario para la reproducción a través de la vinculación al mercado.

Al interior de la comuna se combinan las formas individuales y colectivas de tenencia de la tierra, dentro de reglas impuestas por la sociedad indígena orientadas al control de los recursos para garantizar la reproducción del conjunto. De acuerdo a la información obtenida mediante entrevistas, las principales modalidades por las que se accede a la tierra, sea esta comunal o individual, son: entrega de la comunidad y herencia.

Dentro del acceso comunal algo importante, tal vez más que la propiedad es la pertenencia a un grupo social que comparte un pasado y una historia comunes, esto es fundamental para permitir la convivencia en las nuevas condiciones. El hecho de ser comunero conlleva una serie de deberes que son los que precisamente le otorgan coherencia y la posibilidad de potenciar la individualidad dentro del conjunto.

La forma de acceso individual dentro de la comunidad se da a través de lotes que tienen un promedio de 30 Hás. Según la extensión y ubicación de la comuna, en ellos los indígenas cultivan sus "chacras" y conservan el bosque para la recolección, a fin de obtener lo indispensable para la reproducción de la unidad familiar. Sobre esta propiedad individual ejercen únicamente derechos de usufructo de la tierra y por lo tanto no adquiere el carácter de propiedad privada individual, sino que siguen perteneciendo a la comunidad.

El acceso a la propiedad comunal no está exento de contradicciones, una de ellas es la que se presenta entre la forma comunal y la individual al interior de la comunidad, sobre todo en aquellas que están estrechamente vinculadas al mercado. Esto se debe a que las familias encuentran límites al uso de los recursos y a la organización de sus actividades productivas. Otra contradicción importante es la que se da entre comunidades por el acceso a la tierra y que como efecto del proceso colonizador se ha agudizado provocando, inclusive algunas veces, serios problemas y enfrentamientos. Tal es el caso de la comuna San Jacinto y de la de Canelos.

Por otro lado tenemos que la propiedad comunal se enfrenta a un proceso de diferenciación determinado por la localización de la comuna, pues existen claras diferencias entre acceder a la tierra comunal en zonas cercanas a las vías, que en terceros o cuartos respaldos. En esto tiene mucho que ver el hecho de que las comunidades no son autónomas a nivel económico, es decir no son autosuficientes; es el mismo proceso de colonización el que se ha encargado de volverlos dependientes del mercado.

Un serio problema que afecta a la propiedad comunal es la ausencia de linderación y entrega de títulos de propiedad, es decir, la adjudicación legalmente reconocida por el IERAC, lo que los hace vulnerables a la colonización, a quedarse sin tierras. Esto se debe a la última política implementada por el IERAC de promocionar o dar prioridad en la entrega de títulos a la propiedad individual, con la finalidad de controlar, dividir y desmovilizar la organización indígena. Por esta razón y buscando, fundamentalmente, defender la base de reproducción, la OPIP ha resuelto realizar autolinderaciones de los territorios comunales y "defenderlos con la vida si es necesario" 1/.

La comunidad pese a los cambios que ha traído consigo es un importante espacio colectivo que posibilita la recreación del mundo indígena con sus especificidades y sobre todo el desarrollo del movimiento indígena provincial y regional, en tanto es parte fundamental de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE)

## 1. 2. Formas de acceso y tenencia individual

La limitación del territorio, el proceso de despojo y los conflictos internos entre y en las comunidades, son los principales factores que han generado en los indígenas la necesidad de acceder a la tierra a través de la compra o adjudicación de lotes en igualdad de condiciones que los colonos, es decir, individualmente. De esta manera la noción de propiedad privada que se gesta en el acceso comunal, cobra definitivamente cuerpo e introduce al indígena en un ambiente individualista, competitivo y diferenciador.

La posibilidad de acceder a la tierra individualmente incluso ha motivado a los indígenas que pertenecen a las comunidades a comprar lotes fuera de ellas, motivados sobre todo por la garantía de plena propiedad (títulos) por parte del IERAC, cosa que hasta el momento es casi imposible en el caso de las comunidades.

La dimensión de estos lotes individuales varía de acuerdo a su ubicación, con un promedio de 40 Hás. La mayoría de las veces se encuentran ubicados a partir del segundo y tercer respaldo, lo que constituye una desventaja respecto de los colonos que han accedido a los primeros respaldos.

(1) Declaraciones del Presidente de OPIP al III Congreso General.

Los indígenas que, acceden a lotes individualmente, tienden a agruparse en centros conformados por diez o doce familias, generalmente emparentadas entre sí, y a mantener fuertes lazos y relaciones sociales que de alguna manera permitan superar el aislamiento, desarrollando mecanismos de solidaridad para enfrentar el abandono en términos de la posibilidad de contar con servicios (crédito, asistencia técnica e infraestructura). Así se lo constató en el caso de los indígenas de Santa Clara que incluso han ido más allá de la agrupación en centros y conformaron la Asociación de Centros Indígenas de Santa Clara. Organización que hoy constituye una de las bases más importantes de OPIP.

Esta forma de acceso individual a la tierra constituye la génesis de un proceso conflictivo y diferenciador que va adquiriendo matices propios y le va otorgando características particulares a la estructura de tenencia de la tierra. De alguna manera se puede señalar, que a largo plazo, se está dando paso a un proceso minifundiaro. La herencia, subdivisión y parcelación serán las principales, aunque no las únicas, modalidades a través de las cuales la tierra se continuará fraccionando. Por esta razón los indígenas como estrategia han planteado la reubicación en zonas donde todavía es posible el acceso a la tierra y la reagrupación, como por ejemplo las márgenes del Río Curaray.

### 1.3. Heterogeneidad proveniente de las formas de acceso y tenencia

De lo anterior se puede deducir que la población indígena ha modificado y diversificado las modalidades de acceso a la tierra conforme ha ido avanzando el proceso colonizador. Del acceso a través de asentamientos dispersos han pasado a la comuna y de ésta a la compra individual.

A partir de la distinción existente en las formas de acceso y tenencia de la tierra, comunal e individual, se constata un proceso de diferenciación al interior de la sociedad indígena. En efecto, el acceso individual genera un comportamiento específico, producto de la distinta forma de apropiación y uso de los recursos, de la organización de la fuerza de trabajo, de la vinculación al mercado y de la socialización, respecto al de la comuna.

En este sentido interesa dar cuenta de tres zonas de la provincia: Asociación de Centros Indígenas de Santa Clara, Comuna San Jacinto del Pindo y Comuna Canelos.

#### 1.3.1 Asociación de centros indígenas de Santa Clara

En la zona de Santa Clara, en tanto los indígenas han sido "beneficiarios tempranos de la colonización" el acceso a la tierra se dio a nivel individual: el estado entregó a cada familia lotes de aproximadamente 50 Hás., con la condición de que los desmontaran, sembraran pastos y criaran ganado. Algunos indígenas, además de tener en propiedad privada estos lotes, cuentan con la "purina" (ir al monte) en la llanura amazónica. Sin embargo por la atención que el ganado demanda, el uso de las "purinas" se ha perdido y con ello una serie de problemas comienzan a complicar la vida de los indígenas. En efecto, la demanda de consumo por crecimiento demográfico, tradicionalmente era solucionada con la ampliación de las "chacras" en los lotes y en las "purinas", en la actualidad la saturación del espacio en las zonas de colonización impide esta ampliación y la ganadería limita el traslado de la "purina".

Todos estos elementos conducen a concluir que en términos de tenencia de la tierra los indígenas de Santa Clara, por un lado, se encuentran en franco proceso de minifundización y por tanto de deterioro de sus condiciones de vida, y por otro, que se han convertido en campesinos colonos con todos los problemas que esto conlleva a sus sistema socio-cultural.

La Asociación de Centros Indígenas de Santa Clara, es posiblemente la organización que más problemas enfrenta en este sentido. Por ello, la factibilidad de mantener la unidad y coherencia está dada por la capacidad de generar proyectos colectivos, que a su vez satisfagan las necesidades de consumo y fortalezcan la organización-concientización posibilitando el mejoramiento de sus condiciones de vida.

#### 1.3.2 Comuna de San Jacinto

En la Comuna San Jacinto del Pindo los indígenas acceden a la tierra en forma comunal. Constituida por decreto presidencial en 1941, a raíz del conflicto limítrofe con el Perú, pasa a ser la primera comuna de la región amazónica. El territorio adjudicado es de 30.000 Hás., sin embargo el copamiento del espacio, producto del crecimiento demográfico, constituye uno de



los principales problemas que enfrenta la comuna, debido a que no tiene ninguna posibilidad de expansión territorial. Los indígenas dependen de los lotes individuales que les otorga la comunidad para su reproducción, pero la introducción de la ganadería ha ido reduciendo el tamaño de los lotes y por lo tanto las "chacras". Desde esta perspectiva los indígenas de la comuna de San Jacinto ven limitadas las posibilidades de autoreproducción a través de las formas tradicionales y se incorporan al mercado. Debido a esto se evidencia un proceso de diferenciación social que tiende a acelerarse conforme avanza la disminución del territorio y la dependencia del mercado.

Aunque este panorama no es muy alentador, estos indígenas tienen a su favor la pertenencia a una unidad territorial que posee una dinámica social colectiva con capacidad real de presión, así lo demostró en la movilización de 1981, en la que desalojó a cuarenta y cinco colonos que intentaban acceder en forma individual a tierras de la comunidad.

### 1.3.3 Comuna Canelos

La comuna Canelos está ubicada en lo que se ha denominado zona de frontera de colonización, es decir, el límite entre la zona de colonización y la "zona indígena" de la llanura amazónica. Posee títulos de propiedad adjudicados por el IERAC. En ella los indígenas tienen acceso al territorio comunal y a una zona de reserva fuera del lindero comunal.

Estas condiciones de acceso y tenencia han permitido a la población desarrollar su sistema social y cultural. Las prácticas tradicionales de producción, agricultura itinerante, caza, pesca y recolección continúan ocupando un importante lugar en la reproducción. La vinculación al mercado se da fundamentalmente a través de la venta de los productos recolectados tales como fibra de palma y coco de chonta.

Estas condiciones relativamente privilegiadas, en términos de acceso y tenencia de la tierra y de recursos, la convierten en una comuna a la que los campesinos sin tierra aspiran a pertenecer. Así se constata en el caso de algunos miembros de la comuna San Jacinto, los que incluso "por la fuerza intentan conseguir lotes, creando problemas entre los indígenas". 2/.

2/ Entrevista de campo a indígenas de la Comuna Canelos

## 2. Organización productiva de las unidades familiares

Dadas las características del sistema social y cultural de los pueblos indígenas de la región, entre las que destaca la ausencia de producción a nivel colectivo (comunal), el estudio de las formas de organizar la producción, es decir, el uso de la tierra, obliga a tomar en cuenta, principalmente, el nivel familiar. En este nivel la lógica que guía el uso de la tierra es la satisfacción de las necesidades básicas de consumo de la familia y de reproducción de las relaciones sociales.

Tradicionalmente estas familias se han caracterizado por su capacidad de autosubsistencia, sin embargo, debido a la reducción de sus territorios, al agotamiento de la fauna y flora silvestre, a la densidad demográfica y a la introducción de manufacturas, sobre todo en la zona de colonización que estamos estudiando, se han visto en la obligación de readecuar sus estrategias productivas a las nuevas condiciones, orientando la producción al mercado.

En esta perspectiva la comprensión de la lógica actual de la organización productiva tiene que ver tanto con la dinámica interna, como, con su vinculación al mercado. Esto significa que una misma lógica puede tener dos estrategias: la de autoconsumo y la mercantil. La mayor o menor predominancia de una de ellas. Es otro de los elementos que da forma al proceso diferenciador que se ha instaurado dentro de los pueblos indígenas de la Amazonía.

### 2.1. Producción para el autoconsumo

#### 2.1.1 Producción en la "Chacra"

Las "chacras" son un claro en el bosque producto de la tala de los árboles y de la quema de la maleza. La superficie puede variar entre mil metros cuadrados y cinco hectáreas de acuerdo a la unidad productiva familiar, al número de mujeres que la pueden trabajar y a las necesidades de consumo.

Es la misma familia y sobre todo la mujer la que visualiza cuales serán sus necesidades y en función de ellas organiza la producción de la "chacra". Cada familia siembra una o varias "chacras". En el lote individual generalmente encontramos una sola "chacra", sin embargo a más de ésta los indígenas cuentan con la "chacra en la purina" al interior de la selva. Esta última constituye una especie de reserva que los indígenas conservan para los casos de emergencia. Tanto la "chacra de la purina" como la del lote individual requieren del mismo trabajo.

La delimitación de la zona de usufructo de la "chacras" se fija plantando árboles de chonta, esta tarea la realizan los hombres.

Los indígenas comienzan a trabajar las "chacras" cortando los árboles pequeños y los arbustos, nunca los grandes. Luego de cortados son dejados en el mismo lugar. La descomposición de la vegetación es rápida, ya que se forma una capa bastante espesa de hojas y de ramas a través de la cual las semillas empiezan a germinar en el lapso de una semana a diez días. Esta masa espesa formada por las hojas y los vegetales cortados sirve como fertilizante. De esta forma vuelven de utilidad humana la selva natural, sin destruir su ecosistema.

En la "chacra" se siembran exclusivamente los productos que tradicionalmente han constituido la dieta familiar, a saber: yuca, papa china, plátano, chonta, camote, maní, maíz, frutales. De acuerdo al nivel de relación con los colonos y, básicamente, por imitación, han incorporado otros productos como por ejemplo, plátano "orito", zapallo, hierbas medicinales, etc. De esta manera la "chacra" además de ser la fuente de productos es también una especie de "botiquín".

La superficie dedicada a cada producto, generalmente, está determinada por la necesidad y los gustos, sin embargo los frutales, yuca, plátano y chonta, son casi siempre a los que más espacio de cultivo se les dedica. En el caso de la yuca esto se debe a que es la base fundamental de la chicha, principal alimento de su dieta diaria. Además, la yuca tiene la cualidad de ser un producto que se adapta a los diversos tipos de tierra existentes en la región 3/.

La "chacra" ha permitido desarrollar un nivel considerable de autosuficiencia en tanto es posible la producción variada y diversa durante todo

3/. MACDONALD, THEODORE. "De cazadores a ganaderos". Ed. Abya Yala, Quito, 1984, p. 49.

el año. Esto se debe a las condiciones climáticas y ecológicas de la Amazonía que determinan la ausencia de ciclos agrícolas.

El ecosistema permite el uso de una misma "chacra" por un plazo máximo de tres o cuatro años, al cabo de los cuales se las abandona por unos quince o veinticinco años; sin embargo, debido a la delimitación del territorio y a la ganadería esta práctica se ha ido limitando.

A partir de la falta de descanso de la tierra, en la "chacra" se manifiesta una baja del nivel productivo que incluso ha generado el que ciertos productos dejen de ser sembrados, por cuanto son prácticamente arrasados por las plagas. En lo que toca a la dieta alimenticia esto ha significado la pérdida de algunos productos con alto contenido protéico, como por ejemplo el maní.

Los sectores indígenas no enfrentan las mismas condiciones en lo que a producción para el autoconsumo se refiere, aunque la "chacra" continúa siendo la principal modalidad a través de la cual se abastecen cotidianamente. En efecto, el proceso de expansión de la frontera agrícola ha generado diferencias en la producción entre los sectores indígenas. Diferencias que tienen que ver con las distintas posibilidades de tiempo de dedicación a la "chacra". Tiempo que a su vez está en función de la mayor o menor vinculación con el mercado. Así por ejemplo, en la zona de Santa Clara donde los indígenas se han incorporado individualmente a la ganadería, actividad que demanda la incorporación de niños, mujeres y jóvenes, es lógico suponer que la dedicación a la "chacra" ha disminuido y con ello las posibilidades de subsistencia.

En esta perspectiva el hecho más importante son los cambios en la composición de la dieta diaria que paulatinamente va generando la desnutrición de los sectores indígenas. Pues mientras más incorporados al mercado están, es menor el consumo de los productos tradicionales. La cerveza ha substituido a la chicha, la lata de sardinas o atún al pescado fresco y los polvos colorantes— que se convierten en jugos— a las frutas.

En este sentido este proceso de diferenciación es parte del proceso de pauperización en algunas zonas afecta seriamente a los indígenas. s.

### 2.1.2 Caza, pesca y recolección

Dentro de la autosubsistencia de los pueblos indígenas un papel importante lo desempeñan la caza, pesca y recolección, en tanto estas actividades tradicionalmente se han desarrollado para completar los requerimientos protéicos de la dieta familiar.

La cacería es la actividad predilecta de los hombres; la realizan individualmente para el sustento familiar y prácticamente a diario. En la mayoría de los casos lo que obtienen son aves pequeñas y de vez en cuando una ardilla o mono pequeño.

Además de esta cacería individual existe la cacería en grupos con la finalidad de obtener carne para las fiestas (bodas, bautizos, navidad, congresos). En este caso lo que se busca obtener son piezas grandes como monos, venados, dantas o sajinos.

La práctica de esta actividad se ha reducido significativamente e incluso existen lugares en la zona de colonización donde definitivamente se ha liquidado. Esto se debe, por un lado, a la casi extinción de la fauna silvestre y, por otro, a que el tiempo tradicionalmente dedicado a la cacería en la actualidad lo ocupa la ganadería. Así lo pudimos constatar en la zona de Santa Clara y en San Jacinto donde los indígenas han dejado de lado la caza, y eventualmente cuando la realizan tienen que trasladarse a la llanura amazónica.

En cuanto a la pesca, tenemos también dos modalidades, la individual y la colectiva. La individual practicada a diario, abastece de la variedad de "carachama". En el caso de la pesca prolongada, que se realiza colectivamente tiene por objetivo abastecer de grandes cantidades y diversas variedades a las fiestas y ceremonias, la realizan con barbasco o dinamita. Sin embargo, en la zona estudiada, el agotamiento de los peces debido al crecimiento e intensificación de la pesca, pues los colonos también ven en ella una posibilidad de reproducción, ha significado la disminución de esta práctica.

En la actualidad la OPIP y la Federación de Organizaciones Campesinas de Pastaza (FEOCAP), es decir indígenas y colonos han emprendido un proyecto de repoblación piscícola en la cabecera del Bobonanza, a fin de garantizar el consumo diario e incursionar en el comercio de pescado.

## 2.2 Producción para el mercado: recolección, agricultura y ganadería

Todos los indígenas independientemente de su nivel de autonomía respecto del proceso de expansión mercantil, requieren de ciertos recursos que les ofrece el mercado. Por ello, recolectan ciertos productos, incorporan

nuevos cultivos y se dedican a la ganadería. Al respecto, es necesario precisar que la lógica que mueve a los indígenas es la satisfacción de las necesidades de la unidad familiar, necesidades que han sido modificadas por los cambios en los patrones de consumo que generó la colonización.

### 2.2.1 Recolección

La recolección constituye la primera modalidad a través de la cual están en posibilidades de ofrecer productos al mercado. Así tenemos que canela, chonta, fibra de palma, hierbas medicinales y oro de río, son intercambiados por machetes, telas, escopetas, municiones, trago y medicinas. Esta modalidad tiene la particularidad de que la realizan a través de instancias mediadoras como por ejemplo las misiones religiosas.

En la zona de colonización la recolección ha disminuido significativamente debido a la reforestación y al copamiento del espacio; son pocos los indígenas de esta zona que todavía recolectan productos para el intercambio, y en el caso de hacerlo es fundamentalmente fibra de palma para escobas que traen en sus viajes a la llanura amazónica.

### 2.2.2 Ganadería

Es a través de la ganadería que se vinculan directamente al mercado. La mayoría de los indígenas se han convertido en ganaderos por imitación a los colonos o por sugerencia de las misiones religiosas o instituciones del Estado.

Con el apoyo del Banco Nacional de Fomento (BNF) inicialmente y de FODERUMA con posterioridad, esta actividad se difundió rápidamente (últimos diez años) en tanto resulta una alternativa, ya que la pueden realizar con la reducida fuerza de trabajo de que disponen en la unidad familiar.

Para los indígenas el ganado no es fuente de autosubsistencia, sino que se destina exclusivamente al mercado, para cubrir las necesidades y las emergencias que significan "gastos grandes", a saber, hospitalización, muerte, grados, matrimonios, bautizos, etc.

Una de las mayores cualidades que le encuentran a la ganadería es que se moviliza por sus propios medios, pues en el caso de los cultivos, los hom-

bres no pueden cargar más de 50 libras., o sea, que la cantidad que se ofrece al mercado es pequeña, y por lo tanto lo que se obtiene de ella también es reducida. Por esta razón la ganadería constituye la principal actividad para el comercio entre los indígenas que se encuentran alejados de las vías de comunicación, que en general son la mayoría.

El número de cabezas de ganado de que disponen individualmente alcanza un promedio de tres, una proyección de estos datos nos permite señalar que el total no supera las mil quinientas cabezas; inclusive con el proyecto de poblamiento ganadero de FODERUMA difícilmente superará las cuatro mil cabezas.

A pesar del reducido número de cabezas, el mayor porcentaje de superficie de los lotes está dedicado a pastos, en tanto la variedad sembrada (gramalote), así lo requiere.

El crecimiento significativo de pastos sembrados en el sector indígena, se debe fundamentalmente al proyecto de FODERUMA, iniciado hace tres años, sin embargo el incumplimiento de esta institución en la entrega de las reses provocó el que los pastos sean remontados por la selva.

El problema que más afecta a la producción ganadera es el de la comercialización. Toda vez que carecen de condiciones favorables, lo que lleva a los indígenas a sucumbir ante las redes del capital comercial y usurero.

Una descripción general del proceso de comercialización permite conocer que la cadena de intermediarios se inicia con aquellos comerciantes que se movilizan de propiedad en propiedad asediando a los productores indígenas para que vendan el ganado; generalmente estos comerciantes están al servicio de mayoristas de los centros urbanos; Puyo, Ambato y Quito. A estos "ambulantes" les sigue una serie de intermediarios que imponen las reglas del juego apoyados en muchos casos de relaciones de parentesco y reciprocidad, que velan las de explotación.

Así, desde la lógica del indígena, el comerciante es visto como el personaje que hace posible la satisfacción de algunas de las necesidades y por tanto le interesa establecer relaciones personales.

La falta de vías de comunicación, de transporte y de mercados cercanos, en general de canales de comercialización, son factores que también

han influido directamente en el fracaso de la recién iniciada actividad ganadera. Por ello, la producción para el autoconsumo continúa siendo la principal forma de reproducción de la unidad familiar.

Estos problemas, así como la destrucción del ecosistema han conducido a los dirigentes de OPIP a plantearse, entre las políticas de la organización, la de no emprender, ni apoyar proyectos ganaderos colectivos o individuales; y en el caso de los ya existentes preparar promotores que den permanente y real asistencia técnica a los sectores indígenas. Esta política están decididos a impulsarla y mantenerla, por lo menos, hasta que la organización esté consolidada. Si esta resolución es respetada, podemos concluir que la ganadería tiene pocas perspectivas entre los sectores indígenas, pero si añadimos los elementos anteriormente señalados no sólo que no tienen perspectivas sino que es un fracaso económico, productivo, comercial y organizativo.

### 2.2.3 Agricultura

Dentro de la producción agrícola para el mercado, la naranjilla constituye el principal cultivo debido al relativo auge que ha experimentado en términos de demanda sobre todo en los mercados de la sierra (Ambato, Quito). En menor escala siembran café, cacao y caña; también se encontraron casos en los que cultivos tradicionales como yuca, plátano y chonta se producen para el mercado, tal es el caso de las comunidades de Talín, Anzu y Jatunpaccha.

Cada unidad familiar cultiva un promedio de tres hectáreas dedicadas al mercado. El cultivo que más superficie ocupa es el de la naranjilla.

La cantidad que se vende al mercado está determinada por las necesidades de la familia y las condiciones de transporte. En las zonas alejadas de las vías difícilmente puede sacarse más de un cajón, mientras que en las que están cerca se llevan al mercado entre cien y doscientos cajas. Este es el caso de la comuna San Jacinto, donde un productor que siembra dos hectáreas comercializa trescientas cajas cada dos semanas.

La caña de azúcar es otro de los cultivos comerciales, pero debido a la elevación del costo en el transporte han suspendido la venta, porque "no justifica".

El café y el cacao se venden mensualmente en el Puyo, la cantidad difícilmente supera el quintal debido a las dificultades de vías de acceso y de transporte.

La producción de cultivos para el mercado enfrenta dos grandes problemas, a saber, ausencia de asistencia técnica y de canales de comercialización. En lo que respecta a la asistencia técnica, a modo de ejemplo, tenemos que en el caso del café después del tercer año de producción lo afecta una serie de plagas que desconocen los indígenas y debido a que la asistencia técnica es poca o ninguna, el cultivo se pierde.

La comercialización es el principal problema debido a la falta de vías de acceso, transporte, locales de acopio, de venta y sobre todo el abuso de que son objetos por parte de los comerciantes e intermediarios.

Ante esto la OPIP plantea dos alternativas: una, un proyecto de centro de acopio y de comercialización directa en las principales ciudades (Quito y Ambato); dos, superar el nivel de producción y comercialización a nivel individual y emprender proyectos colectivos que permitan pasar de la producción en pequeña escala a la de gran escala con lo cual de paso se defiende el territorio de la colonización.

### 2.3 Proceso de diferenciación por el uso de la tierra

En la zona de colonización el proceso de diferenciación está en relación con los lazos que se establecen con comerciantes, transportistas así como con los servicios de que se dispone, antes que por la capacidad de producción. En efecto, de lo expuesto en las páginas anteriores podemos concluir que el proceso de diferenciación depende tanto de factores estructurales como de la lógica con que se mueven los indígenas. En este sentido la diferenciación se hace evidente entre otras cosas, por el peso de la producción para el autoconsumo o por el de la destinada al mercado; en el caso de estos últimos, entre los que son productores agrícolas y los que son fundamentalmente ganaderos; y por último por la cercanía o lejanía de las vías. Diferencias que han transformado radicalmente el comportamiento social y organizativo de los sectores indígenas.

Dentro de este proceso de diferenciación los indígenas más afectados son aquellos que por diversas razones han accedido a la tierra a nivel individual y en ella se han dedicado fundamentalmente a la producción ganadera, en tanto son los sectores más dependientes de las redes que establece el capital comercial. Esto se debe a múltiples factores entre los que destacan: empobrecimiento del suelo, disminución del cultivo en las "chacras", endeudamiento, aculturación, individualismo y aislamiento.

La posibilidad de detener este proceso que afecta seriamente a la sociedad indígena está determinado por la generación de proyectos colectivos de producción y comercialización; a ello OPIP ha orientado sus esfuerzos. Proyectos integrales que partiendo de la promoción y organización, mejoren las condiciones de vida y posibiliten el desarrollo de su sistema social y cultural que por ahora se mueve en una economía a la que se ha denominado mixta en tanto combina las prácticas tradicionales con las del mercado.

En este punto únicamente queda por señalar que si bien la venta de fuerza de trabajo se ha generalizado entre los indígenas como una estrategia complementaria de reproducción de la unidad familiar, en la zona de estudio la realizan principalmente aquellos indígenas que accedieron a la tierra en forma individual, que se han dedicado a la ganadería y en cuyas "chacras" ha disminuido la productividad, obligándolos a ser dependientes del mercado. Estrategia que constituye un elemento adicional al proceso diferenciador en el que se encuentra embarcado el mundo indígena.

**Políticas agrarias,  
empleo y reciprocidad  
en la comunidad andina**

**Fernando Rosero**

Tanto por el origen histórico, las formas de vinculación a la hacienda tradicional, el acceso a varios pisos ecológicos, la adscripción a una comunidad de linaje y a una etnia, como por la práctica de políticas de desarrollo de diverso cuño, el estudio de los casos de las comunas de Casco, Topo y Angla es representativo de las comunidades andinas de la sierra centro-norte 1/.

## 1. Políticas agrarias

La microrregión de estudio ha sido objeto de sendas políticas agrarias tales como la reforma agraria, el desarrollo de la comunidad, el incremento de la productividad y una tentativa de desarrollo rural integral.

A comienzos de los años sesentas, cuando en el país se discutía la viabilidad de la reforma agraria, el propietario de las haciendas de Zuleta, Angla y Topo entregó 266,3 Hás. a 56 huasipungueros de las haciendas de Angla y Topo 2/. Si bien la realización de la reforma agraria por iniciativa terrateniente benefició de inmediato a la mano de obra cautiva que se reproducía, en tiempos de la hacienda tradicional, bajo la forma de trabajo huasipunguero, impac-

1/ Cfr. Fernando Rosero. "La organización comunal y sus perspectivas". En: Ibarra, H. Políticas estatales y organización popular. Quito, IEE-FEPP, 1985, pp. 273-275.  
Del mismo autor véase el Informe final del proyecto sobre el papel del trabajo femenino en las economías campesino-comunales. Los casos de las comunas de Casco Valenzuela, Topo y Angla (Imbabura). Quito, convenio PUCE-CONUEP, passim.

2/ CIDA. Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrario en el Ecuador. Washington, OEA, 1966, p. 450.

tó de manera negativa en los yanaperos de las parcialidades de Casco Valenzuela, Vagabundos y Anglango pues al suspenderse las servidumbres de pasto, leña, agua y pozo se dificultó el acceso a las tierras altas o páramos y su usufructo. Pero, la entrega anticipada de huasipungos y el reasentamiento de las familias huasipungueras no fue una medida aislada por parte del terrateniente; se trataba de una pieza clave de una estrategia más amplia que incluía la prestación de las tierras caracterizadas por la agricultura limitada<sup>3/</sup> y la mecanización agrícola.

La nueva situación modificó sustancialmente el empleo en la micro-región pues los ex-yanaperos se vieron obligados a buscar fuentes de trabajo fuera de la zona a fin de satisfacer la creciente necesidad de liquidez generada por las nuevas formas de inserción en el mercado regional. Más aún, dada la inelasticidad de la frontera agrícola, el crecimiento poblacional, la participación por herencia y la estacionalidad del ciclo agrícola, los ex-huasipungueros de las parcialidades de Topo, Cubilche y Ugsha no tardaron en incorporarse al ejército de migrantes. Para 1971, la tasa de participación de los migrantes en la PEA era de 14,2.

La escasez de recursos y la tendencia al incremento del trabajo extra-parcela fueron visualizadas tempranamente por el equipo de desarrollo de la comunidad del Normal de San Pablo del Lago; los profesores que habían tenido la ocasión de formarse en la escuela del Instituto Indigenista Interamericano, mediante cursos en México y Venezuela, propusieron el desarrollo de la infraestructura básica (obras viales, escuelas, letrinas, puestos médicos, agua entubada) como alternativa para elevar los niveles de vida y la capacidad de retención de la mano de obra por parte de las comunidades. Sin embargo, estos planteamientos, formulados a mediados de la década de los años sesentas, no se hicieron realidad hasta la intervención en la zona de la Misión Andina del Ecuador (MAE) a comienzos de los años setentas. El trabajo de la MAE se concretó en Anglango y Vagabundos, parcialidades a las que dotó de una carretera de tercer orden, la escuela "Los Andes" y una batería de letrinas mediante la utilización de la mano de obra local gracias al sistema de mingas y la provisión de incentivos provenientes del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Pero, si bien esta política creó o mejoró algunos servicios básicos, no resolvió

3/ Según datos de la Dirección Nacional de Avalúos y Catastros (DINAC) la hacienda de Angla tenía, en 1978, 95 hectáreas de eucaliptos, en el mismo año, la hacienda de Topo disponía de 75 hectáreas de eucaliptos.

el problema de empleo e ingreso vinculado a la escasez del recurso tierra. En una parroquia en la que el 75o/o de la tierra se encuentra en manos de los hacendados, la MAE tuvo que hacerse eco de la reivindicación por la tierra y crear un mecanismo de atención que no afectara al *status quo*. Para el efecto, la agencia que se inspiró en la política anglosajona del desarrollo de la comunidad, impulsó la creación de dos cooperativas agrícolas: Angla y San Francisco del Topo. Estos dos proyectos abortaron, pues sus bases internas de sustentación eran limitadas en la medida que contaban con un grupo reducido de jefes de familia que disponían de dinero para la compra de tierras, aptas para la agricultura con limitaciones, de las haciendas vecinas y debido al predominio de la iniciativa parcelaria sobre la asociativa.

De hecho, la cooperativa Angla dejó de operar cuando la tierra fue dividida entre los socios, y la Cooperativa San Francisco del Topo no alcanzó sus objetivos por falta de fondos. Pero esta experiencia creó las condiciones para la constitución, hacia 1975, de la Asociación Agrícola Casco Valenzuela, la misma que en 1976 adquirió Hornopamba, un predio que según el Repartimiento de 1751 perteneció a la comunidad de Valenzuela<sup>4/</sup>.

El fomento del cooperativismo no sólo que no resolvió la cuestión de la tierra y los problemas de empleo e ingresos, sino que además produjo distanciamientos y rupturas al interior de las comunas de la zona.

Mientras la MAE creó espacios para el tratamiento de la reivindicación por la tierra, el propietario de Topo y Angla donó 1.359 hectáreas de páramo al IERAC para que éste las adjudique a las comunidades de Casco Valenzuela (329 hectáreas), El Topo (325 hectáreas) y Angla (705 hectáreas). Sin embargo, la frontera agrícola no fue modificada en sus aspectos esenciales pues, únicamente el 3,16o/o del total de tierras recuperadas es apto para la producción agrícola, debiendo dedicarse el 83,44o/o a pastos; el área forestable es del orden del 3,61o/o y el monte natural o chaparro representa el 6,62o/o. Es decir que, esta medida al menos reconoció el libre acceso de los comuneros a las tierras altas, planteado desde el período de expansión de la hacienda tradicional, y el usufructo del páramo, limitado desde la realización de la reforma agraria por iniciativa particular.

4/ Cfr. Fernando Rosero. "Hacienda, comunidad y Estado. Un conflicto de tierras en el periodo de las transformaciones liberales". Ecuador Debate (12), Quito, 1986.



En estas circunstancias inició labores en la zona la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA), institución que originalmente orientó sus esfuerzos hacia la Asociación Agrícola Casco Valenzuela, pero que más tarde amplió su cobertura a las comunas de Casco, Topo y puntualmente a la de Angla. Al comienzo esta agencia privada de desarrollo ofreció un paquete de servicios que giraba en torno a la asistencia técnica agropecuaria —mediante la transferencia de tecnologías mecánicas, químicas y genéticas— a fin de obtener incrementos en la producción y productividad.

La presencia de CESA en la zona viabilizó la idea de obtener una ampliación de la frontera agrícola mediante la explotación de tierras comunales a pesar de su altura, pendiente y demás limitaciones. Para ello existía una experiencia exitosa, la producción de papas con el apoyo de la MAE en 1973, pero se visualizó la necesidad de crédito para iniciar la producción. En marzo de 1979, la Asociación Casco Valenzuela obtuvo el primer préstamo del Banco Nacional de Fomento (BNF) por S/.233.360 para la siembra de 10 Hás. de cebada, cinco de trigo, cinco de papa, diez de lenteja y cinco de maíz. (CEPSI, 1985: pág. 356). A pesar del sinnúmero de requisitos exigidos por el BNF para la tramitación de créditos por parte de las comunas jurídicamente organizadas, la comunidad de El Topo obtuvo su primer préstamo en 1980 para la producción de papas. Los años subsiguientes el acceso al crédito por parte de la Asociación y las comunas de El Topo y Casco se facilitó mediante la creación del mecanismo de fondo conjunto BNF-CESA. Los efectos no se hicieron esperar: si bien en el caso de la Asociación tuvieron que renovar el crédito por S/.87.242, en abril de 1980, la producción de ese mismo año, así la de 1981 y 1982 fue exitosa en las tres organizaciones, a tal punto que parte de la cosecha de El Topo fue adquirida por el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) para transformarla en semilla y distribuirla en otras zonas de las Sierra.

Los frutos de la cosecha impactaron favorablemente tanto en las comunidades locales como en las comunidades domésticas. Los cabildos habían logrado abrir una ventanilla para la negociación de créditos en una institución que tradicionalmente ha orientado sus recursos hacia los grandes y medianos propietarios; pero eso no es todo pues las cosechas no sólo permitieron que las organizaciones cumplan con sus obligaciones, sino que además, en algunas ocasiones, éstas pudieron obtener un excedente que fue destinado a la instalación de una tienda comunal en Casco Valenzuela, y a la adquisición de herramientas e insumos para la producción colectiva, como en los casos de la Asociación y de El Topo. Pero, además de una incipiente capitalización de

las comunas y de la Asociación, así como de la redistribución de los ingresos por mecanismos comunales, la producción colectiva benefició directamente a las unidades familiares pues los jefes de familia que participaron en las faenas comunales recibieron aproximadamente cuatro quintales de papas y una arroba de cebada, cuando era del caso. Esta situación permitió mejorar la dieta alimenticia de los comuneros o asociados, y sirvió de complemento a la producción obtenida mediante la explotación de las parcelas familiares. Más aún, cuando los niveles de producción habían permitido generar un excedente monetario, la organización asumió el papel de caja de crédito con préstamo sin interés y a largo plazo.

Gracias al cuestionamiento de los usuarios, a las experiencias del promotor en la zona, a los cambios en las políticas de CESA y a la influencia ejercida por los proyectos de desarrollo rural integral ejecutados a nivel nacional, a comienzos de la década de los ochenta, la agencia puso énfasis en la capacitación socio-organizativa y planteó la necesidad de proyectos de desarrollo rural integral en la zona. Pero CESA estimó que los niveles de pobreza imperantes en la microrregión no la ubicaban entre sus prioridades. Por ello, CESA dejó las comunidades señaladas en 1984 y en la actualidad mantiene un servicio para el vivero forestal de Casco Valenzuela. Por otra parte, la intervención estatal, a través del MAG, constituye una prolongación deficiente de la política de desarrollo de la comunidad.

## 2. Respuestas campesino-indígenas

Aparentemente, las comunidades domésticas de los Andes ecuatorianos tienen un comportamiento uniforme frente a la escasez de recursos y el desarrollo de las relaciones de mercado. Esta constatación sirve de matriz, tanto para aquellos autores que pretenden que el desarrollo del modo de producción capitalista está llevando a un rápido proceso de descomposición de la comunidad, como para los académicos y militantes neoindigenistas que relieván la conservación de la identidad propia del mundo andino.

Sin embargo, el estudio de los principales indicadores económicos y sociales revela que las unidades familiares responden a diferentes formas según la disponibilidad de tierra, capital pecuario y mano de obra. Efectivamente

los casos analizados nos han permitido identificar y caracterizar cinco estrategias de reproducción de las unidades domésticas.

En un extremo, se ubican los campesinos relativamente acomodados, los cuales representan el 3,160/o del total de unidades familiares, que se caracterizan por la explotación de las parcelas y del ganado mediante el empleo de mano de obra familiar no remunerada. Este tipo de unidades disponen de alrededor de S/.210.000 en ganado vacuno y ovino, 75 m<sup>2</sup> de tierra de buena calidad por persona, tienen una migración de 0,19 personas por año, la tasa de dependencia es de 1,26 y el ingreso salarial mensual es de alrededor de S/.583. En otros términos, se trata de unidades familiares que se encuentran involucradas en un proceso de acumulación de capital basado en la producción pecuaria.

Al interior del sector de campesinos caracterizados por la práctica de estrategias de subsistencia, se pueden visualizar dos grupos: unidades familiares que disponen de recursos que casi no recurren al trabajo extra-parcela y unidades domésticas que si bien cuentan con recursos, éstos no son suficientes para asegurar la reproducción de las condiciones de producción y vida, y recurren por tanto a la migración temporal pendular de ciclo corto como fuente de ingreso complementaria. En el primer caso, se trata de comunidades domésticas que representan el 29,470/o del total, que cuentan con un promedio de 21 m<sup>2</sup> de tierra de buena calidad per-cápita, el número de personas migrantes por año es de 0,04, la relación de dependencia es de 1,29, el ingreso salarial mensual es de S/153 y el capital pecuario por persona es de S/.42.000. En el segundo caso, estos indicadores son diferentes pues mientras sube el ingreso monetario mensual a S/.1.346, baja la tasa de dependencia a 1,22, pero se incrementa el número de migrantes por año a 0,30. Sin embargo, el índice de tierra equivalente per-cápita es de apenas 12 m<sup>2</sup> y el capital pecuario por persona es de alrededor de los S/.24.000. Estas últimas unidades familiares involucran al 11,580/o del total de comunidades domésticas.

Además de las estrategias de acumulación y subsistencia señaladas, el análisis multivariado ha permitido detectar un importante sector de unidades domésticas que se perpetúan gracias a lo que se ha dado en llamar estrategias de sobrevivencia. Al igual que en el caso anterior en el seno de este conjunto de comunidades domésticas se pueden distinguir claramente dos grupos: aquel que se encuentra conformado por las unidades familiares que no cuentan con recursos suficientes, cuya estrategia de reproducción gira en torno al trabajo extra-parcela y que representan alrededor del 25,260/o del

total de UPAS de la zona; y, aquel que se encuentra constituido por aquellas familias poco numerosas que no disponen de tierra y capital pecuario necesarios para su reproducción, pero que no pueden recurrir al trabajo extra-parcela por la restringida disponibilidad de población económicamente activa. Mientras que en el primer grupo, el capital pecuario per-cápita es de S/.16.500, el índice de tierra equivalente por persona es igual a 5 m<sup>2</sup>, la migración es de 0,35 personas/año, la relación de dependencia es igual 1,9 y el ingreso mensual per-cápita promedio es de S/.1.205, en el segundo caso, la disponibilidad de tierra equivalente es de 6 m<sup>2</sup> y de S/.11.160 de capital pecuario por persona. Estas últimas unidades familiares, que constituyen el 30,530/o del total, se debaten en condiciones de extrema pobreza pues el ingreso mensual per-cápita es de apenas S/.134, la tasa de dependencia es de 2,12 y el coeficiente de migración es de 0,07.

Si bien el trabajo extra-parcelario es fundamental tanto para las unidades familiares que no disponen de recursos como para aquellas que cuentan con recursos limitados, las mismas que en conjunto representan el 36,840/o de las UPAS de la microrregión, no deja de estar presente en ninguna de las estrategias estudiadas. Probablemente, esto se debe a la presencia de condicionamientos históricos y culturales pues no hay que olvidar que uno de los destinos favoritos de los migrantes es precisamente el Valle de Salinas, ubicado al norte de la provincia de Imbabura, lugar tradicionalmente vinculado a las comunidades estudiadas, en calidad de fuente para el aprovisionamiento de algodón, sal, coca y ají. En otras palabras, el control de varios pisos ecológicos incluía las tierras calientes del actual Valle de Salinas. Esta tradición ha sido alimentada por los terratenientes tradicionales que disponían de haciendas en tierras bajas y que se servían de la mano de obra de las comunidades de Casco, Topo y Angla.

Pero, esto no significa que la migración, como la conocemos ahora, sea un fenómeno heredado del pasado. El proceso migratorio reflejado en las estrategias de reproducción analizadas es, más bien, producto de las transformaciones agrarias desencadenadas a comienzos de los años sesentas. Efectivamente, en el período 1971-85, la tasa de participación de la población migrante en la población económicamente activa pasó de 14,2 a 40,330/o. La población migrante está constituida básicamente por varones jóvenes y adultos que se emplean como jornaleros agrícolas, en la industria de la construcción y en los servicios. Como consecuencia del perfil de la demanda de mano de obra y de la heterogeneidad de los salarios, los migrantes prefieren dirigirse a la capital de la República y al Valle de Salinas. A pesar de

esto, el ingreso promedio mensual de quienes venden la fuerza de trabajo es inferior al salario mínimo legal, excepto en el caso de las mujeres que realizan trabajo doméstico, las cuales constituyen el 12o/o del total de los migrantes.

El fenómeno migratorio de las últimas décadas reviste particularidades según la comunidad y la disponibilidad de recursos por parte de las unidades familiares. En el caso de Angla la tasa de migración es de 31,77o/o, pasando a 41,72o/o en Topo y a 50,73o/o en Casco Valenzuela. En la primera comunidad destacan los grupos domésticos en situación de extrema pobreza, en tanto que en Topo sobresalen las unidades familiares cuya reproducción se basa en el trabajo extra-parcela pero también tienen importancia las UPAS que se caracterizan por una economía de subsistencia en la que el trabajo migratorio es marginal. El comportamiento de Casco se inscribe en esta última tendencia pero con un elemento nuevo: la significativa presencia de aquellas unidades que si bien cuentan con recursos se ven obligadas a recurrir a la venta de la fuerza de trabajo.

En todo caso, la migración es una decisión colectiva de la unidad familiar. Así como el ingreso salarial es administrado por la unidad doméstica —una vez cubiertos los gastos de transporte, alimentación y las necesidades personales del trabajador directo— la decisión de quién migra y los efectos de esta separación en las tareas productivas y reproductivas son asumidas por la familia en su conjunto, aun cuando la autoridad formal sea ejercida por el padre de familia.

Por lo general, la decisión respecto del migrante sigue un orden y una jerarquía en la que el padre se ubica en primer término, seguido por los hijos jóvenes y las hijas jóvenes. Únicamente en casos excepcionales el trabajo extra-parcela es realizado por la madre de familia.

### 3. Reciprocidad

Al igual que en otras comunidades andinas en la zona se pueden distinguir tres formas básicas de reciprocidad; la voluntad, la **maqui—maqui** y las mingas. La primera se da con ocasión de un nacimiento, enfermedad, muerte o techamiento de una casa y sus participantes provienen de la familia externa; la **maqui—maqui** se produce en torno a la producción agrícola en los

lotes familiares, a lo largo del ciclo agrícola y particularmente en las cosechas y en las siembras, participando en ellas la parentela y ocasionalmente los vecinos y amigos; las mingas se realizan para la construcción de una cosa, el levantamiento de un muro o la realización de una obra básica en beneficio de un grupo familiar determinado. En esta forma de reciprocidad participan los parientes, los vecinos y amigos.

De manera semejante el caso estudiado por Alberti y Mayer, en la zona se puede distinguir entre las prestaciones de bienes o servicios entregadas espontáneamente y aquellas realizadas a petición de parte. En el primer caso, la retribución inmediata suele ser la alimentación, la bebida o una ración del producto obtenido, subsistiendo la expectativa de que un bien o servicio equivalente sea entregado por el beneficiario cuando el prestador lo requiera en ocasiones similares (es el caso de los bienes y servicios entregados por voluntad y de las ayudas en la chacra). En la segunda situación, el beneficiario no sólo que debe proporcionar la comida, el trago y la chicha, sino que además está obligado a entregar un servicio equivalente, como en el caso del prestamano o **randi—randi**.

Todas estas formas de intercambio recíproco se encuentran reguladas por las relaciones de parentesco. Mientras el parentesco es más cercano, mayores son las obligaciones y derechos y viceversa; es decir que, las formas de reciprocidad y las esferas de reclutamiento preferencial dependen también de las relaciones de parentesco y vecindad. Mientras la voluntad se da entre miembros de una misma red familiar, en la **maqui—maqui** y en la minga participan no sólo los parientes cercanos sino además los vecinos y amigos.

La encuesta por muestreo realizada como parte de la investigación que sustenta este trabajo muestra que, en términos generales, alrededor del 6,98o/o de la producción agrícola de las comunidades es destinada a los intercambios recíprocos.

La tasa de participación de la reciprocidad en la producción agrícola varía por productos, siendo de 9,04o/o en el caso del trigo y/o de cebada y cercana a 6,00o/o en los casos del maíz y de la papa. Estos datos son reveladores si se recuerda que las ventas del maíz, papa y trigo/cebada representan el 3,07o/o, 4,7 y 22,21 por ciento respectivamente. Es decir, que en los casos del maíz y de la papa, el producto destinado a los intercambios recíprocos es mayor que el vendido en el mercado. Si a esta consideración se agrega que las diferentes formas de reciprocidad equivalen al 47,25o/o de la

producción destinada a la reposición de semilla de maíz, al 22,38o/o de la papa y al 39,24o/o de trigo/cebada se aprecia claramente la importancia económica de este sistema de redistribución de los ingresos agrícolas. Pero, a esto hay que añadir que la prestación de servicios permite una mejor utilización de mano de obra, especialmente cuando se enfrentan los problemas planteados por la migración masculina, y, consecuentemente, la reproducción económica y social de la comunidad doméstica.

A propósito de la relación entre reciprocidad y migraciones, la tasa promedio por comunidad es concomitante a la de trabajo extra-parcela; 8,8o/o en Casco, 6,37o/o en Angla y 5,78o/o en Topo. Además, estas cifras guardan correlación con las formas de estructura familiar, concretamente con la participación de las familias ampliadas o extensas. De modo que se puede concluir, contrariamente a los *idola fori*, que a mayor trabajo extra-parcela se refuerza la estructura familiar ampliada y los nexos de reciprocidad en las comunidades andinas que disponen de tierras comunales y que se encuentran atrasadas por las formas y niveles de migración ya estudiados.

Las tendencias anotadas aparecen mucho más nítidamente si se toma como hilo conductor la participación de los intercambios recíprocos en la producción del maíz, el producto más importante de la zona tanto desde la perspectiva económica como de la dietética. Tanto en el caso de Casco como en el de Angla, el volumen destinado a la reciprocidad sobrepasa ampliamente al destinado a la venta, llegando en la primera comunidad a superar el producto destinado a la reposición de la semilla.

Pero, esta apreciación global corre el peligro de deformar la realidad. Para comprender las dimensiones y vitalidad de la reciprocidad andina es conveniente analizar, aunque sea brevemente, una forma crucial en la producción agrícola.

La encuesta por muestreo realizada en la zona señala que el 81,72o/o de las unidades familiares de la microrregión practican el prestamanos, destacando Casco con el 92o/o y Angla con el 90,32o/o. En términos de la PEA esto significa que el 46,08o/o participa en esta forma de reciprocidad, destacando así mismo Casco Valenzuela con el 57,48o/o.

Al profundizar este estudio por grupos de edad, sexo y comunidad se

puede verificar que la participación femenina en esta forma de reciprocidad tiene una relación directa con la tasa de migración. Así mientras Casco, la comunidad con mayor migración, muestra una tasa de participación femenina en el prestamanos del 42,86o/o, Topo, que es la comunidad con menos incidencia del trabajo extra-parcelario, tiene una tasa de 27,66o/o. En la primera comunidad el prestamanos es asumido por las jóvenes solteras y las madres jóvenes; en Angla por las madres de familia jóvenes y maduras; y en Topo se trata de una tarea compartida por las mujeres de todas las edades. Sin embargo, es indispensable aclarar que, en términos generales y por comunidad, la práctica de esta forma de reciprocidad está a cargo principalmente de los varones mayores de 45 años.

Del análisis del prestamanos por estrategia de reproducción se desprende que es una práctica común entre las UPAS sin recurso y sin migración, en las unidades sin recursos y con migración y en las familias con recursos y sin migración, en tanto que tiende a desaparecer en las UPAS con recursos y con migración. En el caso de las UPAS que tienen una estrategia de acumulación no se encontró caso de prestamanos. Es decir que, son precisamente las unidades familiares que carecen de recursos o que disponen de recursos insuficientes las que mantienen estas formas analizadas de reciprocidad, debiendo anotarse que de entre ellas se destacan las que recurren al trabajo migratorio como fuente de ingresos.

Pero, además de la reciprocidad entre unidades domésticas, en la zona se dan intercambios recíprocos entre la comunidad doméstica y la comunidad local, representada por el cabildo. De entre éstas, la más importante es la minga.

Según la información disponible, el 38,95o/o de la población de la zona participa en mingas comunales, destacándose Topo con el 46,15o/o, seguido por Angla (41,94o/o), en tanto que Casco Valenzuela se ubica en último lugar con el 24,00o/o. Obsérvese que estas cifras muestran una relación universalmente proporcional entre trabajo extra-parcela y participación en mingas comunales; es decir que a mayor trabajo extra-parcela se produce una menor participación en el trabajo comunal. Por ello no es de extrañar que una de las preocupaciones principales de los dirigentes sea precisamente la migración y la forma de controlarla. Pero esto afecta a la familia que deja de participar en las mingas comerciales pues no se benefician de las raciones de productos entregados a cambio del esfuerzo físico. Esta situación es frecuen-

te entre las familias con pocos recursos y con pocos miembros de familia pues aquellos que disponen de dinero o recursos contratan peones en tanto que las familias numerosas delegan a uno o varios de sus miembros hasta completar el trabajo equivalente al de una persona adulta de sexo masculino. A nuestro juicio, este comportamiento explica el que la participación de las madres en las mingas comunales sea del orden del 16,22o/o en la zona, 22,22o/o en Topo, 16,67o/o en Casco y 7,69o/o en Angla.

Además de la inasistencia, los cabildos de la zona se plantean en la actualidad el problema planteado por los bajos rendimientos del trabajo comunal. Salvo en épocas de cosechas, las jornadas de trabajo son de tres horas y, según declaraciones de dirigentes de la UDOCAM, de poca calidad. Para atender este problema y frenar el proceso migratorio algunos dirigentes plantean la necesidad de racionalizar la producción comunal mediante la introducción de una retribución monetaria, la ampliación de las jornadas de trabajo y el mejoramiento de la calidad del mismo. En todo caso, el planteamiento de este problema, independientemente de sus futuras soluciones, revela la crisis de las relaciones de reciprocidad a nivel de la comunidad local.

La información recabada en la zona muestra, por tanto, que si bien desde la perspectiva de las relaciones entre las unidades domésticas y la comunidad local se está produciendo un proceso de desgaste de la reciprocidad andina. Desde la óptica de las comunidades domésticas se asiste a un robustecimiento de las redes de parentesco y de la ayuda mutua entre las unidades que no se encuentran en proceso de acumulación.